

Maximiano Trapero
Eladio Santana Martel



Toponimia de Lanzarote
y de los Islotes de su demarcación



FUNDACIÓN

CÉSAR

MANRIQUE

Toponimia de Lanzarote y de los Islotes de su demarcación



TORCUSA

La realización de este trabajo se ha visto beneficiado, en sus distintas fases, por las ayudas siguientes:
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE LAS PALMAS (con el patrocinio de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria), a María Benítez Ramírez (1997).
FUNDACIÓN CÉSAR MANRIQUE, a María Benítez Ramírez (1999) y a Carlos Santana Hernández y Jonay Santana Armas (2004).
DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN del Gobierno de Canarias: I+D: PI2002/203 (2003-2005).

Diseño de la colección: Alberto Corazón
Maquetación: Macarena Guerrero

© de los textos: sus autores
© de las fotografías: sus autores

Reservados todos los derechos de esta edición
para la Fundación César Manrique
Taro de Tahíche, 35507. Tegui-se. Lanzarote. Islas Canarias.

ISBN: 978-84-88550-85-9
Depósito legal: M-20555-2011
Imprime: Cromoimagen S.L., Gregorio Benitez, 16 - 28043 Madrid

Impreso en España. Papel ecológico.

Toponimia de Lanzarote y de los Islotes de su demarcación

recogida por
Manuel Alvar

revisada, ampliada, estudiada y editada por
Maximiano Trapero
Eladio Santana Martel

con la colaboración de
María Benítez Ramírez
Agustín Pallarés
Abraham Loutf
Helena Hernández Casañas
Desirée Molina Rodríguez

aplicación informática
Carlos Santana Hernández
Jonay Santana Armas

diseño y programación del portal web
KUBO Publicidad



Índice

I. LA TOPONIMIA DE LANZAROTE: ESTUDIO INTRODUCTORIO

1. Presentación	15
1.1. Dentro de un proyecto	15
1.2. Autorías y colaboraciones	18
2. Recolección de Manuel Alvar	22
2.1. Proyecto de un <i>Corpus toponymicum canariense</i>	22
2.2. Fuentes documentales	24
2.3. Los mapas	28
2.4. Los informantes	31
3. Nuestra intervención	33
3.1. Comentario al método de Alvar	33
3.2. Revisión de materiales	36
3.3. Ampliación y actualización del <i>corpus</i>	40
3.3.1. Nuestras encuestas	42
3.3.2. La colaboración de Agustín Pallarés	44
3.3.3. El <i>Gran Atlas de Canarias</i>	45
4. Aplicación informática	47
4.1. El soporte informático	47
4.2. La ficha informática: sus diversos campos	49
4.3. Identificación geográfica del topónimo: Campo IT	51
5. Criterios de transcripción de los topónimos	53
5.1. Características dialectales	54
5.2. Criterios ortográficos	57
5.3. Uso del artículo	58
5.4. Pérdida de la preposición	59
6. Geografía de Lanzarote	60
6.1. Un drama geológico	61
6.2. Un paisaje único	64
7. Geografía y toponimia de Lanzarote	66
7.1. Sobre el nombre de la isla y de sus habitantes	66
7.2. Los “Islotes” de Lanzarote (Archipiélago Chinijo)	72
7.2.1. La Graciosa	74

7.2.2. Montaña Clara	76
7.2.3. Alegranza	78
7.2.4. Roque del Este	80
7.2.5. Roque del Oeste	80
8. Toponimia histórica de Lanzarote	81
8.1. Toponimia perdida por las erupciones	81
8.2. Topónimos nuevos	85
8.3. Singularidad de los topónimos guanches	88
9. Una visión (y valoración) general de la toponimia de Lanzarote	94
9.1. La toponimia como “lenguaje” de un territorio	94
9.2. Clases, cantidades y porcentajes de topónimos	96
9.2.1. Desde el punto de vista distribucional	97
9.2.2. Desde el punto de vista descriptivo	98
9.3. Tipos, cantidades y porcentajes de unidades léxicas	102
9.3.1. Una clasificación “analítica”	102
9.3.2. Los términos más recurrentes, los menos y los particulares	104
9.4. Los morfotopónimos	106
9.5. Los topónimos de costa	111
9.6. Los tipos de terreno	113
9.7. Actividad agropecuaria	118
9.7.1. La agricultura	118
9.7.2. La ganadería	120
9.8. Los hidrotopónimos	122
9.8.1. Fuentes	123
9.8.2. Mareas	124
9.8.3. Aljibes	127
9.8.4. Barrancos, valles y nateros	128
9.8.5. Bebederos y dises	128
9.8.6. Pozos	131
9.9. Los antropónimos	133
9.9.1. De origen prehispánico	133
9.9.2. De la época de la conquista	137
9.9.3. De la época del poblamiento	138
9.9.4. Personajes modernos	140
9.10. Los hagiopónimos	140
9.10.1. Nombres del santoral	141
9.10.2. Lugares de culto	141
9.11. Los fitotopónimos	143
9.12. Algunos topónimos “poéticos”	144

II. LA TOPONIMIA DE ORIGEN GUANCHE DE LANZAROTE	
por Abraham Loutf	147
1. Los guanchismos en la toponimia de Lanzarote	150
2. El nombre antiguo de la isla	152
3. La filiación del guanche	153
4. La filiación del bereber	155
5. Los gentilicios <i>amazigh</i> y <i>bereber</i>	156
6. La situación actual del bereber	157
7. Algunos datos del bereber	159
8. La segmentación morfológica	160
9. Una posible clasificación de los topónimos de Lanzarote	161
10. El vocabulario toponímico de Lanzarote a la luz del bereber	162
10.1. Topónimos de Lanzarote con el prefijo <i>a—v</i>	163
10.1.1. Estructura de los topónimos con <i>a—v</i>	163
10.2. El prefijo <i>a-</i> masculino singular del bereber	164
10.2.1. Estructura de los topónimos con <i>a—ø</i>	164
10.3. Topónimos de Lanzarote con el prefijo discontinuo <i>t—te</i>	164
10.3.1. Estructura de los topónimos con <i>t—te</i>	165
10.4. La forma <i>t—t</i> femenino singular del bereber	165
10.5. El prefijo femenino <i>t—v</i> en el bereber	166
10.5.1. Estructura de los topónimos con <i>t—v</i>	166
10.6. El prefijo <i>t—n</i> femenino plural del bereber	167
10.7. El topónimo <i>Timanfaya</i>	168
10.8. Topónimos con el prefijo <i>tin</i> (variante <i>ten</i>)	170
10.9. Topónimos con el prefijo <i>gualgui</i>	172
10.10. Topónimos con el prefijo <i>m-</i>	172
11. Problemática del elemento léxico de los guanchismos	173
12. Las comparaciones con el bereber	176
13. ¿Existen formaciones toponímicas pre-guanches?	179
III. CLASIFICACIONES	181
IV. CORPUS TOPONYMICUM	191
V. GLOSARIO	279
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	327

I. La toponimia de Lanzarote: Estudio introductorio

1. Presentación

1.1. Dentro de un proyecto

El presente trabajo *Toponimia de la isla de Lanzarote* forma parte de un proyecto global de investigación que pretende: en primer lugar, recoger, en segundo lugar, inventariar y cartografiar y, en tercer lugar, estudiar la toponimia viva y funcional de las Islas Canarias.

Cada uno de esos objetivos, en cada una de las fases y en cada una de las islas del Archipiélago, tiene problemática particular, pero para todos ellos y para todas las islas se pretende utilizar una misma metodología que permita al culminar todo el proyecto tener una visión científica del conjunto de la toponimia canaria y hacer los pertinentes cruces y comparaciones numéricas y porcentuales, lingüísticas y toponomásticas, etc.

Desde 1990, un equipo interdisciplinar vinculado a las Universidades de Las Palmas de Gran Canaria y de La Laguna, dirigido por el Dr. Maximiano Trapero, Catedrático de Filología Española de la ULPGC, viene estudiando la toponimia de las Islas Canarias, partiendo de la unidad territorial que significa cada isla, y a partir de tres fases sucesivas de actuación:

1. Nueva recolección sistemática de la toponimia de cada isla, recogida de la tradición oral.
2. Cartografiado e inventario del corpus toponímico de cada isla.
3. Estudio lingüístico (fonológico, morfosintáctico, léxico y semántico) del corpus toponímico de cada isla. Dentro de este punto, es fundamental el sistema clasificatorio, informatizado, que da cuenta de cada uno de los términos del corpus, bajo los siguientes aspectos particulares:
 - a) Desde el punto de vista geográfico (poblamientos, vías de comunicación, morfología del terreno, naturaleza del terreno, hidrotponimia, etc.).
 - b) Desde el punto de vista biológico (fitotopónimos y zootopónimos).
 - c) Desde el punto de vista histórico y socio-cultural (antropónimos, anteriores o posteriores a la conquista de las Islas, de referencia socio-económica, de referencia histórico-cultural, etc.).
 - d) Desde el punto de vista lingüístico (procedencia del término, valoración aspectual, calificación metafórica, etc.).

La primera isla estudiada bajo esta metodología fue la de Gran Canaria, cuyos resultados han sido publicados en su integridad (Suárez, Trapero et alii 1997)¹; la segunda, la de El Hierro, cuyos resultados han sido publicados sólo parcialmente (Trapero, Domínguez et alii 1977)²; y ahora la de Lanzarote. Además, desde otras perspectivas de estudio, centradas en las estructuras morfosintácticas de la toponimia, y también bajo un mismo método, han sido

¹ Consta de un vol. I, prologado por Manuel Alvar, en que se expone la metodología utilizada, el proceso de recolección de la toponimia, el sistema de ordenación y clasificación de los topónimos, y sendos estudios de la toponimia de Gran Canaria desde los puntos de vista lingüístico, geográfico, histórico y biológico. El vol. II contiene el *corpus toponymicum* de Gran Canaria, que consta de 12.800 topónimos, ordenados alfabéticamente, con indicación de su ubicación cartográfica, municipio y tipo de accidente que representa. Esos dos vol. impresos en papel, van acompañados de un CD-ROM que contiene una aplicación informática de la base de datos constituidos sobre el *corpus toponymicum* y sus estudios respectivos. Las posibilidades de "lectura" que ofrecen dichos datos son innumerables y suponen una verdadera novedad en la consideración de la toponomástica. Aparte ello, se hizo también una nueva edición cartográfica de la isla, conteniendo la nueva toponimia, a disposición de los posibles usuarios en el Cabildo de Gran Canaria.

² Lo que hasta ahora se ha publicado es el *corpus toponymicum*, es decir, el "inventario" de su toponimia, acompañado de una exposición teórica que da cuenta del método utilizado en la recogida de los materiales, de los informantes y de la crónica de la recolecta; de los criterios lingüísticos seguidos para la fijación en la escritura de los topónimos; de su clasificación y de la aplicación informática a que ha sido sometido el *corpus*; y de una valoración de conjunto (aunque provisional) de la toponimia del Hierro con respecto a las otras toponimias insulares y a la española en general. Lo que falta, siguiendo el modelo de Gran Canaria, es la nueva cartografía y un CD-ROM con toda la aplicación informática.

estudiados los *corpus* toponímicos de Gran Canaria, por parte de Eladio Santana Martel (2000), de El Hierro, por parte de Manuel Domínguez Llera (inédito), y de Fuerteventura, por parte de Genoveva Torres Cabrera (2003).

Como valoración del trabajo que se está llevando a cabo, valgan las palabras de Manuel Alvar en el prólogo a la *Toponimia de Gran Canaria*: “Nunca se ha intentado en España una obra toponímica como ésta... El estudio es de una riqueza impresionante y, además, llevado a cabo con el más implacable rigor; ello permite tal cantidad de análisis que el lector queda anonadado...” (Suárez, Trapero et al., 1997: I, 49 y 50). Y valgan también las palabras que Eugenio Coseriu escribió en el prólogo al *Diccionario de Toponimia Canaria* de Maximiano Trapero: “Creo que no exagero en absoluto al afirmar que la lingüística toponímica de Trapero representa una revolución en la toponomástica, [...por cuanto] hace de la toponomástica una disciplina lingüística efectivamente autónoma, con objeto propio y con la finalidad en *sí misma*, en cuanto estudio lingüístico de los topónimos, que se pregunta cómo son los nombres de lugar y cómo se hacen en *las lenguas* y, en cada caso, en *una lengua determinada*; con lo cual proporciona un fundamento mucho más sólido también para la toponomástica histórica y aplicada” (Trapero 1999: 15).

Los nombres de lugar constituyen uno de los rastros más claros, más elocuentes y más duraderos de la historia de un territorio: a través de ellos podemos conocer su propio origen, su naturaleza y constitución y los distintos grupos étnicos que sucesivamente se han asentado en él. Fijados por la tradición, los topónimos llegan como si fueran fósiles a revelar hasta los estratos más antiguos de la formación cultural de un pueblo y de su territorio. Es cierto en toda su extensión el parecer que sobre la toponimia ha expresado un maestro incuestionable de la historia, como Claudio Sánchez Albornoz: “La toponimia es una importante auxiliar de la historia: cuando ésta calla, aquélla habla”. Bien es verdad que esta tradición puede ser escrita u oral, aunque en términos proporcionales son muchísimos más los topónimos que se conservan y se transmiten por tradición oral que por la escritura. Y en este sentido, la toponimia de Canarias nos ofrece las muestras más abundantes y ricas de la cultura aborígen prehispanica.

El hombre pone nombres a los lugares donde discurre su actividad vital para familiarizarse con ellos y para poder identificarlos en su vida comunitaria. El mecanismo a través del cual surgen los nombres de lugar no puede ser más simple: resulta muy complejo y muy variado el panorama de la toponimia

de un territorio cuando se nos ofrece en su conjunto, y más cuando ha de explicarse, pero el momento inicial de poner un nombre a un lugar es tan simple como poner nombre a una cosa o a una persona cualquiera, a las cosas más elementales que el hombre tiene a su alcance: una casa, una mesa, el huerto, los animales domésticos, el pueblo, la familia, los hijos... Unas veces el nombre será totalmente inmotivado, pero otras será motivado; por varias y hasta caprichosas razones, pero tendrá un motivo. De la misma manera surge el nombre del *risco* que corona el horizonte, la *fuenta* que mana en el andén, el *palmeral* que crece en el barranco, el *cercado* que guarda los cultivos, la *degollada* que ofrece el paso entre barrancos...

Todo aquello que en la naturaleza adquiere una notoriedad y cumple una función identificadora merecerá un nombre. Los nombres a los que se acudirán para “bautizar” esa realidad seleccionada serán los del habla común: los nombres de una persona destacada que haya tenido relación con ese lugar, el acontecimiento histórico allí ocurrido, la advocación a un elemento religioso bajo cuya protección se busca amparo, la forma que adquiere el relieve, el color predominante de las tierras, la vegetación que allí impera, la orientación del accidente... O el procedimiento será más simple aun: aceptando la denominación que el lugar tenía cuando esos pobladores llegaron a ese territorio, como es el caso de los guanchismos, existentes antes de que los europeos ocuparan y colonizaran las Islas desde comienzos del siglo xv. En lo concerniente a Lanzarote, se ha conservado hasta hoy un gran número de topónimos guanches que era necesario recoger y estudiar antes de que los “nuevos tiempos” que han entrado arrebatadamente en la isla acabaran con los informantes que conocían los rincones más recónditos y apartados de la isla con los nombres antiguos que siempre tuvieron.

1.2. Autorías y colaboraciones

Esta *Toponimia de la isla de Lanzarote* es una obra bien compleja, tanto por lo que se refiere a su contenido como a la forma y tiempos en que ha sido realizada. La inició Manuel Alvar y un grupo de alumnos suyos en 1971 y la han culminado Maximiano Trapero y Eladio Santana Martel con otro grupo de colaboradores en 2006. Es por tanto una obra que con toda razón debe considerarse colectiva, y extendida por un período de elaboración de más de 30

años, aunque bien es verdad que los trabajos quedaron en suspenso al terminar las encuestas primeras y no se reanudaron hasta 1997, después de que Manuel Alvar donara todos los materiales toponímicos recogidos por él en Lanzarote y en otras islas del archipiélago canario a Maximiano Trapero. Es también una obra que ha requerido de un inmenso trabajo, de consulta, de comprobación, de búsqueda y de interpretación: en términos de tiempo, esta obra ha requerido de una dedicación mucho mayor que si quienes la han culminado la hubieran también iniciado, pues la recolecta de la toponimia desde el terreno proporciona al investigador una “visión” geográfica y lingüística imprescindible para el momento posterior del estudio de los materiales recolectados, visión que de ninguna manera tiene quien se enfrenta al estudio de un corpus toponímico desde una colección de fichas, razón por la cual nosotros mismos nos vimos en la absoluta necesidad de realizar determinadas encuestas de campo en Lanzarote. Y es finalmente una obra compleja por la forma en que se presenta: como libro y como portal Web.

El libro contiene, un estudio introductorio de la toponimia de Lanzarote y su *corpus toponymicum*, seguido de un estudio particular sobre los topónimos de origen guanche, de las clasificaciones y de un glosario de términos dialectales aparecidos en la toponimia. El portal Web, por su parte, contiene todo lo anterior más otros muchos datos imposibles de reflejar en formato libro, tal cual la base de datos y las innumerables combinaciones que el programa informático permite realizar sobre los distintos campos de la base: consulta de topónimos, localización de éstos en el mapa, identificación de los topónimos por sus componentes léxicos, relaciones exhaustivas de cada grupo clasificatorio, combinaciones cruzadas de puntos de vista diversos, etcétera; y además: fotografías de un gran número de topónimos (la más completa colección de fotos de Lanzarote publicada hasta la fecha), reproducción de cartografías antiguas de la isla, comentarios históricos y lingüísticos a algunos topónimos principales, etcétera.

Del proceso y de las distintas fases por las que ha corrido esta obra se da cuenta en apartados siguientes. Cumple aquí precisar las autorías y colaboraciones que ha tenido.

1. La recolecta primera de la toponimia de Lanzarote se debió a MANUEL ALVAR y a su equipo de colaboradores, en el verano de 1971. El resultado de su investigación quedó reflejado en fichas, mapas, apuntes de campo, relación de informantes y anotaciones varias que el propio

- Alvar puso en manos de MAXIMIANO TRAPERÓ en 1996 para su estudio.
2. El proceso de “informatización” de las fichas de Alvar fue realizado por MARÍA BENÍTEZ RAMÍREZ, entonces alumna de Doctorado de MAXIMIANO TRAPERÓ en la Facultad de Filología de la ULPGC, quien contó para ello con sendas becas de la Fundación Universitaria de Las Palmas (1997) y de la Fundación César Manrique de Lanzarote (1999). El trabajo consistió en la ordenación y clasificación de las fichas, pasándolas a un soporte informático, según un modelo de “base de datos” diseñado por ELADIO SANTANA MARTEL, y dando por resultado las correspondientes “fichas informáticas”, cuyo contenido y estructura explicamos más abajo.
 3. El *corpus* ya informatizado nos permitió comprobar la ausencia de información en determinados campos, que quisimos reparar sobre el terreno. Para ello realizamos una serie de encuestas en todos los municipios de la isla de Lanzarote en los veranos de los años 2000, 2002 y 2003. Estas encuestas fueron dirigidas por MAXIMIANO TRAPERÓ y ELADIO SANTANA MARTEL y colaboraron en ellas, en fechas distintas y con participación también distinta: HELENA HERNÁNDEZ CASAÑAS, DESIRÉE MOLINA RODRÍGUEZ, MARÍA BENÍTEZ RAMÍREZ, AGUSTÍN PALLARÉS y ABRAHAM LOUTF.
 4. La revisión de todos los datos acumulados hasta aquí la realizó MAXIMIANO TRAPERÓ. E igualmente revisó las fuentes históricas de Lanzarote en relación con su toponimia, los extractos de las actas del Cabildo de Lanzarote y del archivo municipal de Teguiise desde el siglo XVII, las relaciones y relatos surgidos a partir de las erupciones insulares de los siglos XVIII y XIX y de cuantas publicaciones relacionadas con Lanzarote dieran cuenta de los avatares de su toponimia.
 5. Una vez fijado y dado por definitivo el *corpus* de la toponimia de Lanzarote, cumplía hacer su estudio desde una perspectiva “informática”. Cada topónimo fue codificado según su referencia descriptiva, y cada unidad léxica de cada topónimo fue analizada y codificada desde cuatro puntos de vista, según su dirección significativa: desde los puntos de vista geográfico, biológico, histórico-cultural y lingüístico. Esta tarea fue realizada por MAXIMIANO TRAPERÓ y ELADIO SANTANA MARTEL.

6. La creación de la “base de datos”, así como de las distintas “tablas” clasificatorias y de las correspondencias informáticas entre ellas, son obra de ELADIO SANTANA MARTEL.
7. La redacción del texto que sirve de estudio introductorio a esta *Toponimia de la isla de Lanzarote*, así como el glosario y los comentarios a algunos topónimos, es de MAXIMIANO TRAPERO.
8. El capítulo dedicado al estudio de los topónimos de origen guanche desde la perspectiva del bereber es de ABRAHAM LOUTF, con las indicaciones precisas desde el lado de la toponimia de Lanzarote de MAXIMIANO TRAPERO.
9. Las bases de datos para la aplicación informática de la Toponimia de la isla de Lanzarote fueron realizadas por CARLOS SANTANA HERNÁNDEZ y JONAY SANTANA ARMAS. Finalmente, el diseño y programación del portal Web estuvo a cargo de la empresa KUBO PUBLICIDAD de Las Palmas de Gran Canaria.
10. Las fotografías que contiene el portal Web fueron hechas expresamente para este trabajo por MAXIMIANO TRAPERO y ELADIO SANTANA MARTEL, de tal manera que reflejan una parte importante de la toponimia de Lanzarote, y desde luego todos sus accidentes más representativos. Ahora mismo, pero más con el tiempo, puede ser considerada la colección fotográfica más completa de la isla de Lanzarote.
11. Los mapas que sirven de soporte a la aplicación informática del portal Web, y que son los mismos que utilizó Alvar en sus encuestas, han sido digitalizados por PABLO SUÁREZ (GRAFSCAN, Cartografía de Canarias), a partir de un juego de mapas del Laboratorio de Infografía y Documentación de la Escuela Superior de Arquitectura de la ULPGC puestos a nuestra disposición por DIMAS VALDIVIELSO y ANTONIO BUENO.
12. La última fase de revisión de datos y elaboración del programa informático se ha visto beneficiada con una ayuda económica de la DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN del Gobierno de Canarias, a través de una convocatoria pública de ayuda a la investigación (I+D: PI2002/203), y de la FUNDACIÓN CÉSAR MANRIQUE de Lanzarote.

2. Recolección de Manuel Alvar

2.1. Proyecto de un *Corpus toponymicum canariense*

Finalizadas las encuestas del ALEICan (a finales de los años 60), sintió Manuel Alvar la necesidad de prolongar sus estudios lingüísticos sobre Canarias centrándose ahora en la toponimia, con la pretensión de buscar y constituir un *Corpus toponymicum canariense* tan exhaustivo como fuera posible, que sumado a los que deberían hacerse en el resto de los territorios españoles, tal cual había planificado Juan Corominas (1972: I, 61-65), pudieran equivaler y estar a la altura de los estudios que por entonces se hacían en varios países de Europa, al estilo, por ejemplo, de los *Dictionnaires topographiques* franceses. El *corpus* toponímico canario que Alvar se proponía sería un “vastísimo diccionario, con utilidad para lexicógrafos e historiadores, naturalistas, dialectólogos, topógrafos y geólogos”, y su valor había de trascender de lo puramente local, para insertarse en lo nacional y aun en lo general (Alvar 1993b: 462).

La recogida de la toponimia del archipiélago canario debía hacerse isla por isla, pues no se trataba sólo de una recogida de nombres, sino que cada topónimo debía cartografiarse y figurar en el lugar exacto del mapa y de la cuadrícula correspondientes. Empezó las encuestas Alvar precisamente en Lanzarote, en 1971, por ser la isla más oriental, la más cercana a la costa africana y la primera que se encuentra cuando se viene de Europa, y porque desde su posición podría y debería seguirse una sistemática numeración de los mapas para todo el archipiélago. Las continuó en Fuerteventura en 1973 y las siguió después en años sucesivos en las islas de La Gomera, El Hierro y La Palma, en ellas ya no de manera tan sistemática como en las dos primeras. El proyecto se fue debilitando a medida que avanzaba, debido a las grandes dificultades que conllevaba, de tal manera que las encuestas nunca llegaron a Tenerife y Gran Canaria. Las investigaciones de campo, así como la consulta de los archivos municipales, fueron dirigidas personalmente por Manuel Alvar, pero participó en ellas además un nutrido grupo de destacados alumnos de don Manuel, entonces alumnos de los últimos cursos de la carrera o recién licenciados y hoy convertidos todos ellos en reconocidos filólogos o en lingüistas con nombre propio, tales como sus hijos Manuel, Antonio y Carlos, Julio Fernández-Sevilla, Mariano de Andrés, José Antonio Mayoral, Isidoro Villalobos, Jorge Híjar, Fernando Lázaro Mora y otros.

4 73- X
 or: lo
~~pu~~ X
 pu: te ~~tr~~ tradú: k, pu: te de gá, pu: te
 tanhé: to, ~ kwá: zé: tó: ka
 plá: je - 3/ bér: , 3/ tradú: ko
 80- X
 X
 X el(ó) ab: l: y: z
 14/ X
 X
 85- X
 X
 la b: ke - alegrá: zó, el f: lo de m: stá:
 de klá: re, el f: lo de g: r: p: s: e (le
 kon: s: e: z: o, de m: ando la des: m: b: r: a (2-
 lón).
 87 b: u - 19á: r: z pu: ste ur gá:
 X
 X
 90- bak: e grá: do, bak: e y: lí: k bá: ko - it
 ko: á: , bá: ko 3/ le bá: ko 3/ g: a: n: s: o
 bak: e: , mar: á: k
 la' agwá: mar: é: to, 3/ v: r: i: to, 3/ ál' p: a:
 r: -
 X
 X

Hoja del cuaderno de campo de Manuel Alvar correspondiente a la encuesta en Alegranza.

Todo ello lo conocemos por la información que el propio Manuel Alvar dio en sendos artículos publicados en la revista *Geographica* (en los años 1972 y 1973, el segundo en colaboración con Julio Fernández-Sevilla), reeditados ahora en sus *Estudios Canarios II*, reduciendo sus informes a las islas de Fuerteventura (1993a: 417-443) y de Lanzarote (1993b: 445-476). En ellos da noticia de su empresa, expone la metodología que aplicó, comenta los materiales allegados y el sistema de ordenación de los topónimos, pero aplaza “para otra ocasión” dice (1993b: 445) el análisis de los materiales obtenidos. Esa ocasión, como tantas veces ocurre en proyectos de investigación de grandes dimensiones y con participación de equipos humanos amplios, nunca llegó. En otro lugar lo explica: “Llegaron nuevos tiempos, hubo dificultades económicas, los filólogos se dispersaron y el proyecto quedó durmiendo un largo sueño. Cajas y cajas de papeletas dan fe de un esfuerzo que ahora vemos repetido y al que, de corazón, deseo el más feliz de los resultados”. Estas palabras las escribió el propio Alvar como prólogo que nosotros le pedimos para la *Toponimia de Gran Canaria* (Suárez, Trapero et alii 1997: 49).

Las cajas de papeletas reunidas con la transcripción fonética y fonológica de miles de topónimos a que se refiere Alvar, no tuvieron el destino que su autor les había programado, ni siquiera tuvieron el sosiego que todo archivo requiere. Las cajas y cajas (de zapatos) en que estaban guardadas las fichas toponímicas de las Islas viajaron de acá para allá, al compás de los destinos de su autor, de universidad en universidad y de departamento en departamento, hasta descansar finalmente en su casa de Madrid³.

Las fichas de aquella recolección magnífica continuaban inéditas e intactas en 1996 cuando Manuel Alvar nos las encomendó. Fue él mismo quien, conociendo nuestro proyecto de recolección y estudio de la toponimia de Canarias, y con un desprendimiento digno de todo elogio, las puso en nuestras manos para la utilización que de ellas estimáramos: las fichas, los mapas, los apuntes de campo, la relación de informantes, las iniciales anotaciones sobre guanchismos...: todo lo que ellos utilizaron para sus encuestas y todo lo que obtuvieron de su trabajo. De momento, hemos empezado a trabajar con los materiales de dos islas: Fuerteventura y Lanzarote, ordenándolos, clasificando las fichas y pasándolas a soporte informático a través de un modelo de “base de datos”. El corpus toponímico de Fuerteventura recogido por Alvar⁴ sirvió de fuente a la Tesis Doctoral de Genoveva Torres Cabrera (2003), sobre las estructuras morfológicas y sintácticas. El de Lanzarote ha servido de base para la publicación que aquí hacemos, con las revisiones, ampliaciones y estudios que después diremos.

2.2. Fuentes documentales

La recogida de materiales en Lanzarote, la programó Manuel Alvar a partir de cuatro tipos de fuentes complementarias:

- a) el mapa militar disponible, escala 1:25.000,
- b) las informaciones catastrales,
- c) las investigaciones en archivos (el municipal de Tegüise), y
- d) la aplicación de un cuestionario libre.

³ Pero alguna se perdió, lamentablemente, en aquel trajín, y ha sido imposible localizarla, dejando incompleto el corpus de alguna isla, como Fuerteventura. No así las correspondientes cajas de Lanzarote, afortunadamente.

⁴ Complementado en las letras C, D y Ch, que faltaban por extravío de una caja, con la recolección toponímica que hizo el Cabildo de la isla en los años primeros de la década de 1990.

De ellas cuatro, la más importante, sin duda alguna, fue la primera, no sólo por el número de topónimos que aportaba, sino porque, además, cada uno de ellos (bien o mal) estaba cartografiado, es decir, ubicado en el punto del mapa que le correspondía.

Sabido es que la militar era, si no la única, sí la mejor cartografía que existía en España en la época en que Alvar inició las encuestas en Canarias, realizada por el Servicio Cartográfico del Ejército en mapas de escalas 1:50.000 y 1:25.000, según cada isla en particular. Hoy en día puede decirse que la cartografía ya no está en manos exclusivas de los militares, ni siquiera del Ministerio civil competente en el ámbito nacional, sino de los organismos de las Comunidades Autónomas: en el caso de Canarias, de la Consejería correspondiente del Gobierno Autónomo y de los Cabildos Insulares, y que, en cualquier caso, la cartografía ha sufrido una verdadera revolución, para mejor, indudablemente, en donde cualquier accidente del terreno, por minúsculo que sea, se ve reflejado en el mapa con una precisión absoluta. Nada tienen que ver los mapas actuales, sencillamente perfectos, con aquellos antiguos en que casi había que adivinar muchas de las curvas de nivel que se dibujaban.

Eso en cuanto a la representación de la geografía, pues en cuanto a la representación de la toponimia la cosa era mucho peor. En primer lugar, la escala en la que fueron elaborados era del todo insuficiente para poder contener una carga toponímica que representara realmente lo que se entiende comúnmente por la “toponimia menor”, es decir, por los nombres de los accidentes menores: barrancos, montañetas, picos, roques, lomos, puntas, playas, etc., y no sólo los nombres de las localidades y de los accidentes principales. A título comparativo, puede decirse que en Lanzarote la cartografía militar recogía 873 topónimos, mientras que las exploraciones del equipo de Manuel Alvar ofrecieron un corpus de 2.256 topónimos. En segundo lugar, los defectos de la toponimia militar eran de tipo cualitativo: las personas que realizaron la recogida de materiales en las Islas o no tenían la suficiente especialización lingüística o carecían del necesario conocimiento de la realidad dialectal de las hablas de Canarias. Los defectos de tipo lingüístico más sobresalientes que contienen ya fueron puestos de manifiesto por Manuel Alvar en sus informes correspondientes a las islas de Lanzarote y de Fuerteventura, coincidentes en todo con nuestra propia experiencia en Lanzarote y en las otras islas del archipiélago en que hemos trabajado: erróneas interpretaciones, errores de posición del topónimo, repeticiones, falsa ortografía,

topónimos no comprobados, adaptación de la fonética dialectal a la norma del español estándar, etc.⁵

Por lo que respecta a Lanzarote, son muy llamativos los ejemplos que pone Alvar, basados bien en una mala audición, bien en una falsa interpretación. Y otros hemos detectado nosotros: *Los Dioses* escriben los militares en el mapa 6.108 por *Los Dises*, que es término dialectal, de origen guanche; *Peña del Pobre* por *El Probis* en Alegranza (mapa 1.16); *Collado de Cho Castro* y *Collado Negro* en vez de *Callao de Cho Castro* (YA 14.146) y *Callao Negro* (TO 8.28), respectivamente, siendo *callao* un portuguesismo bien asentado en las Islas y no reconocido por los cartógrafos militares; *Cortijo de los Morriles* por *C. de los Morritos* (YA 14.54); *Piedras de Cima*, en vez de *Lima* (TI 12.127); *Pico de Tejada* por *Pico de la Tegala* (TI 12.99), siendo *tegala* un guanchismo propio de Lanzarote; *Montaña el Calentón* en vez de *Caletón* (TI 12.33); *Peña la Pequeña* en vez de *Pequena* (HA 10.104), que es un portuguesismo; *El Jurado* por *El Jorao* o *El Jorado* (HA 4.135); *Montaña Ganada* por *Aganada* o *Mña. Agana* (HA 10.68), lo que implica una interpretación hispánica de un probable guanchismo⁶; *Montaña Teresa* por *Mña. Tesa* (TI 12.52), lo mismo que el anterior; etc.

Aún con estos inconvenientes reconocidos, los mapas militares fueron la base principal de la investigación de Alvar, por cuanto, como diremos más tarde, no fueron sólo una fuente “muerta”, cerrada, sino abierta a la comprobación *in situ*, y por tanto dispuesta a ser corregida y aumentada. Los otros tres tuvieron un papel auxiliar, complementario.

La información catastral contenida en varios ayuntamientos (Arrecife, Teguiise, Tinajo y Tías) sirvió, sobre todo, para la especificación de la condición del terreno y del cultivo al que se dedicaba.

⁵ A título de ejemplo concreto y comparativo, en nuestra *Toponimia de la isla de El Hierro* (Trapero et al., 1997: 16-17) expusimos la casuística de un mapa cualquiera de los 38 en que se halla dividida la isla de El Hierro en el mapa militar, escala 1:25.000, por nosotros utilizada. Elegimos al azar el mapa nº 7, que comprende una porción del noroeste de la isla, teniendo como núcleo de población principal a *Guarasoca* y como accidente más destacado el *Risco de Tibataje*. En él, el Ejército cartografió 29 topónimos; por nuestra parte hemos recogido y anotado 153. Pero, además, de esos 29 nombres del mapa militar: 10 están mal ubicados (*Erese, Jarales, Montaña del Cascajo, Los Palacios, Las Lajas, Risco de Tibataje, Playa del Cantadal, La Restinga y Las Casitas*), 6 son inexistentes en la actualidad (*El Chijo, Morro de la Hoya Reyes, Torre, Las Tabladas, Los Molinos y Era Cativo*), 2 están mal transcritos (*Carazoca* en vez de *Guarasoca* y *Jarales* en vez de *Los Jarales*) y, por tanto, sólo 11 están bien colocados y están transcritos conforme a la realización oral local (*La Sabina, Montaña la Pelota, Roque el Rey, Casas del Monte, Las Montañetas, Montaña del Risco, La Vuelta Grande, Llano de la Punta, La Caletilla, La Lajita y Punta Grande*). Es decir, que sólo en un 38% representa la cartografía militar “la verdad” toponímica de la isla de El Hierro.

⁶ Así lo creemos nosotros, a partir de las múltiples variantes con que se ha recogido el topónimo y las características del lugar, siendo la variante *Ganada* una “españolización” del término guanche, por etimología popular. Sin embargo, opina lo contrario Afonso Pérez (1997: 71), quien menciona otros casos del mismo nombre en la toponimia de La Palma.

Por su parte, la investigación en el archivo municipal de Tegui (con documentación desde 1689), el único de la isla que tiene información topónimica histórica de interés, les proporcionó, sobre todo, nombres y datos antiguos que en Lanzarote tienen un especial interés, como comentaremos por más extenso, por el hecho de que las erupciones volcánicas de los siglos XVIII y XIX sepultaron muchas localidades e hicieron aparecer nuevos accidentes, cada uno con su nombre propio. Por ejemplo, se registran los topónimos *Guataro* y *La Loma de Tobife*, que no sabemos identificar hoy por desaparecidos; aparece también *Las Sonsamas*, así escrito (como se pronuncia hasta hoy), pero como poblado entonces, no como montaña, que es a lo que hoy está asignado ese nombre (lo que explicaría el nombre de *Montaña de la Rosa* que se le dio a la montaña hasta bien entrado el siglo XX); aparecen los nombres *Huique* y *Montaña Hique*, correspondientes probablemente a lo que hoy hemos recogido con el nombre de *Oigue*; y *Peña del Tugio* (en territorio de Teseguite), que hoy no sabemos identificar; y encuentran escrito *Tahiga* lo que hoy escribimos *Taiga*; etc.

Finalmente, el cuarto procedimiento, el de la aplicación de un cuestionario libre⁷, sirvió para confirmar muchos de los nombres que ya estaban en los mapas y en los catastros, pero oídos ahora “en vivo”, dichos por los propios hablantes locales, los que mejor los conocían, y por tanto en su verdadera identidad lingüística, lo que permitió al equipo de Alvar las escrituras exactas con que aparecen en las fichas, con indicación de toda clase de fenómenos fonéticos; y en otros muchos casos sirvió para incrementar el caudal de topónimos, no contenidos en los mapas militares, aunque con el inconveniente en éstos de quedar sin su correspondiente ubicación cartográfica.

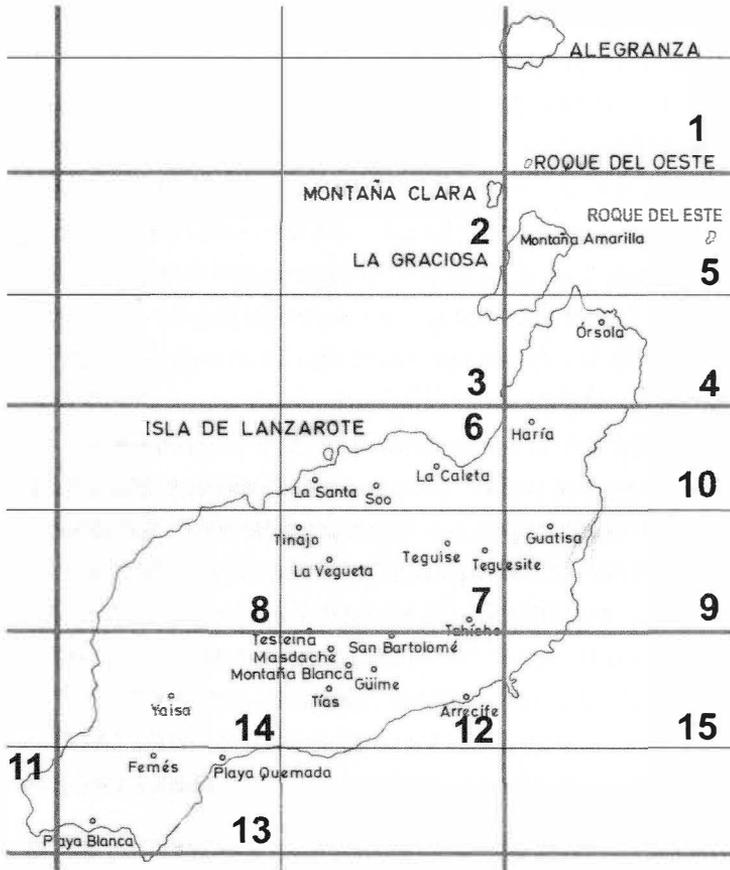
⁷ Este “Cuestionario” de Alvar, tiene antecedentes en otros análogos que se habían elaborado en España (por parte de Ynduráin en Aragón, Badia en Cataluña, etc.), pero, sobre todo, se debe a la experiencia personal y a la información recogida por el propio Alvar en su ALEI Can en relación con el léxico de referencia geomorfológica de las islas, de tan particular configuración. Consta de 150 “temas”, agrupados en 9 “campos”; éstos son (aunque no están epigrafiados):

- 1) nombre oficial de la localidad, gentilicio y comarca,
- 2) partes de la población (pagos, barrios, cortijos...),
- 3) elevaciones, llanos, vertientes, depresiones, tipos de terreno...,
- 4) fuentes, cauces, estanques, relieve costero...,
- 5) montes, prados, terrenos cultivados...,
- 6) términos de orientación,
- 7) corrales para el ganado,
- 8) construcciones defensivas y religiosas, y
- 9) vías de comunicación.

Todo ello antecedido por una “ficha” en que consta el nombre del encuestador, la localidad, el nombre del informante, su edad, naturaleza, profesión y las condiciones de su formación. (Puede verse completo en Alvar 1993b: 471-476).

2.3. Los mapas

El lugar más adecuado (casi podría decirse que “natural”) para la representación de un topónimo es el de un mapa, escrito en el punto exacto al que nombra; es de esa forma como se complementan la cartografía (que es



una representación geográfica) y la toponimia (que es una representación lingüística). Por lo tanto, disponer de unos buenos mapas en el momento de estudiar la toponimia de un lugar cualquiera es una condición esencial y básica. Suponemos que los mapas que utilizó Alvar para su estudio de la toponimia de Lanzarote fueron los mejores que en la época existían, o, al menos, los mejores de los que pudo disponer⁸. Éstos fueron los mapas de la

⁸ Vistos desde los que existen hoy, no podríamos sino juzgarlos de mediocres, pero ya dijimos que en materia de cartografía se ha producido una verdadera revolución en los últimos años.

Cartografía Militar de España, región de Canarias, escala 1:25.000, elaborados por el Servicio Geográfico del Ejército en 1953. Constan de 16 “mapas” (cada uno de los cuales se corresponde con un cuarto de “hoja”, numeradas éstas desde la 1.079 hasta la 1.093), y cada “mapa” dividido, a su vez, en 170 cuadrículas, según las coordenadas Lambert (17 horizontales y 10 verticales). Como quiera que en varios de los mapas el espacio ocupado por el mar es mucho, y no contiene toponimia, Alvar ideó el sistema sencillo y práctico de numerar sólo, por cada mapa, las cuadrículas que contienen territorio, y dejar en blanco las que solo tienen mar, de acuerdo con la división siguiente:

Algunas otras consideraciones referidas a los códigos clasificatorios deberemos hacer para que se entienda bien el sistema de referencias cartográficas propuesto por Manuel Alvar para la toponimia de Lanzarote, y que es la que figura en el *corpus toponymicum* que aquí publicamos, adaptado en ciertos aspectos por nosotros, que especificaremos.

La isla está dividida administrativamente en 7 municipios: Arrecife (AR), Haría (HA), San Bartolomé (SB), Teguiuse (TE), Tías (TI), Tinajo (TO) y Yaiza (YA), más 5 “islotos”: La Graciosa (GR), Alegranza (AL), Montaña Clara (MC), Roque del Este (RE) y Roque del Oeste (RO). Éstos son los mapas correspondientes a cada una de estas divisiones administrativas y geográficas:

Municipio/islote	Mapa ⁹
AL Alegranza	1
AR Arrecife	12, 15
GR La Graciosa	2, 4, 5
HA Haría	4, 6, 9, 10
MC Montaña Clara	2
RE Roque del Este	No aparece representado
RO Roque del Oeste	2
SB San Bartolomé	7, 12
TE Teguiuse	6, 7, 9, 12, 15
TI Tías	12, 13, 14
TO Tinajo	8, 12, 14
YA Yaiza	11, 13, 14

⁹ Alvar pone el número de los mapas en caracteres romanos; nosotros, para ahorrar espacios informáticos y simplificar la lectura, los transformamos en arábigos.

O visto desde otro punto de vista, la pertenencia de municipios e islotes a cada uno de los 15 mapas:

Mapa	Municipio/islote
1	Aleganza
2	Montaña Clara
3	Graciosa, Haría
4	Graciosa, Haría
5	Graciosa
6	Haría, Teguise
7	Teguise, Tinajo
8	Tinajo, Teguis, Yaisa
9	Teguise, Haría
10	Haría, Teguis
11	Yaisa
12	Tías, San Bartolomé, Arrecife
13	Yaisa
14	Yaisa, Tinajo, Tías
15	Teguise, Arrecife

Por ejemplo, un topónimo como *Montaña de Sonsamas* o de *Susama* (escrito en la cartografía y en libros de arqueología, por falsa etimología, como *Zonzamas*), que aparece con el código AR 12.11, significa que pertenece al municipio de Arrecife y que está en el mapa 12 y en la cuadrícula 11. Y el topónimo *Baja de Pedro Barba*, que aparece con el código GR 5.19, está en el “islote” de La Graciosa, mapa 5, cuadrícula 19; etc.

Otro código numérico aparece en nuestro corpus, el de la clasificación descriptiva del topónimo, y que por ser de creación totalmente nuestra explicaremos más adelante.

Las encuestas de Manuel Alvar en Lanzarote tuvieron lugar, según él mismo declara (1993b: 445), “durante unas semanas de septiembre-octubre” de 1971. En ellas participaron él mismo y su mujer Elena Ezquerro, sus hijos Manuel y Carlos Alvar Ezquerro, Mariano de Andrés, José Antonio Mayoral e Isidoro Villalobos. Cada uno de ellos, solo o acompañado, se encargó de realizar las encuestas o la consulta de los archivos municipales y catastros, según la distribución siguiente:

Mapa	Hoja	Cuad.	Punto principal	Municipio/islote	Encuestas
1	1079-80	2-3	Alegranza	AL	C.Alvar y Mayoral
2	1081	1	Montaña Clara	MC	Mayoral
3	1081	2	Graciosa (Mña. Amarilla)	GR	M.Alvar E.
4	1082	3	Graciosa-Haría (El Río)	GR-HA	Alvar y M.Alvar E.
5	1082	4	Graciosa (Pedro Barba)	TE	Alvar y M.Alvar E.
6	1883	1	Soo	TE-TO	M.Alvar E. y Mayoral
7	1083	2	Teguisse	TO-TE-SB	Alvar
8	1083	3	Caldera Blanca	TO-YA	M.Alvar E. y Mayoral
9	1084	3	Guatisa	TE-HA	M.Alvar E. y Mayoral
10	1084	4	Haría	HA-TE	C.Alvar y M.Andrés
11	1087	2	Punta Pechiguera	YA	I.Villalobos
12	1088	1	Arrecife	TI-SB-AR-TE-TO	C.Alvar y M.Andrés
13	1088	3	Femés	YA-TI	M.Alvar E.
14	1088	4	Yaisa	YA-TI-TO	I.Villalobos
15	1089	4	Costa Teguisse	TE	M.Alvar E. y Mayoral

Archivo de Teguisse. E. Ezquerro e I.Villalobos

2.4. Los informantes

De entre las múltiples “recomendaciones” que se desprenden del informe publicado por Alvar sobre su recolección en Lanzarote, una hay que a nosotros nos parece crucial: la selección de los informantes. Nadie conoce mejor la toponimia de un lugar que sus propios habitantes naturales, y por tanto ninguna fuente puede haber más autorizada ni mejor que la de la tradición oral, y en boca ésta de sus más genuinos representantes. Y entre todos, los que mejor conocen el terreno y sus denominaciones son los pastores, mucho más que los agricultores; éstos se limitan a unos itinerarios fijos, que van del pueblo a sus propias fincas, mientras que los pastores deben recorrer todos los territorios, de acá para allá, hasta llegar a conocer el suelo palmo a palmo y saber el nombre de los accidentes más insignificantes, “pues en cualquiera se encontrarán las briznillas verdes que necesitan sus animales”, dice Alvar (1993b: 455). Y en cuanto a la toponimia de la costa, ninguno la conoce mejor que los pescadores de orilla de cada zona, que han de recorrer a diario la costa con sus barcas y han de tomar cualquier accidente costero como punto de referencia para su orientación.

Éstos fueron los informantes que Alvar tuvo en Lanzarote:

Municipio/islote	Mapa	Informante
AL	1	Eduardo Hernández Lucero, 68 años, de La Graciosa , marinero, analfabeto.
MC-RO-RE	2	José Jorge Toledo Betancor, 69 años, nacido en Haría y residente desde niño en La Graciosa , sabe leer.
TE	6-7	Rafael Morales Batista, 47 años, de La Caleta de Famara , pescador, analfabeto.
TE	6-7	Domingo Machín González, 43 años, de Teguise , pastor y labrador, lee con dificultad.
TE	6-7	Julián González Herrera, 49 años, de Teguise , labrador, lee y escribe.
TE	6-7	Francisco Herrera Oliva, 54 años, de Teguise , labrador.
TE	7	Juan Matías Betancor, 27 años, de Tahíche , pastor, lee y escribe.
TE	7	José María Fernández Vega, 76 años, de Guatisa , agricultor, lee y escribe.
TE	7	Juan Barrios Núñez, 32 años, de Guatisa , pastor, lee y escribe con dificultad.
TO	6-7	Antonio Cabrera Martín, 65 años, de Tinajo , labrador, lee y escribe.
TO	6-7	Juan Arañón Tejero, 73 años, de Laguneta de Tinajo , labrador.
HA	10	Tobías Perdomo y Perdomo, 65 años, de Haría , labrador.
YA-TI	13	Eustaquio Hernández Arrocha, 65 años, de Playa Quemada (Tías) , analfabeto.
YA-TI	13	Eustaquio Hernández Betancor, 36 años, de Playa Quemada (Tías) , lee.
YA	13	Isidro Martín Manera, 62 años, de Playa Blanca (Yaisa) , analfabeto.
YA	14	Victoriano de la Cruz Navas, 75 años, de Yaisa , agricultor, analfabeto.
SB	12	José Núñez Díaz, de Güime (San Bartolomé) , vinatero.
SB	12	Agustín González Álvarez, 41 años, natural de Las Palmas, vive en San Bartolomé desde los 6 años, policía municipal.
SB	12	Félix Díaz Robaina, 57 años, de Montaña Blanca (San Bartolomé) , agricultor, lee y escribe.
TI	12	Rafael Cabrera Rodríguez, 42 años, de Tías , guardia municipal.
AR	12	Heraclio Niz Mesa, 42 años, de Arrecife , guardia municipal.

3. Nuestra intervención

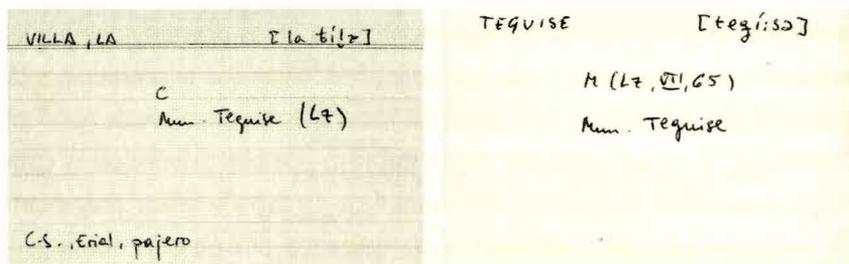
3.1. Comentario al método de Alvar

El objetivo que nosotros tenemos respecto a la elaboración de un *corpus toponymicum* de las Islas Canarias actualizado, verdadero (es decir, contrastado con la realización oral de sus usuarios) y lo más exhaustivo posible (y que, de momento, hemos realizado en las islas de Gran Canaria y de El Hierro), es, básicamente, el mismo que tuvo Alvar; sin embargo, no coinciden en todo los respectivos métodos utilizados para lograrlo. Y ya se sabe que el método es circunstancia nada “circunstancial” que influye decisivamente en los resultados. Por ello, es preciso que expliquemos con un poco de detenimiento nuestra “intervención” en el *corpus* toponímico recogido por Alvar en Lanzarote.

Alvar partió de las escrituras (mapas, catastros y archivos) para llegar a la oralidad; nosotros partimos de la misma oralidad, y en todo caso ésta la contrastamos con las escrituras (mapas, catastros, documentos y libros de historia de la isla). Y otra diferencia sustancial: Alvar “vio” la geografía de Lanzarote a partir de los nombres escritos en los mapas; nosotros, por el contrario, salimos al campo y vimos directamente los panoramas sin “bautizar”, y preguntamos entonces por el nombre de aquella montaña, de aquel barranco, de aquella piedra que se eleva en la ladera, de todos y de cada uno de los “accidentes” que salpican el terreno. Es decir, el método de Alvar interroga por si los nombres ya escritos están bien escritos; nosotros preguntamos por el nombre que corresponde a cada uno de los accidentes que se presentan ante nuestros ojos. En realidad, la recogida de materiales toponímicos de Alvar en Canarias (y particularmente en Lanzarote) tuvo por objeto principal el *comprobar* la exactitud de las denominaciones de la cartografía militar, preguntando a una serie de informantes sobre la realización oral de esos nombres y transcribiéndolos después en alfabeto fonético¹⁰. Y a partir de esa comprobación, naturalmente, surgen las correcciones y los añadidos. Las correcciones afectan, como hemos visto, no sólo a meros aspectos fónicos, sino, en no pocas veces, a la propia identidad léxica del topónimo y a su ubicación en el

¹⁰ Desde este punto de vista, la transcripción fonética que se hace de cada topónimo es, sencillamente, admirable, constituyendo el conjunto de fichas reunido por cada isla un extraordinario “banco de datos” para el estudio de las peculiaridades lingüísticas (especialmente fonológicas y morfosintácticas) de las hablas insulares, y que complementan de una manera esencial los datos del ALEICan.

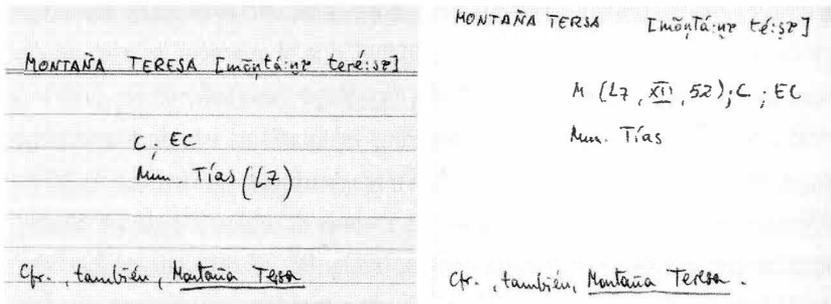
punto exacto del mapa. Y los añadidos resultan, a su vez, muy cuantiosos, logrando en el caso de Lanzarote triplicar el *corpus* inicial. Pero un riesgo hay en este método, y es el de añadir y añadir nombres sin que realmente se correspondan con verdaderos “topónimos”; esto es que un punto geográfico puede recibir varias denominaciones, pero no por ello cada una de ellas debe constituir una entrada toponímica, pues con ello se desvirtuaría un principio básico de la toponomástica, el de la relación geografía-lengua. Es decir, no puede confundirse el topónimo con las *varias* denominaciones que pueda tener. Un *corpus toponymicum* no es una simple relación de nombres, ni siquiera una relación de nombres de lugar cualquiera, sino un conjunto de nombres que se corresponde con una realidad geográfica determinada, y precisamente de esa realidad, y no al revés, de tal manera que a cada punto geográfico le corresponderá uno o más nombres variantes, pero no a cada nombre varios puntos geográficos. Otra cosa es que varios puntos geográficos distintos reciban el mismo nombre, pero en estos casos no es el *mismo* topónimo, porque ha cambiado la realidad designada, y por tanto la relación del binomio geografía-lengua. Por ejemplo, la antigua capital de Lanzarote fue *Teguisse*, pero popularmente se le ha llamado siempre *La Villa*. ¿Dos topónimos?; no, sólo dos denominaciones variantes de un solo topónimo. Sería desvirtuar el verdadero *corpus toponymicum* de Lanzarote dando dos entradas, como se hace en Alvar, una por *Teguisse* y otra por *La Villa*:



Otro ejemplo. Al preguntar Alvar (y su equipo) por el topónimo *Pereza*, que aparece en el mapa militar 6.113, el informante correspondiente respondió *La Peraza* /*la perása*/, demostrando con ello que los militares habían desvirtuado la identidad del topónimo; pero Alvar hace una ficha por cada una de las dos realizaciones, dando lugar con ello a dos entradas en el *corpus*, como si de dos topónimos diferentes se tratara (con el dato añadido, para más despistar, de estar uno en el mun. de Teguisse y el otro en el de Arrecife,

por ser un territorio extendido efectivamente en ambos municipios).

Otro caso parecido y con idéntico resultado duplicado: Al preguntar por *Montaña del Calentón*, tal cual aparece escrito en el mapa 12.33, la respuesta obtenida fue *Montaña el Caletón*, pero se hacen dos fichas independientes, como si de dos topónimos se tratara. Y lo mismo ocurre con la *Montaña Tésera* que aparece en algunos registros (también orales) como *Montaña Tersa*, y en la cartografía militar como *Montaña Teresa*, y para los que Alvar hizo dos fichas:



Diferentes son los casos, aunque con idéntico resultado duplicado (y hasta cuadruplicado), de las variantes obtenidas en las encuestas. Por ejemplo, preguntando por *Teneza*, que así aparece escrito en el mapa 8.50, obtienen las respuestas *Montaña Tenésera* y *Montaña Tenesa*, pero al pasar esa información a las fichas, se hacen no dos, sino cuatro fichas: una con *Teneza*, otra con *Tenésera*, otra con *Montaña Teneza* y la cuarta con *Montaña Tenésera*, sin tener en cuenta, y sin advertirlo, que se trata sólo de cuatro formas denominadoras de un mismo y único accidente geográfico: propiamente no de cuatro “topónimos”, sino de cuatro “variantes” de un mismo topónimo, y en este caso, además, respetando la “falsa” escritura del mapa, que lo escribe con z, por interpretar que en tal palabra subyace un caso de seseo, cuando no hay tal: *Tenesa* y *Tenésera* son términos de origen guanche y, por tanto, deben ser escritos tal cual suenan (como se hace con *Teguise*, *Teguesite*, *Temisa* o *Tinasoria*).

Y así en innumerables casos: *Tablón* y *Los Tablones* (HA 4.73), *Montaña de Faja* y *Faja* (HA 10.70), *Montaña Ubigue* y *Ubigue* (TE 7.133), etc. Mayor dificultad en advertir esa duplicación resulta cuando las variantes cambian de lexema, tales como *Lomo los Linderos* y *La Cruz* (TE 10.135), *Cueva las Palomas* y *Cueva Redonda* (SB 7.144), *Montaña Tinaguache* y *Montaña Grande* (TE 9.115), *Tinamala*, *Montaña Tinamala* y *Montaña la Cruz* (TE 9.52), etc.

En fin, por no comprobar *in situ* la veracidad de los nombres escritos en los mapas militares, el equipo de Alvar sigue manteniendo en sus fichas

denominaciones que han resultado erróneas en nuestras comprobaciones posteriores, tales como *Montaña de las Junteras* en vez de *las Junqueras* (TO 14.13), *Masa Honda* en vez de *Mesa Honda* (TE 7.128), *Playa el Tarcón* en vez de *Charcón* (TO 8.13), *Charco de las Cancelas* en vez de *las Camellas* (YA 11.15), y un *Barranco de la Espoleta*, muy afín a la terminología militar, pero que resultó ser *de las Piletas* (TE 9.85), y además mantenidos en las fichas de Alvar como dos topónimos diferentes. Otras veces la mala disposición de la escritura del topónimo en el mapa da como resultado errores de identificación; tal es el caso de *Morro de la Rapadura*, que al aparecer escrito en dos líneas en el mapa de Alegranza (1.13) dio como resultado en las fichas de Alvar dos topónimos: *Morro* y *Rapadura*; y en la misma isla de Alegranza el topónimo simple de *La Capilla* (1.15) se desdobra en dos: *La Capilla* y *Montaña de la Capilla*. Por su parte, los errores de ubicación de los topónimos en los mapas y cuadrículas correspondientes, mantenidos en las fichas de Alvar, son numerosísimos, algunos de ellos con desplazamientos muy lejanos a su verdadera ubicación; tal el caso de *El Probis* (que ya había sido rectificado por Alvar desde la errónea escritura de los militares de *Peña del Pobre*), puesto en el mapa AL 1.6 y que corresponde al 1.16; y en la misma isla de la Alegranza viene trocada la ubicación de los topónimos *Meseta de Concheta* (que está en 1.16 en vez de 1.11) y *Meseta de las Vacas* (que está en 1.11 en vez de 1.16); los *Hoyos de Blas* están en YA 11.1 en vez del mapa 13.50, que es su verdadera ubicación; el *Veril de la Galera* en YA 11.5 en vez de 11.16; *Punta el Viento* en 13.19 y no en 14.67; etc.

3.2. Revisión de materiales

La revisión que nosotros hemos hecho del *corpus* de Alvar (y su equipo), ficha por ficha, y nuestra posterior comprobación sobre el terreno y en la oralidad, nos garantiza la exacta transcripción fonética que de cada topónimo hicieron¹¹, pero, a la vez, la repetición y repetición de fichas, de tal forma que el número total resultante no puede ser representativo de la verdadera toponimia “menor” de Lanzarote. Es, sí, muy superior al de la cartografía

¹¹ Como no podía ser de otra forma, viniendo de un maestro como Alvar, autor o inductor de casi todos (por no decir todos) los mapas etnográficos y lingüísticos que se han hecho en España y en Hispanoamérica, y poseedor de un “oído fonético” sin igual en el campo de la filología hispánica. Y aunque no todas las fichas se deben a la mano de Alvar, debemos asegurar también la fidelidad de oído de sus ya entonces aventajados colaboradores.

militar, pero no en la proporción que resulta de dividir los números correspondientes: 2.256 fichas de Alvar por 873 topónimos de los militares.

Nuestra “intervención” en el *corpus* de Alvar ha consistido en tres aspectos sucesivos: primero, en la “informatización” de las fichas, sistematizando la información en ellas contenida y revisando la verosimilitud de todos los datos; después, ampliando el *corpus toponymicum* a partir de nuevas fuentes y sobre todo de nuevas encuestas; y, finalmente, estudiando el *corpus* resultante con nuevas aportaciones identificadoras y clasificatorias de cada topónimo.

En la primera fase de revisión e “informatización” del *corpus* hemos tenido en cuenta todas las “fuentes” utilizadas por Alvar: las fichas, las cuartillas con anotaciones correspondientes a cada mapa, los propios mapas, los catastros, la documentación histórica y, finalmente, las encuestas. De todas, las más importantes son las fichas, por cuanto se vierte en ellas el conjunto de la información obtenida en el resto de las fuentes. En las fichas toponímicas de Lanzarote de Alvar encontramos la siguiente información diferenciada, por ejemplo en la ficha correspondiente al topónimo *Las Piedras del Hombre*:

PIEDRAS DEL HOMBRE, LAS [La^a piedra de
hombre]

E (Lz, XI, 8)

Mun. Femes

Situado entre Las Cruceñas (Lz, XI, 8) y
Caleta Negra (Lz, XI, 8)

1. Nombre del topónimo (a partir del mapa) y su correspondiente transcripción fonética¹². Ésta es la tónica general, pero con múltiples variaciones:

- Cuando el topónimo ha sido recogido de los archivos, falta entonces la transcripción fonética, como es obvio.
- En la transcripción fonética faltan por lo regular los artículos y preposiciones de los complementos, según es normal en la tradición oral.
- Igualmente, en la transcripción fonética, según la pronunciación

¹² No es nuestro objetivo aquí estudiar —ni siquiera tratar— de las peculiaridades fonéticas del habla de Lanzarote y de La Graciosa, pero ahí queda un riquísimo material para estudios particulares, con la seguridad de que en la realización de la toponimia se dan todos, absolutamente todos los fenómenos fonéticos y fonológicos de la lengua allí hablada. En La Graciosa, por ejemplo, se transcribe en muchos casos un sonido intermedio entre /y/ y /ll/, como si quedara huella de la oclusiva; y lo mismo de las múltiples realizaciones de /ch/, de la multiforme aspiración de /s/, etc.

local, en muchas ocasiones los plurales de los nombres cartográficos se pierden sin dejar huella fonética y se transcriben en singular; por ejemplo, el topónimo *Baja de las Puntas del Agua* pasa a las fichas como *Baja la Punta del Agua* (MC 2.5), *Baja de las Gaviotas* pasa a ser *Baja la Gaviota* (MC 2.6), *Cuevas Coloradas* a *Cueva Colorá* (MC 2.6), *Tierras Negras* a *Tierra Negra* (TE 6.126), etc.

2. Fuentes utilizadas, según el sistema de abreviaturas siguientes:

M = mapa militar, con su correspondiente localización cartográfica, isla, mapa y cuadrícula

C = catastro

E = encuesta al preguntar por M y C

EC = encuesta con cuestionario.

Cuando el topónimo fue recogido sólo de una encuesta oral, faltan entonces los datos cartográficos, lo que ocurre en innumerables ocasiones. Y se deduce que: a) cuando falta la cuadrícula del mapa, es porque el topónimo fue recogido a partir de E y el topónimo falta en el mapa; y que b) cuando falta el mapa y la cuadrícula es porque proceden de EC (rellenado con el mapa delante, pero sin salir al campo). En total, las fichas a las que falta el mapa o el mapa y la cuadrícula pueden representar el 35%.

Pero así como los errores de tipo lingüístico contenidos en los mapas sí son corregidos por Alvar a partir de las encuestas orales, no se detectan los errores de tipo cartográfico, y que son de dos tipos: de ubicación y de denominación. Los errores de ubicación (de la cuadrícula y del mapa) proceden generalmente por haber sido tomada de la inscripción del topónimo y no del lugar del accidente en la cartografía (nombres desplazados de su verdadero lugar). Los errores de denominación devienen de los propios mapas, y por no haberlos comprobado *in situ*. Es muy llamativa, en este punto, la confusión que se produce en la denominación de una serie de montañas de la zona de Timanfaya, cosa nada extraña, por otra parte, pues los conos volcánicos aparecen allí con tal profusión y en tan corto espacio que más parecen sucesión continuada que accidentes individuales. Así, en los mapas militares (y en las fichas de Alvar) se llama *Caldera Santa Catalina* a la *Montaña de la Rilla* (TO 14.15), y se deja sin nombrar a la verdadera *Montaña de Santa Catalina* (TO 8.152). En los mapas militares hay dos montañas, muy próximas entre sí, llamada una *Los Rodeos* (TO 8.153) y la otra *Rodeos* (TO 14.13): es verdadera la primera, pero la segunda es equivocación por *Montaña de*

las Junteras. Y hay, a su vez, dos *Pico Partido*, también muy próximos, uno en el mapa TO 8.151 y otro en 14.14: es verdadero el primero, pero está equivocado el segundo, cuyo verdadero nombre es *Montaña del Señalo* (TO 14.14). Finalmente, falta la *Caldera Escondida* (TO 8.151), que en el mapa aparece sin nombrar.

Se advierte también que hay unos mapas más “trabajados” que otros. Los hay que tienen mucha más toponimia nueva (no recogida en los mapas), sobre todo en los que tienen zona de costa, y especialmente en los correspondientes a La Graciosa y Alegranza, y los hay que se limitan casi a transcribir los nombres de la cartografía militar, por ejemplo los mapas 13 y 14.

3. Municipio y mapa, señalados según la relación dada anteriormente, y con la especificación del islote correspondiente, cuando ha lugar. Curiosamente en varias ocasiones se consigna el nombre de Femés como municipio (por ejemplo: *La Resbala*, mapas 8-9, *El Riscadero*, 14.124, *Risco de las Coronas*, 13.29, etc.); hoy Femés pertenece al mun. de YA, pero hasta 1952 fue cabecera de municipio, cosa que todavía reflejaban los mapas militares usados por Alvar. Advertimos igualmente que se les asigna el mun. de AR (sin mapa ni cuadrícula) a varios topónimos que en realidad pertenecen a otros municipios: a TE (*Fondo de los Valles*, *Pozo de los Valles*, *La Peraza*), a YA (*Valle de Parrado*), a HA (*Valle el Palomo*), o que se duplica en otros, como AR y TE (*Tomaren*).

4. Excepcionalmente aparecen en las fichas **observaciones** de tipo vario: sobre algún fenómeno fonético, sobre el tipo de terreno (erial, seco, montaña, camino, etc.), sobre la situación relativa del lugar, sobre la motivación de algún nombre (p.ej.: *Cueva la Viciosa*, por haber vivido en ella o por haber sido propiedad de Ana Viciosa, quien fue hija de Juan Saavedra, hermano natural del Conde)¹³, sobre divergencias entre los nombres del mapa y la información oral (p.ej.: en *El Regusado*, mapa TO 8.27, se dice: “Respuesta obtenida al preguntar por *Reisado del Marisquero*”), etc.

¹³ A esta cueva, de muy difícil acceso, ascendió René Verneau sirviéndose de cuatro escaleras enlazadas. Él mismo narra su estructura y contenido (Verneau 1981: 126-128).

3.3. Ampliación y actualización del *corpus*

No obstante, ha de decirse que ningún *corpus toponymicum* es, en sí mismo, perfecto ni definitivo. Cada investigador ha tenido su propio método y se ha servido de fuentes diferentes y diversas, y por tanto los resultados serán también distintos, más o menos completos, más o menos verdaderos, pero, en cualquier caso, de validez provisional, si se quiere que el *corpus* elaborado mantenga la condición de “actual”. Los topónimos no son eternos, ni pueden serlo. Y la “perdurabilidad” que se asigna al léxico de la toponimia debe considerarse muy relativa. Puede que en otros tiempos, cuando el uso del territorio estaba tradicionalmente vinculado a unas mismas e invariables actividades, los topónimos durasen por siglos, como así era en efecto, pero en la actualidad, cuando se ha producido un cambio tan radical y tan vertiginoso en el uso del territorio, y de una manera que podríamos considerar paradigmática en Lanzarote, con la entrada del turismo de masas desde el comienzo de la década de los setenta del siglo XX, la toponimia se renueva de una forma profunda y diaria. El cese de las labores agrícolas y pastoriles tradicionales, que fueron las predominantes de Lanzarote, ha hecho que se vayan olvidando innumerables nombres de tierras y de cortijos, de territorios ya no frecuentados ni practicados; la transformación de las costas para la creación de las urbanizaciones turísticas ha acabado con muchísimas puntas, caletas y fondeaderos, y por tanto con sus nombres tradicionales, naciendo en su lugar otros topónimos de playas, complejos hoteleros, puertos deportivos, etc.; y las obras públicas que el nuevo ritmo de vida requiere, acabaron con antiguos caminos, cruces, hitos del terreno, cortijos, maretas y construcciones referenciales, y con ellos desaparecieron los nombres que los designaban.

Queremos decir, pues, que, desde el tiempo en que Alvar hizo la toponimia de Lanzarote hasta la actualidad, el territorio de Lanzarote ha sufrido una profunda transformación, y que, por tanto, faltan en ella todos los nuevos topónimos, ya consolidados, aparecidos a partir del fenómeno avasallador del turismo. No habían nacido todavía, por ejemplo, lugares tan emblemáticos en la actualidad como *Costa Teguisse* o *La Santa Sport*, que hoy son importantes centros del turismo mundial; y *Puerto del Carmen* o *Playa Blanca*, que hoy son los dos polos turísticos más importantes de la isla, no eran entonces sino unos “pueblecitos” de pescadores, el primero, incluso,

con otro nombre: *La Tiñosa*; ni tampoco existían el *Mirador del Río* (sobre la isla de La Graciosa, en las tablas del norte de Haría), ni el *Jardín de Cactus* (centro de visita imprescindible para todo el que llega a la isla, en Guatiza), ni el pasaje de *Los Hervideros* (un espectacular entrante del mar en las cuevas y laberintos dejados por la lava, cerca de El Golfo), ni el *Valle de la Tranquilidad* (en la ruta de los volcanes de Timanfaya), ni tantos otros lugares de atracción de masas surgidos por el fenómeno del turismo. Ni siquiera se había declarado al conjunto de las *Montañas del Fuego* como “Parque Nacional de Timanfaya”. Los mismos pueblos tradicionales de Lanzarote han extendido sus límites, y nuevos barrios han surgido con nuevos nombres; y de la misma manera todo el sector industrial y de servicios ha modificado sustancialmente la toponimia tradicional. Pero, a la inversa, en el *corpus* de Alvar aparecen muchos topónimos cuya realidad designada ha desaparecido y los propios nombres empiezan a ser desconocidos para los informantes actuales. Así, por ejemplo, los *Estanques* que aparecen en su relación, y que respondían a una acción concreta del Cabildo Insular, que, a comienzos de la década de los sesenta, construyó un estanque en cada uno de los pueblos lanzaroteños (incluso en La Graciosa) para remediar en parte la carencia angustiosa de agua que la isla padecía. Es lógico que aquellas construcciones, por pequeñas que fueran, pero por el servicio comunitario que prestaban, merecieran de inmediato un nombre referencial, se convirtieran en topónimos, y así los recogió Alvar. Pero fueron desapareciendo poco a poco, porque un nuevo sistema de abasto de agua se impuso en toda la isla, y la memoria de los estanques se va diluyendo, cuando ya sus nombres se han perdido del todo.

Era, pues, del todo necesario que al publicar nosotros ahora los materiales toponímicos que fueron recogidos 30 años atrás, cuando tan profundos cambios ha sufrido la isla de Lanzarote en el terreno de reordenación de su territorio, los actualizáramos, complementándolos con los resultados de nuestras propias pesquisas y con los de otras fuentes toponímicas, como fueron las de Agustín Pallarés y del *Gran Atlas de Canarias*, a los que luego nos referiremos. Se trata, por tanto, de una toponimia “puesta al día”, que incluye las últimas nuevas denominaciones pero que da cuenta, a la vez, de ciertos topónimos cuya referencia geográfica ha desaparecido, pero de la que queda el nombre que tuvieron. Por tanto, el *corpus* de la toponimia de Lanzarote que aquí publicamos, es, en cierta manera, ecléctico, fruto de las varias recolecciones hechas en los últimos 30 años.

3.3.1. Nuestras encuestas

“Informatizar” los contenidos de las fichas de Alvar fue, pues, la primera fase de nuestro trabajo. Pero rellenar todos los campos propuestos nos exigió una comprobación de cada uno de los topónimos sobre el mapa, corrigiendo cuando era necesario y dejando en blanco las casillas para las que no había información. De especial ayuda, para resolver dudas, nos fueron las anotaciones complementarias que el equipo de Alvar hizo por cada uno de los mapas, a partir de las encuestas directas sobre el “cuestionario”, sobre las partes de cada población, los principales accidentes, las motivaciones de determinados nombres, etc. Y llegados a un punto en que ya teníamos sistematizadas las carencias cartográficas, así como las innumerables dudas de todo tipo acumuladas en ese largo y laborioso proceso, decidimos resolverlas sobre el terreno, realizando varias encuestas directas en Lanzarote.

La primera y principal tuvo lugar en agosto de 2000, yendo a todos los municipios de la isla, y buscando, en primera instancia, a los que habían sido informantes de Alvar. El equipo básico estuvo formado entonces por Maximiano Trapero, Eladio Santana, María Benítez y Desirée Molina, acompañado en algunas encuestas y días por Agustín Pallarés y Abraham Loutf. El resultado fue altamente provechoso: no sólo pudimos resolver dudas y añadir cuantiosos nuevos topónimos, sino que, lo que es más importante, aprendimos el particular “lenguaje” que en Lanzarote existe para referirse a su peculiar geografía.

La experiencia acumulada en nuestras investigaciones toponomásticas nos ha demostrado que la comprensión del léxico toponímico de un lugar, y específicamente el de las Islas Canarias, exige el conocimiento *in situ* de ese lenguaje, es decir, de ver con los propios ojos la realidad designada por cada topónimo. Así es como pueden advertirse realidades nuevas, no nominadas en otros lugares, o diferencias sutiles que sólo en el lenguaje hallan su identidad. Allí, preguntando y preguntando, conocimos que las *alcojías* eran canales que se hacían para las aguas de lluvia, que las *maretas* fueron los peculiares depósitos usados en toda la isla para almacenar la siempre escasa y ocasional agua de lluvia, y que los *bebederos* de Lanzarote eran, aproximadamente, lo que en otras islas se llaman *gavias*. Allí, sobre el terreno, logramos percibir las diferencias semánticas entre *caleta* y *caletón*, que no lo son de tamaño, y vimos los *bardos* que los campesinos lanzaroteños usan para la protección de sus sembrados del constante viento que sopla (y a veces azota) en la isla. Logramos diferenciar la *montaña* de la *caldera*, y la *montaña* del *volcán*, y el *volcán* del *malpaís* (*malpéis* en pronunciación

local), el *barranco del valle* y el *valle* de la vega. Llama la atención que una isla tan volcánica como es Lanzarote tenga en su toponimia tan pocos *Volcanes*, y que, además, *volcán* sea allí unas veces sinónimo de *montaña* y otras sinónimo de *malpaís*, aunque siempre en uno y otro caso con la marca de 'reciente'. En fin, allí, yendo a los lugares así nombrados, pudimos percibir el valor particular que en la toponimia de Lanzarote tienen términos como *cañada*, *islote*, *chafarís*, *jable*, *rofe* o *rostro*, diferente al significado que tienen en otros lugares; y supimos del valor apelativo de guanchismos exclusivos de Lanzarote, como *dise*, *jameo*, *tegalá*, *taro*, *tegue*, *tofió* / *tojio*, etc., todos ellos presentes en el *corpus toponymicum* de Lanzarote.

Finalmente, para resolver las nuevas dudas surgidas de la incorporación de los nuevos datos recogidos en las encuestas del año 2000, Maximiano Trapero y Helena Hernández volvieron a Lanzarote en agosto de 2002. Y para tratar de cubrir los últimos huecos que quedaban en la base de datos y para realizar el reportaje fotográfico con que se complementa la aplicación informática de nuestra *Toponimia de Lanzarote*, realizaron nuevas encuestas en Lanzarote: Maximiano Trapero, Eladio Santana, Helena Hernández y Desirée Molina en septiembre de 2003.

En todas estas encuestas, nuestros **informantes** principales fueron los siguientes¹⁴:

ABREU, Juan: 70 años, de Tahíche (Teguise). Poca información.

ARMAS BETANCOR, Hermógenes: 88 años, de Teguise. Excelente conocedor de la toponimia de su término municipal y excelente informante.

BARRIOS NÚÑEZ, Juan: 61 años, de Guatisa (Teguise), pastor. Fue informante de Alvar; pero había olvidado tal circunstancia; tuvo una actitud desconfiada y poco colaboradora.

BETANCOR HERNÁNDEZ, José Luis: 78 años, de El Mojón (Teguise). Nos informa sobre los municipios de Teguise y Haría; muy bueno.

CABRERA ROBAYNA, Francisco Félix: 63 años, de Teseguite (Teguise), guardia municipal de Teguise, jubilado. Posiblemente el mejor conocedor de la toponimia de su municipio, tuvo con nosotros una actitud de total colaboración.

CABRERA RODRÍGUEZ, Rafael: 71 años, de Tías. Guardia municipal jubilado; fue informante de Alvar; nos resuelve todas las dudas que llevábamos sobre la toponimia de su municipio.

DORTA, Tito: 70 años, de Órsola (Casas de Arriba). Nos informa sobre la toponimia de la zona de Órsola.

¹⁴ En la relación aparecen sólo los informantes de quienes obtuvimos alguna información provechosa para nuestro estudio. Sus datos particulares corresponden al mes de agosto de 2000 en que hicimos las encuestas principales.

GONZÁLEZ GIL, Juan: 82 años, de Mala (Haría). Nos informa sobre la zona de Mala y de Guatisa.

Muy bueno.

GONZÁLEZ HERRERA, Julián: 82 años, de Teguiše. Fue informante de Alvar, pero no lo recordaba; debido a su debilidad física y su pérdida de memoria, sus informaciones carecían ya de certidumbre.

HERNÁNDEZ QUINTERO, Eduardo: 80 años, nacido en La Graciosa y residente en Órsola (Casas de Arriba). Excelente informante sobre la toponimia de La Graciosa, Montaña Clara y Alegranza.

LEÓN CORUJO, Marcial de: 73 años, de San Bartolomé, excelente bailarín del Grupo Folclórico Aje y buen informante de la toponimia de su municipio.

MARTÍN GUTIÉRREZ, Alejo: 85 años, de La Santa (Teguiše), pescador; sus informaciones fueron complementadas por su mujer Rosaura Oliveros Hernández; muy buenos los dos.

MEDINA CÁCERES, Guillermo: 86 años, nacido en Las Breñas (Yaisa), vive en Arrecife. Nos informa sobre el municipio de Yaisa, sobre todo de la zona del Rubicón.

NIZ LUZARDO, Antonio: 82 años, y NIZ LUZARDO, Juan: 71 años, de Máguez (Haría), hermanos. Nos informan conjuntamente sobre la zona de Haría. Excelentes, sobre todo Antonio.

PERDOMO, Francisco: de unos 70 años, de Tinajo. Hombre muy vitalista, nos informa sobre la toponimia de su municipio, y especialmente de la zona costera.

REYES FIGUERA, José: de 71 años, de Femés (Yaisa), pastor; excelente conocedor de toda la toponimia menor de Los Ajaches y del Rubicón. (Su hijo Juan Francisco fue alcalde de Yaisa.)

UMPIÉRREZ, Agapito: de Mancha Blanca, Tinajo. Poca información.

3.3.2. La colaboración de Agustín Pallarés

La colaboración que hemos tenido por parte de Agustín Pallarés hemos de calificarla de decisiva. Dos aspectos diferentes debemos resaltar de ella: el perfecto conocimiento que tiene Pallarés de la isla de Lanzarote y de su toponimia, y la actitud de absoluta generosidad que tuvo siempre hacia nuestro proyecto, primero en la distancia, a través de cartas y del teléfono, respondiendo a cualquiera de nuestras preguntas (y fueron muchas), y después, en presencia, en la misma isla de Lanzarote, indicándonos los nombres de los mejores informantes de cada municipio, acompañándonos en varias salidas “al campo” para la comprobación de topónimos dudosos y, finalmente, poniendo a nuestra disposición su trabajo personal de toda una vida, la toponimia de Lanzarote, cartografiada por él mismo, y llena de anotaciones valiosas.

Como decimos, la dedicación de Agustín Pallarés a la toponimia de Lanzarote ha sido el trabajo de toda una vida. Sus investigaciones no han visto la luz de manera completa y junta, y es lástima, porque podrían haber sido de gran utilidad para gentes con intereses varios, pero sí han sido objeto de innumerables publicaciones, en los últimos 20 años, aparecidas las más en periódicos locales y en forma de breves artículos, o con ocasión de celebraciones y pregones, mientras que los estudios más largos han sido presentados en congresos insulares y publicados en sus *Actas*. En la revista *Lancelot* de Lanzarote, que ha sido su principal tribuna, ha publicado Pallarés varias series de artículos sobre determinados topónimos de la isla, considerado cada uno de ellos monográficamente: atendiendo a su ubicación, a su descripción, a los varios nombres que ha tenido y tiene, a las hipótesis de sus respectivas etimologías y al significado local de alguno de los componentes léxicos de tales topónimos. De entre ellos destaca la serie dedicada a la *Toponimia del Parque Nacional de Timanfaya* (publicada en el año 1984) y la más larga serie de artículos bajo el título genérico de *Rincones de nuestra isla* (años 1990-91 y 2000-02). Además, ha publicado en la prensa de la isla y de la provincia incontables artículos sueltos sobre aspectos particulares (“errores”, “comentarios”, “etimologías”, etc.) de la toponimia lanzaroteña. Y aparte los artículos de mayor extensión y de más elaborada documentación presentados a las varias *Jornadas de historia de Lanzarote y Fuerteventura* habidas desde finales de la década de los 80 del siglo pasado y aparecidos en sus *Actas* correspondientes (Pallarés 1990, 1995a y 1995b).

El elogio mayor que podemos hacer del trabajo de Agustín Pallarés sobre la toponimia de Lanzarote, es que, de no haber existido con anterioridad el *corpus* de Alvar, y de no haber llegado a nuestras manos, hubiéramos trabajado sobre el *corpus* de Pallarés, como el mejor y más representativo de Lanzarote para los estudios toponímicos que nos proponíamos en el ámbito de todo el Archipiélago. Tan bueno nos parece, realizado con la sistematicidad y con la honestidad más exigentes.

3.3.3. El Gran Atlas de Canarias

En 1997 la editorial Interinsular Canaria, de Santa Cruz de Tenerife, publicó un *Gran Atlas de Canarias* (dir. por Leoncio Afonso y con participación de varios especialistas) en el que los distintos mapas de cada una de las islas del archipiélago, en escala 1:50.000, contienen una muy nutrida carga toponímica,

toponimia que se junta al final en un apéndice por orden alfabético, con referencia a la isla a la que pertenece y a la página en que aparece en el mapa. Los topónimos de Lanzarote, según selección clasificatoria hecha por nosotros, son exactamente 1.863, aunque algunos están duplicados por registro en diferentes mapas limítrofes. En líneas generales, hemos de decir que el *Atlas* es magnífico desde el punto de vista editorial, los mapas excelentes de color y diagramación y la carga toponímica la mayor que hasta ahora se ha consignado en Canarias en cartografía publicada¹⁵. Incluso la toponimia que en él se vierte (nos referimos aquí sólo a la de Lanzarote, que es la única que hemos examinado con detenimiento) puede decirse que es fiable y que está actualizada, pues contó con el asesoramiento de determinadas personas entendidas para cada una de las islas. En el caso de Lanzarote, con la colaboración de Agustín Pallarés, aunque en no todos los casos siguieron los editores su opinión, según él mismo nos confesó. De ella nos hemos servido también nosotros para precisar determinados topónimos que quedaban dudosos en los registros de Alvar, y sobre todo en aspectos de su ubicación geográfica.

No obstante lo dicho, advertimos en la toponimia del *Gran Atlas de Canarias* varios que nosotros consideramos defectos y que deberían subsanarse en futuras ediciones, si las hubiere. El primero es general, pues afecta a la ordenación del *corpus* toponímico que se ofrece en el índice, y consiste en el sistema que utilizan de ordenar los topónimos compuestos por el término secundario o específico (por ejemplo: *Jurado, Roque del*) y no por el primero o genérico, que es el orden natural con que cada topónimo se formula (*Roque del Jurado*). Pero es que tampoco siguen con sistematicidad ese su criterio, pues unas veces lo hacen por el específico y otras por el genérico (p.ej.: *Janubio, Salinas del*, pero *Jameos del Agua; Hondo, Barranco*, pero *Playa Honda*, y así incontables veces), con lo cual la búsqueda ha de hacerse siempre doble, y nunca queda segura. Por lo que respecta a los topónimos de Lanzarote, hallamos muchos errores ortográficos, especialmente por falta de acentuación (se escribe *Ambar, Animas, Avila, Callaito, Haria, Jamais, Machin, Malpais, Orzola, Quiquere, Rio, Samarín*) o por acentuación indebida (*Valichuelo, Fajá, Chafariz, Gavía, Gería, Mangúa*), y ya se sabe que la correcta acentuación es fundamental en la toponimia escrita, pues de ella depende una verdadera o falsa interpretación del término. Y encontramos también algunas formas léxicas erróneas, por

¹⁵ Salvo la de Gran Canaria, hecha por su Cabildo Insular a resultas de la investigación de la que ya hemos hablado (cf. Suárez, Trapero et al., 1997).

una mala interpretación: así, *Bailón* en vez de *Bayón* o *Ballón*, *Buentevista* por *Buentebés* o *Guentebés*, *Cajafrecho* por *Cagafrecho*, *Gume* por *Güime*, *Tunamala* por *Tinamala*, *Yágamo* por *Ságamo*, y algunas otras.

No se trata de comparar, pero el *corpus toponymicum* de Lanzarote que nosotros publicamos aquí, mejora al del *Gran Atlas de Canarias* en los siguientes aspectos:

- Ofrece más de 1.000 topónimos más (el *Atlas* da para la isla de Lanzarote exactamente 1.863; debe recordarse que la escala de los mapas del *Atlas* es de 1:50.000, mientras que la cartografía militar usada por Alvar es de 1:25.000).
- Presenta una ordenación alfabética absoluta.
- Son registros orales comprobados, y con transcripción dialectal.
- Tiene una ortografía revisada y corregida.
- Añade denominaciones variantes de cada topónimo, cuando las hay.
- Señala el municipio (o islote) al que corresponde cada topónimo, aparte el mapa en que se inscribe.
- Indica la clasificación descriptiva de cada topónimo.

4. Aplicación informática

4.1. El soporte informático

El creciente uso de recursos informáticos en la investigación se ha extendido a todas las ramas de ésta, incluida la lingüística y, dentro de ella, especialmente, la lexicología y la lexicografía. Esta utilización se justifica especialmente en los casos en que el número de datos que se maneja es elevado. Cuando el conjunto de información alcanza proporciones considerables se hace necesario el uso de programas que faciliten la manipulación y la gestión de los datos de forma automática, o, al menos, lo más automáticamente posible; de manera que la máquina sea la encargada de realizar el trabajo “habitualmente tedioso y rutinario” de recuentos, ordenaciones, relaciones y otras actividades en las que determinadas tareas se repiten con frecuencia.

Para la realización del *corpus toponymicum* de Lanzarote, hemos partido de la estructura de las bases de datos empleadas en los estudios respectivos

de la toponimia de El Hierro (Trapero, Domínguez et alii 1997) y de Gran Canaria (Suárez, Trapero 1997 et alii, y Santana 2000), contado con el sistema de gestión de bases de datos de Access que ya utilizamos en el estudio de la toponimia de Gran Canaria, y que nos permite el acceso rápido a cualquiera de los elementos de un corpus de tamaño considerable.

El equipo empleado ha sido un ordenador personal, sistema Pentium(r), con 1 Gb de memoria (RAM), 3 Ghz, y con un disco duro de 100 Gb. Dispusimos además de un escáner plano de 1.200 puntos por pulgada de resolución óptica, con el que usamos un reconocedor óptico de caracteres (OCR) convencional.

La preparación del soporte informático pasó por cuatro fases de trabajo totalmente diferenciadas. La primera consistió en el diseño de la base de datos según los elementos informativos que estimamos necesarios para el tipo de trabajo que deseábamos realizar. Consideramos una base de datos con 15 campos, de los cuales solo se manejan seis en esta aplicación, cuya descripción hacemos en el apartado siguiente. La segunda fase consistió en la introducción de los datos, primero del *corpus* de Alvar, y posteriormente las incorporaciones ya relatadas, aparte de la introducción sistemática del campo IT. La tercera consistió en la depuración de los datos de la base. Había que determinar qué registros debían eliminarse, bien por estar repetidos, bien por figurar como entradas independientes cuando en realidad eran variantes, bien por inexistentes (procedentes de informaciones catastrales o fuentes históricas), y fijar la prioridad de las variantes, cuando existían. De esta manera, la base inicial que contenía 3.973 registros independientes, sufrió un refinamiento de los datos hasta quedarse en los 3.033 que hemos considerado definitivos. La cuarta y última fase consistió en el diseño y programación de un portal web dinámico que pudiera comprender y desarrollar todas las informaciones y bases de datos señalados anteriormente, haciendo uso de herramientas de software libre, como son PHP y MySQL. En su diseño se ha tenido especial cuidado en la fácil utilización de la web y en su motor de "búsqueda avanzado", implementando búsquedas por localización geográfica y por clasificación analítica múltiple. Las búsquedas por localización geográfica pueden realizarse mediante tres niveles sucesivos de zoom: el primero acerca al "mapa" (según se explica en el apartado 2.3. más arriba), el segundo a la "cuadrícula" y el tercero al topónimo buscado. Ha de advertirse en este punto que los mapas usados por Alvar para su investigación

(que son los mismos que nosotros reproducimos en esta aplicación informática) no contienen todos los topónimos del *corpus* aquí reunido y que, por tanto, en ese tercer zoom de aproximación es posible que no aparezca escrito el topónimo buscado, pero sí su localización geográfica.

Este portal web se aloja en servidores de la ULPGC y su dirección de acceso es:

<http://www.ulpgc.es/toplanzarote> (o <http://www.webs.ulpgc.es/toplanzarote>)

4.2. La ficha informática: sus diversos campos

Por nuestra parte, la ficha “informática” que diseñamos para cada topónimo contiene los siguientes 6 campos:

Nombre: Nombre del topónimo, formulado en la manera natural en que es pronunciado, con la excepción del artículo (cuando lo lleva), que va pospuesto, tras coma, y según la realización que hemos creído más “autorizada” entre las varias informaciones, en caso de haberlas.

Variantes 1 y 2: Es casi una “ley” de la toponimia, sobre todo de la toponimia “menor”, que a un mismo accidente geográfico se le pueda denominar con más de un nombre. Y nuestro método contempla recoger todas las variantes denominadoras. Así que cuando la realización del topónimo difiere entre los informantes o entre las distintas fuentes utilizadas, optamos por considerar la realización mayoritaria como primera entrada, y la otra, o las otras, como variantes 1 y 2, guardando también un orden de prelación respecto a la denominación mayoritaria y a la fuente que consideramos más autorizada. Y es el caso que el estudio de las variantes en toponomástica son de interés grande, pues no pocas veces manifiestan la evolución léxica del topónimo, o los aspectos geográficos diferentes en que la lengua se fijó para nombrar el lugar, o los distintos tiempos y lenguas a que esos nombres corresponden, etc.

La problemática de las variantes es múltiple y compleja. A veces, es cosa mínima, de artículo o preposición: *Alegranza / La Alegranza, Bajo la Montaña / Bajo Montaña*; o de realización sonora: *Los Anamasos / Los Aramasos, Bajapalomas / Majapalomas, Barranco Chis / Bco. Sí*. Pero no son pocas las

variantes de tipo léxico: *Aeropuerto de Lanzarote / A. de Guasimeta, Los Arenales / Los Roferos, Barranco de Temisa / Bco. del Chafarís, Castillo Guanapay / Castillo de Santa Bárbara / Castillo de Teguisse, Bajo Risco / Risco Bajo*. A veces la variante contiene la condición geográfica del topónimo que queda oculta en la denominación primera: *Avutarda / Morro de la Avutarda, Tegaso / Tope Tegaso / El Tope*; y otras veces la variante explica el proceso evolutivo seguido por el topónimo: *Barranco Cho Aquilino / Bco. Chiquilino, Fiquineo / Fiquineo, Peña de Buentebés / P. Guantebés / P. de Juan Estévez, Punta Ganana / P. Ganada*. Y en este caso no son pocos los casos en que las variantes reservan el nombre primero guanche que tuvo el accidente, sustituido por uno más actualizado español: *La Tiñosa / Puerto del Carmen, Soo / Son*. Un caso particular de variantes es el de algunos barrancos, que cambian de nombre según avanza su curso: *Bco. Tenesia (10.55), Tres Barrancos (10.40) y Bco. la Negra (10.56); Bco. de la Triguera (10.117) y Bco. Tenegüime (10.117)*. Otro caso particular es el de las varias denominaciones de un mismo lugar según el registro social: así ocurre cuando hay una denominación popular, tradicional, y una segunda denominación moderna, impuesta por agentes externos, como puede ser el sector turístico o la administración (caso de *Los Islotes / Archipiélago Chinijo*), los geógrafos (*Famara / Macizo de Famara*) o los arqueólogos (*Cueva de Sonsamas / Palacio de Zonzamas, Piedra de los Majos / Quesera de Zonzamas*). Incluso un mismo accidente que es conocido por dos nombres distintos, según el lado desde el que se vea, como es el caso de *Montaña de la Vieja Andrea*, vista desde el pueblo de Soo, desde el nacimiento, o *Montaña de la Campana*, si se ve desde la parte trasera, desde el poniente (por la existencia de un litófono). Y otro ejemplo de esto mismo, más notorio aun: *La Caldera* se llama a lo que en verdad es una ‘caldera’ si se la mira desde Guatiza, pero *Montaña* se le llama si se ve desde Tahiche, porque desde cada uno de esos dos puntos de vista lo que se ve son “accidentes” distintos, siendo en realidad un mismo y único accidente, una elevación del terreno. En fin, caso extremo de las variantes en la toponimia de Lanzarote es el diminutivo de *Valle*, que se registra con las siguientes formas: *Valichuelo, Vallichuelo, Varichuelo, Varrichuelo, Malechuelo, Maleschelo y Marichuelo*.

Para que pueda juzgarse la importancia que tiene el dejar constancia de las variantes, en nuestro corpus de Lanzarote, los topónimos que tienen una variante (es decir, una entrada principal y una variante) son 808, que representan el 27%, y los que tienen dos son 91, que representan el 3%. Y hasta

unos pocos topónimos hay que tienen más de dos variantes, como *Mña. Guiguan / Mña. de Guiguan / Caldera Guiguan / Niguan*, pero ya éstos no representan porcentaje significativo.

Mapa: En este campo respetamos íntegro el método de Alvar, incluso con aquellos topónimos incorporados por nosotros al *corpus*, cada uno de los cuales halla su ubicación en el mapa y en la cuadrícula correspondientes.

Municipio: En este campo se señalan los 7 municipios en que está dividida administrativamente la isla de Lanzarote: Arrecife (AR), Haría (HA), San Bartolomé (SB), Teguise (TE), Tías (TI), Tinajo (TO) y Yaisa (YA), y los 5 “islotas” a ella adscritos: La Graciosa (GR), Alegranza (AL), Montaña Clara (MC), Roque del Este (RE) y Roque del Oeste (RO), también como en el método de Alvar.

IT: Identificación del topónimo, que desarrollaremos en epígrafe siguiente.

4.3. Identificación geográfica del topónimo: Campo IT

Una de las fases de nuestro proyecto de investigación general de recuperación y estudio de la toponimia de las Islas Canarias, consiste en establecer un completo sistema clasificatorio del *corpus toponymicum* recogido, tanto sea por cada topónimo completo (desde el punto de vista “descriptivo”) como por cada uno de los elementos léxicos que componen cada topónimo (desde el punto de vista “analítico”), que se refleja en las cinco clasificaciones complementarias siguientes¹⁶:

a) Desde el punto de vista descriptivo

1. Desde el punto de vista geográfico (morfotoponimia), por lo que cada topónimo en su conjunto es y designa en la actualidad.

¹⁶ Este sistema clasificatorio se ideó y se aplicó por vez primera a la toponimia de Gran Canaria (Suárez, Trapero, et al. 1997). Posteriormente, y con algunas correcciones menores en la toponimia de la isla de El Hierro (Trapero, Domínguez et al. 1997). Por lo que respecta a la clasificación “primaria”, es decir, descriptiva del topónimo, en el caso de la toponimia de Lanzarote hemos añadido 5 nuevos códigos (y alguna nueva categoría dentro de los ya existentes), los siguientes: 1119 Yacimientos arqueológicos (guanches), 1324 Canales entre islas, 1325 Pesqueros mar adentro, 1342 Morfologías complejas en espacios pequeños y 1414 Unidad territorial (Isla / Isleta / Roque).

b) Desde el punto de vista analítico

2. Desde el punto de vista geográfico (morfortoponimia), por lo que cada término (unidad léxica) es y significa.
3. Desde el punto de vista biológico (fitotoponimia y zootoponimia), por lo que cada término es y significa.
4. Desde el punto de vista histórico-cultural, por lo que cada término es y significa.
5. Desde el punto de vista lingüístico, por la procedencia léxica de cada término y por su significado metafórico.

Con vistas a un tratamiento informático sistemático de todas estas clasificaciones, hemos ideado un sistema de códigos numéricos, con cuatro cifras por cada uno de ellos, la primera de las cuales hace referencia a las cinco clasificaciones anteriores, y las tres cifras restantes a las distintas subclasificaciones que, a su vez, se han practicado dentro de las primeras. O sea, un código como 1311, que corresponde en este caso, por ejemplo, al topónimo *Montaña de Sonsamas*, deberá leerse de la manera siguiente:

1 'clasificación geográfica primaria (descriptiva)'

3 'morfortoponimia (relieve del terreno)'

1 'relieve de interior'

1 'elevación del terreno'

Y, a la inversa, una depresión del terreno, por ejemplo un *valle*, llevará siempre el código 1312, mientras que un *barranco* será 1512 'cauce natural de agua', y un poblado abandonado o desaparecido será 1118.

El campo IT, la identificación geográfica del topónimo, está definida, pues, por la clasificación primera, la que "describe" cada topónimo de Lanzarote en su globalidad, según lo es en la geografía actual de la isla. No obstante, en el capítulo III ofrecemos las cinco clasificaciones, con sus grupos y subgrupos completos.

Valga decir aquí que, como quiera que nosotros no hicimos toda la recogida de materiales desde el propio terreno, y por tanto no vimos con nuestros propios ojos la realidad nominada, la clasificación geográfica la hicimos en un primer momento sobre los mapas de la cartografía militar usada por Alvar, guiados en muchas ocasiones por las anotaciones de éste ("erial", "punta en el mar", "cortijo", "cerro", etc.), sobre todo cuando el topónimo no era "descrip-

tivo”, y sobre los mapas del *Gran Atlas de Canarias* de Interinsular Canaria. No obstante, las encuestas directas que hicimos sobre el terreno en los años 2000, 2002 y 2003 sirvieron para confirmar, en unos casos, la clasificación ya realizada o para rectificar, en otros, lo que no se correspondía con la realidad.

5. Criterios de transcripción de los topónimos

Los nombres de lugar son, esencialmente, tal cual se manifiestan en la oralidad; por ello, su reflejo en la escritura, o mejor, su transcripción, ha de acomodarse, siempre que sea posible, a la forma en que los topónimos son dichos de ordinario por sus usuarios, por los hablantes locales, aunque ese proceso de “traslación” esté lleno de problemas nada pequeños. La escritura aspira siempre a traducir lo que pertenece a la palabra hablada¹⁷. El hombre ha creado ese “sustituto” formidable de la voz que es la escritura, en su lucha permanente por perpetuarse, por trascender al aquí y al ahora, pero entre la voz y la letra median abismos muy difíciles de allanar. Si la transcripción de la oralidad lo fuera mediante signos fonéticos, podríamos creer que estábamos más cerca de la pureza del signo lingüístico, pero no pasaría de ser un falso razonamiento, pues el uso del alfabeto fonético representaría sólo los sonidos que se escuchan, no necesariamente iguales a los que se identifican en la escritura. Y como una “lengua” es un sistema de una colectividad, y nunca un sistema individual, las realizaciones individuales no son sino manifestaciones (explícitas o implícitas) del sistema de esa lengua; por tanto en signos “de lengua” (y no “de habla”) deben ser escritos. Además, como el propósito de un *corpus toponymicum* no es prioritariamente de carácter teórico-fonético, sino léxico, debemos identificar, conocer, localizar y, por último, escribir los nombres de los lugares de ese lugar conforme a las reglas ortográficas de esa lengua. Este propósito exige el uso de un código de manejo general, como es la ortografía normativa del español común. No obstante, cuando el caso lo requiere, por razones de realidad lingüística, debemos ajustar la ortografía a las formas de la norma dialectal canaria. Más

¹⁷ Recuérdese lo que decía Nebrija en su *Gramática*: “De manera que no es otra cosa la letra, sino figura por la cual se representa la voz” (Nebrija 1980:111).

importante es la veracidad de la realización oral que la acomodación a las normas ortográficas.

5.1. Características dialectales

No cabe duda de que los fenómenos fonéticos que experimentan las palabras en el lenguaje común, adquieren una especial importancia en la toponimia. Con razón puede decirse que en la toponimia se dan todos (o casi todos) los fenómenos lingüísticos de una modalidad dialectal. Así, en Canarias, y de manera particular en Lanzarote:

- a) El seseo. Escribimos *Lanzarote*, *Graciosa*, *Alegranza*, etc. cuando, en realidad, se pronuncian /lansaróte/, /grasiósa/, /alegránsa/, etc. Pero esto sólo en el caso de los términos de origen español o románico, cuando su etimología atestigua el subyacente sonido /θ/. Una excepción debemos señalar, el topónimo *La Rosa* o *Las Rosas*, que escribimos siempre con -s-, a pesar de tener la etimología hispánica *roza* ‘roturación del monte para obtener tierras de cultivo’, y eso porque la escritura con -s- de ese término está tan fijada en Canarias que, de modificarla, aparte de infringir la fidelidad de su realización fonética, desvirtuaría su identidad léxica.

Consideración aparte merecen en este apartado los topónimos de origen guanche que tienen sonido /s/. En muchos casos, así se escriben, tal cual se pronuncian: *Teguise*, *Teseguite*, *Guasia*, *Guatesía*, *Socaminas*, *Soo*, *Temisa*, *Tenesa*, *Tisalaya*, *Tinasoria*, *Usaje*, etc. Pero, en otros muchos casos, se escriben mal, con una c o una z que ningún lanzaroteño ha pronunciado nunca, y por tanto representa una “falsa etimología”, por ultracorrección, creyendo que en tales nombres subyace el mismo seseo de tantos otros nombres de origen románico. Este es el caso de *Yaiza*, *Guatiza*, *Órzola*, *Zonzamas*, *Ténezera*, *Mazo*, *Guza* y otros. Pero no hay tal: nadie puede demostrar que en la etimología guanche existiera el sonido que se quiere representar con esas grafías; son, sencillamente, nombres mal escritos, que deben corregirse y escribirse tal cual suenan, lo mismo que los primeros, es decir: *Yaisa*, *Guatisa*, *Órsola*, *Sonsamas*, *Tenésera*, *Maso*, *Gusa*, etc., y así lo hacemos nosotros en nuestro *corpus*.

Éste es un trabajo de revisión que debe hacerse en las respectivas toponimias de todas las islas, pues “el mal” es general, y está generando, además, una distorsión grave de muchos de los verdaderos nombres de Canarias, los más genuinos y los más antiguos, por cuanto pertenecen al substrato prehispánico. Ese mal tuvo su origen en una cartografía descuidada, hecha por gentes ajenas a los hábitos lingüísticos de las islas, que en tiempos anteriores apenas si tenía influencia, pues pocos consultaban los mapas, pero que ahora, cuando tantos millones de visitantes del mundo entero llegan a Lanzarote cada año, y que se mueven por ella no preguntando cómo se llaman sus pueblos, sino guiados por los mapas turísticos que en todas partes les ofrecen o por los grandes letreros de las carreteras, tiene un efecto devastador: los turistas (sean extranjeros o nacionales) se marchan de Lanzarote y llevan en su memoria y en su léxico nombres de lugares inexistentes y por tanto falsos: *Yaiza*, *Órzola*, *Zonzamas...*, ¡impronunciables para un lanzaroteño! Por lo demás, tales nombres no siempre se han escrito así, sino más bien como se pronuncian, y así constan en los registros más antiguos¹⁸.

- b) El yeísmo es también general en el habla de Lanzarote (Torres Stinga 1995: 70-71). Caso particular de distinción hay que hacer entre *Gayo* o *Pico Gayo*, que es el nombre que recibe una de las partes más altas del macizo de Famara (HA 10.19), de probable origen guanche, y que escribimos con *y*, y otros varios topónimos que llevan el término español *Gallo*.
- c) Aspiración de *h-* inicial, en determinados topónimos: *El Jorado* y *El Jurado*, *La Juyona*, *Caleta de los Jallos* (de *hallos* ‘hallazgos’), etc. Un caso particular de este fenómeno, tratado de distinta forma, según las fuentes, hay en la toponimia de Lanzarote. El macizo del sur de la isla se llama *Los Ajaches*: así se pronuncia y así se escribe siempre en mapas y listados. Pero dentro del macizo, a sus dos puntos más

¹⁸ Caso ejemplar es el de la cartografía-toponimia hecha por un extranjero y recogida de la tradición oral, Juan Greagh 1793 (Pinto y de la Rosa 1996: 86), que escribe *Susama*, *Yaisa*, *Jeria*, *Orsola*, *Sentinela*, *Ajaches*, *Nasare*, *Guatisa*... Ciertamente también hubo cartógrafos e historiadores que escribieron *Zo* (por *Soo*) (como P.A. del Castillo 1994), *Theguize*, *Zonsamas* y *Tagiche* (como Madoz 1986), etc., lo que demuestra que percibían unos segmentos léxicos para los que la ortografía castellana no tenía escritura unívoca. Un caso particular hay en la toponimia de Lanzarote que lleva la falsa etimología del seseo a sus últimas consecuencias: el topónimo *Gusa*, *Agusa* o *Agusada*, aparece escrito en la cartografía militar, y detrás de ella en multitud de mapas domésticos como *Guza*, *Aguza* y *Aguzada*.

elevados se les llama, respectivamente, *Ajache Grande* y *Ajache Chico* (y quizás también *Jache Grande* y *Jache Chico*), y sin embargo en los mapas militares, y desde ellos en múltiples registros cartográficos, incluso en las fichas de la toponimia de Alvar, se escriben como *Hache* (o *Hacha*) *Grande* y *Hache* (o *Hacha*) *Chico*. De responder la realización actual a un proceso de aspiración y velarización, habría que suponer una evolución **Hache* > *Jache* > *Ajache*, con epéntesis en el paso final. La realización *Hacha* parece una etimología popular. La etimología del nombre podría vincularse con el antropónimo Ache, personaje guanche del tiempo de la conquista (escrito como Ache, Afche, Affche, Asche, etc. en *Le canarien*) que quiso suplantarse a su hermano el rey Guadafría.

- d) Pérdida de -d- intervocálica, por pronunciación descuidada, pero que se ha “lexicalizado” en topónimos como *El Jorao* o *Los Meanos* (por Médanos), *Téjida* / *Tejia*, *Nao* / *Nado*.
- e) Realización dialectal de *Cho*, *Cha* por ‘tío, tía’, o *Señá* por ‘señora’, muy abundantes los primeros en topónimos con referencia de propiedad, en cortijos, cercados o corrales.
- f) Simplificación vocálica por fonética sintáctica: *Playa Lambra* (por *Playa del Ámbar*), *Chulistaiga* (por *Cho Listaiga*).
- g) Confusión o alternancia vocálica en posición átona: *Góime* / *Güime*, *Robelajes* / *Rebelajes*, *Pirneo* / *Perneo*, *Oígue* / *Uhígue*, *Balterra* / *Balterre*.
- h) Confusión o alternancia de consonantes: *Armillá* / *Almilla* / *Arenilla*, *Anamasos* / *Aramasos*, *Mermeja* / *Bermeja*, *Majapalomas* / *Bajapalomas*, *Maciot* / *Masión* y *Masió*, y la serie alternante *Vallichuelo* / *Valichuelo* / *Varichuelo* / *Varrichuelo* y *Marichuelo* (todos como diminutivos despectivos de *valle*).
- i) Cambio acentual: *Jable de los Meanos* (por Médanos), *Malpéi* o *Malpéis* (por *Malpais*), *Testeina* / *Testeína*.
- j) Prótesis: *Alcaidero*, *Alcojías*, *Arriadero*.
- k) Epéntesis: *Probís* (por *Prois*, en *La Graciosa*), *Tinguatón* / *Tiguatón*, *Los Bungalones* (por *Los Bugalones*, por influjo de *bungaló*).
- l) Metátesis: *Cha Catana* / *Cha Cataina* / *Cha Caitana*, *Gabriel* / *Grabiel*, *Termesana* / *Tremesana*.
- m) Aféresis: *Gusa*, que registramos nosotros, por *Agusa*, que registró *Bethencourt Alfonso*.

- n) Síncopa: *Guinios*, en la actualidad, en vez de *Guínigos* que aparece en documentos antiguos; lo mismo que el *Fiquineo*, actual, en vez del *Fiquinineo*, *Fiquinico* o *Fiquinimo* que se menciona en documentos antiguos.
- ñ) Apócope: *Mague*, tal como lo escribe Bethencourt Alfonso, en vez de la forma común *Máquez*; o *Tomare* en vez de *Tomaren*; *Tinga* en vez de *Tingafa*; etc.
- o) Sincretismo: *Llano Naje* (probablemente procedente de Llano Don Ángel).
- p) Etimología popular. Términos cuya realización atañe más a la analogía de significantes que al significado: *Montaña Mina* (desde una denominación antigua, posiblemente de origen guanche, escrita como *Emine* / *El Mine* / *Emina* / *Mina*); *Montaña Teresa* (desde *Tésera* / *Tersa* / *Tesa*), *Jardín de Castro* (desde Jardín de Cactus, oído por nosotros mismos a dos pastores del mismo pueblo de Guatisa donde está ubicado el Jardín, tan reciente incluso); *Padre Ten* (desde *Paretén*, *Paletén*, *Paetén* o *Padetén*); *Tiguatón* y *Tinguatón* han dado en algunas realizaciones locales *Tió Jatón*; *Zonzamas* ha dado *Sosamas*, *Susama* e incluso *Susana*; *Soo* ha evolucionado a *Son*; etc.

5.2. Criterios ortográficos

- a) Uso de **mayúsculas**. Todos los componentes léxicos del topónimo (sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios) están escritos con mayúscula, mientras que los actualizadores (artículos) excepto cuando encabezan el topónimo, que ponemos al final, tras coma, los elementos de relación (preposiciones) y cualquier otro elemento morfológico interior van con minúscula: *Arrecifé de Lanzarote*, *Cueva de las Andoriñas*, etc.
- b) El **acento** ortográfico. La acentuación ortográfica se ajusta con rigor a las normas de la Academia, incluso suprimiendo la tilde en dos topónimos lanzaroteños que generalmente aparecen con él, como *Soo* y *Ye*.
- c) Uso de **b/v**. Los topónimos en los que aparece un término del español general con sonido /b/ se escriben siempre conforme a la ortografía oficial, representada en el *Diccionario* de la Academia o, en caso de no aparecer en éste, conforme a las reglas ortográficas de la Academia. El

conflicto surge cuando aparece un término que no tiene etimología hispánica ni románica, sino guanche, o resulta de una deformación o adaptación dialectal: entonces lo escribimos con *-b-*, que representa mejor la tendencia fonológica y la tradición ortográfica del español: *Cambuesa / Gambuesa, Chibusque, Tabaiba, Tabayesco, Timbaiba, Trabuate / Tragüete, Balterra, Ubigue*, etc.

5.3. Uso del artículo

Generalmente, en la toponimia hay una tendencia muy acusada a la lexicalización y, por tanto, a perder los elementos menos significativos. Esto ocurre especialmente con el artículo en el interior del topónimo, no cuando lo encabeza, puesto que en esta posición se fija como insustituible.

El artículo tiene en la toponimia, más que una mera finalidad actualizadora, una función semántica individualizadora. Este fenómeno se distingue especialmente en aquellos topónimos cuya base es un sustantivo de los llamados “secundarios” (Trapero 1994: 34-38): *La Atalaya, El Barranquillo, El Castillo, La Mancha, La Tosca, El Varadero, El Golfo*, etc., o bien, en aquellos apelativos de uso muy frecuente, tales como: *Montaña, Caldera, Caleta, Playa, Barranco*, etc. No ocurre lo mismo con los topónimos llamados “primarios” (*ibídem.*), cuyo nombre es específicamente toponímico y que no necesitan el artículo: *Teguise, Haría, Guatisa, Yaisa, Tenésera, Tabayesco*, etc. No obstante, cuando el topónimo está constituido por un único elemento léxico, generalmente lleva artículo: *Los Cortijos, Los Dises, El Río, El Risco, Las Playas, El Refugio*, etc., mientras que cuando está constituido por dos o más elementos tiende a omitirse.

Por tanto, se ha respetado el artículo en aquellos topónimos en que ya forma parte constitutiva de él, y se omite cuando la base lleva un especificador adjetival. Sin embargo, se han mantenido aquellos que, contraviniendo lo señalado, ya están asentados en la norma toponímica insular. O sea: tratamos siempre de representar la realización tradicional. Con todo, cuando el topónimo se inicia con artículo, éste lo colocamos al final, tras coma, para facilitar el orden alfabético a partir de la primera unidad léxica.

5.4. Pérdida de la preposición

Los topónimos formados por una base más una construcción preposicional (sustantivo + preposición “de” + sustantivo) puede decirse que son la mayoría, sobre todo en la considerada toponimia “menor”. Mas es también muy frecuente que la preposición se pierda en la realización oral de este tipo de topónimos, por indiferente¹⁹. Pero no siempre es indiferente la preposición, y es su pertinencia semántica la que hace que permanezca: entre *Montaña Guatisea* y *Montaña de Guatisea* no hay diferencia semántica alguna, pero sí la hay entre *Cortijo Viejo* y *Cortijo del Viejo*, *Cueva Paloma* y *Cueva de las Palomas*, *Morro el Cura* y *Morro del Cura*, *Fuente Temisa* y *Fuente de Temisa*. Nuestro criterio ha sido el de mantener la preposición en aquellos casos en que los informantes han dejado constancia espontánea, aunque marcada, de su realización, y la hemos suprimido cuando oímos realizaciones alternantes o cuando no la oímos en ningún caso.

Un caso hay de este tipo que merece comentario. En la parte baja del gran Risco de Famara, frente a La Graciosa, existe un topónimo con el nombre tradicional de *Bajo Risco* (con varios topónimos secundarios), que debe interpretarse como ‘las partes bajas del risco’, justamente por la pérdida de los elementos intermedios “de el” que debió de tener en su origen. Aquel lugar fue un lugar muy referencial, pero a distancia, frecuentado sólo esporádicamente, por la extrema fragosidad e inutilidad del terreno. Pero hoy empieza a ser punto muy “pisado” por los caminantes que bajan desde los altos de Famara hasta la playa por el Camino de las Rositas y visitado por los cientos de personas que anualmente hacen la travesía a nado de El Río, justamente desde la Playa de Bajo Risco hasta la Caleta del Sebo. Y ese lugar empieza a llamarse y a escribirse como *Risco Bajo*, lo que significa contravenir el nombre verdadero que correspondía al accidente que nombraba.

No obstante, debemos decir que no pocas veces el peso de la tradición y la norma académica nos han dejado dubitativos en el momento de transcribir un topónimo. En tales ocasiones hemos preferido dar paso “al buen juicio”, tratando de ajustar lo escrito a lo oído, guardando el rigor al sistema y a la realidad lingüística. Como hemos dicho, nuestro propósito en la trans-

¹⁹ Justamente una de las notas más características en las fichas de Alvar es la supresión mayoritaria de la preposición al transcribir la información oral de los topónimos escritos en los mapas militares. Y una advertencia especificada en ficha aparte: “Creo que se debe prescindir de preposiciones y artículos [aparecidos en los mapas]”.

cripción de los topónimos de Lanzarote ha sido el de fijarlos en la escritura de la manera más simple y más cercana a las formas en las que viven en la oralidad. Pero respetamos algunos topónimos que están ya fijados en la tradición escrita cuando ésta no violenta la oralidad, tal como *Haría*, *Tahiche*, *Tahoyo*, que por ser de origen guanche lo mismo podrían ser escritos *Aría*, *Taiche* y *Taoyo*, sin esas haches que parecen denotar etimologías románicas. No obstante, podrían justificarse esas haches hoy totalmente mudas como testimonio de un sonido guanche preexistente: en el caso de *Tahiche*, Agustín Pallarés nos ha dicho que alguno de sus viejos informantes pronunciaba siempre /taxichel/, y en algunos registros antiguos lo encontramos escrito como *Tagiche* (por ejemplo en Madoz); en el caso de *Haría*, hay un topónimo en su demarcación que se dice *Jaría* y a los del pueblo se les llama *jarianos*; y en el caso de *Tahoyo* también hay transcripciones antiguas que lo hacen como *Tajoyo* (por ejemplo en J. Bethencourt Alfonso).

6. Geografía de Lanzarote

La isla de Lanzarote tiene 846 km² (885 km² contando con la superficie de los islotes próximos), que representa el 11% del total del archipiélago canario. Está situada entre los 28° y 29° de latitud norte y los 13° y 14° de longitud oeste, siendo la isla más nororiental del archipiélago. Tiene en la actualidad una población aproximada de 130.000 habitantes.

La idea que se tiene de Lanzarote es la de ser un isla de formación reciente, lo que en parte es cierto, debido a las erupciones de los siglos XVIII (de 1730 a 1736) y XIX (en 1824), que afectaron a una tercera parte de su territorio, pero geológicamente, Lanzarote, junto con Fuerteventura, es la isla más antigua del archipiélago, siendo sus partes más viejas los macizos de Famara, al norte, y de Los Ajaches, al sur, calculándose para ellos una antigüedad de 20 millones de años.

Su fisiografía es relativamente sencilla. Entre los dos macizos montañosos señalados, que marcan los dos extremos de la isla, al norte y al sur (y en los que se registran las mayores alturas, de 670 m de las Peñas del Chache, en Famara, y de 608 m de la Atalaya de Femés, en Los Ajaches), se extienden territorios de pequeña altura salpicados de infinidad de pequeños conos

volcánicos, con sus correspondientes malpaíses, y entre ellos tierras llanas o ligeramente onduladas que forman vegas y valles de fácil andar.

Muy pocos puntos, aparte los dos señalados, superan los 600 m, y que son: Ermita de las Nieves (608 m), La Corona (609 m), Mña. de Guardilama (603 m); y pocas “alturas” superan los 500 m: Pico Gayo (544 m), Peña la Pequeña (502 m), Pico Redondo (551 m), Mña. de los Helechos (581 m), Ajache Grande (560 m), Mña. Tamia (550 m), Mña. Negra (514 m) y Mñas. del Fuego (510 m); las demás montañas oscilan entre los 300 y los 500 m.s.n.m.: Guanapay (452 m), Mña. Mesa (442 m), Mña. de Faja (449 m), Mña. de Mina (442 m), Mña. Diama (465 m), Mña. Blanca (461 m), Mña. de Tinache (451 m), Mña. Tisalaya (454 m), Caldera Santa Catalina (456 m), Mña. Colorada (m 471), Pico Partido (497 m) y algunas más.

De las montañas de Lanzarote dijo Torriani: “Todas las montañas de esta isla son volcanes nacidos en distintas épocas, porque los cráteres que llevan encima y la materia que se ve que salió de ellos y corrió hacia el mar...” (1978: 288). Y a la abundancia de valles y vegas corresponde lo que también dijo Torriani: “Entre estos montes [montañas] se hallan campos hermosísimos y muy extensos y llanuras alegres, de gran fertilidad, producidas por las cenizas que antiguamente arrojó el fuego, por las vorágines de los montes, las cuales, podridas por la humedad, producen todos los años infinita cantidad de cebada y de trigo, a 40 y 60 por uno; y lo llevan a vender a España, a Madera y a las demás islas, que no tienen tanta abundancia” (*ibid.*: 45-46). Y lo mismo se había advertido en *Le canarien*, con anterioridad: “El país es bueno y llano... Hay gran número de fuentes y de aljibes, de pastos y de buenas tierras para cultivo, crece gran cantidad de cebada con la que se hace muy buen pan” (2003: texto G, 145).

6.1. Un drama geológico

La definición que da Dulce María Loynaz para la condición del territorio isla, en general, pero que hizo desde Canarias, de que “una isla es un drama geográfico” (1992: 176), parece estar pensada expresamente para Lanzarote. Pues en ninguna otra podrían advertirse tan cercanos y tan evidentes los efectos destructores del volcán y los esfuerzos del hombre por volver a hacer esa tierra habitable. Porque la geografía de Lanzarote no ha

permanecido inalterada desde que Leonardo Torriani y antes aun los capellanes de Jean Bethencourt escribieran aquellas impresiones. Muy al contrario, los volcanes de los siglos XVIII y XIX transformaron profundamente los suelos de al menos una tercera parte de la isla, y sus habitantes tuvieron que ingeniárselas para hacer que los nuevos suelos volvieran a ser fértiles. Así, mediante técnicas complejas basadas en la observación del entorno, ha nacido una agricultura que es asombro en el mundo entero, y que por obtener fruto de suelos o calcinados o cubiertos de arenas volcánicas ha sido imitada en lugares varios del planeta.

En los lugares en que las coladas y los piroplastos cubrieron la tierra fértil, se excavaron profundos agujeros en forma cónica y se plantaron vides, creando con ello un paisaje, el de La Geria, único en el mundo, y produciendo unos vinos entre los mejores que puedan encontrarse. En los lugares cubiertos por el *jable*, se desarrolló una agricultura basada en la producción de batatas, sandías, cebollas y otros. En las laderas de los barrancos se construyeron bancales y *cañadas*, mediante muros de contención de piedra seca, para poder aprovechar el poco suelo de tierra fértil²⁰. Y a los terrenos de lavas y malpaíses, una vez roturados y hallado el piso vegetal, se les cubre con *rofe* (nombre local del “lapilli”) para lograr que el rocío de la noche se filtre y aproveche a la planta, a la vez que evita su evaporización y protege el suelo contra la erosión; con ello logran lo que allí se llama *enarenados*, dando un aspecto de extremo cuidado y mimo a sus tierras de labor. Y para proteger las plantaciones del viento, se hacen *socos*: de piedra para los árboles y para las vides; de paja de centeno (*bardos* o *bardas* se llaman) para los sembrados. Nunca con unas condiciones tan adversas se han obtenido unos rendimientos agrícolas tan asombrosos. Pero en ningún lugar, tampoco, la agricultura ha hecho tan hermoso un paisaje de tierras tan estériles.

La transformación de este paisaje, que con tanto esfuerzo y con no menor ingenio ha logrado el hombre lanzaroteño, ha merecido para Lanzarote el reconocimiento de “Reserva de la Biosfera”, concedido por la Unesco en 1993, título que sólo se concede a aquellos lugares del mundo que mejor hayan sabido “conjugar la conservación de la naturaleza con el

²⁰ Para quien ve estos encadenados muros en las laderas por vez primera es lógico que se haga varias preguntas. Es de interés en este punto la impresión que le causó a Olivia Stone la visión de estas laderas lanzaroteñas y el comentario que sobre ellas hace: “Hay tierra en bancales formando en las laderas de estos montes, creo que para intentar retener el agua que cae sobre ellos, aunque creo que nuestro arriero pensaba que éramos idiotas al hacerle preguntas tan tontas sobre la finalidad de estos terraplenes y no se dignaba contestarnos” (1995: 304).

desarrollo sostenible de la región, la investigación y el seguimiento del medio ambiente”. En efecto, la isla de Lanzarote no sólo alberga uno de los ecosistemas y paisajes volcánicos más singulares de Canarias, sino del mundo entero, como tantos vulcanólogos, naturalistas o simples visitantes concedores del ancho mundo han señalado. Hasta el punto de que quizás haya que salir de él, del mundo, e ir a la luna, para poder imaginar un paisaje comparable. Así se expresaba un eminente geólogo español, Eduardo Hernández-Pacheco, que visitó la “isla de los volcanes” a principios del siglo XX:

Al recorrer esta enorme extensión de lavas basálticas y contemplar el conjunto de la erupción desde lo alto del Timanfaya, encontraba cada vez mayor semejanza entre los cráteres y extensos mantos lávicos formados por el gran cataclismo del siglo XVIII y la superficie lunar con sus extensas planicies, sus grietas y sus ranuras, sus cráteres concéntricos y sus circos. Encontraba un parecido tan grande entre ambas formaciones, la lunar y la basáltica de Lanzarote, que sólo establecí diferencias respecto al tamaño (2002: 175-176).

A este reconocimiento de ámbito internacional, y que afecta a toda la isla (e islotes adyacentes), le sigue la declaración de “Parque Nacional” que obtuvo en 1974 para un amplio territorio del centro-sur de la isla, con el nombre de *Timanfaya*, como resultado de las erupciones volcánicas habidas entre 1730 y 1736²¹, y que dieron lugar a un paisaje alucinante y único, principal atracción de la isla, visitado por miles y miles de turistas cada día. Y a ellos dos hay que sumar los “Paisajes protegidos” declarados por la administración canaria para el conjunto de Los Islotes, para la zona de La Geria, para los malpaíses del volcán de La Corona, para el macizo de Los Ajaches, para la Cueva de los Naturalistas (en la toponimia local conocida como *Cueva de las Palomas* o *Cueva Redonda*, en San Bartolomé), para el Islote de los Halcones (en Timanfaya), para la zona del barranco de Tenegüime (desde Famara a Guatisa), para el lugar de Los Jameos y para la laguna y salinas de Janubio.

²¹ Estas erupciones han sido consideradas como una de las más intensas que se han registrado en toda la historia del vulcanismo, por la cantidad de materiales expulsados y por su duración: se calcula que los materiales expulsados ocupan una extensión aproximada de 200 km² con un espesor medio de 4 m de altura (Hernández-Pacheco 2002: 176 y 181).

6.2. Un paisaje único

El Lanzarote que hoy puede verse y que se ha convertido en uno de los puntos de atracción turística más solicitados del mundo, tanto por su clima como por sus playas, pero sobre todo por las bellezas de una geografía verdaderamente única en el mundo, no es, ni mucho menos, el Lanzarote que puede reflejar su toponimia tradicional, como iremos comentando, y menos el Lanzarote que vieron y describieron los viajeros que se acercaron a sus costas y recorrieron sus tierras en tiempos pasados, dejándonos unos “retratos de época” muy valiosos, por cuanto todos ellos veían “con ojos extrañados”, tales como el escocés George Glas en el siglo XVIII, la inglesa Olivia Stone y el francés René Verneau a finales del XIX, el extremeño Eduardo Hernández-Pacheco a comienzos del XX o la cubana Dulce María Loynaz al doblarse el mismo siglo; o como desde un punto más literario describieron la isla Agustín Espinosa y Rafael Arozarena.

Un personaje verdaderamente singular tiene la historia reciente de Lanzarote a quien se debe el “descubrimiento” de las bellezas que la isla tenía ocultas: César Manrique (1919-1992). Él fue quien hizo cambiar la valoración que la isla ofrecía tanto al visitante foráneo como, sobre todo, al poblador nativo, y lo hizo con sus actuaciones geniales sobre la naturaleza de la isla (descubriendo y ensalzando bellezas que estaban ocultas), a la vez que creando conciencias y actitudes nuevas frente al paisaje de la isla.

“En Lanzarote se ha trabajado a un nivel de entrega total, en contacto íntimo con su geología, entendiendo su trama y su organismo vulcanológico, logrando el milagro del nacimiento de un nuevo concepto estético, para crear una mayor capacidad del arte e integrarlo en todas sus facetas en una simbiosis totalizadora, como he repetido: vida-hombre-arte” (Gómez Aguilera 1995: texto 116).

Estas son palabras del propio César Manrique, quien siempre estuvo guiado en sus acciones por una profunda y coherente convicción de armonía con la naturaleza: “La perfección y el equilibrio de esta naturaleza pulida por millones de años es la lección más sabia para el hombre”, también dejó dicho (*ibid.*: texto 105).

El Lanzarote que existía antes de César, tanto lo miremos con los ojos del recuerdo, a través de un álbum de fotografías antiguas, o leyendo las impresiones de los viajeros extranjeros, se nos presenta “feo”, desértico, con escombreras y

terrenos desordenados, sedientos, sin la más leve sombra vegetal, los pueblos sin urbanizar, las casas descuidadas en su ornamento, los caminos polvorientos, los hombres humillados en las duras tareas del campo, malvestidos y remendados, y las mujeres tapadas “hasta las cejas”... “La característica más notable [de la isla] escribe Olivia Stone es la ausencia de habitantes. El campo está tan despoblado que parece un desierto” (1995: 329). Para concluir: “¡Qué desgraciada, despoblada e indigente es Lanzarote!” (*ibid.*: 370). Y así, uniformemente, en todos los relatos antiguos. Es el Lanzarote reflejado, también, en la novela *Mararía* de Rafael Arozarena (1983). Claro que ese Lanzarote encerraba en esa “fealdad” esencias admirables que el propio Arozarena supo ver muy bien. Como también las vio Agustín Espinosa, cuando llegó a Lanzarote como Comisario para el recién creado Instituto de Segunda Enseñanza de Arrecife, en la década de los treinta del siglo XX, y las dejó reflejadas en su *Lancelot*, 28^a-7^o. Espinosa ha venido a ser para Lanzarote lo que Unamuno fue para Fuerteventura: el descubridor literario de sus bellezas físicas y el creador a su vez de su categoría mítica.

Por el contrario, el Lanzarote posterior a César se nos presenta como un prodigio de armonía, dentro de su excepcional exotismo, en que tanto cuenta lo que la naturaleza ha puesto como lo que los hombres que la habitan han creado. Con el limpio negro de sus suelos contrastan las blanquísimas construcciones de su arquitectura rural tradicional; a las lavas inhóspitas de sus malpaíses suceden, entremezclándose con ellas, las tierras “enarenadas” que los campesinos han habilitado para sus cultivos; las líneas uniformes y lisas de sus suelos se rompen cuando se llega a La Geria y un mar de cavidades se extiende por laderas y llanos en prodigiosas simetrías; la vida surge de vez en cuando, en medio de los malpaíses, en forma de alguna palmera solitaria, altiva aunque escasa de flora, y el contraste, por inesperado, las hace hermosísimas; las urbanizaciones turísticas han reverdecido el paisaje; los ayuntamientos respectivos han ajardinado las entradas de cada pueblo; etc. Y todo ello, todavía, a pesar del grave peligro en que un desmedido crecimiento turístico está llevando de manera acelerada a la isla a perder de una vez y para siempre su identidad geológica y paisajística únicas.

7. Geografía y toponimia de Lanzarote

7.1. Sobre el nombre de la isla y de sus habitantes

El propio nombre de la isla, *Lanzarote*, procede, según todos los más prudentes autores, de un antropónimo, de Lancilotto (o Lancelotto o Lancelot) Malocello (o Malucello o Malosiel), traficante genovés que habría llegado a la isla entre 1320 y 1340 (otros creen que entre 1312 y 1332) con propósitos comerciales, que permaneció en la isla unos 20 años, que levantó una torre de piedra que aún subsistía en los años de la conquista bethencouriana (Cabrera Pérez et alii 1999: 291-295) y que finalmente sería expulsado o muerto por los aborígenes²². De ello se hacen cuenta los capellanes Boutier y LeVerrier en *Le canarien*, quienes al llegar a la isla en 1402 se encontraron “un viejo castillo que, según dicen, había hecho Lancelot Maloysel, cuando conquistó el país” (2003: texto G, 57). Las aventuras del genovés serían difundidas entre los navegantes que por aquellos años arribaban a las islas, y así empezaron a llamar a Titerroygatra, o como se dijera en lengua guanche, “la isla de Lanzeloto”. Eso explica, por ejemplo, que en el mapa de Angelino Dulcert (1339), uno de los primeros portulanos en que se dibujan las Islas Canarias en su posición geográfica más o menos real, la de Lanzarote lleve el nombre del genovés: *insula de Lanzarotus Marocolus* (sic). Y ese fue el nombre que, con múltiples variantes, se impuso en toda la cartografía posterior: *Lancelot*, *Lancelotto*, *Lancilotto*, *Lañzarote*, hasta el *Lanzarote* inequívoco actual (pronunciado por los isleños, eso sí, /lansaróte/, y de ello dejan constancia varios autores que arribaron a la isla en muy distintos tiempos y escribieron sus nombres principales: *Lañzarote* es como aparece en las cartografías de Íñigo de Briçuela/Casola y de P.A. del Castillo, por ejemplo.

Y sin embargo, otras varias etimologías disparatadas se le han asignado al nombre actual de la isla, asociadas a su conquista franconormanda. La primera de ellas se debe al gran humanista Antonio de Nebrija, quien se ocupó de no pocas cuestiones relacionadas con las Canarias en su famosa obra *Décadas*. Pues en un pasaje del cap. II explica que el nombre de Lanzarote procede de *Lanza-rota* por habersele roto la lanza a Jean de Bethencourt en el momento de saltar a tierra para su conquista. Y así se repite en autores como Torriani y

²² Otros, desde una posición más novelesca (entre ellos, Agustín Espinosa en su novela *Lancelot*) atribuyen el nombre de *Lanzarote* a Lancelot o Lanzarote del Lago, caballero principal de la corte del rey Arturo, cuyos amores adúlteros con la reina Ginebra le hicieron indigno de conquistar el Santo Grial.

Abreu..., hasta Viera. Y son estos mismos historiadores quienes consideran otra etimología no menos disparatada, la de que *Lanzarote* deriva de la expresión *lance l'eau*, que significa 'echa el agua', y que sería la gozosa expresión que los franceses dijeron cuando avistaron sus tierras. Abreu Galindo tiene como más cierta la causa de *Lanceloto*, pero deja constancia también de la etimología de *Nebrija* y una variante de la versión normanda. Dice:

Algunos cuentan que, cuando llegaron a ver tierra, por el contento que tomaron, comenzaron a decir en lengua francesa: *-Lansrrot, Lansrrot*, que quiere decir: *-Echa y bebamos*; y los españoles entendían ser aquél su nombre (Abreu 1977: 52-53).

Una tercera etimología (o nombre antiguo, más bien) considera el propio Abreu, extravagante por demás: la que arranca de Plinio y que considera que las dos islas de *Lanzarote* y *Fuerteventura* fueron antes una sola y que recibió el nombre de *Capraria*, no porque en ellas hubiera cabras, sino porque *caprea* quiere decir 'lince'. "Y así —sigue Abreu— como este animal es de larga vista, estas dos islas, siendo una, tenían mucho que ver, y por su largueza, respecto de las demás, la llamaron deste nombre" (*ibid.*: 54).

Finalmente, una cuarta explicación se ha querido dar, tan disparatada como las dos anteriores, pero ésta moderna, y venida de alguien que era filólogo de profesión, lo que agrava más aún el disparate: dice Sebastián Sosa Barroso (2001: 17) que el nombre de *Lanzarote* no deriva ni del *Lancellotto* genovés ni de la *Lanza-rotta* de *Nebrija*, sino de *Isla Cerote* > *La cerote*, siendo el *cerote* el jugo de la *tabaiba*.

Tal cúmulo de entuertos encadenados no merita ni que se deshagan, sólo contarlos como cosa ingeniosa e ignorarlos. Estos son ejemplos, como tantísimos otros, del "ejercicio de entretenimiento" en que se convierten muchas veces las explicaciones etimológicas. Como las que siguen al supuesto nombre guanche que tuvo la isla.

¿Cuál fue el nombre que la isla tenía en la época guanche? Si hemos de hacer caso a *Le canarien*, que es el primer texto que se detiene por extenso en ella, los aborígenes la llamaban en su lengua *Tyterogaka* (texto G, 142) o *Tytheroygatra* (texto B, 348). Las explicaciones que se han querido dar a esas dos formas por parte de quienes se han ocupado de traducir la lengua guanche son tan dispares como disparatadas, a base de descomponer la palabra en cuantos elementos o formantes convenía para sus caprichosas hipótesis.

Como Gómez Escudero dice que a Lanzarote la llamaban *Tite*, Marín y Cubas asentó que *tite* era el nombre de una tribu africana entre Mazagán y Mármora, en el cabo de Cantín (1993: 251), lo que explicaría el origen de los de Lanzarote; Viera y Clavijo descompuso el nombre en tres segmentos: *Tite-roy-gatra* (1982: I, 67), sin ofrecer nunca su significado; Marcy le propuso un origen del tuareg *tatergaget* con el significado de ‘la que está quemada’ o ‘la ardiente’, lo que visto desde hoy parece muy convincente, pero no en la época en que fue habitada por los “majos”, en que faltaban 18 siglos para que surgieran las montañas “del fuego”; Vycichl cree que la voz *Lanzarote* es una españolización de la voz aborigen (procedente del bereber) *anzar*, que significa ‘lluvia’, nombre que sería no sólo inmotivado sino totalmente contrario a la condición de la isla; Wölfel lo pone en relación con la expresión bereber *atte regga*, que significa ‘hombre, buen corredor’, en nada aplicable a Lanzarote; y Álvarez Delgado propone descomponer el vocablo en *ti-terog-akaet*, que significaría ‘montaña colorada’, en referencia expresa al topónimo actual de *Las Coloradas*, lugar en que desembarcaron los normandos y que llamaron *Rubicón*. El caso es que de aquel extraño nombre guanche nada queda en la toponimia de Lanzarote. Bueno, sí: a un barrio de Arrecife llamado desde el comienzo *Santa Coloma* se le ha puesto modernamente el nombre de *Titerroy*, en recuerdo del supuesto nombre primitivo de la isla; pero ese es un neologismo nada tradicional.

Otro nombre guanche se ha asignado a Lanzarote, el de *Toicusa* o *Torcusa*²³, que según parece era el que le daban los “majos” de Fuerteventura. Es decir, que la isla de Lanzarote tenía dos nombres, bien fuera llamada por sus propios habitantes (*Titeroygatra*, según *Le Canarien*) o por los pobladores de Fuerteventura (*Toicusa* o *Torcusa*). Pero este supuesto segundo nombre no tiene fuente fiable: Berthelot (1978: 138, nota 239), como tantas otras veces, lo atribuye erróneamente (mejor sería decir falsamente en esta ocasión) a Abreu Galindo. Pero Abreu nada dice a este respecto. Millares Torres (1977: I, 177) atribuye este nombre de *Toicusa* a una obra inédita de Marín y Cubas, y nos informa que eran los naturales los que llamaban así a la isla. Wölfel (1996: 716) cree que se trata de una mala lectura de *Teguise*. Y sin embargo, Marcy (1962: 261-264) lo traduce como ‘la ardiente, la que está caliente’, lo mismo que había traducido antes *Titeroygatra*.

¿Y cómo se llamó a Lanzarote en la época romana y en latín? Aquí la confusión es tanta o mayor que en lo anterior. Torriani cree que debe corresponder

²³ Y este es el nombre que tomó la Fundación César Manrique de Lanzarote para una de las colecciones de sus publicaciones. Precisamente en la que se publica este libro.

con la *Planaria* de Plinio, por la falta de alturas que tiene, o con la *Pluvialia*, por la ausencia de otras aguas que las de lluvia, mientras que Abreu Galindo cree que Lanzarote y Fuerteventura eran en la antigüedad una sola y que se llamaba *Capraria*, no porque en ellas hubiera cabras, sino porque significando la voz *caprea* ‘lince’, estas dos islas unidas tenían mucha largura, tanta como la vista de los lince²⁴, como ya hemos comentado. También se le ha asociado a Lanzarote y sus islotes, junto a Fuerteventura, con el nombre de *Purpurarias*, por el tinte de color púrpura que de ellas se extraía.

Otras denominaciones tiene en la actualidad Lanzarote, vinculadas sobre todo a la promoción turística de la isla en el exterior, tales como *Isla de los Volcanes*, *Isla del Fuego* o *Isla Mítica*, tres nombres que bien se ajustan a su geografía y a su historia.

Algo diremos ahora sobre el gentilicio de los de Lanzarote. Dice Torriani (1978: 37) que los antiguos llamaron a la isla *Maoh*, de donde los naturales se dijeron *mahoreros*; y, un poco más adelante (pág. 41), que por zapatos llevaban un pedazo de cuero de cabra que llamaban *maohs*. Abreu, por su parte, atribuye el nombre de *majoreros* tanto a los naturales de Lanzarote como a los de Fuerteventura (1977: 54). De ahí que el nombre actual que desde la investigación histórica se da a los guanches de Lanzarote sea el de *majos* (por ejemplo, Cabrera Pérez et alii 1999, que lo ponen en el título de su obra). Pero esa denominación no es en absoluto popular: el gentilicio de los de Lanzarote es en la actualidad el de *lanzaroteños* o (dentro de las islas) el de *conejeros*²⁵, reservándose el de *majoreros* sólo para los de Fuerteventura. El término *majo*, siendo de origen guanche, ha pervivido, sí, en el habla popular de Canarias, pero sólo en la isla de El Hierro, y allí, justamente, con la significación que ya le asignaba Torriani: *majos* llaman los pastores herreños al rústico calzado (especie de abarcas) que ellos mismos usaron hasta tiempos recientes, siendo primero de cuero de ovejas o cabras y después de gomas de camiones (Trapero 1999: 123-124)²⁶. Por el

²⁴ La cuestión de las etimologías dadas a la onomástica de las islas, tanto sea de la época mitica, como de la latina y de la época guanche, y aun de la europea, no deja de suponer un ejercicio de divertido acertijero, como hemos podido ver en el caso de Lanzarote, cada cual más sorprendente, cada cual más “original”, todos divertidos.

²⁵ Dicen que por la gran cantidad de conejos que había en la isla. Según relata Viera y Clavijo, fue el segundo Adelantado don Pedro de Lugo quien los introdujo en las islas. “Y en la de Lanzarote —sigue diciendo Viera— se apoderaron del país de tal manera que se ha solido dar a los naturales el nombre de *conejeros*” (1982b: 133).

²⁶ También los pastores de Lanzarote han usado hasta hoy un calzado en todo parecido a los *majos* herreños: una especie de sandalias muy rudimentarias, con suela de cuero (generalmente de piel de camello) y unas finas cintas del mismo material para atarlas en el pie; en tiempos modernos se sustituyó el suelo de cuero por la goma de las ruedas de coches. Pero a este calzado llaman en Lanzarote (lo mismo que antiguamente en Fuerteventura, donde hoy ya es desusado) *soletas*, nunca *majos*.

contrario, desde la “erudición” escrita, al término *majo* se le han buscado y atribuido las más dispares (y caprichosas) etimologías: Álvarez Delgado lo transcribe como *masos*, *masyos*, *mazos* y *mahyos* y lo interpreta como ‘gentes de tiempos antiguos’, a la vez que lo relaciona con la denominación del sol que los guanches de Tenerife llamaban *Magec*; Marcy (1962: 277-283) emparenta a los *majos* de Lanzarote y de Fuerteventura con alguna tribu *mahor* magrebí, de donde procedería también el término *mauro*; y Cabrera Pérez, Perera Betancor y Tejera Gaspar explican el término *majo* como un etnónimo de origen y desde una óptica mítica: “Los *majos* o ‘encantados’ dicen acuden en forma de nubes sobre el mar desde el este, por acompañar al sol en su ciclo diario... ¿Es casual el hecho de que los aborígenes de Lanzarote y Fuerteventura adorasen al sol naciente en relación al culto de los antepasados?” (todo ello en Cabrera Pérez et alii 1999: 72-74). Finalmente, Gaspar Frutuoso (1964: 97), el clérigo açoriniano que escribió sobre las “islas de Canaria” a finales del siglo XVI, dice que el término *majoreiro* se aplicaba tanto a los de Fuerteventura como a los de Lanzarote, y que dicho término quería decir ‘criadores de ganado’; claro que las informaciones que Frutuoso tiene sobre las islas, y sobre todo de estas dos, son tan confusas y erróneas que nos merecen tanto crédito como las otras interpretaciones.

Repetimos que el término *majo* no es en absoluto de uso común en Lanzarote, y que popularmente se desconoce la asociación de los naturales aborígenes con esa palabra²⁷; al contrario, a los aborígenes de Lanzarote, como a los de todas las islas (y no sólo a los de Tenerife), se les llamó *guanches*, y así sigue reconociéndose en la tradición oral de hoy en día²⁸. Una prueba irrefutable de la pertenencia del término *guanche* a la lengua de Lanzarote (como a la de todas las demás islas) y, por tanto, de su referencia a los nativos aborígenes (de cada una de ellas), es la pervivencia del término *guanche* y variantes léxicas en su toponimia. En el minucioso estudio que nosotros dedicamos al asunto (Trapero y Llamas 1998: especialmente 140-147), dábamos cuenta de hasta siete topónimos que en Lanzarote llevaban dicho término, según la información que por entonces nos había proporcionado Agustín Pallarés, profundo conocedor de la

²⁷ Así es, en efecto, en la actualidad. Sin embargo, en el tiempo en que Verneau visitó la isla, a finales del siglo XIX, la palabra seguía viva y con la misma significación que aún tiene en la isla de El Hierro, la de ‘calzado rústico de piel’. Así describe Verneau el vestido del campesino lanzaroteño: “Su vestido es muy somero: una camisa, unos calzones, la *faja*, largo cinturón con el que rodean varias veces el talle, un chaleco sin mangas, zapatos de piel de cabra con el pelo hacia fuera y que llaman todavía *mahos*, es todo el vestuario” (1981: 139).

²⁸ Así nos lo confirmaron varios de nuestros informantes, preguntándoles expresamente por esta cuestión, entre ellos, los hermanos Niz, de Máguez, y José Reyes Figuera, de Femés.

toponimia de Lanzarote, y que se concentraban especialmente en la zona este del municipio de Haría (en los malpaíses del Volcán de la Corona) y en las cumbres de la zona de Femés. Ahora podemos precisar en este *corpus toponymicum* de Lanzarote el número exacto de topónimos que llevan el término *Guanche* y la ubicación geográfica exacta de cada uno de ellos:

Topónimo	Municipio	Mapa
Casas de los Guanches	HA	10.26
Casas de los Guanches	HA	10.8
Cueva de los Guanches	HA	10.26
Cueva del Guanche	HA	4.109
Guanche, El	YA	13.44
Lajío de los Guanches	HA	10.27
Peña del Guanche	YA	13.27
Pico el Guanche	YA	13.43

Aunque cierto es también que pervive en la toponimia de Lanzarote el término *Majo*, sin duda con la referencia a los aborígenes, pero habiéndose perdido del habla común y popular de la isla.

Topónimo	Municipio	Mapa
Casita de los Majos	HA	10.104
Cortijo el Majo	TE	9.148
Cueva de los Majos	TE	7.75
Cueva de los Majos	TE	7.149
Guardia de Majo, El	TI	12.85
Majo, El	TE	9.131
Morro del Majo	HA	4.40
Piedra de los Majos	TE	6.117
Playa del Majo	TI	6.138

7.2. Los “Islotes” de Lanzarote (Archipiélago Chinijo)

Islote	Superficie	Altura máxima
La Graciosa	27 km ²	266 m
Aleganza	10 km ²	289 m
Montaña Clara	1 km ²	256 m
Roque del Este	0,7 km ²	84 m
Roque del Oeste	0,6 km ²	41 m

A la demarcación de Lanzarote se le ha asignado desde siempre el conjunto de *islas*, *islotes* y *roques* que se sitúan en su parte norte. Con estos apelativos denomina Viera y Clavijo (1982a: I, 17-19) al conjunto, estando constituido, según él, por una “isla”: La Graciosa, dos “islotes”: Aleganza y Montaña Clara, y dos “roques”: Roque del Este y Roque del Oeste. Excepto La Graciosa, que tiene una población estable desde finales del siglo XIX, son “tierras todas —dice Viera en otro lugar (1982b: *Islotes*)— montuosas, áridas y desiertas”. Y especifica a continuación: “En la Aleganza se coge orchilla; en la Graciosa pastan los ganados durante el invierno; en Montaña Clara se buscan los mejores pájaros canarios; en la isla de Lobos se hacía antiguamente la pesca de las bestias marinas de este nombre; y en todas se encuentran huevos de tortugas, mariscos, conchas, etc.”. Debe decirse que, en la actualidad, la isla de Lobos, también despoblada, se incluye en la demarcación de Fuerteventura.

Hablaremos seguidamente de cada una de ellas, pero antes diremos que no ha habido nunca una denominación específica para este conjunto de uso general. Quizás la más usada haya sido la de *Los Islotes*²⁹. Sólo modernamente se le ha empezado a llamar *Archipiélago Chinijo*, repetimos, modernamente, desde aproximadamente la década de los ochenta del siglo XX, y así empieza a usarse en geografías locales, mapas turísticos, ensayos periodísticos divulgativos y otras publicaciones. Pero tal denominación fue implantada desde el exterior de la isla y desde la “erudición”, sin que hasta la actualidad se haya hecho popular entre los naturales lanzaroteños y ni siquiera se haya aceptado. Y sin embargo, la palabra *chinijo* pertenece por entero y en exclusiva al léxico popular de Lanzarote: significa ‘pequeño’ (derivado probablemente, por síncopa, de *chiquinajo*) y se aplica casi con exclusividad a los niños, con

²⁹ *Islotes* es como las llama Hernández-Pacheco en su libro *Por los campos de lava* (2002), ya desde el título: “Relatos de una expedición científica a Lanzarote y a las Islas canarias”.

un sentido muy cariñoso. De ahí que, metafóricamente, el término haya pasado a la geografía para nombrar al ‘archipiélago pequeño’ del norte de Lanzarote.

De la presencia de estas islas “menores” en la historiografía y cartografía primitiva, cabe decir que *La Graciosa* aparece, por lo general, en todos los registros, desde *Le canarien* (que es a la única que cita, junto a Lobos); *Alegranza* y *Montaña Clara* aparecen también de continuo, desde Torriani y Abreu Galindo, en todos los registros del siglo XVI y siguientes; *Roque del Este* aparece por vez primera en los mapas de Íñigo de Briçuela y Próspero Casola (1635) y de P.A. del Castillo (1686); y *Roque del Oeste* sólo desde la cartografía de Antonio Riviere (1741), allí con el nombre de *Roquete*. No obstante, salvo *La Graciosa*, estos “islotos” constituyen el territorio menos conocido de las Islas Canarias, no sólo por los visitantes foráneos, sino por los propios canarios.

Sobre la soledad y el silencio en que viven estos islotos, y sobre el desconocimiento general que de ellos se tiene, escribió Dulce María Loynaz unas bellísimas líneas:

Sólo el viento las ronda día y noche. Sólo el viento se acerca a ellas, pasa por ellas, penetra en su quemada soledad. El viento es, en verdad, el único habitante de su suelo, porque éstas son las islas Desiertas, las Cenicientas del Archipiélago. Cenicientas por la preterición y hasta por la ceniza. Los barcos huyen de sus costas, los niños olvidan pronto sus nombres aprendidos en la escuela, y hasta las plagas de langostas, cuando vienen de África, pasan de largo sobre los manchones que ellas proyectan sobre el agua. Son hermanas de las Afortunadas, pero ellas no lo son: como frutos de oscura bastardía, estas islas carecen de todo cuanto es gracia, ternura y abundancia en las demás... Alegranza, Graciosa, Isla de Lobos, Montaña Clara, Roque del Este y Roque del Oeste son nombres que se ciñen a sus peñas cual coronas de flores a las sienas de las doncellas muertas (1992: 172-173).

Un lugar hay en la isla de Lanzarote que ofrece una soberbia panorámica sobre el conjunto de este archipiélago menor: en la parte noroeste, desde las cumbreras de El Risco de Famara. Hoy es posible hacerlo desde el Mirador del Río, un lugar acondicionado por César Manrique, que se ha convertido en una de las visitas turísticas imprescindibles de la isla. Si se le llama “del Río” lo es un poco impro-

piamente, pues no es ése un atributo del mirador ni es tampoco su objetivo: “El Río” a que se refiere es el canal que separa la isla de Lanzarote de La Graciosa, pero la panorámica a la que se dirige el mirador es al conjunto de los islotes, eso sí, enmarcados todos por el mismo mar. Merece la pena leer la impresión que aquella vista de los Islotes causó a una famosa viajera que recorrió las islas a finales del siglo XIX, la inglesa Olivia Stone, cuando todavía no había en Lanzarote “miradores”, pero sí la misma panorámica que ahora se puede contemplar:

Rara vez he visto algo más bello que estas escarpadas rocas de color gris, rojo y pardo, rodeadas de azul. Si se las observa por separado, no hay nada en estas islas, desnudas y sin árboles, que suscite admiración, pero lo que les da su belleza hay que verlo para admirarlo. Es el maravilloso colorido, el cielo azul con nubes aborregadas, y estos islotes escarpados, de vivos colores y desiertos, engarzados como piedras preciosas en un mar turquesa (Stone 1995: 315).

7.2.1. La Graciosa

La Graciosa está separada de Lanzarote por un estrecho de un kilómetro de ancho y de escasos metros de profundidad, denominado *El Río*. La isla tiene 27,24 km² y una altura máxima de 266 m en Las Agujas Grandes. En descripción de Torriani, La Graciosa “en la parte de Levante tiene tres montañas muy hermosas, iguales y muy parecidas [Montaña Bermeja, Montaña del Mojón y Montaña de las Agujas], y en la parte del Poniente hay otra no menos hermosa y agradable [Montaña Amarilla]” (1978: 33-34). A estos cuatro accidentes geográficos principales de la isla, hay que añadir una playa de las Conchas, así llamada por estar constituida de una acumulación de cáscaras de moluscos *Helix*, que al caminar sobre ellas producen un crujido especial al romperse.

Como decimos, la isla de La Graciosa aparece citada en todos los textos históricos, desde *Le canarien*, y en muchos de los cartulanos primitivos, desde el del mallorquín Abraham Cresques, en 1375. En *Le canarien* se cita de continuo, pues los normandos la utilizaron como desembarcadero. La aparición del topónimo con artículo o sin él es bastante aleatorio, lo mismo que su escritura, afectada en muchas ocasiones por el fenómeno del seseo: así, Briçuela y Próspero Casola escriben *Grasiosa*, mientras que P.A. del Castillo lo hace *Grasioça*. En la actualidad, se escribe y se nombra siempre con el artículo, y se escribe siempre con *c*, conforme a la etimología del castellano, aunque en Canarias se pronuncie con /s/, según la norma dialectal isleña.

En impresión de Torriani, que además la dibuja desde la playa de Famara, La Graciosa “aparece graciosísima a la vista, tanto por la forma como por el sitio en que está, y por esto fue nombrada así por Letancurt” (1978: 33). Nada encontramos en las crónicas de la conquista bethencouriana que justifique esta etimología (mejor “motivación designativa”) del ingeniero italiano, pero nada obsta de que así fuera, pues, efectivamente, el aspecto con que aparece La Graciosa, desde cualquier lugar que se la mire, pero más desde Lanzarote, es siempre agradable y amable, amarilla y dorada, fácil y hermosa, graciosa, al fin: una isla “bien bautizada”. No es ajeno a este nombre el hecho de que en otros muchos archipiélagos del mundo haya islas con igual o similar denominación (como en el archipiélago de Açores). Y se extiende Torriani en su descripción y en el uso que de la isla hacen tanto los de Lanzarote como los piratas que allegan a ella, por su fácil arribo y quieta navegación. “Este islote dice no tiene ni agua, ni árboles, ni animales salvajes (como escribió Plinio), sino solamente conejos que pusieron en ella los cristianos, como también en las otras dos [Alegranza y Montaña Clara]. Algunas veces los lanzaroteños dejan en ella las cabras y las ovejas, y, cuando se multiplican, las vuelven a recoger y las venden en Tenerife o Gran Canaria” (*ibid.*: 35). Y sigue después con dos párrafos dedicados a las pardelas, aves de las que los lanzaroteños se sirven para múltiples fines. Finalmente, teniendo La Graciosa tan agradable espacio, cree Torriani que es allí donde Torcuato Tasso ubicó el lugar en que Rinaldo aparece encantado por Armida.

La isla no se pobló, de manera estable y fija, hasta finales del XIX o principios del XX, con gentes lanzaroteñas procedentes fundamentalmente de la costa de Tegüise o de Haría, según la tradición, con el proyecto de instalar en ella una factoría de salazón y derivados vinculados al banco pesquero canario-sahariano³⁰. Aquel proyecto nunca llegó a ejecutarse del todo, pero los primeros pobladores que se quedaron en la isla trajeron a sus familias y formaron un poblado en la caleta más próxima a la isla de Lanzarote, Caleta

³⁰ Sobre este primer “poblamiento”, contamos con un testimonio de la época: el de la viajera inglesa Olivia Stone, que por aquellos años visitaba las islas, y vio desde El Risco de Famara las primeras casas que se habían levantado en La Graciosa. Dice: “Algunas casas blancas en la playa de Graciosa, justo frente a nosotros, señalan la fábrica de salazón de pescado que allí hubo” (1995:315). Sin embargo, Agustín Pallarés ha indagado en este tema, hablando con los descendientes de los primeros pobladores, y ha deducido que este poblamiento fue posterior al cierre de la factoría “Pesquerías Canario-Africanas”, que así se llamaba (aunque en la memoria popular se recuerda como “La Sociedad”, convertida incluso en topónimo gracioso), ocurrida en 1884, y que quienes decidieron quedarse a vivir de manera permanente en la isleta fueron cuatro matrimonios de Arrieta que por su condición de pescadores frecuentaban aquellos lugares. Eso debió de ocurrir en la segunda mitad de la década de los 80 del siglo XIX.

del Sebo, el único núcleo de población que ha tenido La Graciosa, aunque modernamente empieza un segundo núcleo en Pedro Barba, éste constituido por residencias turísticas o familiares más temporales que permanentes. La actividad única de los gracioseros es la pesca. Y su población total no sobrepasa los 500 habitantes. Sin embargo, tal como se desprende del informe de Torriani, la isla de La Graciosa ha sido un territorio usado y explotado desde siempre, razón por la que es tan rica su toponimia, pudiéndose decir que la isla está tan “toponomizada” como cualquier otro espacio de Lanzarote. Una característica toponímica de La Graciosa y del resto de los “islotes” es la ausencia que tienen de nombres guanches, para señalar que fueron territorios nunca pisados por los aborígenes. Las únicas excepciones que pueden citarse son la presencia de *Dise* en La Graciosa, de *Jameo* y *Mosegue* en Alegranza y de *Tabaibita* y *Tefios* en Montaña Clara, pero es seguro que tales términos se implantaron en ellas en época hispánica y no guanche, una vez que se convirtieron en apelativos de uso común en el español hablado en Lanzarote.

7.2.2. Montaña Clara

Montaña Clara está situada al norte de La Graciosa, quedando separadas ambas por un canal de menos de 2 km de ancho y de menos de 20 m de profundidad, denominado *Río de Montaña Clara*. Tiene 1,12 km² y una altura máxima de 256 m en La Caldera, siendo sus paredes sumamente acantiladas. No hay hoy en ella, ni nunca la ha habido, actividad humana permanente, pero en su parte sur corría en siglos pasados un barranquillo que mantenía una densa maleza en la que vivía una colonia de pájaros canarios, cuya captura fue de objeto comercial. Esta noticia de los canarios hizo célebre a Montaña Clara, según llegó al conocimiento del gran naturalista Alejandro Humboldt, quien la registra en los apuntes de su tránsito por las Islas camino de las regiones equinociales del Nuevo Continente (1995: 76). También mantiene cabras la isla sigue diciendo Humboldt, “lo que prueba que el interior de este islote es menos árido que las costas que observamos” (ibid.: 76).

El nombre de este islote sí ha tenido variación al cabo de la historia. Todas las referencias antiguas a esta isla, ya sean cartográficas o de textos históricos, hasta el siglo XVIII, lo hacen con el nombre de *Santa Clara*, así los textos en las historias de Torriani y de Abreu, y de las cartografías de Valentim Fernandes (1506), de Íñigo de Briçuela y Próspero Casola (1635) y de P.A. del Castillo (1689). Es a partir de la cartografía de Riviere (1740-

1743) y de la *Historia* de Viera desde que se normaliza su nombre como *Montaña Clara*. Con más precisión: es Viera y Clavijo quien atestigua el intermedio de las dos denominaciones, pues dice que se llama de las dos maneras: *Montaña Clara* o *Santa Clara* (1982a: I, 52). Como prueba concluyente, puede traerse el testimonio de Antonio Porlier y Soprani, quien en una “Disertación histórica” sobre los antiguos pobladores de Canarias, leída en la Real Academia de la Historia de Madrid en 1753, la cita aún como *Sta. Clara*. Y todavía a fines del siglo XIX, Olivia Stone, en el relato de su viaje a Lanzarote, cita a la isla como “Santa (o Montaña) Clara” (1995: 313), seguramente por utilizar dos fuentes distintas de información: una cartografía antigua que la nombraría “Santa”, y la tradición oral que la llamaba ya “Montaña”.

Nos podemos preguntar: ¿cuándo y por qué cambió de nombre? Y antes, ¿en efecto cambió de nombre o el primero de ellos, el de *Santa*, no fue sino una noticia espuria que, por mala lectura, se transmitió en la escritura? En la escritura decimos, y no en la oralidad, pues es difícil de explicar (y, desde luego, va en contra de las “leyes” de la toponomástica) ese cambio de denominación en un territorio meramente referencial, al margen de toda utilización antrópica, al menos en aquellos tiempos. Puede que el nombre de *Santa Clara* se lo dieran los primeros viajeros europeos (posiblemente italianos) que se acercaron a sus costas en el siglo XIV, bien por advocación a la santa italiana, compañera de San Francisco, fundadora de las clarisas, y cuya popularidad estaba por entonces en el cénit, al haber sido canonizada poco antes, bien porque así se llamara uno de los barcos en que viajaban. Y que el cambio de nombre que sufrió se debiera a una motivación geográfica. Desde luego, el nombre de *Montaña Clara* se ajusta bien a lo que los ojos ven cuando miran aquel islote, que no es sino un puro volcán de 256 m de altura, eso sí, del color amarillento y claro de sus tobas. Precisamente ese aspecto visual es el que debió estar en el origen de su denominación, que Torriani y Abreu ponen en labios de la expedición de Bethencourt (y que nosotros no encontramos en *Le canarien*). De nuevo Torriani vuelve a citar unos versos de Torcuato Tasso, esta vez de la *Jerusalén liberada*, para ilustrar esta visión de la Montaña Clara (1978: 33).

³¹ Una explicación paralela sobre el nombre de Alegranza llegó al conocimiento de Alejandro Humboldt: “El nombre de Alegranza —dice Humboldt— se ha construido por el de *La Joyeuse*, que a esta tierra dieron los primeros conquistadores de las Canarias, dos barones normandos, Jean de Bethencourt y Gadifer de la Salle” (1995: 76).

7.2.3. Alegranza

La isla de Alegranza es la más septentrional de todo el archipiélago canario y la primera que divisaban los barcos que procedían de España. Su distancia de La Graciosa es de unos 10 km; tiene 11,72 km² y una altura máxima de 295 m en La Caldera.

Dicen Torriani y Abreu Galindo (éste por más extenso) que el nombre de *Alegranza* se lo dieron los franceses de la expedición bethencouriana cuando, al avistarla en su viaje de conquista, empezaron a dar voces “por dar contento a los castellanos, que venían mareados”, diciendo en lengua francesa “¡alegranze, alegranze!”, y que por repetir muchas veces este nombre con él se quedó. Puede ser; nada hay, que sepamos, que se oponga en coherencia con las leyes de la toponomástica a esta anécdota nominadora; más aún, varias de las islas de Canarias tienen el nombre que tienen por el aspecto primero que ofrecieron a quienes las bautizaron: así *Graciosa*, *Montaña Clara*, *Fuerteventura*, *Alegranza*³¹ y posiblemente *Hierro*. Incluso muchas islas del ancho mundo tienen denominaciones paralelas a estas de Canarias. Pero existe otra posible explicación, más convincente en este caso. Se sabe que los Hermanos Vivaldi, genoveses de nacimiento, visitaron las islas a finales del siglo XIII, y que estuvieron en Lanzarote; no dejaron testimonios escritos de su viaje, pues se perdieron sin saber su paradero, mas se sabe que una de las dos galeras en que salieron de Génova en 1291 se llamaba *Allegranza*. (Pellegrini 1995: 116; también Mederos y Escribano 2002: 59) ¿No será este el origen del nombre del islote? Tendría, en este caso, un origen paralelo al nombre que le asignaron al islote de *Santa Clara*.

La denominación que siempre ha tenido es la que ha llegado hasta hoy, *Alegranza*, sin artículo, aunque escrita en los tiempos antiguos con algún signo indicativo del seseo con que se pronuncia en Canarias: *Alegrança* se escribe en los mapas de Briçuela/Casola y de P.A. del Castillo.

La describe Torriani de la manera siguiente: “Tiene forma triangular, con dos lados iguales y el tercero más corto. Hacia Poniente se eleva una alta montaña, que en otro tiempo fue volcán; el cual en la parte del Levante derrama por grandísima vorágine torrentes de piedras, que en otros tiempos, todavía líquidas, corrieron hacia abajo, en dirección del mar” (1978: 32). Por su parte, el gran geólogo canario Telesforo Bravo la veía desde La Graciosa como “un gran cetáceo navegando hacia el poniente” (1993: 197).

En la detenida visita que a comienzos del siglo XX hizo a ella el geólogo

Hernández-Pacheco (2002: 292), dice que en los años lluviosos la única familia que habitaba la isla como “colono”, además del torrero, cultivaba cereales, aparte el sostenimiento de un rebaño de cabras, pero que el principal “negocio” era para él la caza de pardelas, de la que en algunos años llegaba a recoger más de 12.000. En efecto, muchos de los topónimos de la Alegranza reflejan el uso que la isla tuvo en otros tiempos por parte del hombre: agricultura (sembraduras, eras..), pesca, faro, refugios de piratas... La abundancia de topónimos que hemos podido reunir de esta isla (nada menos que 178, más incluso que de La Graciosa) se debe, en parte, a la descripción minuciosa que de ella nos ha hecho Agustín Pallarés, quien la conoce “como la palma de su mano”, por haber vivido largos años en ella como “farista o torrera” (Oficial de Señales Marítimas).

La isla es hoy de propiedad privada, como siempre lo fue desde la conquista del archipiélago, pasando desde Jean de Bethencourt a todos los Señores de Lanzarote (los Peraza, los Herrera...), hasta llegar en la actualidad a la familia lanzaroteña de los Jordán, aunque está limitada toda actividad dentro de ella por ser “espacio natural protegido”, declarado por el Gobierno de Canarias en 1986, e incorporado a la Red de Espacios Naturales de España, por lo que incluso para su arribo ha de contarse con una autorización expresa del Gobierno de Canarias o del Cabildo de Lanzarote.

Una descripción hace Hernández-Pacheco del panorama que desde el punto más alto del islote (La Caldera) se divisa, y que por su belleza merece reproducirse aquí. Dice:

La impresión que produce este gran cráter, de aspecto tan regular, de color ceniciento y de dimensiones tan grandes, es de augusta tranquilidad. La tranquilidad serena de las cosas muertas, contribuyendo a ello el ingente acantilado frente al mar desierto y cuyo oleaje, desde esta gran altura, no se percibe. No es la impresión de los cráteres de escorias y lavas que llevan a la imaginación la idea de erupciones, paroxismos y agitación. Aquí todo respira silencio, tranquilidad, melancolía y tristeza desde este monte pelado, desde el que se domina la isla solitaria, sin árboles, matorrales, ni vegetación apreciable, sin arroyos ni nada que suponga movimiento y vida, extendiéndose la vista sobre el dilatado azul del mar que, desde lo alto, aparece sin olas ni movimiento, no animado por ningún penacho de humo, ni ninguna blanca vela. Alejado de mis compañeros y solo en el borde del gran volcán muerto y ante el sereno mar,

sentí la augusta calma de la naturaleza con una intensidad como nunca espero volver a sentir (2002: 289).

7.2.4. Roque del Este

El Roque del Este es, en efecto, un puro peñasco surgido del mar a unos 11 km de la parte noreste de Lanzarote (el punto más cercano es Órsola), con apenas 0,07 km² y con dos picachos en sus extremos, el mayor de los cuales, en forma de espadaña y llamado por ello El Campanario, se yergue hasta 84 m de altura. El topónimo *Roque del Este* es también antiguo: en el *Libro del Conosçimiento*, de mediados del siglo XIV, se le denomina *Racham*, pero ya el autor portugués Valentim Fernández, a comienzos del siglo XVI, lo cita con el nombre que en la actualidad tiene. En la cartografía aparece por vez primera en los mapas de Íñigo de Briçuela y Próspero Casola (1635) y de P.A. del Castillo (1686), y posteriormente en el de Antonio Riviere (1741), siempre con este único nombre. Alguna cita hemos encontrado, sin embargo, en que su escritura varía, aunque creemos que más por un problema de lectura que de su verdadera denominación, como es el caso de Antonio Porlier y Sopranis, quien en su “Disertación histórica sobre quienes fueron los primeros pobladores de las Islas Afortunadas”, leída en la Real Academia de la Historia de Madrid en 1753, lo cita como *Rocha*.

7.2.5. Roque del Oeste

Finalmente, el Roque del Oeste es el más pequeño de todos los “islotés”, tiene forma piramidal, algo alargado de norte a sur, con 0,06 km² y una altura máxima de 41 m. La denominación de *Roque del Oeste* es relativamente moderna: lo adquiere con relación al otro *Roque* que queda al este de Lanzarote. En la cartografía más antigua, el nombre con que generalmente aparece es el de *Roquete* (así en el mapa de Antonio Riviere, 1741), y ese es justamente el nombre con que popularmente se le denomina desde Lanzarote. También recibió en la cartografía antigua (y sigue recibéndolo en algunas modernas) el nombre de *Roque del Infierno*, sin duda, por su aspecto inhóspito y de color negro; por ejemplo, en los apuntes que el gran naturalista Alejandro Humboldt hizo de su viaje por las islas Canarias, camino de América, dice literalmente: “Puede suponerse que la roca del Infierno, que los mapas más recientes llaman Roque del Oeste, ha sido levantada por fuego volcánico” (1995: 74), pero este no es nombre popular tradicional.

8. Toponimia histórica de Lanzarote

El acontecimiento crucial de la isla de Lanzarote relativo al conocimiento que podamos tener hoy de su toponimia antigua es la erupción de los volcanes de Timanfaya a partir de 1730 (y que duró seis años, hasta 1736). Para conocer la toponimia de Lanzarote anterior a ese hecho contamos sólo con las actas del Cabildo insular del siglo XVII (Bruquetas de Castro 1997) y las escribanías del escribano Quintana Castrillo (Bello y Sánchez 2003), pues toda la documentación anterior desapareció tras los incendios provocados por los piratas y corsarios berberiscos, pero es muy poca la toponimia que se refleja en ellas. Es con motivo de esas erupciones que van a aparecer una serie de documentos y se van a redactar una serie de informes que relatarán con minuciosidad los acontecimientos, dando cuenta de la geografía local afectada. Y es por ese motivo que empezamos a conocer con detalle desde entonces la geografía y la administración de la isla, y con ellas su toponimia menor.

Antes de ellos, la mejor documentación publicada sobre la toponimia de Lanzarote estaba en el mapa que Torriani dibujó de la isla (como de las del resto del archipiélago) a finales del siglo XVI, seguida (en el tiempo y en importancia) por las cartografías de Íñigo de Briçuela y Próspero Casola (1635) y de P.A. del Castillo (1686). El número de topónimos lanzaroteños citados en esas obras primerizas no pasa nunca en su conjunto de 40. Sin embargo, en los relatos de las erupciones de 1730 se citan no menos de 110 topónimos, con su ubicación precisa y descripción correspondiente en muchos casos. Y el mapa de Lanzarote, subsiguiente a las erupciones, de Antonio Riviere (1741), prácticamente duplica a las anteriores cartografías, con 79 topónimos. Otra importante erupción hubo en el siglo XIX, en 1824, pero mucho menor que la anterior y sin apenas influencia en el cambio de la toponimia.

8.1. Toponimia perdida por las erupciones

Como resultado de estas erupciones nacieron nuevos topónimos, unos para designar los nuevos paisajes surgidos del volcán y otros para renovar en el nombre anteriores relieves desaparecidos. Pero, a la vez, y en mayor medida,

desaparecieron otros muchos topónimos, como puede advertirse con una simple mirada al mapa afectado por aquellos episodios. En efecto, las zonas invadidas por las erupciones del Timanfaya (especialmente los mapas 8 y 14, correspondientes a los municipios de Tinajo y Yaisa) han quedado con muy poca toponimia, como si se hubiera olvidado la antigua y no hubiera empezado el proceso de “retoponomización” de los nuevos suelos, mereciendo por ahora tener nombre casi sólo las montañas más relevantes y los islotes más llamativos. Y en contraste quedan los otros mapas, con la abundancia de toponimia que cabe esperar, o incluso las zonas de costa de esos mismos mapas afectados, que por ser territorio practicado desde el mar tiene una carga toponímica similar a la de cualquier otro lugar de costa de la isla.

Entre los topónimos perdidos, bastantes lo eran de poblaciones (“nueve villas fueron destruidas por completo”, anota Humboldt 1995: 68), que, con el tiempo, o se fueron olvidando hasta perderse del todo o, si se conservan, lo hacen ahora referidos a otros elementos geográficos, como una montaña, un islote, un lomo, etc. Son varios los autores y varias las relaciones que dan cuenta de los poblados afectados, unos destruidos totalmente, otros “tupidos” por las arenas, lavas y cascajos. Valga aquí la relación hecha por Viera y Clavijo, a partir del informe del Obispo Dávila:

El fuego corrió por los lugares de Tingafa (sic), Mancha Blanca, Maretas, Santa Catalina, Jaretas, San Juan, Peña de Palmas, Testeina y Rodeos, destruyéndolos todos, y cubriendo con sus arenas, lava, cenizas y cascajos los de La Asomada, Ñaguadén, Gerias, Macintafe, Mosoga (sic), San Andrés, San Bartolomé, Calderetas, Guagaro, Conil, Masdache, Guarisea (sic), Jaisa (sic), etc. (Viera 1982a: I, 788).

La importancia de estas erupciones en relación con la toponimia histórica de Lanzarote requiere de un estudio particular detenido que pueda dar cuenta de todos estos fenómenos, pues su interés trasciende lo meramente local e incide en la toponomástica general, por cuanto presenta una ocasión casi única de desaparición brusca de un territorio, con sus nombres, y, a la vez, la paulatina “retoponomización” de los nuevos paisajes aparecidos.

Como adelanto de ese estudio que anunciamos, ponemos a continuación una tabla comparativa entre tres registros anteriores a las erupciones de 1730-1736 (los contenidos en los mapas de Torriani, de fines del siglo XVI,

los de Briçuela/Casola, de 1635, y el de P.A. del Castillo, de 1686), dos inmediatamente posteriores (el mapa de Antonio Riviere, de 1741, y el informe de Viera y Clavijo, de 1772) y el registro que de ellos se conserva (o no) en la toponimia actual.

Escritura de topónimos de Lanzarote en diversas fuentes antiguas y modernas

Torriani	Casola	Castillo	Riviere	Viera	Actual
Alegranza	Alegrança	Alegrança	Alegranza	Alegranza	Alegranza
Ancones	Alcones	Ancones	Ancones	—	Ancones
Arrecife	Arecife	Arresiffe	Arrecife	Arrecife	Arrecife
El Golfo	El Golfo	El Golfo	—	—	El Golfo
Río [Soo]	El Río [Gr]	El Río [Gr]	El Río [Gr]	El Río [Gr]	El Río
Famara	Famara	Famara	Famàra	Famara	Famara
Farillones	Farillos	Farillos	—	—	Fariones
Fiquineo	—	—	Fiquinico	Fiquinico	Fiquineo
Graciosa	Grasiosa	Grasioça	Graciosa	Graciosa	Graciosa
Guarimeta	Guacimeta	Guaçimeta	—	—	Guasimeta
Guime	Gorime	Gorime	Güime	Guime	Güime/Goime
Haria	Haría	Haria	Haría/Aría	Haría	Haría
Hainaguaden	Hasnaguaden	Haznaguaden	Igualen	Iniguadén	Iguadén
Pª Xablito	—	—	Pª Jablillo	—	Jablillo
Anuvio	Anuvio	Anubio	Janubio	Janubio	Janubio
Bufona	La Buffona	La Buffona	Bufina	La Bufona	La Bufona
La Corona	—	—	—	—	La Corona
Lanzarote	Lañarote	Lañarote	Lanzarote	Lanzarote	Lanzarote
Pª de Mala	Pª Mala	Pª Mala	Mala	Mala	Mala
—	Mña. Roxa	Mña. Roxa	Mña. Roja	—	Mña. Roja
Santa Clara	Sta. Clara	S. Clara	Mña. Clara	Mña. Clara	Mña. Clara
Muniq.	Munique	Muniqu	Muñique	Munique	Muñique
—	Tusola	Tozola	Orzola	—	Órsola
Papagaio	Papagaio	Papagayo	Papagayo	—	Papagayo
—	—	—	Pya. Mugerres	—	Playa Mujeres
Pto. de Naos	—	—	Pº de Naos	Pº de Naos	Pto. Naos
—	Pª Gorda	Pª Gorda	Pª Gorda	—	Punta Gorda
Pia Quemada	Pya Quemada	Pya Quemada	Pya Quemada	—	Pya. Quemada
Pª Mugerres	—	—	—	—	Punta Mujeres
Cala de Rubicon	—	—	—	—	El Rubicón
Salinas	—	—	—	—	Las Salinas
S. Marcial	—	San Marcial	S. Marcial	S.M. de Rubicón	San Marcial

Torriani	Casola	Castillo	Riviere	Viera	Actual
Zonzamas	—	—	Sen satas	Zonzamas	Sonsamas
So	So	Zo	Sò	—	Soo
Taiz/laiz ?	Taz	Taz	—	—	Taiga
lago ?	Taor	Tanos	Tao	Tao	Tao
Teguei ?	—	—	—	—	Ajei
Teugise	Teugise	La Villa	La Villa	Teguisse	Teguisse
Tenemozana	Tenemuzana	Tenemizona	—	—	Termesana
Terceguite	—	—	Teseguite	Teseguite	Teseguite
Tiago ?	Tigao	Tiago	Tiagua	Tiagua	Tiagua
Tinosa	La Tiñosa	La Tiñoça	La Tinosa	—	La Tiñosa
Uga	Toya/Toga	Taga	Ugas	—	Uga
laiza	Tunica	Inica	Yaisa	Yaisa	Yaisa

Aparte los varios topónimos que en el mapa de Torriani ofrecen lectura dudosa³², este cuadro comparativo nos demuestra algo que, por desgracia, fue moneda corriente en toda la cartografía antigua (y que para más desgracia sigue siéndolo hoy en mayor medida de lo que debiera): que los nombres se copian de unos a otros, sin más averiguación, y que esa copia se hace a través de la escritura, no de la oralidad, dando lugar a nombres que deformados y deformados por escrituras mal copiadas nada tienen que ver con la realidad oral en la que viven. De ahí que Briçuela/Casola escriban *Taor* y del Castillo *Tanos* para lo que Torriani escribió *lago* o *Tago* y que se corresponde con lo que en verdad es *Tao*; y que los dos mapas del XVII escriban *Farillos* para lo que es *Fariones*, claro que despistados por los *Farillones* de Torriani; e, igualmente, que escriban *Gorime* para lo que Torriani escribió *Guime* y que es *Güime*; y *Tusola* y *Tozola*, respectivamente, para *Órsola* (que falta en Torriani, lo que demuestra que no fue el mapa del ingeniero italiano el que sirvió de fuente para Briçuela/Casola y para del Castillo); y que Briçuela/Casola escriban *Alcones* para lo que es *Anconces*; y que Riviere escriba *Fiquinico* y *Bufina* para lo que en realidad es, respectivamente, *Fiquineo* y *Bufona*; etc.

³² La primera edición que hizo Cioranescu en castellano de la *Descripción* de Torriani (1978) reproduce de manera muy borrosa los mapas de las islas. La edición que en 1999 hizo el Cabildo de Tenerife, a cargo también de Cioranescu, mejora mucho la calidad de reproducción de los mapas, pero aun así quedan sin poder leerse bien los siguientes nombres: Hay un *Taiz* o *laiz* (situado, en el mapa de Torriani, entre Famara y So) que interpretamos como *Taiga*; un *lago* (entre Hainaguaden y Guime) que interpretamos como *Tao*, y otro muy próximo escrito *Tiagio* que identificamos con el actual *Tiagua*; un *Teguei* o *Tejuei* (entre laiza y Güime) que interpretamos como *Ajei*, tal como hace también Wölfel (1996: 761); una palabra que parece decir *Caleta* (en la costa que hoy ocupa el Aeropuerto de Guasimeta, cercana a Arrecife), pero que no se corresponde con ningún accidente sobresaliente que lleve hoy ese nombre; a lo que hoy es simplemente *El Golfo*, llama Torriani *Cala. Porco del Golfo*; hay otra posible *Cala de Lovos* (por encima de El Golfo) desconocida en la actualidad; y una más ilegible aún *Caletta* (en la bahía de Famara) que hoy se denomina *La Caleta de la Villa*. Aparte deben considerarse los nombres de *Levante*, *Ortra*, *Poniente* y *Tramontana* que Torriani escribe por fuera del perímetro de la isla, que son nombres de orientación y no propiamente topónimos de Lanzarote.

Con todo, el mapa de Torriani se convierte en el mejor mapa de Lanzarote, en lo que a la toponimia se refiere, al menos hasta antes de la erupción del Timanfaya. Y después de la erupción, y hasta entrado el siglo XX, el mejor es el de Antonio Riviere, a cuyo mapa le complementa la descripción que hace de Lanzarote, con muchos topónimos obtenidos por su propia investigación sobre el terreno y de labios locales.

8.2. Topónimos nuevos

Pero la consulta de la documentación histórica, a la vez que sirve para la constatación de los nombres antiguos y, por tanto, para el eventual estudio de su evolución léxica, sirve también para determinar, por ausencia en ella, los topónimos nuevos. Tampoco es nuestro propósito aquí hacer un estudio exhaustivo del asunto, en lo que a la isla de Lanzarote se refiere, pero sí trataremos de algunos casos muy notables.

El primero es el de *Arrecife*, convertida hoy en capital de la isla. El nombre de *Arrecife* es antiguo, pues figura desde los primeros textos sobre la isla, desde *Le canarien*, aunque con múltiples grafías (*Arracife* escribe Torriani, *Arecife* Briçuela/Casola, *Arresiffe* del Castillo, y ya la forma actual *Arrecife* desde mitad del siglo XVIII), pero no como poblado, sino sólo como lugar geográfico caracterizado por lo que su nombre designa, una gran y muy irregular plataforma rocosa que se adentra en el mar y que, por tanto, sirvió de puerto³³. “Es el puerto más apacible y seguro de estas islas”, escribió Fr. José de Sosa en el siglo XVII, mientras que un siglo más tarde Viera dijo de él que era “la mejor bahía de Canarias”³⁴. Justamente por esa configuración de la costa, el lugar sirvió como puerto de arribo a la isla (y, a la vez, como obstáculo para llegar a tierra, debido a “tantos bancos y escollos que ninguna nave enemiga puede acercársele para hacerle daño”, como expresamente advirtió Torriani 1978: 289). Y así aparece una y otra vez en la cartografía antigua y en la documentación histórica, como

³³ Y siendo a nuestro entender tan clara la etimología de *arrecife* y tan ajustado el nombre al lugar al que se aplica, por parte de Pallarés (2002) se pretende explicar el nombre a partir de una acepción etimológica de esta voz citada por Corominas y Pascual en su DHELIC como ‘calzada o camino empedrado’. Y lo mismo dice Sosa Barroso (2001): que así se llamó por ser la primera ‘calzada’ que tuvieron que hacer para andar por aquellos arrecifes.

³⁴ Sin embargo, para Verneau, que visitó la isla a finales del siglo XIX, no merecía tan siquiera el nombre de puerto. “Puertos —dice—, ninguno en toda la isla, pues no podría dar ese nombre al de Arrecife, donde desembarqué, y que es el único punto donde vienen a echar el ancla algunos raros navíos. Allí se encuentra un mal fondeadero, en una rada abierta, en medio de rocas y de escollos de todas clases. Pero, a falta de algo mejor, se tienen que contentar con eso” (1981: 112).

el arrecife o como el *puerto del arrecife*. El tránsito de aquella realidad geográfica hasta la actual designación del topónimo fue un proceso lento: primero fue puerto, después una pequeña población en la que se fue asentando la gente relacionada con las actividades del puerto (ya citada como tal por Viera, a mitad del siglo XVIII) y finalmente se ha convertido en la capital de la isla, desde la segunda mitad del siglo XIX.

Las erupciones del siglo XVIII sepultaron muchos pueblos, asentados en los terrenos que, al parecer, eran entonces los más fértiles de la isla y los más adecuados para la agricultura. Pero, a la vez, para la reubicación de la población desplazada, surgieron otras nuevas poblaciones. Este es el caso, por ejemplo, de *Nazaret*, que aparece citado por vez primera en el mapa de Antonio Riviere (1741), y que debió de surgir como poblado a partir de la ermita dedicada a Nuestra Señora de Nazaret. Caso distinto es el de *San Bartolomé*, citado también en el mapa de Riviere, y que si bien a partir de esas erupciones debió buscar su nuevo y definitivo emplazamiento, su fundación era de fecha anterior, pues ya aparece citado como “lugar” en 1670 (Bruquetas 1997: 304) y aún antes, en 1629, en las Constituciones Sinodales del Obispo Murga, poblado entonces con 49 vecinos, lo que es mucho, para el Lanzarote de la época. Puede que también el poblado y su denominación surgieran a partir de una ermita dedicada al santo, pero que *San Bartolomé* viniera a sustituir al antiguo poblado guanche de *Ajey*, como algunos dicen, es menos constatable, pues entre la desaparición de *Ajey* (si es que, en efecto, fue poblado guanche) y el nacimiento de *San Bartolomé* debieron de pasar, al menos, dos siglos. No hubo, por tanto, sustitución toponímica en este caso. Prácticamente, el nombre de *Ajey* desapareció de la toponimia³⁵; su pervivencia como nombre se debe más bien a que una agrupación folclórica de *San Bartolomé* lo adoptó para sí, aunque si así fue lo es porque el nombre quedó “sonando” en la tradición. El hecho es que ahora se quiere reconstruir el pasado proponiendo para el pueblo el nombre de *San Bartolomé de Ajey*, propuesta que ha argumentado por escrito Agustín Pallarés en una serie de artículos publicados en el seminario insular *Lancelot*.

³⁵ En realidad, el nombre de *Ajey* nunca aparece escrito como topónimo en ninguna documentación antigua ni cartográfica, salvo en la relación de topónimos de Lanzarote de origen guanche que cita Bethencourt Alfonso (1991: 384). Y con la excepción del mapa de Torriani, aunque aquí sólo con la condición de que identifiquemos como *Ajey* la escritura que allí aparece como *Teguei*, estando incluso muy desplazado de su verdadera ubicación. Y sin embargo, esta es la interpretación que hace Pallarés, publicada en el semanario local *Lancelot*. De la misma manera que lo hizo Wölfel (1996: 761) a partir de la interpretación de Álvarez Rixo, quien dijo: “Algunos nombres de los aborígenes se van perdiendo, sustituyéndose los otros castellanos por distintas casualidades... Al de *Agéy*, pueblo de la isla de Lanzarote, *San Bartolomé*, por haberse edificado allí una ermita a la advocación de dicho santo” (1991: 32).

Del topónimo *Tinajo*, como poblado, dan cuenta también por vez primera los documentos posteriores a la erupción del Timanfaya, aunque en este caso no podemos asegurar que no existiera antes; sólo que no se documenta como tal. Son los informes que surgen de aquella erupción, el mapa posterior de Antonio Riviere y la *Historia* de Viera y Clavijo los primeros en citarlo, junto a su ermita de San Roque. Riviere le atribuye entonces 42 vecinos, mientras que el escribano público que da fe de los vecinos de cada pueblo de la isla, tras el volcán de Timanfaya, le concede 55 (Romero Ruiz 1997: 38-40).

Caso más problemático es el topónimo *Tías*. Parece ser que este poblado surgió para reubicar a los desplazados por las erupciones del Timanfaya de 1730. Lo encontramos citado por vez primera en el mapa que Antonio Riviere hizo en 1741 (aunque no aparece en la relación de “lugares”, es decir ‘poblados’, que este mismo autor hace en los comentarios). Y unos años antes, en 1736, se cita en un acta notarial, relacionándolo con la construcción de la ermita de La Candelaria, sin especificar entonces cuál fuera su número de habitantes. Sin embargo, el escritor local Agustín de la Hoz asegura que el lugar de *Tías* se fundó a finales del siglo xv como una concesión del Gobernador de Gran Canaria, don Alonso Fajardo, a unas tías suyas, razón por la que terminó llamándose *Tías de Fajardo*. Esta propuesta ha sido criticada por Agustín Pallarés, y con razón, pues aparte de no aportar de la Hoz ninguna fuente histórica documental, extraña el silencio total que tal nombre y lugar tienen en la documentación anterior al siglo xviii y, desde entonces, sólo con el nombre de *Tías* y no otro. De ahí que la etimología de tal topónimo se haya buscado tanto en el apelativo castellano como en el guanche (Wölfel 1996: II, 598). El significante puede coincidir con el apelativo castellano, pero no la forma en que suelen configurarse en topónimos nombres como ese: de ser apelativo debería llevar el artículo individualizador *Las Tías*, y si no lo lleva (y nunca se ha documentado con el artículo) es porque muy probablemente es de origen guanche.

El pequeño poblado de *Tiguatón* o *Tinguatón* existía antes de la erupción de 1824, pues es citado por el naturalista alemán Leopoldo von Buch (personaje a quien debemos el conocimiento del relato que el famoso cura de Yaisa, Andrés Lorenzo Curbelo, hizo del surgimiento del volcán de Timanfaya)³⁶, en 1815, como uno de los lugares afectados por las cenizas y

³⁶ El relato comienza así: “El día 1 de septiembre de 1730, entre las nueve y las diez de la noche, la tierra se abrió de pronto cerca de Chimanfaya, a dos leguas de Yaiza. Desde la primera noche, una enorme montaña se levantó del seno de la tierra, y de su cima se escaparon llamas que continuaron ardiendo durante diez y nueve días...” (Romero Ruiz 1997: 106).

lavas del Timanfaya en 1730. Pero fue a partir de la erupción de 1824 cuando empezó a tomar nombre dentro de la toponimia de la isla, pues fue epicentro del nuevo volcán. Como consecuencia de esa erupción, aparte el extensísimo territorio que dejó cubierto de cenizas y de lavas, surgieron tres nuevos “volcanes” (propiamente tres nuevas *montañas*, en terminología local): el de Tao (o Montaña del Clérigo Duarte), el Volcán Nuevo del Fuego (o Montaña del Chinero) y el de Tinguatón (o Montaña de la Tabaiba).

Mucho más reciente es el nacimiento del topónimo *Puerto del Carmen*, aunque en este caso se trate sólo de un reemplazamiento toponímico, y no de la creación de un nuevo poblado. El poblado existía desde viejo, al menos desde el siglo XVI, con el nombre de *Tiñosa*, y así aparece citado en los mapas de Torriani (como *Tinosa*), de Briçuela/Casola (como *La Tiñosa*), de P.A. del Castillo (como *La Tiñoça*) y de Riviere (como *La Tinosa*). Fue por un motivo “estético” que se cambió de nombre, como ha ocurrido en otros varios casos y lugares (en Canarias es bien conocido el cambio de *Puerto de Cabras* por *Puerto del Rosario*), antes incluso que el actual *Puerto del Carmen* pensara en convertirse en uno de los principales lugares turísticos (si no el principal) de la isla. En ese reemplazamiento operó una falsa etimología popular. Creyeron que *Tiñosa* era nombre español, y que su significado era el peyorativo significado que le atribuye el diccionario de la lengua: ‘que padece la tiña’ o ‘escaso, miserable y ruin’, y decidieron cambiarlo para no arrastrar nombre tan deshonoroso. Pero, como decimos, es una falsa etimología, pues el topónimo *Tiñosa* muy probablemente no es de origen español, sino guanche, aunque, eso sí, acomodado a la fonética del español. Y además no es una forma única en la toponimia de Canarias, sino con algunas otras variantes léxicas: *Tiñor* es un pueblo de El Hierro; *Las Tiñosas* o *La Tiñosa* nombran a varios lugares de Fuerteventura; *Tiñoa* se llama un lomo de Fasnía, en Tenerife, etc. No sabemos cuál pudo ser su significado en lengua guanche, pero seguro que no era el que supusieron los de Lanzarote para cambiarle el nombre.

8.3. Singularidad de los topónimos guanches

Especial interés tienen en Lanzarote, como en todo el archipiélago canario, los topónimos de origen guanche, por cuanto suponen el estrato más antiguo y más característico de la toponimia canaria. Cuando los españoles llegan a nuestras islas, no se las encuentran vacías (como sí ocurrió en el resto de los

archipiélagos “macaronésicos” de Açores, Madeira y Cabo Verde), sino habitadas por unas gentes que, con sus diferencias insulares, fueron conocidos como *guanches*³⁷. Y tampoco estaban innominadas, sino que hemos de suponer que tan “bautizadas” como puedan estarlo hoy, y, naturalmente, en su lengua, en la lengua que hablaban sus pobladores aborígenes: el guanche. Tiene toda la razón José A. Álvarez Rixo cuando dice que los nombres de los lugares, barrancos, playas, cuevas y montañas de todas nuestras islas, es decir, los topónimos, deben ser materia de observación para fijar el origen del idioma que hablaron los antiguos canarios, porque dichos nombres se originaron de circunstancias propias de su cultura y por tanto tuvieron un significado bien conocido para los hombres y la sociedad que los impuso.

Y si hay algunos que siguen diciendo Álvarez Rixo cuya significación ya no sabemos, es o por la corrupción de aquella voz, alterada por los pueblos sucesivos que han devastado los países al dominarlos, o porque los del día no tuvimos perfecta tradición de aquel vocablo. Pero es indudable que quien se lo impuso algo quiso significar en ello; luego, los nombres que los canarios antiguos usaron en sus Islas son otras tantas voces que nos restan de su idioma, aunque nosotros no sepamos hoy su significado (1991: 24).

En efecto, cuando los españoles llegaron y ocuparon las Islas tuvieron en el caso concreto de la toponimia dos actitudes bien distintas: unas veces aceptando los nombres ya existentes y otras poniendo nombres nuevos a esos mismos lugares o poniendo nombres nuevos a lugares aún sin nombrar³⁸. En el primer caso, la “adopción” de los nombres guanches llevó aparejada, inevitablemente, una fase de “adaptación”. ¿Cuánto tienen todavía de guanche nombres como *Teguise*, *Timanfaya*, *Temisa*, *Tinajo*, *Tinamala* o *Tisalaya*, y cuánto nuevo

³⁷ “Fueron llamados” —se dice—, que no se llamaron a sí mismos *guanches*, como es la ley antropológica y lingüística más general de los etnónimos. La palabra *guanche*, según creemos haber demostrado, no es de origen guanche, como se ha venido diciendo desde las primeras fuentes etnohistóricas sobre Canarias, sino francesa, propia del habla de los normandos y gascones que arribaron en El Rubicón en 1402. Por tanto, los primeros de entre los canarios en ser llamados *guanches* fueron justamente los aborígenes de Lanzarote, y eso por una cualidad física no exclusiva de ellos, sino de todos los canarios primitivos: la extraordinaria habilidad y destreza que tenían para lanzar y esquivar objetos lanzados, sus armas, palos y piedras (Trapero y Llamas 1998 y Trapero 2005).

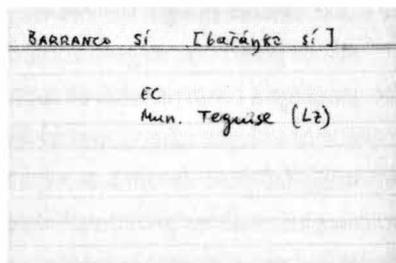
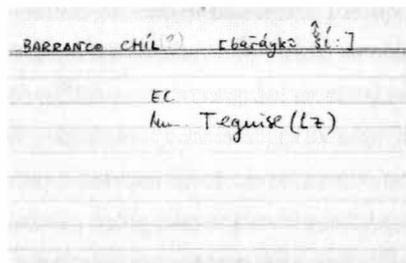
³⁸ Una tercera posición puede considerarse, la de traducir los nombres de los aborígenes a la lengua de los conquistadores. Algún caso hay de este tipo en la toponimia de las Islas, pero mínimos y esporádicos, y no hallo ninguno en Lanzarote que sea ejemplo inequívoco de esta tercera postura. Las etimologías guanchistas acomodadas al español que han pretendido algunos autores, como Sosa Barroso (2001), no nos merecen crédito alguno (La Gomera) que los de las orientales.

de español? Más aún, ¿cómo poder asegurar que un topónimo como *Guanapay* es guanche? El criterio de “fonética exótica”³⁹ con respecto al español, que con frecuencia se ha usado para caracterizar a los guanchismos, se advierte claramente en topónimos como los anteriores o como en *Tinguatón*, *Tenegüime*, *Teseguite*, *Tahiche* o *Tinaguache*, por ese elemento inicial tan característico (*te-*, *ta-*, *ti-*), pero no tanto en topónimos como *Yaisa*, *Geria*, *Haría*, *Tías* o *Tegoyo*, todos ellos de Lanzarote. Los nombres que de los aborígenes pasaron a los castellanos lo hicieron acomodándose a la fonética de la lengua receptora, como siempre ocurre en el trasvase entre dos lenguas. La “españolización” que todos los términos de origen guanche han sufrido a lo largo de estos ya seis siglos de poblamiento castellano y europeo en las Islas, ha sido, como es lógico, muy intensa, hasta el punto de hacerse “voces españolas”, sin más, aunque su uso esté restringido, en la mayoría de los casos, al español hablado en Canarias y, más aún, al léxico de la toponimia. Y esa españolización no ha actuado sólo en el terreno fónico, sino en el morfológico y en el léxico también, con lo que palabras de origen guanche como *tabaiba*, *jameo*, *majaraste* o *taro*, al recibir determinados morfemas derivativos, en unos casos, por fonética sintáctica o por simple asimilación, en otros, han podido resultar topónimos lanzaroteños actuales como *Las Tabaibitas*, *Jameos del Agua*, *El Majarastito* o *Los Taros*, respectivamente.

Y no son pocos los ejemplos que pueden citarse en que tras un término de apariencia española subyace un guanchismo, evolucionado por etimología popular. En la toponimia de Gran Canaria está el caso de *Roque Nublo*, procedente del guanchismo *Nuro*, *Nubro* o *Nugro*, que hemos estudiado en otro lugar (Trapero 1995: 153-166), y en la de Lanzarote pueden citarse otros. Por ejemplo: entre los topónimos recogidos por el equipo de Alvar en las encuestas con cuestionario está el de un barranco transcrito como *de Chil*, que puede interpretarse como un antropónimo, apellido nada extraño en Canarias. Como ese topónimo no aparece en los mapas militares, en nuestras encuestas preguntamos por él, y nadie supo decirnos no ya de su ubicación, sino de su existencia, hasta que alguien nos dijo que lo único que él conocía que se pareciera a ese nombre era un *Barranco Chis*, *Sí* o *Sis* (TE 7.81), aunque pronunciado de tal forma que sólo la vocal coincidía con la

³⁹ El “exotismo” de los topónimos guanches es cierto, pero no siempre en el mismo grado ni en la misma proporción en todas las islas. Mucho más “raros” nos resultan los guanchismos de las islas occidentales (y especialmente los de El Hierro y La Gomera) que los de las orientales.

transcripción; la consonante inicial no era la palatal africada sorda castellana /ç/ sino una palatal “adherente” y retrasada, y no ñnterrupta sino continua, con una superficie de mojadura mayor, especie de /c/ rehilada, y la consonante final no era la lateral /l/ sino la alveolar /s/, aunque muy debilitada, casi aspirada. Volviendo a mirar las fichas de Alvar nos encontramos dos fichas, una transcribiendo *Barranco Chil* y otra *Barranco Sí*, pero como si fueran independientes, dos barrancos distintos, cuando en realidad no fueron sino dos informaciones distintas sobre un mismo topónimo:



Pues detrás de ese extraño nombre no puede estar ni el apellido *Chil* ni el adverbio *sí*, sino un guanchismo evolucionado hasta algo que se parece a *Chil* o *Sis*, escrito ahora conforme a la convención del español.

Otro ejemplo: Hay un punto en Teguise, cercano al anterior (mapa 7.80), para el que tuvimos dos informaciones, una que transcribimos como *Cuesta Jay* y otra como *Güestajay* (y en otro lugar como *Vueltajay*); la primera puede interpretarse como de un genérico español *Cuesta* y un específico guanche *Jay*, pero de ser cierta y originaria la segunda información (nada extraña, por otra parte, a otras varias formas de la toponimia guanche de Lanzarote: *Guanapay*, *Guatifay*...), lo de *Cuesta* (y lo de *Vuelta*) no sería sino una etimología popular del español sobre un término guanche.

Y más: El nombre del pueblo *Soo* se ha transformado en el topónimo secundario de *Vega de Soo* en *Vega de Son*; la *Montaña Tésera* aparece en algunos registros (también orales) como *Montaña Tesa*, y en la cartografía militar como *Montaña Teresa*; el topónimo *Sonsamas* evoluciona en la tradición oral hacia **Susana*, forma que todavía no se ha documentado, pero a la que inevitablemente tiende después de las variantes intermedias *Sonsama* y *Susama*; la actual *Montaña Mina* se denominaba en tiempos pasados primero *Montaña Emine* y más tarde *Montaña Mine*, de donde es fácil seguir el proceso de cambio, en este caso por etimología popular, de un guanchismo a un castellanismo; etc.

A pesar de estos procesos de españolización, el estudio de los topónimos de origen guanche resulta de singular importancia para acercarse al conocimiento de la lengua antigua de Canarias, porque son inapreciables fósiles lingüísticos, verdaderas reliquias filológicas. No en vano, como nos recuerda Menéndez Pidal, la toponimia posee un singular interés para el estudio de las lenguas primitivas, siendo en muchos casos los únicos materiales que quedan. Dice el maestro de la filología española:

Los nombres de lugar son viva voz de aquellos pueblos desaparecidos, transmitida de generación en generación, de labio en labio, y por tradición ininterrumpida llega a nuestros oídos en la pronunciación de los que continúan habitando el mismo lugar, adheridos al mismo terruño de sus remotos antepasados; la necesidad diaria de nombrar a ese terruño une a través de los milenios la pronunciación de los primitivos. Y estos topónimos arrastran consigo en nuestro idioma actual elementos fonéticos, morfológicos, sintácticos y semánticos, propios de la lengua antigua, elementos por lo común fósiles e inactivos, como pertenecientes a una lengua muerta, pero alguna vez vivientes aún, conservando su valor expresivo incorporado a nuestra habla neolatina (1952: 5).

Pues bien, los topónimos guanches de la isla de Lanzarote, aparte su condición filológica (que será objeto de un estudio particular en este mismo libro, por parte del berberólogo Abraham Loutf), suman un total de 423 (entiéndase topónimos en los que aparece un guanchismo indudable o un hipotético guanchismo), lo que representa el 14% del total de la toponimia de Lanzarote. Claro es que ese número de topónimos no se corresponde exactamente con otros tantos guanchismos, sino con un número mucho menor. Pallarés había calculado “más de 170”. Nuestro recuento da una cifra exacta de 168 términos guanches, sin tener en cuenta las variantes con que muchos de ellos viven en la toponimia de Lanzarote ni las variaciones gramaticales de algunos de los que funcionan como apelativos; por ejemplo: *Áfite / Afite / Ajite, Chimía / Chimida, Fenaso / Fenauso, Fiquineo / Fiquinineo, Guatesía / Guantesibia, Guiguan / Guigua / Niguan, Jamáis / Jamaiz / Jamain, Nao / Nago / Nado, Oigue / Ubigue / Uhigue, Pirneo / Perneo, Sefio / Seifio, Sonsamas / Susama, Soo / Son, Tejía / Tejea, Tējida / Tejia, Tenésera / Tenesa, Termesana / Tremesana, Tiguatón / Tinguatón, Tingafa / Tinga, Tomare / Tomaren, Umal / Umar / Umán, Balterra / Balterre.*

Mención especial merecen los nombres guanches que aparecen en la toponimia de Lanzarote desde su condición de apelativos, con referencia específica a determinados accidentes del terreno: *jameo, dise, tefio*; a determinadas construcciones o acondicionamientos del terreno: *tao / taro, tegala, gambuesa / cambuesa*; a objetos varios: *tahona, tofio / tojio*; a especies vegetales: *tabaiba, cofe-cofe, guasia*; y a especies animales: *perenquén, tajose*. Todos fueron apelativos en el habla popular de Lanzarote, pero algunos de ellos han perdido ya esa condición y viven sólo en la toponimia, tales como *gambuesa / cambuesa, dise, tefio y tegala*, y sobre alguno se ha perdido ya toda noción de su significado, como de *dise*.

El mayor número de nombres guanches se concentra en los topónimos de montañas y de poblaciones de la isla. Las montañas son los accidentes más representativos de Lanzarote, por lo que se entiende tengan su denominación desde el tiempo más antiguo en que fueron nominados, aunque haya que tener en cuenta que no todas las montañas de Lanzarote son anteriores a la llegada de los españoles, pues las erupciones de los siglos XVIII y XIX levantaron también algunos nuevos edificios volcánicos para los que, en unos casos, se usó de nueva denominación castellana, como *Montaña del Fuego* o *Montaña Santa Catalina*, mientras que en otros se quedó el nombre guanche del lugar preexistente, como *Timanfaya* o *Maso*. Y una característica de los nombres de las montañas lanzaroteñas es que muchos de ellos empiezan por *tin-*: *Timanfaya, Tinajo, Tinache, Tinaguache, Tinamala, Tinasoria, Tinga / Tíngafa, Tinguatón*, etc., o por *ten-*: *Temuime, Tenegüime, Tenésara / Tenésera, Tenesia*, etc. No ocurre esto en los nombres de los pueblos: *Ajey, Argana, Femés, Guatisa, Güime / Goime, Guinate, Haría, Mácher, Máguez, Mala, Masdache, Mosaga, Soo, Tabayesco, Tahiche, Taiga, Tao, Tefio, Tegoyo, Teguisse, Temuime, Teseguite, Tiagua, Tías, Tinajo, Uga, Yaisa, Ye* o *Yuco*, que, como se ve, tienen una configuración morfológica muy variada. En este caso, podemos asegurar la condición del nombre guanche, pero no que todos ellos correspondieran, desde antiguo, a poblaciones o lugares habitados por los guanches, pues bien pudieron los nuevos colonos españoles determinar un nuevo asentamiento poblacional tomando para ello un nombre preexistente del lugar, sin ser, necesariamente, de poblamiento. De algunos de ellos llama la atención la brevedad de sus nombres: *Soo, Ye, Uga, Femés, Tao, Taiga, Tías*, entre otros.

Otra cuestión que requerirá de estudio aparte más detenido es la de los topónimos guanches perdidos. Ese es un fenómeno común a todas las islas,

pues la renovación de la toponimia se hace siempre, como es lógico, sobre el léxico predominante en cada momento, como pudo ser en Lanzarote el caso de la sustitución del antiguo nombre guanche de Ajey por el moderno y castellano de *San Bartolomé*. Pero en el caso de Lanzarote ha habido además un hecho histórico añadido que afectó grandemente a su geografía: las erupciones volcánicas de los siglos XVIII y XIX borraron, por así decirlo, muchos accidentes y lugares que tenían nombre guanche: *Guagaro, Iguaden / Iñaguadén, Macintafe, Testeyna, Tingafa, Alcocete, Asifée, Guastasay / Guestayade, Jala, Niconque, Taga, Tayga* y muchos más que encontramos cuando revisamos la documentación histórica anterior a esas erupciones.

En fin, una visión complementaria a los apuntes que aquí hemos ofrecido de la toponimia guanche de Lanzarote, mucho más centrada en los aspectos puramente lingüísticos, y en comparación con las lenguas bereberes con las que sin duda estuvo en contacto en su origen, nos la ofrece Abraham Louf como capítulo aparte de este estudio introductorio.

9. Una visión (y valoración) general de la toponimia de Lanzarote

9.1. La toponimia como “lenguaje” de un territorio

Un topónimo tiene por función la de nombrar un punto geográfico, y al hacerlo trata de usar para ello un lenguaje “descriptivo”. Estas son las dos premisas esenciales de la toponimia. Ciertamente no es lo mismo percibir la realidad geográfica de un territorio cuando estamos ante él que cuando lo vemos a través de una cartografía, y mucho menos cuando estamos sólo ante un *corpus toponymicum*. Pero tampoco el nombre de una realidad cualquiera nos ofrece todas las características que el objeto pueda tener. Una palabra como *mesa*, por ejemplo, nos hará pensar en un “tipo de cosas” pero no en esta o en aquella mesa, cada cual con sus características particulares, de madera una y de metal otra, grande ésta y chica aquélla, para comer o para estudiar, etc. Habrá topónimos que nada dicen respecto a la realidad designada, que son meramente “nominativos”, es decir, nombres totalmente inmotivados, tales como *Teguise, Yaisa* o *Timanfaya*, pero habrá otros que son “descriptivos”, es decir,

relativamente motivados, pues en su formulación hay un nombre común que referencia justamente lo que ese nombre significa en la lengua común: ante un topónimo como *Montaña Tenésera* sabemos, al menos, que se trata de una 'montaña' y no de un 'lomo'; y ante *Barranco de Guardilama*, sabemos que, al menos, el accidente así nombrado es un 'barranco' y no un 'río', aunque nada nos digan significativamente ni *Tenésera* ni *Guardilama*; y que ante *Playa de la Arena* o *Mareta de Montaña Blanca*, aún sin saber en qué lugar de la isla esté cada uno de ellos, sabremos todo lo que sobre esos lugares dice la toponimia. Topónimos hay también que nos revelan características que la geografía tiene y que nuestros ojos pueden no percibir en la realidad, tales *La Tierra que Suena* o *La Morada del Viento*, lugares respectivos de la zona central de El Hierro y del monte de la Esperanza de Tenerife. Pero es lo cierto que, en la mayoría de los casos, ante un *corpus toponymicum* veremos imaginariamente lo mismo que veríamos frente a la naturaleza descrita o referenciada por él, tal como en *Pasasipuedes*, un paso muy estrecho y dificultoso que hay en el risco de Famara, o en *Los Hervideros*, un lugar de costa en que la violencia de las olas produce un espectacular "hervidero" de espumas. Es éste el aspecto que muchas veces nos ha hecho pensar en la toponomástica como, en cierta medida, una ciencia exacta.

Los topónimos son o pretenden ser "espejo" y reflejo fiel de una geografía. En su gran mayoría, los topónimos están aplicados al lugar al que se refieren con tal justeza que modificarlos significaría desvirtuar la relación que existe entre la lengua y la realidad. En muchas ocasiones, recorriendo los parajes sobre el terreno investigando sus nombres, llega uno a la conclusión de que ese lugar concreto sobre el que se camina no podría llamarse de otra manera que como se llama; o dicho de otra forma, que de haber estado uno en el momento aquel en que se "bautizó" el paraje, no se nos hubiera ocurrido ponerle otro nombre mejor que el que se le puso: cualquiera (buen conocedor del terreno, eso sí) en cualquier época pondría los mismos nombres a los mismos lugares. "Es decir como escribió muy convincentemente Álvaro Galmés, que el hablante, creador de la toponimia, es más racional de lo que muchas veces pensamos, y así, lo mismo que llama al pan *pan* y al vino *vino*, al monte le llama *monte*, y a la peña *peña*, y al valle *valle*, y al llano *llano*, y al río *río*, etc." (1990: 7). A eso es a lo que se puede llamar la "racionalidad de la toponimia".

Claro está que no siempre esto es así; unas veces porque el topónimo no es "descriptivo", sino sólo nominativo, como ocurre en la mayoría de los

topónimos constituidos por una sola palabra, tipo *Tabayesco*, *Guatisa*, *Uga*, *Lobos* o *Lanzarote*, y más si éstas pertenecen a una lengua anterior, cuyos significados se ignoran, como ocurre en Canarias con los guanchismos; y otras veces porque la realidad ha cambiado, mientras que el topónimo ha permanecido. Así ocurre con muchísimos topónimos referidos a la vegetación, a la hidronimia o a los topónimos de cultura, que nacieron en su momento para describir una realidad existente y bien definida entonces y que ahora ha cambiado de uso o simplemente ha desaparecido. ¡Cuántos topónimos de *Fuentes*, *Maretas*, *Pozos*, *Bebederos*, *Vegas*, *Cortijos*, etc. siguen vivos en la toponimia de Lanzarote, sin que en el lugar por ellos señalado existan ya ni rastro de fuente alguna, ni señales de agua, ni vegetación alguna, ni casa en que poder justificar esos nombres!

Se trata, en definitiva, del problema de la motivación y de la transparencia semántica de los topónimos. Cuando nacen se acomodan (o tratan de acomodarse) a la realidad a la que van a nombrar, estableciendo una relación directa entre el nombre y la cosa nombrada; son términos semánticamente motivados. Pero esa transparencia semántica se va desvaneciendo con el tiempo y en la mayoría de los casos la arbitrariedad entre los nombres y la realidad llega a ser casi tan absoluta como la que existe en el lenguaje común. O dicho de otra manera: la realidad cambia, se transforma y hasta desaparece; la lengua (la toponimia) permanece.

9.2. Clases, cantidades y porcentajes de topónimos

Ahora bien, la personalidad lingüística de un *corpus toponymicum* cualquiera depende no sólo de la particularidad de las unidades léxicas que lo forman, tanto sea consideradas desde el punto de vista del significante (presencia o ausencia de tal unidad, formas variantes, derivaciones, etc.) como desde el punto de vista del significado (pues no pocas veces tienen sentidos nuevos, distintos a los que tienen en la lengua general, e incluso en el habla local en función de apelativos), sino también de la recurrencia con que aparecen.

La presencia de la toponimia en Lanzarote la podremos observar desde dos puntos de vista distintos pero complementarios. La primera, desde un punto de vista distribucional: la mera cuantificación de topónimos en cada una de las unidades administrativas o territoriales en que se divide la isla, y

su proporcionalidad relativa. La segunda, desde el punto de vista descriptivo, desde el tipo de realidad designada por cada topónimo.

9.2.1. Desde el punto de vista distribucional

Los 3.033 topónimos de nuestro *corpus* de Lanzarote se asientan en los 885 km² que tiene la superficie de la isla (con sus correspondientes “Islotes”) en la cantidad y proporcionalidad que a continuación se expresan en las unidades administrativas o territoriales en que se divide la isla:

Municipios	N.º de topónimos	Km ²	% km ²
AR Arrecife	99	22,72	4,36
HA Haría	532	106,58	4,99
SB San Bartolomé	115	40,89	2,81
TE Teguiše	781	263	2,97
TI Tías	213	64,61	3,3
TO Tinajo	357	135,28	2,64
YA Yaisa	543	211,84	2,56
AL Alegranza	178	10	17,8
GR La Graciosa	175	27	6,48
MC Montaña Clara	29	1	29
RO Roque del Oeste	2	0,6	3,33
RE Roque del Este	9	0,7	12,86
	3.033	884,22	3,43

¿Son significativos estos datos? Es decir, ¿es mucha o poca la media de 3,4 topónimos por km² que hay en Lanzarote? Esta pregunta no puede hacerse en términos absolutos, o mejor dicho, esta pregunta sólo cobra sentido y valor en cuanto los datos puedan compararse con la media de otros territorios, y no existen, que sepamos, en el panorama español de los estudios toponomásticos cuantificaciones de este tipo. Además, la comparación, para que tenga valor, debe depender de cuestiones previas homogéneas, entre ellas la densidad de la carga toponímica contemplada, es decir, el nivel de la toponimia que ha querido representarse en un *corpus* determinado, bien sea “mayor” o “menor”, y aun dentro de estas tipificadas “dimensiones” habría que precisarlo homogéneamente. Así que esos 3,4 topónimos por km² que resultan de nuestro *corpus* concreto de Lanzarote no son, en sí, ni muchos ni pocos: sencillamente “son”.

Lo que sí puede tener sentido, y cobrar valor relativo, es la comparación que puede hacerse entre las cantidades de cada una de esas demarcaciones entre sí y con relación al conjunto. Por ejemplo, resultan llamativos los altos porcentajes de toponimia que tienen los “Islotes” en comparación a los territorios propiamente lanzaroteños: 29% Montaña Clara, 17,8% Alegranza, 12,8% Roque del Este, 6,4% La Graciosa y 3,3% Roque del Oeste. Aparentemente contradicen uno de los principios generales de la toponomástica, el que dice que la “toponomización” de un territorio resulta del grado de “antropización” que haya tenido a lo largo de la historia. Y salvo La Graciosa, y ésta muy recientemente, todos ellos han sido territorios nunca poblados. Pero deshabitados no quiere decir inéditos e inexplorados para el hombre; por el contrario, todo ellos han sido visitados y “usados” desde siempre para muchos fines diversos, tanto en su interior, como sobre todo en sus costas. Y de ahí que la mayor parte de sus topónimos sean precisamente costeros, como lugares practicados en el ejercicio de la pesca o como puntos meramente referenciales para la navegación entre ellos. En el caso concreto de Alegranza: la intensidad de sus registros toponímicos se debe a la información minuciosa que de aquella isla nos ha proporcionado Agustín Pallarés, por conocerla “como la palma de su mano”, como él suele decir.

Los porcentajes claramente superiores a la media que tienen los municipios de Haría (con un 4,9%) y de Arrecife (con un 4,3%) parecen explicarse, éstos sí, por la mayor “antropización” de sus respectivos territorios. Mientras que los más bajos porcentajes de Yaisa (con un 2,5%) y de Tinajo (con un 2,6%) se deben justamente a lo contrario, a la total esterilización que produjeron las erupciones volcánicas del siglo XVIII en una parte importante de sus respectivos términos municipales.

9.2.2. Desde el punto de vista descriptivo

Mayor interés tiene la cuantificación y porcentajes que ofrecen los topónimos de un territorio vistos desde el punto de vista descriptivo, es decir, desde su referencia geográfica.

De acuerdo con lo dicho anteriormente, un *corpus toponymicum* cualquiera trata de reflejar (“como un espejo”) la geografía del territorio en que se asienta, y lo hace además con el lenguaje propio y característico de ese lugar, con todas sus características dialectales. De ahí que sea sumamente ilustrativo “ver”, primero, la geografía de ese lugar a partir de los números y

porcentajes que resultan del estudio y clasificación de su toponimia, considerada ésta aquí desde el punto de vista de sus referencias, es decir, desde la “descripción” que el topónimo hace de la geografía.

Así, considerando primero la clasificación “descriptiva” de la toponimia de Lanzarote (primera clasificación del campo IT), desde el *corpus* total de 3.033 topónimos, resulta:

Campo IT	N.º topónimos	%
11. Poblamiento y explotación del territorio	610	20,1%
12. Comunicaciones	110	3,6%
13. Morfotoponimia	1.782	58,8%
14. Percepción geográfica del terreno	295	9,7%
15. Hidrotoponimia	236	7,8%

Es decir, que la referencia a la naturaleza física del paisaje, la llamada morfotoponimia (elevaciones, depresiones, llanos, vertientes, etc.) constituye casi el 70% de su toponimia total, sumados los grupos 13 y 15, pues también la hidrotoponimia es “naturaleza”, si bien marcada por un elemento muy característico, que es el agua (nacientes, cauces, depósitos, etc.). Lo que quiere decir, en argumentación contraria, que el 30% restante se ha fijado más en la acción del hombre sobre esa naturaleza, bien en la constitución de poblamientos u otros tipos de construcciones o “acondicionamientos”, bien en las vías de comunicación, bien en la valoración que de esa naturaleza se haga desde la lengua, por su tipo de suelo, por el color del terreno o por la situación geográfica relativa que tenga. Pero, a su vez, siendo los hidrotopónimos tan importantes en cualquier lugar, hasta el punto de que una simple fuente, por mínimo caudal que de ella mane, merecerá tener un nombre, mientras que accidentes más notables pueden pasar desapercibidos para la toponimia, cabe destacarse la relativa parquedad de esos topónimos en Lanzarote: tan solo 236 (el 7,8%), de los que casi la mitad son barrancos.

Y si descendemos en la consideración de los subgrupos que constituyen cada uno de estos cinco grupos primeros, advertimos del primero, referido al poblamiento y explotación del territorio, sobre el total de 610 topónimos, lo siguiente (con los porcentajes respectivos considerados dentro de cada grupo):

Campo IT	N.º topónimos	%
111. Tipos de poblamiento	344	56,4%
112. Servicios comunitarios	49	8%
113. Implantación industrial	32	5,2%
114. Actividad agropecuaria	185	30,3%

Lo que nos habla de lo poco referenciales que han sido hasta ahora los centros comunitarios de Lanzarote (administrativos, comerciales, sanitarios, religiosos, etc.), sencillamente por los pocos que había, y de la menor aún implantación industrial (limitada en Lanzarote a las empresas eléctricas y a las conserveras de pescados y salazones), y, al contrario, el altísimo porcentaje de los tipos de poblamiento y elementos de una población, a la vez que de la dispersión de esos asentamientos, ya que no podemos hablar de un porcentaje alto de población en la isla. Lo que traducido en términos de geografía humana ha caracterizado al Lanzarote tradicional: muchos núcleos poblacionales pero pequeños y muy dispersos.

Del grupo segundo, referido a las comunicaciones, de un total de 110 topónimos, resulta:

Campo IT	N.º topónimos	%
121. Terrestres	88	80%
122. Marítimas y aéreas	22	20%

De los terrestres, la mayor parte son *caminos*, la vía de comunicación tradicional, y modernamente las *carreteras*; pero llama la atención la presencia de un único topónimo *andén* en Lanzarote, cuando tan frecuente es en el resto del archipiélago, lo que habla de lo poco “arriscada” que es la isla y de la ausencia de accesos que hay en esos lugares. De las marítimas, unos pocos *puertos* y *varaderos* y *embarcaderos*. Y de las aéreas, uno solo: el *Aeropuerto de Lanzarote* o de *Guasimeta*.

Del grupo tercero, centrado en la morfotoponimia, sin duda el más representativo del *corpus toponymicum* de cualquier lugar, en Lanzarote con 1.783 registros, resulta:

Campo IT	N.º topónimos	%
131. Relieve interior	692	38,8%
132. Relieve litoral	732	41%
133. Morfologías singulares de interior	332	18,6%
134. Morfologías complejas	27	1,5%

A nuestro entender, lo más llamativo de este grupo es el altísimo número y porcentaje de los topónimos del relieve litoral, aunque no sea mayor que el del relieve interior, pues al subgrupo 131, que clasifica accidentes “totales” (tales como una montaña, un llano, un valle, un risco, etc.), hay que sumar los topónimos del subgrupo 133, que clasifica accidentes “puntuales” (tales como un pico, un morro, una peña, una cueva, etc.). No obstante, el gran número de topónimos del subgrupo 132 habla de hasta qué punto han sido usadas y nominadas las costas de Lanzarote. Y el pequeño porcentaje del subgrupo 134 referido a las morfologías complejas no es extraño al comportamiento de la toponimia de cualquier lugar: se trata de topónimos “zonales”, referidos a amplias zonas del territorio, tales como en Lanzarote: *Los Ajaches*, *El Jable* o *Famara*.

Del grupo cuarto, que clasifica los topónimos referidos a la percepción geográfica del terreno, bien sea por la propia naturaleza del terreno, por la situación geográfica que ocupa o por su referencia a los elementos de la naturaleza, y que cuenta con tan solo 295 registros, resulta:

Campo IT	N.º topónimos	%
141. Naturaleza del terreno	180	61%
142. Situación geográfica	90	30,5%
143. Elementos naturales y derivados	25	8,5%

Estos porcentajes se nos presentan como lógicos, y con valores parecidos a los de cualquier lugar. El subgrupo 141 es el absolutamente mayoritario, ya que es el que clasifica las referencias a la composición de los terrenos, a sus peculiaridades, a la cromotoponimia y al tipo de unidad geográfica (en Lanzarote: *isla*, *islot*e y *roque*). El subgrupo 142 clasifica los topónimos por su situación geográfica, bien sea por su orientación respecto a los cuatro puntos cardinales, bien por su posición relativa. Y el subgrupo 143 reúne los

topónimos que nombran algún elemento natural, cual puede ser el viento, el fuego o el agua, o alguna especie vegetal particular.

Finalmente, los distintos apartados del grupo quinto, dedicado a la hidrotoponimia, con tan solo 236 registros, pueden tener variadas consideraciones, ya sean clasificados desde el punto de vista de su naturaleza (nacientes, cauces, embalses, etc.) o, tal cual lo hacemos aquí, desde el de su condición de ser accidentes “naturales” o “artificiales”, o sea, creados o acondicionados por la mano del hombre:

Campo IT	N.º topónimos	%
151. Naturales	158	66,9%
152. Artificiales	78	33,1%

La gran desproporción existente entre los hidrotopónimos naturales (dos tercios del total) y los artificiales habla de las pocas “obras públicas” realizadas en Lanzarote en el tema del agua. Todo ello en la hipótesis de que la toponimia de Lanzarote sea reflejo proporcional de su geografía.

9.3. Tipos, cantidades y porcentajes de unidades léxicas

9.3.1. Una clasificación “analítica”

Como venimos diciendo, la toponimia de un *corpus* cualquiera puede estudiarse a partir de los topónimos que lo integran a la vez que de los términos que constituyen cada uno de los topónimos. En la aplicación informática del portal web que complementa este libro se ofrece una completa y sistemática clasificación de cada una de las unidades léxicas contenidas en el *corpus toponymicum* de Lanzarote. Esa clasificación se hace desde cuatro puntos de vista distintos y complementarios, los siguientes:

1. Desde el punto de vista geográfico (la llamada “morfortoponimia”), por lo que cada término (unidad léxica) es y significa⁴⁰.
2. Desde el punto de vista biológico (las llamadas “fitotoponimia” y “zootoponimia”), por lo que cada término es y significa.
3. Desde el punto de vista histórico-cultural, por lo que cada término es y significa.

⁴⁰ El campo clasificatorio 1 corresponde al punto de vista “descriptivo”, no de cada unidad léxica, sino de cada topónimo completo (ver más arriba apart. 4.3).

4. Desde el punto de vista lingüístico, por la particularidad de uso que cada término tiene en Canarias.

Tiene interés este análisis por cuanto manifiesta lo que de particular y característico tiene la toponimia de Lanzarote (como lo tendría la de cualquier otro *corpus toponymicum*) desde la lingüística. Porque, al fin, el conocimiento que tenemos del mundo empieza por ser un conocimiento lingüístico, lo mismo que de la toponimia. Por eso la toponomástica no deja de ser una disciplina lingüística, aunque sea referida al ámbito de la geografía (y con razón puede ser llamado “léxico geomorfológico”), con todos los condicionantes particulares del tipo de relieve de cada lugar a la vez que de sus particularidades dialectales.

Esta clasificación “analítica” (configurada al igual que la clasificación “descriptiva” en un sistema de cuatro dígitos) nos permite conocer, por ejemplo, el número de guanchismos que viven en la toponimia de Lanzarote, o los términos que se refieren a los nacientes de agua, o los términos referidos a la cromotoponimia, o los de plantas y animales, o los antropónimos anteriores a la conquista, o los posteriores, y así hasta los más de 150 grupos clasificatorios resultantes. Y permite, a su vez, hacer cuantas combinaciones cruzadas con ellos se quieran.

El número total de términos (“unidades léxicas”) que componen la toponimia de Lanzarote es de 1.623. De ellos han sido analizados:

desde el punto de vista geográfico	621	38,2%
desde el punto de vista biológico	201	12,3%
desde el punto de vista histórico-cultural	610	37,5%
desde el punto de vista lingüístico	794	48,9%

Obviamente, un mismo término puede ser analizado a la vez desde dos o más puntos de vista. Y así, lo son desde los cuatro puntos de vista, solo 5 (el 0,3%, y esos términos son *chiquero*, *jardín*, *mancha*, *pajerito* y *pajeros*); desde tres, 127 (el 7,8%); y desde dos, 708 (el 43,6%). Y descendiendo a un nivel de análisis más detallado, las combinaciones desde dos puntos de vista son las siguientes:

<u>geográfico + biológico</u>	15	0,9%
<u>geográfico + histórico-cultural</u>	87	5,3%
<u>geográfico + lingüístico</u>	374	23%
<u>biológico + histórico-cultural</u>	10	0,6%
<u>biológico + lingüístico</u>	85	5,2%
<u>histórico-cultural + lingüístico</u>	137	8,4%

Y desde tres puntos de vista:

<u>geográfico + biológico + histórico-cultural</u>	15	0,9%
<u>geográfico + biológico + lingüístico</u>	15	0,9%
<u>geográfico + histórico-cultural + lingüístico</u>	87	5,3%
<u>biológico + histórico-cultural + lingüístico</u>	10	0,6%

Problema distinto es la doble identificación que requieren algunos términos del *corpus*, por su polisemia. Este es el caso de *alto* (como sustantivo ‘altura del terreno’ o como adjetivo ‘posición relativa’), *baja* (sustantivo ‘roca en el mar’ o adjetivo ‘posición relativa’), *caldera* (como ‘montaña’ o como ‘cráter de la montaña’), *Dolores* (como nombre de persona o como advocación de la Virgen), *islote* (como ‘pequeña isla’ o como ‘terreno cultivable en medio de un malpaís’), *negro* (como ‘color’ o como ‘étnico’), etc. En estos casos, distinguimos la unidad polisémica con los subíndices 1 y 2, que corresponden a cada una de sus significaciones.

9.3.2. Los términos más recurrentes, los menos y los particulares

Según hemos dicho, 1.623 son las unidades léxicas que nutren la toponimia de Lanzarote, incluyendo todas las formas variantes y derivadas, pero descartados los elementos de relación, los presentadores y otros elementos con función morfológica.

De ellas, el término más recurrente es *montaña* (y su derivado *montañeta*), con una gran diferencia respecto a los demás, con cerca de 200 registros. En este caso, la toponimia sí es verdadero “espejo” de la geografía, pues ese es, sin duda, el accidente más característico de la isla. “Isla de los Volcanes” se le suele llamar en los folletos turísticos, y eso son las *Montañas* de la toponimia lanzaroteña (como del resto del archipiélago), volcanes, el conjunto de

“edificios” resultantes de las erupciones volcánicas. “Mil volcanes” suele decirse en apreciación exagerada que tiene Lanzarote, para reflejar justamente lo que aparenta su morfología: una isla salpicada de innumerables conos volcánicos. Propiamente no son mil, pero tampoco las exactas 196 montañas de su toponimia, pues a ellas hay que sumar otros edificios volcánicos que en la toponimia se nombran por términos como *Caldera* y *Volcán*, como después se explicará por más extenso.

Y el segundo término en abundancia de la toponimia lanzaroteña es *punta* (y su derivado *puntilla*), con 138 registros, de los cuales la inmensa mayoría se refiere al accidente costero en que un saliente de tierra se adentra en el mar.

Los otros términos más abundantes de la toponimia de Lanzarote, con más de 100 registros cada uno de ellos, son: *barranco* (y su derivado más repetido, *barranquillo*), que aparece en 127 topónimos; *peña*, en 121; *playa* (y *playita*) en 117; *caleta* (y sus diminutivos *caletilla* y *caletita*) y *caletón*, en 117; y *morro* (y los diminutivos *morrete* y *morrito*), en 117.

Entre 100 y 50 registros toponímicos contienen los términos siguientes: *cueva* en 99, *hoya* en 92, *caldera* (y *caldereta*) en 81, *lomo* (y *lomito*) en 75, *valle* (y *vallito* y algunos otros derivados) en 73, *cortijo* en 56 y *vega* (y *vegueta*) en 53.

Entre 50 y 20, los siguientes: *bajo* (y *bajón*) aparece en 46 registros, *baja* (y *bajita*) en 41, *llano* en 42, *casa* (y *casilla* y *casita*) en 41, *fuelle* en 40, *cerca* (y *cerca*) en 38, *risco* y *pedra* en 37, *jable* (y *jablillo*) en 33, *camino* en 32, *islo* (y *islo*) en 30, *ermita* en 29, *laja* (y variantes) y *charco* en 24, *majada*, *pico* (y *picacho*) y *aljibe* en 23, *volcán* y *corral* en 21, y *costa* y *cuesta* en 20.

Entre 20 y 10: *salinas* y *pozo* en 19, *jameo*, *tabla* y *tablero* (y derivados) en 18, *mesa* y *meseta* y *rincón* en 15, *mareta* en 14, *pared* (y *paredón*), *callao* y *puerto* en 13, *ladera* en 12, *cerro*, *mojón* y *estanque* en 11, y *urbanización* y *rostro* en 10.

Y menos de 10, todos los demás: *puente*, *quemada* y *quemado*, *veril*, *cañada*, *degollada*, *bufadero*, *laguna*, *raso*, *frontón*, *vista*, *isla* e *isleta*, *malpaís*, *mancha*, *orilla*, *rosa* (con el significado de ‘roza’), *tosca* (y derivados), *macizo*, *maleza*, *breña*, *bardo*, *hondura*, *fuga*, *bailadero*, etc.

En consideración aparte deben ponerse los términos que nosotros llamamos “primarios” (Trapero 1994: 34-38), cuyo nombre es específicamente toponímico, nunca apelativo, como *Lanzarote*, *Teguise*, *Haría*, *Guatiza*, *Yaisa*, *Tenésera* o *Tabayesco*.

Estos son los datos objetivos de la recurrencia léxica en la toponimia de Lanzarote. Pero claro es que el valor que cada término tiene en ese contex-

to depende siempre de una relación, como ocurre con cualquier término de la lengua, y en este caso de la relación con los otros términos de su grupo de referencias geomorfológicas e incluso con el léxico total de la toponimia lanzaroteña. Y si se quiere hacer valoraciones respecto al resto de las toponimias canarias, también habría que compararlos con los términos de aquéllas.

Una última particularidad debemos hacer respecto del léxico apelativo de que se nutre la toponimia de Lanzarote. Esa condición les viene a unos por ser términos exclusivos del habla común de Lanzarote, como *rofe* y *rofero*, *jameo* y *chinijo*, o por ser acomodaciones léxicas de otros términos comunes, como *jallo* (de “hallo”, “hallazgo”), *jaldar* (de “falda”, ‘la parte lateral de una vertiente bien definida’), *malpéis* (como realización local de “malpaís”), *farión* (de “farallón”) o *meanos* (de “médano”). Otros por ser términos que habiendo sido apelativos del léxico común insular perviven ahora sólo en la toponimia, como *tegala* (refugio de pastores), *taro* (reducto natural entre lavas), *teffio* (especie de madrigueras), *cambuesa* (corral colectivo), *dise* (hoyos en que se conserva el agua de lluvia), *goro* (cerca de piedras), *majos* (denominación particular de los habitantes aborígenes de Lanzarote y Fuerteventura), *mareta* (estanque de agua al aire libre), *marisco* (parte rocosa en la orilla del mar) o *rostro* (frente de una escorrentía de lavas). Y otros porque, siendo términos comunes, tienen en la toponimia de Lanzarote un significado particular, como *río*, para el canal de mar que separa la isla y los distintos islotes entre sí; *bebedero* para el tipo de terreno acondicionado para recibir las aguas escorrentías; *alcojía*, para una cogida de aguas de lluvia; *tope*, para el saliente redondeado que tiene una altura, o *islote* para un pequeño espacio de tierra cultivable rodeado de lavas volcánicas.

9.4. Los morfotopónimos

Las diferencias de relieve en Lanzarote son muy poco acusadas, con relación a las otras islas: una ‘depresión’ (representada en la toponimia por *hoyas*, *valles*..) es casi un llano, una ‘vertiente’ (*laderas*, *riscos*..) casi un llano, y, salvo las verdaderas *montañas*, una ‘elevación’, casi también un llano. No es que Lanzarote sea en absoluto un llano continuado, pero, repito, en comparación al resto de las otras islas del archipiélago, parece un llano salpicado de montañas, y además de montañas de elevación parecida, sin que haya una que

sobresalga excesivamente sobre las demás, sin que haya un Teide, y menos que haya una de la que deriven las otras montañas de la isla. Nosotros sentimos la misma impresión que sintió el vulcanólogo alemán Leopold von Buch cuando visitó Lanzarote a principios del siglo XIX: “Cuando se acaba de abandonar islas tan elevadas como Tenerife, La Palma y Canaria [Gran Canaria], la isla [de Lanzarote] parece plana por todos lados, y ninguna montaña sobresale particularmente del resto del paisaje” (cit. Romero Ruiz 1997: 101). De ahí que lo más característico de su geomorfología sean precisamente las montañas formadas por sus innumerables volcanes, y de ahí que el nombre más repetido de la morfotoponimia de Lanzarote sea el de *montaña*.

Una *montaña* en la toponimia de Lanzarote, como en el resto del archipiélago, y como en las hablas populares insulares, es precisamente eso: la elevación resultante de una erupción volcánica, cada uno de los conos volcánicos; no necesariamente una ‘gran elevación del terreno’ y menos un ‘territorio cubierto y erizado de montes’, como dicen los *Diccionario* de la lengua española. Por eso a las mayores elevaciones de la isla, *Famara* y *Los Ajaches*, no se les llama montañas, sino macizos; y por eso tampoco hay en la toponimia lanzaroteña *Montañas*, en plural, porque la *montaña* es accidente individual, visualmente aislable (sólo admite el plural en Lanzarote el diminutivo *Montañetas*, y en un punto en que varias de ellas aparecen muy juntas). El único caso en que aparece el plural es en *Montañas del Fuego*, pero este es un topónimo neológico, surgido por y para el fenómeno turístico moderno, y no para referir unas montañas determinadas sino al conjunto entero de las surgidas de la erupción del Timanfaya de 1730. Pero ese plural no es denominación popular: al volcán surgido en el lugar en que estaba el poblado de Timanfaya se le llamó *Montaña de Timanfaya* o *Montaña del Fuego*, según consta en un testimonio precioso de Leopold von Buch, llegado a la isla de Lanzarote en 1815 para estudiar de cerca la erupción del Timanfaya: “En Puerto Naos —dice— me enteré con sorpresa de que la montaña ardía aún y de que por esa razón se la denominaba Montaña del Fuego” (cit. Romero Ruiz 1997: 101).

Ahora bien, en la toponimia de Lanzarote a la elevación del terreno surgida de una erupción, aparte de *Montaña* (y del diminutivo *Montañeta*), se le llama también, a veces, *Caldera* o *Volcán*, si bien cada una de estas denominaciones tiene su significado particular diferenciado.

La *Caldera*, propiamente, es el cráter del volcán (y más aún la *Caldereta*,

pero de estas hay pocas en la toponimia de Lanzarote), por lo que, propiamente, la caldera es una parte de la montaña. Pero ya decimos que a veces, por un proceso metonímico, *Caldera* sustituye a *Montaña*, especialmente cuando el cráter es muy pronunciado y se convierte en el elemento más característico de la montaña: *Montaña Colorada / Caldera Colorada* (TO 7.155), *Montaña de la Rilla / Caldera de la Rilla* (TO 14.15), *Montaña las Lapas / Caldera los Cuervos* (TO 14.32). Incluso se forman topónimos con denominación invertida o aparentemente contradictoria, como *Montaña la Caldereta* (TO 8.99) o *La Caldera / Montaña de la Caldera* (AL 1.11), en donde lo más referencial de la montaña es precisamente su caldera. Un caso singular hay en Lanzarote en que el topónimo único es *La Caldera* (TE 9.53), y, en efecto, ese es el accidente más determinante visto desde el norte, desde Guatiza, pero visto desde el sur, desde Tahíche, lo único que se ve es una ‘montaña’; de tal manera que quienes vean el accidente desde este único punto de vista podrán decir, y con razón, que es un accidente “mal bautizado”. Lo que equivale a decir, y este es un principio universal de la toponomástica, que un topónimo es siempre “un punto de vista”, en los dos sentidos en que puede tomarse la expresión: como un punto concreto del terreno desde el que se ve un accidente y se le da un nombre, y como nombre relativo cuyo valor semántico depende del sistema lexicológico y dialectal en que funciona.

Curiosamente el término *volcán*, siendo las Islas Canarias un territorio totalmente volcánico, es extraño a la toponimia de Canarias: a la toponimia, que es terminología antigua, que no al lenguaje popular actual, en donde es de uso común. La razón es obvia: el término *volcán* entra en el castellano muy tardíamente, a partir del siglo xvii, primero en la literatura y mucho más tarde en el habla popular, a partir del port. *vulcão*, que en esa lengua se formó figuradamente sobre el lat. *Vulcanus* ‘dios del fuego’ (Corominas y Pascual: DCECH)⁴¹. Así que con razón el término *volcán* sólo puede estar aplicado en la toponimia de Canarias a aquellos “volcanes” surgidos después del siglo xviii. Y dos acepciones distintas tiene el término *volcán* en la toponimia de Canarias, en general, y de Lanzarote, en particular: la más extendida de ‘terreno cubierto de lava’ y la más restringida de ‘cono volcánico’, pero en los dos

⁴¹ Ninguno de los dos *Diccionarios históricos* que sobre el español de Canarias se han hecho recientemente ofrecen una cronología del término *volcán* en las hablas de Canarias: el DDEC de Corrales y Corbella (2001) ni recoge el término (sí, sin embargo, aparece en su otro DHEC (1996), allí como término exclusivo de Tf., Lz. y Fv. con la acepción ‘terreno cubierto de lava’), y el DCEHC de Morera (2001) da cuenta de la acepción dicha para las tres islas citadas, como derivado del port. *vulcão*.

casos con la particularidad de haber sido fruto de una erupción reciente, oponiéndose, pues, respectivamente, a *malpaís* y a *montaña*, que refieren aquellas mismas realidades pero cuando son antiguas. Como prueba léxica de que *volcán* se distingue, por una parte, de *malpaís* y, por otra, de *montaña*, la toponimia de Lanzarote nos ofrece un *Volcán del Malpaís* (HA 4.124), un *Volcán de Tahiche* (TE 12-15) y una *Montaña de Tahiche* (TE 7.169), éstos dos últimos como accidentes distintos. Sólo en una ocasión *volcán* es ‘montaña’: en *Volcán Nuevo* (TO 8.134), en la zona de Tinguatón, y justamente por haber sido el último “volcán” surgido en Lanzarote, fruto de las erupciones de 1824, en tiempos en que ya ese término se había introducido en el lenguaje popular.

Y un tercer término designa en la toponimia de Lanzarote al cono formado por una erupción volcánica, el de *hornito* (un topónimo: *Los Hornitos*, HA 4.78), cuando este es diminuto, casi solo cráter, propiamente una chimenea volcánica, que toma ese nombre metafóricamente por su parentesco con los hornos de pan (Hernández-Pacheco 2002: 164-165).

Cuando la elevación no es puntual, sino longitudinal y prolongada, con altura descendente y con la cima redondeada, se llama *lomo*; es el interfluvio de los barrancos, razón por la cual la abundancia en la toponimia de uno está en relación directa con la abundancia del otro, y en los dos casos, con el tipo de orografía que caracteriza a cada isla: la de Lanzarote muy poco “abarrancada” y, por tanto, con relativamente pocos *Lomos* en su toponimia, si los comparamos con los que tienen las demás, incluida Fuerteventura: tan sólo 75 topónimos de *lomos* o formas derivadas. Y una curiosidad toponomástica: cuando el lomo es “de cresta afilada” (Hernández-Pacheco 2002: 220) se llama *cuchillo*, y de ellos hay algunos ejemplos en la toponimia de Lanzarote. Muchos más *morros* hay (117 hemos contabilizado), estando también este accidente vinculado a los *lomos*. Un *morro* es también en la toponimia de Lanzarote lo que dice el *Diccionario* académico, en su segunda acepción: “monte (quiere decirse ‘elevación’) o peñasco pequeño y redondo”; elevación puntual, sí, a diferencia de la *montaña* y del *lomo*, que no son “puntuales”, pero no es accidente aislado, como sí lo son las *peñas* y los *cabezos*; un *morro* es una parte de un *lomo*: el remate rocoso y redondeado de un lomo. Se explica así que en la toponimia de Lanzarote el número de *morros* casi duplique al de *lomos* por esa circunstancia denominadora: un lomo puede tener varios morros.

Otras elevaciones hay en la toponimia de Lanzarote, muy abundantes, que reciben el nombre de *peñas* y *piedras*. Ya llamábamos la atención en nuestro

Diccionario de toponimia canaria (Trapero 1999: s.v. *peña*) de la superabundancia de *Peñas* en la toponimia de Lanzarote (102 topónimos hallamos con ese nombre), en proporción inversa respecto al topónimo *Piedra* en el resto del archipiélago. Además, en Lanzarote, muchos de los topónimos con *Piedra* son accidentes de costa, salientes o puntas, que, a su vez, van complementados por un antropónimo (tipo *La Piedra Saavedra*, *Piedra Fernández*, etc.), como si cada una de ellas hubiera tomado el nombre del personaje que con habitualidad practicó la pesca de caña, una especie de coto de pesca reconocido colectivamente, como así nos confirmaron varios de nuestros informantes. Las *Peñas*, por el contrario, son todas del interior, elevaciones puntuales, generalmente en campos de malpaíses recientes, como producto de una fragmentación violenta de los ríos de lava y de un rápido enfriamiento. Por eso abundan especialmente en los malpaíses del volcán de la Corona, en el mun. de Haría. También en estos topónimos es frecuente que al término *Peña* le continúe un antropónimo, en este caso como indicativo de la propiedad del terreno. En cierta medida, puede decirse que el término *Peña* en la toponimia de Lanzarote cubre también la realidad que en otras islas es denominada por *Roque*, y de ahí los poquísimos topónimos que hay con este término (sólo 12), en comparación a los muchos que hay en el resto de las islas.

Y otra particularidad de las *peñas*. Cuando una de ellas está aislada, en una cierta elevación, que se destaca como cresta en el alto, se llama entonces *cabezo*, de los que también hay varios en la toponimia de Lanzarote.

Como diremos en su lugar, el término prototípico de las depresiones en la toponimia de Canarias es el *barranco*, pero éste se caracteriza más por ser un hidrotónimo, cauce natural de las aguas. Pero otro topónimo hay en Lanzarote que comparte con *barranco* la misma realidad geomorfológica, *valle*, aunque caracterizado éste por ser más ‘depresión’ que ‘cauce del agua’: es decir, cuando los barrancos se ensanchan y tienen el fondo más uniforme se llaman *valles*, que es lo que ocurre, por ejemplo, en Los Ajaches, sucediéndose allí *Lomos* y *Valles* (en vez de *Barrancos*). Y es que en la toponimia de Lanzarote tiene *valle* un contenido diferente al que tiene, por lo general, en el resto de las islas, como se advierte claramente al comparar las realidades nombradas por *Valle de la Orotava*, en Tenerife, *Valle del Golfo*, en El Hierro, *Valle de Aridane*, en La Palma, o *Valle de Telde*, en Gran Canaria, que no son sino extensas laderas, y las nombradas por los distintos *Valles* de Lanzarote, que siempre son ‘depresiones del terreno’, algo más cercano a lo que en el DRAE se dice que es *valle*. Y es digno de desta-

carse la cantidad de *Valles* que hay en la toponimia de Lanzarote: más de 50, a los que hay que sumar los caracterizados por los diminutivos *Varichuelo*, *Vallichuelo*, *Valichuelo*, *Marichuelo*, *Maleschuelo* y otras variantes: en total, 73.

“Depresiones” son también, pues, los *Valles* y las *Calderas*, así como las *Hoyas*, pero éstas, en su condición de topónimo, están más relacionadas con la actividad agrícola, por lo que las consideraremos en ese apartado.

9.5. Los topónimos de costa

Las islas suelen tener unas costas muy “nominadas”, con una densidad de toponimia superior a la que puede hallarse en el interior. Y eso porque han sido tan “usadas”, tan “antropizadas”; de tal manera que el más mínimo accidente, una punta de tierra que se adentra en el mar o un entrante de mar en tierra, una cueva, un pequeño risco, una plataforma lisa, una mínima playa, etc. merecerá un nombre. Eso explica que las costas de Lanzarote proporcionen un número superior a los 700 topónimos, casi tantos como los de la geomorfología de interior, y casi el 24% de la toponimia total de la isla (e islotes adyacentes).

El accidente de costa más nombrado en Lanzarote es el de *Punta*, con 138 topónimos, seguido de las *Playas*, con 117 topónimos, y de las *Caletas* y *Caletones*, con 117. Y además, muchas de las 99 *Cuevas* que aparecen en nuestro corpus son también accidentes de costa, aunque no tantas como las que son del interior.

Nada tienen de particularidad lingüística ni geográfica las *Puntas* de la toponimia de Lanzarote: son simples (o complejos) salientes de tierra que se adentran en el mar. Su abundancia de lo que nos habla es de lo recortadas y “accidentadas” que son las costas de Lanzarote. Y lo mismo cabría decir de las *Playas*, aunque en sentido contrario, como costa extendida y apaciguada. Sin embargo, sí cabe diferenciar semánticamente las *Caletas* de los *Caletones*. Las primeras son entrantes de mar, no muy grandes y de poco fondo, que acaban en un extremo estrecho bien con callaos o con arena. Justamente ese final angosto es lo que diferencia a la *caleta* de la *playa*, ésta de extremo ancho y extendido, y generalmente de arena. No necesariamente tienen que ser las *caletas* refugio abrigado o propicio para los barcos. Y una curiosidad léxica: *caleta* es diminutivo lexicalizado (no existe en la toponimia viva de Lanzarote el término *cala*) a partir del cual se desarrollan los diminutivos *caletilla* y *caletita* y el aumentativo *caletón*, todos ellos presentes en la toponimia de

Lanzarote. Por su parte, *caletón* es aumentativo léxico de *caleta*, pero no accidente aumentativo: un *caletón*, en la toponimia de Lanzarote, designa siempre un entrante de mar con paredes altas y verticales y que carece del extremo estrecho de piedras o arena de las *caletas*.

Otros topónimos de costa merecen algún comentario lingüístico. Las piedras de los extremos de las *caletas* suelen llamarse *callaos*. Si la roca de la costa es llana y lisa suele llamarse *laja*; si irregular y picuda, *marisco*; si el fondo de la costa está muy extendido y es irregular y queda al descubierto en la bajamar, se llama *arrecife*, tal cual el lugar que primero fue el puerto principal y después se convirtió en la capital de la isla; y si la piedra costera sirve como lugar de pesca, se llama *placer* o *piedra*, seguida esta última de un antropónimo que trata de recordar a la persona que acostumbraba a pescar desde ella. *Riadero* o *arriadero* se llama en Lanzarote a los charcos de la costa que se usan “para riar chochos”, como en El Hierro. Las *bajas* son rocas eminentes cercanas a la costa que quedan al descubierto en marea baja; por su parte, los *bajos* son lugares de costa pedregosa y arriscada, como arrecifes que quedan al descubierto en marea baja; mientras que los *bajones* son elevaciones de roca o arena que están separados de la costa y quedan siempre sumergidos. El *veril* es la costa rocosa que cae al mar de manera vertical o de forma escalonada, o el risco que se halla en el fondo del mar, equivalente al *cantil* del DRAE. Se llama *roques* a los dos más pequeños islotes que aparecen en el norte de Lanzarote, uno al este y otro al oeste, y de esa orientación reciben sus complementos toponímicos, además de otros pocos accidentes costeros caracterizados por ser rocas aisladas de grandes dimensiones. Pero es digno de destacarse la rareza de este término en la toponimia de Lanzarote (y de Fuerteventura), cuando tan abundante es en el resto de las islas: apenas 12. Precisamente, los dos “roques” más sobresalientes de la costa de Lanzarote, los que están en su punta norte, no se llaman *Roques*, sino *Fariones* (término derivado de *farallón*). Otro accidente bastante común en las costas de Lanzarote son los *Bufaderos*, así llamados en la toponimia (o localmente *Bufiaderos*) por ser cuevas con unas grietas en su parte superior por donde sale el aire “bufando” cuando las olas las llenan de golpe. El más famoso “bufadero” de Lanzarote, cercano a Arrecife, se llamó *La Bufona* y fue citado por casi todos los que escribieron sobre la isla, aunque por no saber qué era escribieran su nombre con multitud de erratas y dijeran de él muchas “originalidades”; hoy es un barrio de Arrecife. Otra especie de “bufaderos” hay en la costa del suroeste cercana a El Golfo, allí llamados *Los Hervideros*, de espectacular fuerza y dramatismo.

9.6. Los tipos de terreno

De entre los tipos de terreno, por su particularidad designativa y por su alta frecuencia en la toponimia de Lanzarote, merecen comentario los siguientes: *jable*, *jameo*, *malpaís*, *islote*, *rofe* y otros.

Más de 30 lugares de Lanzarote son designados por el término *Jable*, y varios de ellos son accidentes no “puntuales” sino “zonales”, grandes espacios, en suma, que no necesitan adjetivación denominadora: *El Jable* se llaman. Uno hay, por encima de todos, que se constituye en una “parte” característica a partir de la cual los geógrafos suelen dividir la isla, en la parte central, que se inicia en la playa de Famara, en la parte del noroeste, y que, como un cinturón de varios kilómetros de ancho (en ciertos lugares supera los 5 km), atraviesa la isla de parte a parte hasta desembocar en la costa del sureste, entre Arrecife y Puerto del Carmen. En él se fijó Viera y Clavijo para definir en su *Diccionario de Historia Natural* la entrada “Río del Jable”:

Famoso arrenal de una arena blanca, calcárea, menuda y movediza que desde Hamara [sic] corre de mar a mar, y atraviesa toda la isla de Lanzarote, como un brazo, en partes bastante anchuroso. Impelida casi continuamente esta arena de los vientos, que allí son recios y constantes, se echa a veces sobre tierras cultivadas y las arruina; y a veces cayendo la nube pulverulenta en las rubiales, arcillosas y estériles, las fertiliza (1982b: *Río de Jable*).

Jable es un canarismo procedente del francés *sable* con el significado inequívoco en Lanzarote de ‘arena volandera’. Y decimos específicamente en Lanzarote (y Fuerteventura) porque no en todo el archipiélago la palabra *jable* designa lo mismo⁴². Algunos autores le han propuesto una procedencia del gallego *xabre* o del port. *saibro*. Nosotros creemos que es más verosímil y más fácil de explicar la etimología desde el francés, y que fueron los normandos de Jean de Bethencourt, los primeros europeos que llegaron a la isla con intención de conquista, quienes trajeron el vocablo y los primeros que denominaron *sable* a tantas arenas como se encontraron en las playas y en el interior de Lanzarote (y Fuerteventura después). El castellano que se implantó después en las islas fue quien se encargó de la eufonización de la consonante inicial hasta

⁴² Sobre la diversidad designativa de la palabra *jable* en Canarias y sobre su extraña distribución en la toponimia de las Islas, véase nuestro *Diccionario de toponimia canaria* (Trapero 1999: s.v. *jable*).

convertirse en *jable*. Pero para testimonio del origen francés todavía quedan en la toponimia de Lanzarote un *Risco de los Sables* (HA 4.95) y un *Bajo de los Sables* (HA 4.78), en una zona de la costa de Órsola caracterizada por la entrada constante de arenas procedentes del mar. Y hasta es posible que el topónimo *Los Salones* (TE 6.143) no sea sino una conservación deformada del *sable* francés, pues, en efecto, es un lugar en zona de jables.

Pero el *jable* de Lanzarote y de Fuerteventura no es la simple arena de la playa, o, mejor dicho, no es la arena de cualquier playa, ni sólo la arena de esas playas, razón por la que los topónimos que llevan ese nombre tanto pueden ser de costa como de interior, incluso más de interior que de costa. La arena del *jable*, según análisis de los naturalistas, no es de origen mineral, sino animal. Dice Hernández-Pacheco (2002: 59) que lo que se llama *jable* en Lanzarote es el resultado de la trituración de infinidad de conchas marinas y que al llegar a tierra se hacen volanderas. Y sigue el famoso vulcanólogo en su observación a los jables de Lanzarote:

No se ve entre los granos ni uno que presente el brillo vítreo del cuarzo, es una arena uniforme, fina, blanca mate, blanda, los granos mayores se parten fácilmente con la uña, sólo se distinguen entre los granillos blancos, algunos, en escaso número, de color negro, que sensiblemente son partículas de lava o de basalto del suelo de la isla (Hernández-Pacheco 2002: 59).

La corriente principal de *jable* que se forma en la isla de Lanzarote semeja “un río de arena ancho”, que, como señalamos, sale por la playa de Famara, por el NNE, y atraviesa la isla entera, de parte a parte, formándose en algunos sitios auténticas dunas⁴³, hasta desembocar finalmente en la costa del Levante, por Guasimeta, y adentrarse de nuevo en el mar. El propio

⁴³ La inglesa Olivia Stone narra una curiosa estampa vivida por ella misma en este lugar de *El Jable*, a la salida de Arrecife en dirección a Yaisa. Así lo cuenta: “Lanzarote es una isla llena de curiosidades y de un momento a otro íbamos a encontrarlos con un elemento peculiar. Alrededor del cuarto kilómetro nos detuvo una duna situada en medio de la carretera. Estas dunas las forma el viento que sopla constantemente en la misma dirección. Las llaman *médanos* y en esta isla cruzan desde la bahía de Penedo en el norte hasta el lugar que estamos atravesando ahora. en el sur. Hay muchas y avanzan lentamente año tras año, como seres vivos, hasta que finalmente acaban en el mar, en la costa sudeste. Siempre siguen la misma ruta, un camino recto y ancho, que va en línea recta de un extremo al otro. Esta que está en la carretera tardará tres o cuatro años en cruzarla y, mientras tanto, el tráfico tiene que rodearla por barlovento. Sugerimos que lo lógico sería acelerar su movimiento utilizando medios humanos, pero don Ruperto se rió y dijo: ‘Hay solamente seis u ocho carruajes en la isla, y de ellos sólo se pueden utilizar dos, de modo que no vale la pena malgastar esfuerzo y dinero ya que los camellos y caballos pueden rodearla’. De modo que nos bajamos del carruaje y condujeron a los caballos alrededor del médano. Tenía entre doce y quince pies de alto y forma circular” (1995: 341-342).

Hernández-Pacheco presenció en un día de fuerte viento, en que la arena formaba una “espesa nube baja que cierra el horizonte”, cómo el jable “atraviesa la isla hasta penetrar en el mar y deshacerse a corta distancia de la orilla” (2002: 73). Naturalmente, esa zona no podría sino llamarse *El Jable*. Y hasta se dice que pueblos asentados desde antiguo en esta zona, como Fiquineo (hoy queda el topónimo *Fiquineo*) y Ajey, fueron paulatinamente abandonados por causa de las tormentas de arena hasta desaparecer del todo.

Quien hace móviles las arenas de Lanzarote no es sólo el viento, sino también las corrientes marinas, y no sólo en Lanzarote, sino de todas las islas orientales. Aparecen en todos aquellos sitios en donde existen costas bajas opuestas a la corriente que viene del Norte: salen del mar, siempre en situación de barlovento, y se depositan en sus costas o atraviesan el territorio hasta volver a desaparecer por las costas de sotavento⁴⁴.

Mas el jable que se forma en el interior no es totalmente improductivo; los lanzaroteños han aprendido a cultivar en él melones, sandías, boniatos, calabazas..., con excelentes resultados.

Otro topónimo lanzaroteño hay vinculado al fenómeno del *jable*: *Los Meanos* (TE 7.10), así escrito porque así se pronuncia (procedente de *médanos*): es una zona perteneciente a *El Jable* descrito, cercana a Teguisse, en donde existe una aglomeración de arenas hasta formar pequeñas dunas (“por donde nos desriscábamos de niños”, según nos dijo un informante).

Jameo es un guanchismo exclusivo de Lanzarote, vivo en el habla popular y con presencia abundante en su toponimia, incluso en *Alegranza*. Justamente por su uso como apelativo, su significado es bien conocido. Tres acepciones le atribuye Torres Stinga en su libro sobre el habla popular de Lanzarote: “cueva volcánica hundida”, “tubo volcánico” y “hoyo hecho en la lava para plantar un árbol frutal”, pero el verdadero significado es el de ‘agujero que se produce como consecuencia del hundimiento del techo de un tubo volcánico’, siendo indiferentes el tamaño y el aprovechamiento que de él se haga. Se relaciona con *cueva*, pero un *jameo*, en todo caso, es sólo la parte de la cueva de la que

⁴⁴ Cuatro bandas de las islas orientales identifica Hernández-Pacheco (2002: 305) afectadas por este fenómeno: 1ª la que invade La Graciosa y el estrecho de El Río, penetra por la Boca de Famara, atraviesa toda la isla y desaparece por Guasimeta, entre Arrecife y Puerto del Carmen, formando una especie de delta submarino en la costa; 2ª la del estrecho de La Bocaina, entre Lanzarote y Fuerteventura, que invade las costas de Papagayo, traspasa la isla de Lobos y se introduce en la costa oriental del norte de Fuerteventura en la zona denominada precisamente *El Jable*; 3ª la que constituye el ancho y bajo istmo de la península de Jandía, en el sur de Fuerteventura, que lo atraviesa de parte a parte; y 4ª la que existe en Las Palmas de Gran Canaria, formando el istmo de La Isleta, entre la Playa del Confital y el Puerto de la Luz (zona que ahora está totalmente construida y, por tanto, impedida del movimiento de las arenas).

se ha desprendido el techo, no el resto del tubo volcánico o cueva. Se diferencia de la *cueva*, porque el *jameo* siempre está descubierto. Y por ello puede ser lugar apropiado para plantar en él o higueras o parras. “Todo se esconde en Lanzarote —observó Verneau (1981: 116)—: los habitantes en sus casas, los coches en sus cocheras y los árboles en grandes agujeros”.

Hasta 21 topónimos de Lanzarote llevan el nombre de *Jameo* (aparte los 3 que hay en el islote de Alegranza⁴⁵), todos ellos pertenecientes al tubo volcánico que baja desde La Corona y se adentra en el mar⁴⁶. Cada uno de ellos tiene su propio nombre, siendo los más nombrados la Cueva de los Verdes, a la que se entra precisamente por un jameo, y los *Jameos del Agua*⁴⁷; pero también el *Jameo de Puerta Falsa*, en el extremo norte de la Cueva de los Verdes, porque por ella entraban y salían los lanzaroteños huyendo de los ataques piráticos y berberiscos en los siglos XVI, XVII y XVIII; *Jameo Tacho*, por metátesis de *chato*: ‘más bajo que ancho’; *Jameo Cumplido*, por ser el más largo de todos; etc. Característica morfológica peculiar de este nombre es que en la toponimia aparece siempre en singular, *Jameo*, por ser precisamente accidente individual, excepto el nombrado *Jameos del Agua*, y eso porque éste está formado por tres jameos particulares: el *Jameo Redondo*, el *Jameo Grande* (o *Jameo del Agua*, propiamente dicho) y el *Jameo Chico*.

El término *malpaís* es un canarismo prototípico, de creación insular (luego exportado hasta América), justamente para designar una realidad inexistente en la Península pero muy abundante en todas las islas: los terrenos volcánicos improductivos cubiertos de lavas (Trapero 1999: s.v.). Decimos que los *malpaíses* abundan en todas las islas, pero más que en ninguna en Lanzarote, donde, en pronunciación local, se les llama *malpéis* o *malpéi*. También en la toponimia de Lanzarote a ese tipo de terrenos se les llama *Volcán*, pero eso sólo cuando son de formación “reciente”, frente a los *malpéis* que son campo de lavas “antiguas”, imposibles de cultivar, como decimos, aunque con cierta vegetación.

⁴⁵ Estos son *Jameo de Mosegue*, *J. de Cha Gregorio* y *J. de las Palomas*, los tres no en el interior, como los de Lanzarote, sino en la costa, como resultado de la acción del mar.

⁴⁶ Se dice que es el mayor tubo volcánico del mundo, con más de 8 km de largo, y que se adentra en el mar con el nombre específico “de la Atlántida”. Puede leerse una larga y estupenda descripción de todo ese mundo subterráneo en Hernández-Pacheco 2002: 263-281.

⁴⁷ Es el *jameo* más famoso de Lanzarote, por haberse convertido en una de las atracciones turísticas más sobresalientes de la isla. Su nombre específico se debe al agua que por filtración del mar cubre el fondo de la cueva. En ella vive una especie de cangrejillos blancos y ciegos a los que, desde los folletos turísticos, se les llama *jameitos*. Y desde esa asociación, esos mismos folletos dicen, con error manifiesto, que el nombre de *Jameos* que recibe la cueva se debe a los cangrejos que en ella viven.

Vinculados con los *malpaíses* existen otros términos geomorfológicos presentes en la toponimia de Lanzarote, tales como *jaldar* (metafórico de *fal-da*), que designa a la corriente de lava que cae por una ladera o la propia ladera; *breña*, que nombra a un malpaís evolucionado; *maleza*, al malpaís más evolucionado aún, en el que abundan determinados arbustos (sobre todo aulagas), aunque siga siendo un terreno no cultivable, fragoso; y *rostro*, término que sólo encontramos en la toponimia de Lanzarote (posiblemente derivado del port. *rosto* con el significado metafórico de ‘frontis’) y que hace referencia al frente o talud de una escorrentía de lava bruscamente detenida y petrificada.

Las arenas volcánicas tienen en Canarias diversos nombres específicos, según las islas: *picón*, especialmente en Gran Canaria, *zahorra* en Tenerife, *jable* en El Hierro, *rofo* en Fuerteventura y *rofe* en Lanzarote, además del general de *arena* con que pueden nombrarse en todo el archipiélago, y de ahí el nombre de *enarenados* que reciben los terrenos lanzaroteños cubiertos de estas cenizas volcánicas para una mejor producción. Las formas variantes *rofo* y *rofe* derivan del adjetivo portugués *rofo* ‘que tiene asperezas o arrugas’.

La función benéfica del *rofe* en la agricultura lanzaroteña fue un “descubrimiento” que hicieron sus campesinos a partir de las erupciones del Timanfaya, pues si bien en principio las lavas y cenizas habían destruido sus mejores campos y vegas, luego advirtieron que aquellos terrenos cubiertos de *rofe* mejoraban ostensiblemente su producción⁴⁸, pues ofrecían una triple función: protegían de la erosión, disminuían la evaporización y aumentaban el aporte de humedad al suelo, gracias a las cualidades higroscópicas de esta arena. Así que, con razón, los campesinos, que siempre son hijos de la tierra, en Lanzarote son también su padre. El *rofe* se extrae de los conos volcánicos que lo contienen o de los campos extensos cubiertos por él, y a esos lugares se llama *roferos*, algunos de los cuales han pasado a la toponimia, además de presentar un paisaje degradado e irreal, fantasmagórico.

⁴⁸ Posiblemente el más temprano testimonio que tenemos de esto, se encuentre en las memorias que el jesuita Mathías Sánchez escribió de su paso por las Canarias, ejerciendo de director del Colegio que su Orden tenía en La Orotava, justo en los años inmediatamente posteriores a las erupciones del Timanfaya. Dirá que las tierras por las que pasó la lava “avian quedado mas fértiles, sirviendoles como una especie de estiércol la arena gruesa esparcida por el Volcan” (Fajardo Spinola 2005).

9.7. Actividad agropecuaria

Ciento ochenta y un topónimos contabilizamos en este sector de la toponimia de Lanzarote, que consideraremos ahora en los dos apartados en que se divide: la actividad agrícola y la actividad pastoril. Un término hay, sin embargo, que afecta a las dos actividades y que es, a la vez, el más repetido en esta parcela de la toponimia lanzaroteña, el de *cortijo*. Hasta 56 topónimos llevan este nombre, siendo cada uno de ellos una propiedad particular con casa, elementos pecuarios y terrenos de considerable extensión; es decir, lo que se entiende por ‘casa de campo’, vinculada a unas tierras de labor o a unas tareas de pastoreo. El término se instala en la toponimia de Canarias por influjo directo de Andalucía, pero curiosamente sólo en las islas orientales, y de ellas especialmente en Lanzarote, que es donde más *Cortijos* hay en su toponimia. El complemento con que suelen especificarse estos *Cortijos*, generalmente un antropónimo o un lugar, denotan el dueño de la propiedad o el lugar en que están.

9.7.1. La agricultura

Los topónimos de Lanzarote más frecuentes vinculados con la agricultura, además de *Cortijo*, son, por este orden: *Hoya* (con 92 registros), *Vega* (con 53), *Cercado* y *Cerca* (con 44) y *Era* (con 11).

Las *hoyas*, propiamente, designan una depresión del terreno, y como tal están clasificadas en ese grupo, pero a la vez suelen ser terrenos dedicados a la agricultura, y de ahí el complemento con que suelen especificarse esos topónimos, con un antropónimo indicativo de la propiedad. Propiedades particulares dedicadas a la agricultura son también los lugares cuyos topónimos son *Cercados* y *Cercas* y *Eras*, todos ellos con la misma significación que tienen en el conjunto del archipiélago (Trapero 1999: s.v.): los *cercados* y *cercas* como simples terrenos de cultivo, sin señalamiento especial, por más que etimológicamente el nombre fuera expresión del contenido ‘terreno cercado’; y las *eras* lugares llanos en los que realizar tareas agrícolas vinculadas a la recolección, tales como el secado de la mies o de los frutos, la trilla, la clasificación de productos, etc.

Frente a este tipo de terrenos agrícolas, que son, por lo general, de propiedad particular y de dimensiones pequeñas, están las *vegas*, que designan siempre lugares de mayor extensión, dedicados a la siembra, y que son, tam-

bién de manera general, de propiedad comunal, por eso en la toponimia aparecen especificadas con el nombre de una localidad: *Vega de Haría*, *V. de Mosaga*, *V. Máguez*, etc. Lo que sí llama la atención es el gran número de *vegas* y de *veguetas* que tiene la toponimia de Lanzarote, la que más, sin duda, de todo el archipiélago, y eso porque su geografía es la que proporciona mayor número de terrenos con las características que al término *vega* le otorga el *Diccionario de la Academia*: “parte de tierra baja, llana y fértil”. Es exactamente lo que Torriani advirtió a finales del siglo XVI, aunque sin nombrar la palabra *vega*: “Esta isla —escribe— tiene pocos barrancos, y entre las montañas se extienden hermosísimas llanuras, en donde el depósito de las aguas llovedizas y de las cenizas de aquellos volcanes, da una cosecha abundante de trigo y cebada” (1978: 288). Tan abundantes eran las cosechas en los años de lluvias que Lanzarote exportaba granos al resto de las islas, convirtiéndose, junto con Fuerteventura, en “granero” de Canarias. Claro que esos años lluviosos eran pocos y excepcionales.

Con el cercado o señalamiento de las propiedades agrícolas se vinculan en Lanzarote los topónimos iniciados por *pared*, por una parte, y *mojón*, por otra. Los primeros señalan ‘cercas de piedra para la división de fincas’, mientras que los segundos son ‘amontonamientos de piedras como señal de propiedad’ y que resultan de la limpieza de los terrenos para acondicionarlos para el cultivo. No es la isla de Lanzarote ni la que más bancales ha construido en sus laderas ni la que más ha cercado con paredes de piedra sus fincas, pero sí, relativamente, la que más “mojones” tiene, y hasta una localidad con ese nombre, *El Mojón* (TE 9.49). De ahí que llamaran la atención a una visitante tan observadora de las cosas de la isla como fue la inglesa Olivia Stone, a finales del siglo XIX: “Han colocado montones de piedras en puntos de los campos para delimitarlos y nos recuerdan inmediatamente la vieja máxima judía: ‘No retires los mojones que señalan la tierra de tu vecino’” (1995: 304).

Distinto significado tiene el término *paredón* en la toponimia de Lanzarote, no como aumentativo semántico de *pared*, sino como la ‘pared que se hace en las laderas de los barrancos para contener la tierra y poder cultivar en ellas’, es decir, para formar los “bancales”. Pero en la toponimia de Lanzarote no se usa la palabra *bancales*, sino *cañada*, con un uso y un significado muy particular: nunca es ‘camino de la trashumancia’, como en el español general, pero, a la vez, añade un valor nuevo al de ‘barranquillo’ que tiene en otras islas, especialmente en Gran Canaria, el de ‘pequeña superficie de

tierra en las laderas, acondicionada para el cultivo con paredes escalonadas'. No son muchas las *cañadas* que hay en la toponimia de Lanzarote, pero suficientes para marcar una diferencia designativa y lingüística peculiar. Este sentido particular lanzaroteño deriva, por metonimia, del más general canario 'barranquillo', pues es lo cierto que este tipo de terrenos se construye siempre en las laderas de los barrancos.

Debido al viento constante que sopla en Lanzarote, para proteger las plantaciones y los semilleros se acondicionan *socos* y *bardos* o *bardas*, bien sea de piedras, de paja de centeno o de cualquier otro material de deshecho (hasta de cajas desbaratadas). Pocos son los topónimos que contienen estos términos, pero ése es el sentido que tienen. Y menos presencia tiene en la toponimia el término *enarenado*, y, sin embargo, como hemos dicho, es un sistema de cultivo extendido por toda la isla.

Otros dos términos aparecen en la toponimia de Lanzarote vinculados con la agricultura: *mancha* y *rosa*. Las *manchas* son plantaciones florecientes cuya vegetación contrasta con el terreno estéril y sin cultivar circundante. Las *rosas* son tierras que antes estuvieron llenas de malezas y fueron después roturadas ("rozadas") y preparadas para el cultivo, de ahí que, por ejemplo, la *Rosa del Cura* (HA 10.53) deba interpretarse como terreno roturado que fue propiedad del cura de la parroquia de Haría; y *Rosa Travieso* (TE 9.116) propiedad de un hombre de ese apellido; etc. Frente a ellos, el término *manchón* se usa en Lanzarote (en el habla popular, ya que no aparece en su toponimia) como 'terreno abandonado que se utiliza para pastar el ganado'.

Finalmente, los topónimos con el término *pajero* se refieren a los montones de paja de cereales o de legumbres hechos en forma tronco-cónica y compacta a fin de protegerla de la lluvia y garantizar su conservación. Antes de abandonarse las siembras de cereales, estos *pajeros* eran "accidentes" muy característicos del paisaje de Lanzarote, que llamaba la atención de todos los visitantes extranjeros (en varias ocasiones se refiere a ellos Olivia Stone, 1995: 303 y 322).

9.7.2. La ganadería

Los topónimos de Lanzarote vinculados a la actividad pastoril, que es la única ganadera que ha tenido tradicionalmente la isla, son pocos, pues pequeña ha sido esa actividad, en comparación a la agricultura y a la pesca. Los términos característicos, aparte de *cortijo* que, como dijimos, es común a la

actividad agrícola y a la ganadera, son, por este orden de frecuencia: *majada* (en 23 topónimos), *corral* (en 21), *tegala* (en 7), *taro* (en 4) y *cambuesa* (en 5).

El término *majada* tiene un comportamiento extraño en el español de Canarias, tanto por lo que se refiere a su presencia en el vocabulario popular de cada isla, como por el sentido particular con que se usa en cada una de ellas, y de igual modo en sus respectivas toponimias, siempre, sí, vinculado a la actividad pastoril, pero no con el sentido con que lo define la Academia de ‘lugar donde se refugia el ganado por la noche’. El DDEC (y otros diccionarios canarios) dicen que en Fuerteventura y Lanzarote *majada* significa ‘lugar de escasa pendiente en un monte o a un lado u otro del cauce de un barranco’, es decir, que *majada* sería un término geomorfológico; en Fuerteventura parece que sí, pero no en Lanzarote. Puede que ese sentido morfológico que le atribuyen los diccionarios dialectales se deba a un proceso metonímico, por ser esas “pendientes de un monte” los lugares en donde de ordinario pastara el ganado, porque este es el verdadero sentido que tiene *majada* en el habla popular de Lanzarote: ‘lugar de pasto del ganado’, siendo redundante que el lugar sea llano, esté en depresión o en vertiente, o incluso que ocasionalmente se convierta en corral de ese ganado. Así pues, lo que en la Península es *majada* es en Canarias *corral*: ‘redil del ganado’, siendo este ganado en Lanzarote esencialmente cabras y en menor medida ovejas, el único que ha habido en la isla. Y ese es el sentido que tienen los *corrales* de su toponimia, seguidos generalmente del nombre del propietario. Además, en las toponimias de las Islas se distingue léxicamente entre el ‘redil particular’ y el ‘redil colectivo’, siendo utilizados estos segundos para las “apañadas” periódicas de los ganados *guaniles* o “de suelta”, y para éste segundo significado se usan diversos términos, según las islas: *alar* en El Hierro y *gambuesa* en Gran Canaria y Fuerteventura, siendo la recurrencia de ellos en la toponimia de cada isla proporcional al sistema ganadero y de pastoreo predominante. No debió de ser Lanzarote isla de mucho pastoreo “de suelta” pues sólo se registran en su toponimia 3 casos (en los mun. de Tías y Tinajo) y, además, con la particularidad de haber desarrollado una variante léxica, *cambuesa*, respecto a la forma mayoritaria que se registra en el resto del archipiélago, con consonante inicial sonorizada, *gambuesa*.

Gambuesa o *cambuesa* es término de origen guanche, conservado en las hablas populares, además de la toponimia, por los usos tradicionales que los pastores de Canarias siguieron haciendo tras la conquista. Y también los son otros

dos términos de la toponimia de Lanzarote vinculados a la actividad pastoril. *Tegala* se llama en Lanzarote a la cerca de piedra sin techo que usa el pastor como punto de vigilancia, a la vez que como protección del viento. Lo mismo que las *goronas* (también guanchismo) de los pastores de El Hierro. Y los *taros* son en la toponimia de Lanzarote lo mismo que los *goros* o *tagoros* en las otras islas, corrales para el ganado o refugios para el pastor; sólo que en Lanzarote los *taros* son reductos naturales formados en los campos de lavas, y sirven para otras funciones no meramente pastoriles, tales como almacenes de grano, para guardar aperos, de bodega, de corral de animales domésticos, etc. Un *taro* se ha hecho famoso en la toponimia de Lanzarote, el *Taro de Tahiche* por haber sido en él donde César Manrique construyó su casa, asombro de cuantos la visitan, convertida ahora en sede de la Fundación de su nombre.

9.8. Los hidrotopónimos

Los dos enemigos de Lanzarote según observó Hernández-Pacheco (2002: 60) son la sequía y el viento. El viento, “ese aire perenne que parece soplar sobre la isla sin descanso, como si quisiera refrescarla del fuego interior que consume sus entrañas”, que dijera Agustín Espinosa en su obra *Lancelot*. Pero ha sido mucho más dramática la sequía, hasta el punto de que en varias ocasiones ella fue la causa de que la isla estuviera a punto de despoblarse⁴⁹. Sirva aquí la impresión que recibió Verneau cuando visitó la isla, a finales del siglo XIX:

De 1871 a 1879 no llovió en esta isla [Lanzarote] ni en Fuerteventura. Ante este largo período de sequía y a pesar del esfuerzo que se hizo para no desperdiciar la provisión recogida, ésta se agotó rápidamente. Entonces todos los habitantes se vieron obligados a emigrar. He visto llegar a Tenerife a esos desgraciados, muriendo casi de inanición, llevando consigo a los animales que habían sobrevivido. Fue un espectáculo que difícilmente olvidaré (1981: 118).

⁴⁹ “El año 1877-8 —dice Olivia Stone, la extranjera inglesa que visitó las islas a finales del siglo XIX y escribió sus impresiones más vivas sobre Lanzarote— fue muy desastroso debido a la falta de agua. Vinieron barcos cargados solamente con el preciado líquido, y 8.000 personas tuvieron que emigrar a causa del hambre y de la falta de agua” (1995: 290). El suministro de agua en barco, procedente de otras islas, era cosa bastante repetida para Lanzarote hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XX, pero la cifra de 8.000 lanzaroteños desplazados que da la Stone en año 1877 debía suponer casi la mitad de la población que la isla tenía en ese momento. René Verneau (1981: 110, n. 1), el otro extranjero francés que visitó la isla por esos mismos años, dice que la población de Lanzarote, según censo de 1879, era de 17.484 habitantes.

9.8.1. Fuentes

Y sin embargo, a la luz de la toponimia, por el número de fuentes que en ella aparecen, cualquiera diría que Lanzarote no ha estado tan sediento como a la vista aparenta y como la historia de la isla ha dicho. Sobre sus fuentes hay informaciones históricas contradictorias. Torriani escribió a finales del siglo XVI:

Por no haber agua de fuentes, la que se bebe es agua recogida durante las lluvias en ciertas lagunetas que los habitantes llaman *maretas*: es excelente, limpia, sana y muy ligera (1978: 288).

Y Viera a finales del XVIII:

En Lanzarote no conocemos otros considerables manantiales de agua viva que el de la fuentecilla de Famara y la de Aguza, en donde dicen el Río, tan cercana al mar que la anegan las mareas al tiempo de su flujo; pero es, sin embargo, de agua dulce y pasa por medicinal, señaladamente para sarnosos. Esta escasez de fuentes ha obligado siempre a los habitantes de Lanzarote a recoger las lluvias en aquella gran *mareta* que tienen junto a la villa capital, y en muchas cisternas y norias (1982b: *fuentes*).

Y Verneau, a finales del siglo XIX:

Cuando se ha nacido en un país como las Islas Canarias es cuando se puede apreciar el agua en su justo valor. Lanzarote, más que las otras islas, está mal dotada desde este punto de vista. No tiene ni un arroyo, ni una fuente, ni un pozo, aparte de aquellos que sirven para recoger el agua de lluvia (1981: 118).

Y sin embargo, a principios del siglo XV, se lee en *Le canarien* que “Hay gran cantidad de fuentes y de cisternas” (2003: texto G, 145), lo que no parece del todo verosímil. Claro es que la información de Torriani, y más la de Viera y Verneau, se refieren a una realidad insular ya intervenida por los europeos, mientras que la impresión de los autores de *Le canarien* se refiere a la época exclusiva de los guanches “majos”.

Desde luego, la impresión actual está más acorde con la descripción de Torriani, de Viera y de Verneau que con la de *Le canarien*, y sin embargo, si hace-

mos caso exclusivo a la toponimia de la isla que aun en la actualidad sigue viva, asombra la cantidad de lugares caracterizados por un nacimiento de agua (no menos de 40 *fuentes* y un *chupadero*), siendo que la impresión que recibe cualquiera que recorra su geografía es la de que en toda la isla no puede haber ni aun el más mínimo hilillo de agua que brote de la tierra, y es seguro que hubo otras en la antigüedad que o se han secado o se han destruido y se ha perdido la memoria de ellas. Aunque claro está que 40 únicas fuentes para toda la isla no daba para sus necesidades, y más teniendo en cuenta que la gran mayoría de ellas se ubica en una única zona, en el macizo de Famara, y que tampoco debieron de tener gran caudal.

Ante escasez tal de la naturaleza, los hombres que habitaron la isla tuvieron que ingeniárselas para aprovechar hasta la más mínima gota caída del cielo. Y así surgieron los sistemas de almacenamiento de agua de la lluvia, unos para el consumo humano y animal, que en la toponimia de Lanzarote reciben los nombres de *maretas*, *aljibes*, *cisternas*, *depósitos*, *estanques*, *pozos* y *dises*, y otros destinados a la agricultura, que se llaman *alcojias*, *bebederos*, *nateros* y *gavias*.

9.8.2. *Maretas*

De todos ellos, el más característico y el que mayor importancia histórica ha tenido es el sistema de *maretas*. No son exclusivas de Lanzarote, pero no resultaría descabellado pensar que allí nacieran y que desde allí se extendieran luego al resto de las islas, y tampoco que la idea y la manera de construir las fuera de origen guanche (Cabrera Pérez *et alii* 1999: 115). Desde luego llamó extraordinariamente la atención a los primeros historiadores de la isla. Ya vimos lo que dijo Torriani a finales del siglo XVI, y Abreu Galindo repite que ante la falta de agua, “que no hay otra sino la que llueve, la cual recogen en *maretas* o charcos grandes hechos a mano, de piedras” (1977: 58). Y el Padre Sosa, siglo y medio más tarde, en 1678, se refiere a las *maretas* de Lanzarote, “que son unos hoyos muy grandes en donde la conservan de uno a otro invierno y es agua muy saludable” (1994: 46). Y un siglo más tarde Viera insiste en que “la escasez de fuentes ha obligado a los habitantes de Lanzarote a recoger las lluvias en aquella gran *mareta* que tienen junto a la villa capital, y en muchas cisternas y norias” (1982b: v. *Fuente*).

La palabra *mareta* está en la toponimia de todas las islas, excepto en La Gomera, pero no en todas ellas designa la misma realidad que en Lanzarote, en donde, como hemos dicho, las *maretas* son hondonadas del terreno, naturales o

acondicionadas, para el almacenamiento de las aguas de lluvia que se usarán para el consumo humano y de los animales⁵⁰; en La Palma, sin embargo, las maretas se forman naturalmente en las costas y servían principalmente para endulzar los chochos. El DHEC de Corrales y Corbella considera al término *mareta* simple canarismo a partir de *mar* + el sufijo *eta*; el DHEC de Morera, sin embargo, lo considera galicismo traído por los conquistadores normandos, y se basa para ello en ser precisamente Lanzarote y Fuerteventura las islas en que el término se asentó primeramente, siendo estas dos islas justamente las primeras conquistadas por los normandos. Sea uno u otro su origen, el término *mareta* y su significado se configuraron en las hablas de Canarias al margen del significado que tiene en el español estándar de ‘movimiento de las olas del mar cuando empiezan a levantarse, o bien a sosegarse después de agitación violenta’.

De entre todas las maretas de la isla de Lanzarote, la mayor y más famosa fue la de la Teguisse, llamada *Mareta de la Villa*, tanto que no hay autor antiguo que hable de Lanzarote y no la cite ponderativamente, o visitante extranjero que no quede asombrado de procedimiento tan simple y a la vez tan eficaz como lo era para conservar el agua necesaria para el abasto⁵¹. Pero no sólo hubo una en la demarcación de Teguisse, sino tres, según la documentación del siglo XVII, las tres ya desaparecidas y ya apenas sin resto alguno: la *Mareta de la Villa* (o *Mareta Grande de la Villa*), que estuvo situada detrás de la iglesia (en la toponimia actual queda el *Llano de la Mareta* para recordarlo), destinada al uso exclusivo del consumo humano, la *Mareta Blanca* (o *Mareta Blanca de las Mares*, ubicada en la bajada de Las Nieves, en la parte alta de Teseguite, destinada al abrevadero del ganado) y la *Mareta Prieta de las Mares*, llamada así por el color de las tierras, que estaba por Manguia, también para los animales. Si hacemos caso a los acuerdos del Cabildo del siglo XVII (Bruquetas 1997), la mayor parte de los asuntos de que trataban y la mayor preocupación de sus regidores afectaba a la recogida de

⁵⁰ “Los depósitos o aljibes, cuando son de alguna extensión y descubiertos, se llaman *maretas*”, según anotación personal que hizo Hernández-Pacheco (2000: 82) en su diario de la excursión científica realizada a Lanzarote en 1907.

⁵¹ Por ejemplo, Verneau dice que la villa de Teguisse contiene dos curiosidades que los habitantes del lugar enseñan con orgullo a los extranjeros: la *mareta* y la iglesia. “La *mareta* ---dice el antropólogo francés--- no es otra cosa que una amplia charca, rodeada de altos taludes de tierra. Allí es donde se lleva, cuando llueve, el agua de los alrededores y también donde la gente de Teguisse va a buscar su ración de agua, pues el depósito pertenece al municipio. Los habitantes de la villa ---sigue diciendo Verneau, recalcando una vez más el terrible problema del agua en Lanzarote--- no tenían muchos motivos para estar orgullosos de su *mareta*, pues cuando me la enseñaron sólo contenía un poco de agua en un estanque que ocupa el centro, y aunque se había reducido al mínimo la ración de cada familia, estaban amenazados, en breve plazo, a la más horrible escasez” (1981: 117).

las aguas y al cuidado y buen uso de las maretas, tan importantes eran para la vida colectiva. Las tres eran del común y tenían sus correspondientes guardas, estando los vecinos obligados a limpiarlas cada verano. Cuando se acababa el agua de la maretta de La Villa, se reservaba el agua de las otras dos para las personas, llegando en casos extremos de sequía a tener que sacrificar los animales o embarcarlos para las otras islas.

Además de estas tres de la Villa, la documentación del siglo XVII (según inventario de 1560)⁵² pertenecían al Cabildo las siguientes otras maretas:



- Maretta de Tao.
- Maretta de las Mesas (hoy lugar indeterminado).
- Maretta de las Arenillas (también nombrada de las *Jarenillas* o de las *Harenillas*), “que

⁵² Tomamos estos datos y el mapa que sigue, con autorización de su autor, a quien se lo agradecemos, de la tesis doctoral de Fernando Bruquetas, sobre *Lanzarote en el siglo XVII*, presentada en la ULPGC en 2000 y aún inédita (en prensa).

es donde beben los vecinos”, en la zona de las Arnillas, junto a Las Mares, encima de Teseguite, hoy totalmente desaparecida.

- Mareta Grande, entre los barrancos de Tomar y Tamia (entre Tao y Mosaga).
- Mareta de Guasimeta.
- Mar de Espinos, en el camino que va a Ganso (hoy indeterminado).
- Cisterna de la Peña, junto al camino que va a Ganso (hoy indeterminado).
- Mareta de Monahas, junto a la mareta de Yay (en Yaisa).
- Cisterna de Nosa (hoy desconocida).
- Mareta de Maço (en Maso, desaparecida).
- Mareteja del pueblo, junto a las tierras del pueblo (¿será la de Los Llanos, en Nazaret?).
- Barranco de Tenegüime, con todos los charcos de agua del dicho barranco.
- Mareta de Teze, junto a Azuaje, con sus acogidas (hoy desconocida).
- Mareta de Soo, junto a las casas de Soo.

Los nuevos sistemas de aprovisionamiento de agua, a partir de los años 60 del siglo XX, primero con los depósitos y después con las desalinizadoras y potabilizadoras, acabaron con las maretas, pero su recuerdo queda en la historia de Lanzarote como el de un “invento” de importancia vital.

9.8.3. Aljibes

Las maretas son siempre depósitos más o menos grandes, pero siempre colectivos, “de propios” que se decía. Las necesidades individuales de aprovisionamiento de agua se resolvían mediante los *aljibes*, tanto fueran en las casas como en el campo. De alguno de los segundos que por razones diversas llegar a tener valor referencial da cuenta todavía la toponimia actual, pero es seguro que fueron muchísimos más en épocas antiguas. De los que no da cuenta la toponimia es de los aljibes caseros, los que tuvieron todas las casas de la isla, que ante la ausencia de aguas subterráneas debían recoger y aprovechar hasta la última gota que caía del cielo. Por ello las casas estaban construidas de tal forma que toda la lluvia caída en su perímetro, y aun fuera de él, era conducida al aljibe situado generalmente debajo del patio de la casa o limítrofe a ella⁵³.

⁵³ “Todas las casas, del tamaño que sea —observó Olivia Stone en su viaje a Lanzarote— tienen un aljibe grande debajo del patio, donde se recoge el agua que cae de los tejados” (1995: 290). Una única corrección a la observación de la viajera inglesa: no de los tejados, que no existen en la casa tradicional de Lanzarote, sino de las azoteas, acomodadas de tal modo que puedan recoger hasta la última gota de lluvia y conducirla al aljibe.

9.8.4. Barrancos, valles y nateros

Si los comparamos con los de otras islas, a pesar de contabilizar 127 *Barrancos* en su toponimia, no es éste el accidente más característico de la geografía de Lanzarote, por tener unos suelos tan “recientes” en términos geológicos que es precisamente “ahora” cuando empiezan a dibujarse; y es por ello que la mayoría se encuentran en las zonas más “viejas” de la isla, en los macizos de Famara y de Los Ajaches. En esta última zona, se llama *valles* a lo que también podría llamarse barrancos, pues no son sino depresiones formadas por el desagüe, aunque más anchas y de fondo más uniforme. Y así se suceden de manera paralela y de suroeste al noreste los *Valles de Juan Perdomo*, el *Vallito Negro*, el *de Parrado*, el *de los Dises*, el *de la Casa*, el *del Higueral*, el *del Pozo* y el *de Montaña Bermeja*.

En algo los barrancos de Lanzarote están relacionados con el almacenamiento y con el aprovechamiento de las aguas de lluvia, por la existencia en el cauce de algunos de ellos de los llamados *dises* y la construcción en otros de los *nateros*. De los *dises* hablaremos en apartado siguiente; de los *nateros* diremos algo aquí. El término *natero*, de origen portugués, designa en las Islas a las tierras arrastradas por las lluvias que llegan a formar campos de cultivo de gran fertilidad (Trapero 1999: s.v.). Pero en Lanzarote a los *nateros* no los hace la naturaleza, sino el hombre, acumulando tierras en determinados cursos del barranco y acondicionándolas para que cuando llueva recoja sus aguas.

9.8.5. Bebederos y dises

Además de las fuentes y de las maretas, de las que, por supuesto, de la mayoría de ellas no queda ya sino el nombre, y aparte de los aljibes, barrancos, depósitos, estanques, galerías, *nateros* y pozos, que son comunes al resto del archipiélago, la hidrotponimia de Lanzarote contiene otros dos términos que por su particularidad merecen comentario, y estos son los *bebederos* (con 15 registros) y los *dises* (con 18).

Los *bebederos* de la toponimia de Lanzarote no son los ‘abrevaderos’ de los que hablan el DRAE y otros diccionarios de la lengua, sino ‘terrenos de siembra acondicionados para recoger y “beber” las aguas correntías de las lluvias’, lo que en otras islas se llaman *gavias*. Este sistema de aprovechamiento de las aguas de lluvia es propio (no queremos decir exclusivo) de las agriculturas de Lanzarote y de Fuerteventura, donde tan poco llueve. También en

la toponimia de Fuerteventura existe algún *bebedero*, pero en relación inversa y complementaria con las *gavias* y con Lanzarote: aquí muchos *bebederos* y una sola *gavia*, en Fuerteventura muchas *gavias* y solo dos *bebederos*. No hallamos, pues, que la diferencia de contenido entre ambos términos sea de tamaño, mayores las *gavias*, como dicen los diccionarios dialectales canarios, sino de distribución geográfica. Además de topónimo, *bebedero* es término común en el habla tradicional de Lanzarote.

Y otro término vinculado al sistema de “*bebederos*”, también propio de Lanzarote y también presente en su toponimia, es el de las *alcojías*, forma dialectal con prótesis de *cogida*, y que son unos terraplenes o canales que se hacen en el terreno para recoger el agua de lluvia y conducirla a las maretas, pozos, *bebederos* o cualquier depresión del terreno, para su posterior uso.

Por su parte, *dise* es término exclusivo de la toponimia de Lanzarote y de significación problemática, ya que se ha perdido totalmente en el habla común de la isla. Quizás por esa pérdida como apelativo es por lo que no aparece en ningún diccionario dialectal canario, ni siquiera en el glosario final que Torres Stinga pone en su estudio sobre el habla de Lanzarote (1995). Tampoco aparece en el DRAE ni en ningún diccionario del español general, ni es tampoco portuguesismo (como podría, por la gran influencia portuguesa en las Islas), aunque nada hay en su configuración fónica que sea extraño a una posible etimología románica, por lo que no queda más que sea un guanchismo; pero tampoco aparece en ningún catálogo de voces prehispánicas, ni siquiera en los *Monumenta* de Wölfel (1996).

El único que ha tratado sobre esta palabra, y justamente como guanchismo inédito para la investigación, ha sido Agustín Pallarés (1990: 396-399). Hasta 18 lugares contabilizamos en la toponimia de Lanzarote que contengan ese nombre, bien en singular, *Dise*, bien en plural, *Dises*, bien como derivado, *Disadero* (y hasta es posible que también *Los Sisitos*, como diminutivo evolucionado), aplicado a accidentes geográficos muy variados: un morro, un lomo, un valle, un llano, una playa, una peña, una hoya, un barranco, etc., y no localizados en un único punto o zona de la isla, sino distribuidos por toda ella, en los municipios de Teguiise, de Haría, de Tinajo, de Yaisa y de Tías, incluso en la isla de La Graciosa. Qué haya podido significar esta enigmática palabra se pregunta Pallarés es algo que no ha podido averiguar, a pesar de haber puesto todo el empeño en averiguarlo, preguntando a sus informantes. Igual nos ha pasado a nosotros; sólo uno, Francisco Cabrera Robayna, de Teseguite, nos dijo, vagamente, que los *dises* “venían a ser como los *bebederos*”.

Se ha perdido en el habla actual de Lanzarote, decimos, pero en su toponimia tuvo que entrar como apelativo en tiempos hispánicos, no en el período prehispanico, pues no se explicaría entonces su recurrencia, su diversidad formal, incluso su presencia en la toponimia de La Graciosa, nunca habitada por los guanches y ajena a cualquier otro guanchismo de origen. Es el término *dise*, desde el punto de vista filológico, y por lo que respecta a los términos de origen guanche, un caso intermedio entre un topónimo “primario”, como *Guatisa* (o *Yaisa*, *Teseguite*, *Timanfaya*, etc.), cuyo significado es totalmente desconocido, y un topónimo “secundario”, como *jameo* (o *tabaiba*, *tegala*, *gambuesa*, etc.), que entró en la toponimia desde su condición de apelativo, y por tanto de uso y de significado común entre los hablantes actuales de Lanzarote. *Dise* fue término guanche aceptado (y también “adaptado”) por los europeos llegados a Lanzarote, que lo usaron como apelativo, y que como tal lo aplicaron a distintos puntos geográficos de la isla, hasta que, perdido su uso, se olvidó su significado, y queda ahora en la toponimia como “fósil” lingüístico (como tantas veces se califica a los topónimos). En tales circunstancias, para tratar de averiguar su significado podría acudirse al método comparativo, investigando en las lenguas bereberes matrices de las canarias si queda algún término que pueda explicar los *dises* lanzaroteños, o bien al conocimiento exacto y minucioso de los lugares geográficos así nombrados, para ver de hallar en ellos alguna característica geomorfológica o de cualquiera otra índole que fuera común a todos. Esto segundo fue lo que hizo Agustín Pallarés. “Fue al visitar el paraje costero de Los Dises —relata Pallarés—, en Caleta Caballo, cuando reparé con curiosidad en la existencia de hoyos muy característicos abiertos en el piso rocoso intermareal, a modo de profundas piletas de interior alisado, que me llamaron la atención por su número y forma redondeada bastante regular, pues aunque no se trate de un fenómeno geológico excesivamente raro en nuestras costas, no es frecuente sin embargo encontrarlos juntos en tal abundancia en un mismo lugar” (1990: 397).

El significado de un término no es, necesariamente, lo designado por él; de ahí que la realidad vista por Pallarés en la costa de Caleta Caballo no fuera la misma que vio en los otros lugares llamados también *dises*, entre otras razones, porque los topónimos pueden tomar un nombre “por delegación”: un lugar llamado *Playa de los Dises* puede deberse no a que en su playa haya *dises* sino a que es una playa en la que desemboca un barranco llamado *de los*

Dises, como así es, en efecto, en la costa de Los Ajaches. Y lo que Pallarés descubrió fue que los *dises* de Lanzarote venían a ser en su estructura y funcionalidad lo que los *eres* en Tenerife y otras islas del archipiélago (por lo que respecta a El Hierro, cf. Trapero 1999: especialmente 62-64). En efecto, fue Juan Álvarez Delgado (1940-41) quien primero dio a conocer la presencia de la voz guanche *eres* en el habla viva del sur de Tenerife con el significado de “hoyo o poceta formado en las rocas impermeables del álveo de los barrancos, donde se acumula con el agua de lluvia arena fina y limpia”, de tal manera que, los concededores de tales hoyos, especialmente los pastores, cuando están en el campo y necesitan beber, no tienen más que retirar la arena y dejar sentar el cieno hasta que el agua se clarifica. Así también le dijeron unos pastores lanzaroteños a Pallarés que el álveo del *Barranco del Disadero* (en el mun. de Tinajo, mapa 8.16) está constituido por una serie de pocetas que cuando el barranco corre se llenan de agua, agua que después es utilizada por ellos y para sus ganados durante meses, recubriéndolas con techos de paja o de ramajes después de usadas. Dos étimos guanches, por tanto, *dise* y *eres*, para una misma realidad, de implantación exclusiva el primero en la toponimia de Lanzarote⁵⁴, y de repartición el segundo en las respectivas toponimias de Tenerife (en topónimos varios y además, allí, también como apelativo), de La Gomera (*Erese*, *Eresito* y *Eretos*) y de El Hierro (*Erese*, *Merese* y *Las Eresitas*).

9.8.6. Pozos

Algún comentario merecen, por último, los *pozos* de la toponimia de Lanzarote, pues participan unos de la condición de ser un modo de extracción de las aguas subterráneas (los que están en la zona de Famara) y otros de ser almacenamiento de las aguas correntías de lluvia. De estos segundos son todos los de la costa del Rubicón y de Los Ajaches, pues allí no hay aguas subterráneas (aunque no pueda excluirse en algunos de éstos la infiltración de aguas subterráneas por el fondo de los barrancos). Pero de alguna forma estos pozos del sur de la isla pueden considerarse como ejemplos de un sistema mixto de almacenamiento y de extracción, pues según el estudio que de ellos han hecho Tejera y Aznar (1989: 42-43), se basan en el sistema de

⁵⁴ En la toponimia de Fuerteventura existe un topónimo *Enises* totalmente ininterpretable para los informantes mayoreros, y en el *Gran Atlas de Canarias* de Interinsular aparecen, a su vez, una *Degollada* y un *Morro de Sise*, también de imposible interpretación. En los tres casos puede que se trate de una forma guanche relacionada con el *dise* lanzaroteño.

eres que usaron los aborígenes de varias islas, entre ellos los de Lanzarote: primero, la filtración de las aguas se detenía al llegar a la roca base, cuya naturaleza impermeable permitía su depósito; segundo, la extracción se desarrollaba por el sistema de eres, se retiraba la arena de la superficie y entonces fluía el agua. Todos los pozos de San Marcial tienen este sistema, y por eso en la documentación antigua se especifica “con su entrada y su salida”, lo que parece indicar que los normandos que los hicieron debieron de conocer el sistema de los aborígenes y lo aplicaron a sus pozos⁵⁵.

Especial importancia histórica tienen estos pozos de El Rubicón, por cuanto fueron las primeras construcciones europeas realizadas en el archipiélago (con la salvedad del legendario castillo de Lanceloto), alguno de los cuales sigue en funcionamiento. No se ponen de acuerdo, sin embargo, en cuanto al número y nombre de los pozos en El Rubicón, ni los documentos escritos ni las excavaciones realizadas ni la tradición oral. Según Tejera y Aznar (1989: 42), que hicieron excavaciones en la zona, los normandos hicieron cuatro pozos: los llamados *de San Marcial* (al pie del castillo), *de la Cruz* (por la misma vertical de la cruz en la colina de la iglesia, el que tiene los grabados con la diosa Tanit), *de la Pila* (por tener una pileta junto al brocal, también llamado Nuevo) y *de las Cabras* (que es el de uso más continuado, pero que no aparece en el corpus de Alvar). De esos cuatro, sólo los dos primeros han sido excavados modernamente. Según información oral recogida por nosotros hay uno al que se le llama *de los Escalones*, que debe de ser el primero de ellos, por tener escalones de acceso. Sin embargo, la documentación histórica de Lanzarote del siglo xvii (Bruquetas 2000: 257-258) habla de tres pozos “de San Marcial”: el primero es un pozo grande, “abierto, de bóveda antigua, con su pila”; el segundo otro pozo más arriba de éste, “que también fue pozo abierto”; y el Pozo de Marcos Luzardo, “que es más arriba de estos”. Y sigue: “A estos pozos les pertenecen las entradas y salidas y la vaquería y cabronada del pueblo y las demás alimañas que del pueblo antiguamente suelen gozar las dichas aguas”. Y, aparte, de otros dos pozos “de El Rubicón”: el Pozo de Benenso, “que fue pozo abierto con la

⁵⁵ La importancia que estos pozos lanzaroteños del Rubicón han empezado a tener en la nueva investigación arqueológica del archipiélago, traspasa con mucho la mera funcionalidad de almacenamiento de agua, al descubrir en el dintel de la entrada de uno de ellos una figura esculpida en la piedra que se ha querido interpretar como la diosa Tanit. Lo que inmediatamente retrotrae estos pozos, o alguno de los elementos con los que se construyeron, a la época de los guanches, y que a éstos se les vincule directamente con los pueblos de culturas mediterráneas, con los fenicios y con los púnicos (Atoche 2002).

entrada y la salida, de antigüedad usada y guardada”, y el Pozo de Asoge, “pozo viejo que fue abierto junto al mar”.

9.9. Los antropónimos

Muchos son los antropónimos que aparecen en la toponimia de Lanzarote, si bien pertenecen a muy distintas épocas de su historia, incluso algunos de ellos a la época guanche. En esa época la isla de Lanzarote estaba muy poco poblada. En *Le canarien* se dice que habría unas 300 personas, pero esa cantidad debe tomarse como los “majos” que tomaron el bautismo. La población real debió de ser bastante superior; aunque, como dicen determinados autores, “no cabe suponer una población superior a los 3.000 habitantes durante los más de quince siglos de prehistoria de la isla” (Cabrera Pérez et alii 1999: 94).

9.9.1. De origen prehispánico

Dentro de los muchos topónimos de origen prehispánico, son antropónimos guanches (algunos indudables y otros muy probables) los siguientes:

Teguisse. El nombre de *Teguisse* requiere de una mediana explicación. En un principio, si aceptamos la versión de Torriani (1978: 40 y 48), el nombre de *Teguse* (sic) correspondió a un “rey” guanche anterior a que los cristianos hubiesen conquistado la isla; y si hacemos caso a Viera (1982a: I, 367; y antes a P.A. del Castillo), el nombre de *Teguisse* correspondió a una “princesa” guanche, hija de Zonzamas, que se casó o se convirtió en barragana de Maciot, el sobrino del conquistador normando, quien, en honor de la bella princesa, dio su nombre a la villa que habría de convertirse en capital histórica de Lanzarote. Por tanto, si hacemos caso a esta segunda versión, *Teguisse* nunca fue poblado guanche, sino castellano aunque con nombre guanche. Y de haber sido así, el nombre de *Teguisse* (fuera de un “rey” o de una “princesa”) sería un nuevo ejemplo de los muchos nombres guanches que primero fueron antropónimos y después se convirtieron en topónimos. El lugar así designado, no obstante, debió de haber estado ocupado ya por la población aborigen y debió de ser incluso uno de los principales (si no el principal) asentamientos de la isla, aunque con la denominación de *Acatife*, cuya traducción al castellano fue la de *Gran Aldea*, y así debió de

seguir llamándose el lugar hasta el siglo XVIII. Eso es lo que dice Viera y Clavijo (1982a: I, 305 y 367).

Pero debemos rectificar a nuestro sabio historiador y naturalista en los dos puntos que atañen a este nombre y a su referencia geográfica. Primero, el nombre de *Gran Aldea* es la denominación que aparece en *Le canarien* para referirse al poblado en que el traidor Bertin de Berneval tomó prisioneros al rey de los majos y varios de sus notables con la intención de venderlos como esclavos en la Península, y esa Gran Aldea debe corresponderse no con Teguisse sino con lo que hoy se conoce como *Sonsamas*, lugar en donde todavía pueden verse los restos arqueológicos más importantes de Lanzarote, y que se cree fue el lugar de residencia del rey de la isla así llamado (ruinas entre las cuales la nomenclatura arqueológica y después turística hay dos puntos destacados y escritos como “Palacio de Zonzamas” y “Quesera de Zonzamas”). Y quizás esa Gran Aldea fuera también la que indirectamente se menciona en los dos textos de *Le canarien* cuando Afche “avisó a Gadifer que viniera, que el rey se encontraba en una de sus casas en un poblado próximo al Arrecife” (2003: G13v y B22r), pues, en efecto, esas ruinas de Sonsamas están muy próximas a Arrecife, mucho más cercanas que Teguisse. Y además, el nombre que trae Viera como *Acatifé* es un claro error de transcripción del nombre castellano *Arrecife*, a partir de la forma a su vez errónea *Catíf* que aparece en la versión B de *Le canarien* (2003: B30v) y que remite a las formas francesas *Laracif* y *Laratif* (‘el arrecife’) de la misma crónica normanda. Esa falsa identificación e interpretación de Viera ha venido arrastrándose en todos los estudios sobre el guanche y en todas las menciones que se han hecho a los poblados antiguos aborígenes de Lanzarote, durante siglos, hasta que Wölfel (1996: 751) puso en evidencia ese evidente error, echando por tierra las varias hipótesis interpretativas y etimologistas de muchos autores.

Como topónimo, *Teguisse* aparece por vez primera en Torriani (con la forma *Teuguisse*, lo mismo que en la cartografía de Briçuela/Casola), y como tal ha continuado hasta la actualidad. Ahora bien, en la denominación insular se prefirió siempre el nombre de *La Villa* para quien fue la capital histórica de la isla hasta el siglo XIX, y en buena medida sigue prefiriéndose en la actualidad esa denominación entre los nativos lanzaroteños. Y como tal *La Villa* o simplemente *Villa* aparece en no pocos mapas antiguos, como en los de Riviere y de P.A. del Castillo del siglo XVII. En el archivo municipal de Teguisse,

según un acta de 1780, se hace constar que la denominación completa fue *Villa de Teguisse del Arcángel San Miguel*, y que a partir de 1811 se simplifica siempre por *La Villa*.

Sonsamas. Aquí debemos aclarar, antes de nada, que la cartografía actual, así como las publicaciones de todo tipo, incluso letreros de carretera, mapas turísticos, etc. escriben siempre *Zonzamas*. No así las fuentes históricas y las anotaciones en documentos históricos, en donde es alternante la escritura con *s* y con *z*⁵⁶. Pero si hemos de hacer caso a la tradición oral y debemos hacerle caso, el topónimo debe escribirse *Sonsamas*, tal cual se pronuncia, y además, en proceso de evolución, *Susama*, como nosotros hemos oído claramente a varios informantes del lugar (y no es extraño que dé un paso más en su evolución a **Susana*, por etimología popular). Pues bien, el llamado *Sonsamas* era el rey guanche de Lanzarote en la época en que el vizcaíno Ruiz de Avendaño arribó a la isla (hacia 1377). Su fama se debe tanto al episodio amoroso que tuvo Avendaño con la mujer de *Sonsamas*, la reina *Fayna*, a consecuencia del cual nacería la princesa *Ico*, quien a su vez generaría una famosa leyenda, como a los restos arqueológicos que han quedado de su vivienda y de la cultura de la época, los más importantes de la isla.

Que el topónimo *Sonsamas* hace referencia a una población aborígen no cabe la menor duda, pero también que siguió siendo población tras la conquista. Hoy el topónimo *Sonsamas* tiene como referencia principal una zona del mun. de Teguisse, más la de una serie de accidentes geográficos en ella enclavados (una montaña con su correspondiente caldera, una cueva, un llano y unas peñas), pero ningún poblado. Sin embargo, en las primeras cartografías aparece como poblado y así se cita en varios documentos del archivo histórico de Teguisse hasta el siglo XVIII, como el lugar de *Las Sonsamas*. Y por el contrario, a la montaña que ahora se llama *de Sonsamas* se le nombraba hasta bien entrado el siglo XX únicamente como *Montaña de la Rosa* (así en el relato que Hernández-Pacheco hizo de su viaje de exploración a las montañas de Lanzarote en 1907).

⁵⁶ La escritura de este nombre ha sido de lo más variante: *Zonamas* escribió Torriani, *Sensamas* aparece en el mapa de Riviere, *Zonzamas* en Abreu y Viera, y además *Zonzammas* y hasta *Zancomas*, éste por error en Olive. La *z* duplicada que aparece en la forma más generalmente aceptada, *Zonzamas*, la interpretamos nosotros como fruto de una falsa etimología castellana, para evitar en la escritura lo que se cree seseo en el habla.

Y probablemente también tengan que ver con personajes guanches los topónimos siguientes:

Los Ajaches, que es el nombre general del macizo del sur de la isla (mun. Yaisa), y *Piedras del Chache*, que es el nombre del punto más alto de la isla, al norte (mun. Haría), puede que tengan en su origen la referencia al personaje aborigen Ache (escrito como Ache, Afche, Affche, Asche, etc.), que quiso suplantar mediante traición a su hermano el rey Guadarfría. ¿Será que las transcripciones antiguas de *Hacha* y *Hache* para las elevaciones mayores del macizo de Los Ajaches no son sino trasmutaciones inmediatas del nombre del personaje y que, por el contrario, el nombre de *Ajaches* no es sino el resultado de la “españolización” del guanchismo, tras una prótesis y una aspiración?

Masdache, vinculado posiblemente de la misma forma al nombre de Ache. Sosa Barroso (2001: 54 y 123) así lo cree, aunque lo explica simplistamente juntando el nombre guanche al catalanismo *mas*, resultando ‘casa de Ache’. Por su parte, Afonso Pérez (1997: 69) apunta una etimología más extraña: la de la expresión francesa *mas d’ache* con el significado de ‘apio’.

Timanfaya es hoy el nombre genérico que recibe el “Parque Nacional” de Lanzarote, pero antes lo era sólo de una serie de montañas surgidas de las erupciones de 1730-1736, y antes aun el nombre de un poblado que fue destruido por las lavas y cenizas surgidas de la erupción. Pues bien, puede que dicho nombre proceda del hermano y sucesor de Sonsamas, llamado *Tiguafaya*, *Tinguafaya* o *Timanfaya*, quien finalmente fue preso por los expedicionarios españoles de 1393 al mando de Gonzalo Pérez Martel (Viera 1982a: I, 187).

Pico Nao es una de las alturas mayores de los Ajaches, transcrito en muchos mapas erróneamente como *Pico Naos*, al identificarlo con el otro topónimo insular *Puerto de Naos*. Pero se le nombra también en pronunciación local como *Nago*⁵⁷ y *Nado*. De las tres variantes que nosotros recogemos, el nombre primitivo pudo ser *Nago*, y éste proceder de aquel personaje aborigen llamado *Anago* (citado en *Le canarien* 2003: 34), el único de los 23

⁵⁷ *Pico Nago* fue precisamente la realización que oyó y recogió Eduardo Hernández-Pacheco en su excursión por Lanzarote en 1907 (2002: 217).

nativos que logró escapar de la encerrona que preparó el traidor Bertín de Berneval para capturar esclavos.

Y también son de origen guanche, aunque es posible que sus respectivos topónimos nacieran en época hispánica, los nombres **Chimía/Chimida**, **Mosegue** y, probablemente también, **Termesana**, que se convirtieron en apellidos lanzaroteños.

9.9.2. De la época de la conquista

De la época de la conquista, quedan tres antropónimos bien conocidos, por ser nombres de sendas poblaciones:

Maciot (o en pronunciación local *Masió* o *Masión*; en el *Diccionario* de Madoz se escribe *Mación* o *Marción*) es un pequeño caserío del mun. de Yaisa, en las faldas de la ladera que baja desde Femés a la costa del Rubicón, cuyo nombre corresponde al que fuera sobrino de Jean de Bethencourt y sucesor de los derechos del señorío⁵⁸.

Arrieta es hoy un pueblo que vive un proceso de desarrollo turístico acelerado, pero tradicionalmente no ha sido sino un pequeño pueblo de pescadores (en el *Diccionario* de Madoz, de mitad del siglo XIX, se dice que solo vivía una familia), y primero sólo un fondeadero de la costa este del norte de la isla. Su nombre procede del “señor Aristo Preud’homme (que nosotros llamamos Arrieta Perdomo), hidalgo francés y gobernador de Lanzarote y Fuerteventura” (Viera y Clavijo 1982a: I, 282), que se casó con Margarita de Bethencourt, hija de Maciot y de la princesa guanche Teguisse⁵⁹.

Pedro Barba es hoy el segundo núcleo poblacional de La Graciosa, y antes denominación de toda la parte noreste de aquella isla. Su nombre deviene de Pedro Barba de Campos, sevillano, que fue caballero principal en el traspaso del Señorío de Lanzarote de Maciot de Bethencourt al Conde de Niebla (Viera y Clavijo 1982a: I, 373-376).

⁵⁸ Quien heredó las tierras de la zona de El Rubicón y las dedicó al pastoreo. Antiguamente parece que se llamó a estas tierras *Dehesa de Tagaciago*, según Tejera y Aznar (1989: 27).

⁵⁹ Según noticia aparecida en la prensa local, y que daba como fuente una consideración del escritor lanzaroteño Agustín de la Hoz, el topónimo Arrieta procede de un marinero vasco de ese nombre, allegado a la isla de Lanzarote en época posterior a la conquista. Y añadía que la voz Arrieta en vasco significa ‘tierra de piedras’.

9.9.3. De la época del poblamiento

Dentro de los muchos topónimos que recuerdan la época del poblamiento de la isla, tras la conquista castellana, quizás el más significativo y merecedor de comentario sea la **Cueva de los Verdes**, que hace referencia no a los colores del interior de la cueva, como generalmente se cree (que no son precisamente de ese color), sino al apellido familiar de los dueños de aquellos malpaíses. Hoy la Cueva de los Verdes es lugar de visita turística obligada, por su excepcional atractivo, pero antes, durante los siglos XVI, XVII y XVIII fue el lugar de refugio que los lanzaroteños tenían ante los frecuentes ataques piráticos berberiscos, circunstancia que ya era conocida por Torriani a fines del siglo XVI, quien dice:

En tiempos de invasiones, aquí se retira la gente principal, con el marqués [en el castillo de Guanapay]; los demás se ocultan en las cuevas de los montes, entre las cuales se halla una, llamada de los Verdes, muy grande y segura, hacia noroeste, a seis millas de distancia de la villa. Tiene la entrada tan baja y tan estrecha, que sólo una persona que se arrastra pegada a la tierra puede entrar en ella; y en su interior tiene antros de maravilloso artificio, que parecen hechos por mano maestra, y con pasajes ásperos y difíciles, que no se pueden franquear sin luz. Algunos concedores dicen que dentro tiene un río secreto, que corre con gran ímpetu, y que muy pocos conocen. Tiene también otra salida, que responde al mar, por la cual los hombres y las mujeres que se amparan allí, pueden salir y embarcar (1978: 49-50)⁶⁰.

Las erupciones de 1824 construyeron nuevas montañas, entre ellas, el *Volcán de Tao* o *Montaña del Clérigo Duarte*, llamada así por surgir en el lugar donde estaba la casa del clérigo de la localidad.

⁶⁰ La historia narrada por Torriani es verdadera, y como tal aparece en todas las *Historias* de Lanzarote en relación con las piraterías sufridas por la isla; pero también pertenece a la tradición oral, y en ella vive con múltiples variantes e invenciones. Una de estas versiones fue la que recogió Olivia Stone en el capítulo dedicado a Lanzarote de su libro *Tenerife y sus seis satélites*. Dice así: "Se cuenta que el 1 de mayo del año 1618, una flota de piratas argelinos, formada por sesenta navíos, al mando de Tabán y Solimán, desembarcó quinientos hombres en Lanzarote. Los conejeros, pensando solamente en salvar sus vidas, huyeron, algunos a Fuerteventura y otros a las cuevas. La mayor parte, novecientas personas, se ocultó en esta Cueva de los Verdes. Los piratas, creyendo que si guardaban esta entrada los retendrían y que así morirían de hambre. no sabían que, por otra salida, la gente iba y venía libremente con provisiones. Sin embargo, uno de los hombres que realizaba esta misión fue capturado y, como lo amenazaron con ejecutarlo inmediatamente, les mostró la otra entrada de la cueva, que los moros cerraron, obligando a la pobre gente a rendirse. Se los llevaron a todos cautivos y casi alegre saber que el traidor y su familia también sufrieron cautiverio" (1995: 309-310).

Los **antropónimos locales** están presentes especialmente en la toponimia con referencia a la propiedad, por ejemplo en los *Aljibes, Cortijos, Casas, Corrales, Cuevas, Hoyas, Islotes, Llanos, Majadas, Valles, Vegas* (y en menor medida en las *Bajas, Puntas y Piedras* de la costa, éstas no como propiedad, sino como lugares de pesca acostumbrados por hombres así llamados). El que esta toponimia es de referencia local lo demuestra el tratamiento que reciben muchos de estos nombres, anteceditos por el característico canarismo *Cho* de los hombres (*Cho Manuel, Cho Noria, Cho Listaigua, Cho Rocha, Cho Pino, Cho Pilas, Cho Luis, Cho Castro, Cho Bravo, Cho Alonso, Cho Juan el Manco, Cho Corujo, Cho Costa, Cho José Luis, Cho Gregorio, Cho Félix, Cho Fuentes, Cho Aquilino, Cho Concepción*) y el *Cha* de las mujeres (*Cha Gregoria, Cha Frasca, Cha Noria, Cha María Martina, Cha Cayetana o Cataina o Catana*).

Las leyendas locales, que están por lo general entre lo histórico y lo fantástico, también han dado lugar a muchos topónimos. También en Lanzarote hay muchos casos de este tipo, y uno de ellos es el de *Pedro Perico*, antropónimo que da nombre a una zona de malpaíses de Timanfaya y a dos accidentes muy notorios de esa zona: una montaña y una cueva. Si hemos de hacer caso a la leyenda, el nombre se le puso primero a la montaña, y desde ella a la cueva y a la zona en que ambos están, en el mun. de Yaisa. La montaña tiene una sima muy profunda, cortada a pico, de forma que para descender a ella se necesita de la ayuda de una larga cuerda. La leyenda la recogió Juan Bethencourt Alfonso a finales del siglo XIX de la tradición oral de Lanzarote y aparece publicada en sus *Costumbres populares canarias* (1985: 275-276) y tiene que ver con apariciones de animales fantásticos encubridores del diablo. Dice la tradición que por el año 1500, poco después de terminada la conquista de las Islas, se apareció en aquellos territorios un corpulento macho cabrío que fue el terror y espanto de los pastores de la zona. Hasta que uno de ellos, llamado Pedro Perico, hombre ágil, corredor y osado, decidió comprobar lo que había de verdad en ello. “Para esto —cuenta Bethencourt Alfonso— se hizo acompañar de dos o tres pastores con el fin de que presenciaran cómo hacía desaparecer lo que tanto aterrizzaba a la gente del Rubicón. Así que llegaron a la entrada del islote, se presentó de repente el tremendo animal, dando espantosos balidos y con el lomo encrespado, tomando actitudes en ademán de desafiarles. Pedro Perico abandonó a sus aterrados compañeros en el punto conocido con el nombre de Cordón y embistió al corpulento animal; y observaron que el animero pastor, asiéndose

de las astas del macho empeñó en él una terrible lucha, hasta que logró ponerse a horcajadas; pero tan pronto lo hubo conseguido emprendió aquél una rápida carrera, cual si fuera un caballo, y se precipitó en la sima arrastrando consigo al jinete, sin que hasta ahora se haya vuelto a saber de ninguno de los dos”. Y concluye: “Todos los contemporáneos de Pedro Perico creyeron que a éste se lo había llevado el diablo”.

9.9.4. Personajes modernos

De todos los personajes relevantes que Lanzarote ha tenido en los tiempos modernos, el más popular de todos y el que mayor trascendencia ha tenido para la isla ha sido, sin duda, **César Manrique**. Incluso en el campo de la toponimia. Gracias a su genio, a su capacidad creativa y a la intervención que César tuvo en varios puntos de la isla, nuevos y viejos topónimos lanzaroteños se han convertido en puntos ineludibles de visita para todos los millones de turistas que llegan a ella: el *Mirador del Río*, la *Cueva de los Verdes*, los *Jameos del Agua*, el *Jardín de Cactus* y las *Montañas del Fuego* son nombres que quedarán para siempre en la memoria de quienes los visiten, tanto por lo que la naturaleza de Lanzarote puso en ellos como por el arte con que César Manrique los acondicionó y adornó. Y a ellos ha de sumarse un nuevo lugar, la *Fundación César Manrique*, con tantos atractivos para visitar como los anteriores, un nuevo nombre que se ha convertido ya en verdadero topónimo, tan topónimo como el lugar en que está ubicada, el *Taro de Tahíche*, que primero fue su propia casa, la más original casa que nadie pudiera imaginar, y hoy se ha convertido en la sede de la modélica Fundación que lleva su nombre.

9.10. Los hagiopónimos

Importancia muy singular, dentro de los antropónimos, tienen los hagiopónimos o nombres relacionados con los santos y con las creencias religiosas, de los que la toponimia de Lanzarote puede ser considerada ejemplar. Podemos clasificarlos en dos tipos: los referidos al santoral y los referidos a lugares de culto.

9.10.1. Nombres del santoral

Nombres del santoral tienen algunas poblaciones, tales como *San Bartolomé*, *Nazaret* (procedente de Nuestra Señora de Nazaret), *Puerto del Carmen* (que reemplazó a la denominación tradicional de *La Tiñosa*), o partes o barrios de poblaciones principales, como *San Francisco Javier* y *Santa Coloma* (de Arrecife), *San Juan*, *San Sebastián* y *San Rafael* (de Teguisse). También llevan nombres de santos todos los castillos que tiene (y tuvo) la isla (excepto la Torre del Águila, en Las Coloradas): *Santa Bárbara* (o de *Guanapay*, en Teguisse), *San Gabriel* y *San José* (en Arrecife) y el derruido de *San Marcial de Rubicón*. Y además algunas elevaciones, como *Peña de Santa Catalina* (donde estuvo el poblado desaparecido de Santa Catalina), *Peñas de San Roque* o *Lomo de San Andrés* (en sustitución del también desaparecido poblado de San Andrés), un charco y un islote del litoral de Arrecife: *Charco de San Ginés* e *Islote de San Gabriel*, un pozo, el de *San Marcial* (en la zona de Papagayo), y una playa, la de *San Juan* (en la zona de La Caleta de la Villa).

Comentario particular merece el nombre del islote de Montaña Clara, del que ya dijimos que su primer nombre fue el de *Montaña Santa Clara* y que duró hasta el siglo XVIII; aquel primer nombre pudo tener que ver con la devoción que los primeros navegantes europeos tuvieron a la santa italiana, cuya canonización había ocurrido por aquel tiempo.

9.10.2. Lugares de culto

Los topónimos de Lanzarote dedicados a ermitas, cruces y objetos de culto son muchos: 29 *Ermitas*, 11 *Cruces* (o *Crucitas*) y unas pocas iglesias.

La abundancia de ermitas debe explicarse desde la organización eclesiástica y administrativa que tuvo la isla desde el tiempo de la conquista. Los distintos informes que con motivo de las erupciones de 1730-1736 realizan sobre la isla tanto las autoridades locales como las distintas personalidades que la visitan, entre ellos el Obispo Dávila, dan noticia muy detallada de las demarcaciones de la isla, de sus poblaciones y del número de habitantes que en cada una de ellas vive, de sus ermitas, iglesias, conventos y devocionarios, de las fuentes y pozos que poseen, etc. y, especialmente, de los lugares afectados por el volcán, unos por haber sido quemados o destruidos y otros por haber sido “entullados” por las arenas.

Tres eran las “parroquias” que tenía Lanzarote a principio del siglo XVIII, a las que correspondían las tres jurisdicciones de la isla: la Villa de Teguisse en

el centro, Haría en el norte y Yaisa en el sur, cada una de ellas con su iglesia. Dos eran los conventos que había en La Villa: el de Santo Domingo y el de San Francisco. Y 23 las ermitas, cada una de ellas dedicada a una advocación:

- Ermita del Espíritu Santo (en La Villa)
- N.S. de Candelaria (en la vega de Tomaren)
- N.S. de la Caridad (en las Gerias, “tupida de arenas”, se dice)
- N.S. de las Mercedes (en Famara, “la cual está caída”)
- N.S. de las Nieves (en la cumbre de Haría, dependiente de La Villa)
- N.S. de Regla (en Yuco de Arriba)
- N.S. Nazaret (en la demarcación de La Villa)
- N.S. del Socorro (en Tiagua)
- San Andrés (en Lomo de San Andrés, “que está caída mucho tiempo ha”)
- San Marcial (en Femés)
- San Rafael (fuera de La Villa, pero a la vista de ella)
- San Juan Evangelista (en Tingafa)
- San Sebastián (en La Villa, en el camino de los Valles)
- San Bartolomé (en la demarcación de La Villa)
- San Juan Bautista (en Haría)
- San Juan Evangelista (“que la quemó el volcán”)
- San Ginés (en el Puerto del Arrecife)
- San Roque (en Tinajo)
- San José (“de los Desposorios de Joseph”, en el pueblo de La Villa)
- San Leandro (en Teseguite)
- Santa Margarita (en el pueblo de La Villa)
- Santa Catalina (“que la quemó el volcán”)
- Santa Veracruz (en el pueblo de La Villa)

De dos de aquellas ermitas tomaron sus respectivos nombres, por metonimia, dos poblaciones actuales: Nazaret y San Bartolomé. Las ermitas de San Ginés, San Roque y San Marcial se han convertido en las respectivas parroquias de Arrecife, Tinajo y Femés. Algunas de aquellas advocaciones no figuran en el corpus actual de la toponimia de Lanzarote, pero eso no quiere decir que hayan desaparecido como ermitas, sino simplemente que no se han constituido en topónimo referencial. Pero, a cambio, desde el siglo XVIII, nuevas ermitas se han levantado en la isla, que se han convertido en nuevos

topónimos insulares: las Ermitas del Corazón de María y de María Difunta en Teguiise, de Santiago Apóstol en Tahiche (Teguiise), la de María Auxiliadora en Montaña Blanca (San Bartolomé), la de N.S. de la Peña y de San Antonio en San Bartolomé, la Ermita de La Santa en La Santa (Tinajo), la de N.S. de los Dolores en Tinajo y la de N.S. del Carmen en Puerto del Carmen (Tías).

9.11. Los fitotopónimos

Pocos territorios, salvo los desérticos, pueden imaginarse en que su naturaleza sea tan contraria a la flora, a la vegetación espontánea, como Lanzarote: “isla de los volcanes” se le llama, “isla del viento” podría también llamarse, y cualquier otro calificativo que sea contrario a lo que pueda evocar una denominación como “isla verde”. “Carece de arbolado, salvo pequeños matorrales para quemar y una especie de árboles llamados *higuiers* [tabaibas] que cubren todo el terreno de un extremo al otro, y producen una leche muy medicinal”, habían advertido ya los capellanes de la conquista bethencouriana (*Le canarien*: texto G, 145); y Torriani precisaba que la isla “no tiene más que una palmera” (1978: 288)⁶¹. Por tanto, la escasez de fitónimos en su toponimia debe considerarse como consecuencia directa de su geografía. No hay, como en el resto de las islas, brezales, pinares, palmerales (lo de Haría no es propiamente un “palmeral”), sabinales, mucho menos montes de laurisilva, ni siquiera cardonales u otros tipos de vegetaciones xerófilas. En Lanzarote sólo hay unos pocos lugares con el nombre de *tabaibas* (siendo, no obstante, el fitónimo más abundante de Lanzarote), otros pocos con el nombre de *maleza*, en que el suelo del malpaís suele salpicarse de cierta vegetación espontánea tras épocas de lluvia, y otros pocos con el nombre de *mancha* o *manchón*, más por contraste con los suelos estériles de lava que los rodean que por su propia vegetación, y una *Montaña de los Helechos* (HA, 10.3), en el único lugar de la isla en que pudo haber helechos (en la vertiente norte del macizo de Famara), pero que ya no los hay.

Y sin embargo, en una *Relación* escrita en Lanzarote en 1776 se habla de una cierta vegetación arbustiva en algunos rincones del macizo de Famara:

⁶¹ Eso es porque Torriani no debió de llegar hasta el Valle de Haría, pues entonces habría admirado uno de los espectáculos más hermosos de Canarias, justamente un verdadero y enorme oasis de palmeras.

“Se ven en dicho Cerro o Risco dice, en los paraxes a donde no pueden penetrar los ganados, algunos lentiscos y arbustos de varias especies con que muestra ser su terreno proporcionado para árboles monteses” (cit. Caballero Mujica 1992). Y es lo cierto que, aun hoy, en lo alto de la vertiente norte del risco que cierra por el sur el valle de Haría, en *Malpaso*, se ven pequeños núcleos de brezos, tasaigos, acebuches y otras especies propias del bosque termófilo, justo donde suelen formarse algunas nieblas húmedas. Lo mismo que en la parte alta del Risco de Famara, en donde vive el 90% de todos los endemismos de la isla. Pero ninguna especie particular, ni su conjunto, es de tanto relieve para que haya dejado su nombre en la toponimia.

Ni un solo “palmeral” hay, como decimos, en la toponimia de Lanzarote. Hoy queda un lugar llamado *Las Palmas de Famara* (TE, 6.135), en donde ni hay palmera alguna ni nadie de Tegui se recuerda haberlas visto nunca. Y sin embargo, en la relación de lugares “perdidos por el fuego” de las erupciones del siglo XVIII que varios autores hacen, entre ellos el cartógrafo Riviere y nuestro historiador Viera y Clavijo, se cita una *Peña de Palmas*, habitado entonces por 18 vecinos, que puede corresponder con el topónimo citado antes, ya sin resto ni de palmas ni de poblado.

Aparte podemos considerar los topónimos referidos a plantas menores y a hierbas, como el *corazoncillo*, el *gramillo*, la *guasía* o *uilla* (o *jubilla* o *hubilla*), el *tebete*, la *triguera*, las *turnas* (o *turmas*) y la *aulaga* (“esqueleto de planta” se ha dicho de ella), presentes todas ellas en la toponimia lanzaroteña.

9.12. Algunos topónimos “poéticos”

Los nombres que el hombre suele poner al terreno son, como hemos venido diciendo, esencialmente denotativos: quieren reflejar lo que objetivamente hay en la geografía. Pero no son raras las veces en que los topónimos alzan un poco el vuelo poético para reflejar un valor connotativo que se ha advertido en un determinado lugar. Cada territorio tiene su pequeño y particular *corpus* de topónimos poéticos, pero sería interesante juntarlos y analizar las motivaciones generales que subyacen en ese tipo de denominaciones. Por nuestra parte, hemos puesto varias veces como ejemplos canarios *La Tierra que Suen* (en El Hierro), *La Morada del Viento* (en Tenerife), *Punta la que se Huye* (en Fuerteventura), *El Confital* (en Gran Canaria), entre otros muchos.

Por lo que respecta a Lanzarote, son topónimos de este tipo los siguientes: *Puestito de Dios* (AL 1.2), que se da a un agradable “placer” muy abundante en pesca de caña; *Pasasipuedes* (HA 6.68), a un paso muy dificultoso que hay en el risco de Famara; *Los Hervideros* (YA 14.83), a la zona de costa tormentosa que hay en la zona suroeste cercana a El Golfo; *La Matanza* (YA 11.5), a una cuesta muy empinada; *Rompeculos* (AL 1.18), a una ladera muy pendiente y arriscada; *Punta del Viento* (YA 13.19), que aparte de ser topónimo “descriptivo”, parece concederle a esa punta la posesión total del viento; *El Termito* (YA 13.65), que en su diminutivo se refleja tanto la pequeñez del lugar como el valor apreciativo; el calificativo *del Infierno* lo llevan tres accidentes lanzaroteños: *Boca del Infierno* (YA 14.27), que es una montaña de cráter profundo, *Cueva del Infierno* (AL 1.15), una cueva del litoral de Alegranza, y *Roque del Infierno* (RO 2.1), como también se llama al Roque del Oeste, por las rocas negras y afiladas que tiene; etc.

Especial mención merecen los topónimos “poéticos” que han surgido recientemente dentro del “Parque Nacional Timanfaya”, con motivo de las visitas guiadas que se ofrecen a los turistas: las *Montañas del Fuego* (YA 14.24) es hoy un topónimo poético, más que real, pero fue denominación objetiva cuando apareció en el siglo XVIII; *Valle de la Tranquilidad* (YA 14.26) se llama a una zona intermedia del Parque en donde no se mueve nada, ni hay nada, sino soledad y cataclismo, ya apaciguado; *Manto de la Virgen* (YA 14.27) se llama a un “hornito” que semeja lo que el topónimo dice; *Tacita de Chocolate* (TO 14.10) se llama a otro hornito que parece rebosar por su boca la sobreabundancia de lava derretida; y otros.

Algo tiene también de “poético” el primer topónimo propiamente histórico y europeo que se creó en Lanzarote, *El Rubicón*, que nombra hasta hoy a un extenso territorio del sur de la isla, y bien fuera porque su motivación estuviera vinculado al color intensamente rojizo de los terrenos del lugar, o por el recuerdo que se les vino a los franceses que por vez primera pisaron esos suelos del paso del río Rubicón en las guerras de las Galias de César, como símbolo de haber culminado una hazaña llena de incertidumbres y peligros. En el primer caso se trataría de un cromotopónimo (que es lo que nosotros creemos), derivado de la palabra latina *rubicundus* ‘lo rubio que tira a rojo’; en el segundo (que es lo que creen, entre otros, Tejera y Aznar 1989: 27), de un topónimo “de cultura” trasladado.

Según las primeras fuentes históricas, el nombre de *Rubicón* designaba sólo al castillo que los normandos levantaron en la zona de Las Coloradas (otro

cromotopónimo paralelo y coincidente con *Rubicón*) y de las playas de Papagayo; luego se le dio también al poblado que de inmediato fue surgiendo en el mismo lugar (*San Marcial de Rubicón*); después al obispado que desde Roma se le otorgó en 1404 por Bula del Papa Benedicto XIII (*Diócesis Rubicense*) y finalmente a toda la zona sur (*El Rubicón*). El poblado de San Marcial, el primer poblado europeo de Canarias, se fundó en 1402; tuvo castillo, iglesia, cementerio, puerto, pozos y poblado. La primera expedición de Juan de Bethencourt y Gadifer de la Salle debió de ser de unos 63 hombres, a los que hay que sumar los de la segunda expedición: unos 80 hombres de guerra y 23 mujeres. Ese sería el primer contingente poblacional europeo⁶² en las Islas, instalado en el poblado de San Marcial de Rubicón de Lanzarote. Con el traslado del Obispado del Rubicón a Las Palmas en 1485 empezó su decadencia. Hoy no hay allí más que unos pocos restos, incluso tapados, sin identificar del todo. Pero el topónimo *San Marcial* siguió apareciendo en toda la cartografía de la isla hasta el siglo XVIII. Sin embargo, ya Madoz, a mitad del XIX, dice que sólo es un territorio y cabo de montaña. Hasta hace unos pocos años, el núcleo habitado más cercano al antiguo emplazamiento de San Marcial era el de unas denominadas Casas de Papagayo, hoy totalmente derruidas. Pero cerca vienen ya avanzando, desde Playa Blanca, y sin parar, las urbanizaciones turísticas y esos complejos hoteleros de ambición sin medida que transformarán por completo la paz en que siempre han vivido aquellos parajes.

⁶² Propiamente "europeo", pues, aparte los señores jefes de la expedición, Jean Bethencourt y Gadifer de La Salle, que eran franceses, normando el primero y gascón el segundo, el contingente de soldados, de artesanos y demás gentes, estaba formado por normandos, gascones, vascos, portugueses, castellanos y andaluces.

II. La toponimia de origen guanche de Lanzarote

por **Abraham Loutf**

Como en las demás islas del archipiélago canario, los términos de procedencia guanche abundan también en la toponimia de Lanzarote. Estos términos constituyen uno de los patrimonios lingüísticos más importantes del antiguo lenguaje de la isla. Son universalmente considerados por los diferentes especialistas como auténticas reliquias susceptibles de arrojar alguna luz sobre la constitución lingüística de una gran parte del sistema lingüístico guanche.

De modo general, el cambio de las nomenclaturas toponímicas de la geografía universal es inherente a las transformaciones que se producen en las diferentes etapas de la historia política, cultural, social, etc. Pero, pese a estas transformaciones, los topónimos pueden pervivir más allá de su origen e integrarse en las nuevas culturas que los acogen. Por ejemplo, existen en la Península Ibérica topónimos de origen púnico: *Málaga, Cartagena, Cádiz...*; romano: *Zaragoza, Mérida...*; árabe: *Alquézar, Valladolid...*, etc. Y a pesar de sus distintas referencias iniciales, esos topónimos están perfectamente integrados en la nueva cultura predominante en la que perviven, como “piezas arqueo-lingüísticas” testimoniales de un pasado marcado por el multiculturalismo y por el multilingüismo. Así, gracias a ellos, podemos comprobar los diferentes estratos culturales de los cuales provinieron. Por ello insistimos en reafirmar que los topónimos son datos palpables y vivos para la investigación científica en muy diferentes ramas.

Los nombres de los lugares constituyen el material básico y fundamental

del trabajo del toponomista. Se aplican al espacio en que nos movemos; son los hombres los que ponen nombre al espacio en el que habitan. Esos nombres pueden remitir a un río, a una fuente, a la forma de un relieve, a una planta, a un animal, a un poblado, a una isla, etc. Son palabras, y las palabras pertenecen a las lenguas que hablamos. La toponimia es entonces una disciplina que atañe directamente a la lingüística, y de ahí también su contribución, muy útil, tanto para la geografía y la historia como para la antropología. A la vez que estas disciplinas ayudan mucho a que la toponimia esclarezca sus propios hechos lingüísticos.

1. Los guanchismos en la toponimia de Lanzarote

En Lanzarote se pueden distinguir dos grandes bloques toponímicos: el anterior a la conquista, vinculado al mundo endógeno de las islas, y el exógeno, especialmente de origen hispánico, posterior a la conquista del siglo xv.

Los guanchismos en la toponimia de Lanzarote son términos que pertenecían al antiguo sistema de comunicación de los primeros habitantes de la isla, los *majos*. Aquella lengua se extinguió poco después de la colonización que sufrió la isla, a partir de la conquista franco-normanda en los años 1402-1404. No podemos saber con exactitud en qué fecha se extinguió, pero no pudo sobrevivir mucho tiempo al cambio de las generaciones imprescindibles crono-lingüísticamente para la extinción de un idioma. Contrariamente a ciertas ideas preconcebidas, no hubo una extinción de la raza de los majos en Lanzarote, aunque sí hubo deportaciones hacia la Península; algunos de los deportados incluso fueron devueltos como intérpretes y guías para una mayor penetración en la isla. Por tanto, la conservación del bilingüismo hispano-guanche en la toponimia puede ser debida en gran parte a estas circunstancias.

Los topónimos procedentes del guanche poseen una forma y una filiación distintas del resto de los topónimos de procedencia hispánica. Pongamos por ejemplo la forma hispánica de la isla de Lanzarote *Playa Honda* y la forma guanche *Timanfaya*: los dos topónimos se distinguen, aunque pertenezcan a una misma isla, por su forma y por su propio sistema de configuración de las palabras. En el primer caso, el lector hispanófobo, sea de Lanzarote o no, reconoce sin ninguna dificultad la identidad lingüística de los elementos de los que

está constituido, a saber, un sustantivo y un adjetivo. En cambio, ese mismo lector desconocerá absolutamente la composición y la identidad formal del topónimo *Timanfaya*, ya que este término no pertenece a la lengua que hoy en día se habla en Lanzarote; o sea, no pertenece a su competencia lingüística. La lengua a la que perteneció el término *Timanfaya* dejó de existir hace ya cinco siglos, por lo cual la pervivencia de esta voz en la isla se explica únicamente por el uso que se hace de ella como voz toponímica.

El carácter oral con que se transmitieron las voces toponímicas guanches, de generación en generación, les otorga especialmente cierta fiabilidad lingüística a la hora de estudiarlas. Comparándolas con las voces toponímicas de las otras islas, podemos advertir claramente las múltiples semejanzas que presentan. Por ejemplo, el topónimo *Tajaste* de Lanzarote se parece o más bien es idéntico a formas como *Tacoronte*, de Tenerife, *Tasacorte*, de La Palma, *Tamaduste*, de El Hierro, *Tamaraceite*, de Gran Canaria, etc. También notamos que la toponimia de la isla de Lanzarote comparte con la toponimia de las demás islas muchas formas que empiezan por los prefijos *a-*, *ch-*, *gua-*, *m-*, *tin* (variante *ten*), etc. Estas semejanzas formales son indicios de la existencia de una filiación lingüística entre el conjunto de las manifestaciones del guanche en todo el archipiélago canario.

En el presente trabajo no vamos a tratar los pormenores de esta afiliación, que reservamos para posteriores trabajos, pero nos resulta muy significativo señalarlo. Aun así, Lanzarote se distingue de las otras islas por tener una proporción de ejemplos muy reducida. Así, en la categoría de los topónimos que empiezan por el prefijo *a-*, la isla tiene muy pocos representantes, cuando la proporción es mucho más importante en otras islas, El Hierro, por ejemplo. Tampoco son muchos los topónimos que empiezan por los prefijos más habituales y que suelen caracterizar la toponimia guanche de todas las islas, tales como los ya señalados: *ch-*, *gua-*, *m-*, *tin*, etc.

En su conjunto, en la toponimia de Lanzarote observamos cierto predominio de los términos que empiezan por *t-*, como *Teguise*, *Tamia*, *Teseguite*, *Temisa*, *Tahiche*, *Tisalaya*, *Taiga*, *Tilama*, *Tiagua*, etc.

En la toponimia de Lanzarote, los términos guanches aparecen unas veces de manera aislada, independientes, tal como *Tinajo*, *Teguise*, *Yaisa*, *Güime*, *Guatisa*, *Tahiche*, *Uga*, etc. y otras veces aparecen junto a términos apelativos del castellano, que calificamos como topónimos mixtos, como *Fuente de Tinga*, *Montaña de Tahiche*, *Montaña de Tinajo*, *Morro de Chibusque*, *Valle de Uga*,

etc. En esta segunda clase de topónimos, la voz guanche siempre aparece después del apelativo castellano, y nunca antes, como un elemento funcional y distintivo, salvo en los casos de *Jameo* y *Tegala* (y algún otro), por seguir siendo apelativos en la lengua que hoy se habla en la isla: *Jameo del Agua*, *Jameo Cumplido*, *Jameo de Cinco Dedos*, *Jameo la Mareta*, *Tegala Bermeja*, *Tegala de la Higuera*, *Tegala del Pendón*, *Tegala Grande*, etc., de la misma manera que las del castellano *montaña*, *valle*, *morro*, etc.

2. El nombre antiguo de la isla

La primera referencia acerca del nombre antiguo de la isla de Lanzarote se encuentra documentada en las dos versiones B y G de la crónica normanda *Le canarien* bajo las formas gráficas *Tyterogaka* y *Tytheroygatra*. Se trata de una palabra recogida con la grafía francesa en los comienzos del siglo xv; por tanto, no es una grafía hispánica.

Existen discrepancias de opinión en el análisis del topónimo antiguo de la isla. Así George Marcy admite una explicación de las dos grafías por el bereber, exactamente con la forma de la variante dialectal tuareg *tagergaget* con el significado de ‘la que está quemada o ardiente’ (1962: 259-260). Por su parte, Álvarez Delgado (1942: 3-13) lo descompone en *ti-terog-akaet* y lo traduce como ‘la montaña colorada’. Sinceramente desconocemos de dónde ha sacado Álvarez Delgado esta traducción. Para nosotros, el término en sí, independientemente de su significado y de la grafía que tenga, es indudablemente un nombre compuesto de varias unidades: *titer* o *gaka* / *tyther* o(y) *gatra*. La distribución y el orden en que aparecen estas unidades en el topónimo corresponden perfectamente a la estructura general y típica de los topónimos guanches compuestos, aunque debemos admitir que la parte final es bastante confusa y mal transmitida.

Como regla general, los topónimos compuestos guanches suelen estar recogidos bajo la forma de una acumulación de consonantes y vocales como si de nombres simples se tratara. Pero aun así, pueden llevar, en la mayoría de los casos, algunos indicios formales clave para su descomposición, parcial o global, como por ejemplo, la presencia de un prefijo y sufijo dental *t*, muy frecuentes en las voces canarias procedentes del guanche. A través de nuestro topónimo comprobamos, efectivamente, la presencia de este indicio en su inicial.

Por una parte, si nos fijamos detenidamente en los elementos formales que se desprenden de las dos grafías del nombre antiguo de Lanzarote, notamos enseguida la identidad formal de su primera parte *tyter* o *gaka* y *tyt(h)er* o *y gatra*. *Tyter* es, pues, el dominador común entre ambas formas y podría tratarse de un elemento diferenciable dentro del conjunto de los elementos del topónimo. En cambio, el resto de sus elementos nos parece menos definido atendiendo a su estructura. Por otra parte, señalamos que las mismas características formales de que está constituido el elemento *tyt(h)er* coinciden con las del topónimo *Tetir* de la isla de Fuerteventura. Por tanto, esta homonimia que hay entre ambos términos también podría ser un argumento más a favor de la segmentación que proponemos para la identificación del elemento *Tyt(h)er* como componente diferenciado dentro del topónimo *Tyterogaka* o *Tytheroygatra*.

3. La filiación del guanche

El problema de la filiación de las antiguas hablas de las islas suscitó muy pronto la curiosidad de los historiadores, ya que, tras la conquista, estas hablas no resistieron mucho tiempo frente al poder de la cultura colonial. Y mientras se desarrollaba este poder, no hubo ningún intento para rescatarlas del olvido, a pesar de que se practicaban todavía. Aun así, diversas obras han tratado con bastante curiosidad y mayor interés este tema, especialmente las obras escritas sobre Canarias por Alonso Espinosa, Leonardo Torriani y Abreu Galindo. El primero dice haber conocido de cerca a los guanches de Güímar en la isla de Tenerife.

Sobre los orígenes de los canarios, Abreu Galindo decía: “Que hayan venido de África los primeros pobladores de estas islas, lo da a entender la proximidad que hay de la tierra firme de África con estas islas; pues entre ella y la primera isla que es Fuerteventura, solamente hay diez y ocho leguas, poco menos. También me da a entender hayan venido de África, ver los muchos vocablos en que se encuentran los naturales destas islas con las tres naciones que había en aquellas partes africanas, que son berberiscos y azanegues y alarbes ... y en Cabo de Aguer están una huertas que llaman las huertas de Telde, no muchas leguas distante de la ciudad de Tagaste, donde, estuvo enterrado el cuerpo de San Agustín” (1977: 31-32).

Estos autores nos han proporcionado a través de sus respectivas obras un número considerable de voces guanches, al mismo tiempo que insistieron sobre el origen africano de las antiguas hablas de las islas. Esta hipótesis se reafirma poco a poco en los estudios posteriores a esa primera documentación, relacionando de forma directa y coherente los lazos culturales existentes entre Canarias y los primeros habitantes de África septentrional, los bereberes o *amazighes*.

En esta breve contribución, nos limitaremos a señalar únicamente los estudios más representativos de las diferentes épocas por las que han pasado estos mismos estudios y los que han marcado la investigación en este campo.

En 1764, fecha bastante significativa dentro de los estudios del parentesco guanche-bereber, George Glas publica en Londres una edición inglesa de la obra de Abreu Galindo, así como un estudio comparativo entre el vocabulario contenido en la obra de Galindo y posibles paralelos del habla bereber (habla *cheija*) del sur del actual reino de Marruecos. Sabemos que George Glas, viajero y comerciante, pudo haber adquirido sus conocimientos sobre tal habla durante su estancia en esta región, geográficamente muy cercana a las islas orientales del archipiélago canario.

Otra referencia significativa de este ciclo de investigaciones la representa Sabin Berthelot, quien publica en el año 1842 la *Etnografía y los anales de la conquista*. En esta obra, el naturalista francés establece una serie de comparaciones entre el guanche y el bereber, y mete, a su vez, el dedo sobre un parentesco aún más estrecho entre el guanche y el habla *tashelhit*. Asimismo, aporta nuevas listas del vocabulario de los antiguos canarios, incrementando así el material de su campo de investigación.

En 1917, otro investigador, John Abercromby, publica un estudio comparativo sobre el vocabulario guanche y el bereber, acompañado de un análisis lingüístico, con bastante rigor metodológico, sobre las correspondencias fonéticas y lexicales entre las dos variantes. En este trabajo el investigador escocés identifica un léxico canario igual al del bereber aún usado por los berbero-parlantes de su siglo.

Si bien en los años 50 y 60 del siglo XX la antropología biológica cerró definitivamente su capítulo sobre los orígenes étnico-culturales de los canarios al emparentarlos con el mundo líbico-bereber, la investigación lingüística, en cambio, ha seguido debatiendo sobre el problema del origen y el parentesco del guanche, y será en estas décadas cuando la problemática de

la filiación del guanche se abra a nuevos campos de investigación instalándose en el centro de los debates sobre la lingüística euro-africana.

Uno de los precursores de esta tendencia fue el austriaco Dominik Joseph Wölfel a través de una amplia y variada obra. Este autor había observado que los “canariólogos” en sus investigaciones carecían del material lingüístico *a priori* necesario para sus estudios y que se encontraba diseminado en diferentes bibliotecas y archivos por toda Europa. A raíz de estas circunstancias, Wölfel emprende una labor de recopilación del material canario. Y de esta enorme labor nace en 1965 la publicación de su obra póstuma *Monumenta Linguae Canariae*.

4. La filiación del bereber

El problema del origen lingüístico del bereber, así como de su procedencia geográfica, ha llamado la atención y la curiosidad de los investigadores. Para determinar sus orígenes geográficos, varias hipótesis fueron emitidas: el Oriente Medio, el país de Canaán, el Yemen, Asia Menor, las islas del mar Egeo, pero también el norte de Europa, la Península Ibérica, Italia, etc.

En cuanto a su origen lingüístico, también fueron emitidas varias hipótesis. Primero, la hipótesis egipcia, defendida por el egiptólogo francés Champolion en su prólogo del diccionario de *La lengua bereber*, elaborado por Venture de Paradis en el año 1838; y segundo, la hipótesis de las lenguas semíticas con las cuales se supone que el bereber compartiría unos determinados rasgos muy particulares de esta familia. Las bases de estas teorías fueron establecidas sobre las observaciones y las comparaciones lexicales que dominaban la investigación en la época.

En los finales del siglo XIX, la lingüística germánica, encabezada por Schuchardt, vuelca, por su parte, sus estudios hacia una nueva vía de investigación, contraria a las hipótesis defendidas por los semitistas, según la cual existiría un posible parentesco genético entre el vasco y el bereber, que remontaría a un tronco común procedente del ibero.

Otros estudios que se inscriben en esta tendencia europeísta no tardaron en ampliar esta hipótesis, por una parte, al conjunto de las lenguas del Cáucaso y su posible relación con la vertiente vasco-bereber y, por otra, el indoeuropeo con el bereber. Así, una tras otra, se formularon las diferentes hipótesis de

las génesis lingüísticas de los bereberes, el egipcio, el semítico, etc., pero también el egeo, el céltico, el griego, así como las lenguas amerindias.

El año 1920 marca un nuevo rumbo en la búsqueda del origen del bereber, las nuevas metodologías de investigación en el campo de la lingüística comparada, similares a las que se suelen emplear para el indoeuropeo, permitieron plantear la cuestión sobre nuevas bases para el problema de su filiación. Así, se logró incluir el bereber dentro del grupo lingüístico llamado el camito-semítico o el afroasiático, sobre la base de nuevos estudios comparativos meticolosos y de nuevos argumentos lingüísticos entre el bereber y las diferentes ramificaciones del camito-semítico, a saber: el semítico, el egipcio, el chádico, el omótico y el cuchita.

La familia bereber, del grupo camito-semítico, presenta, según los especialistas, muy poca diferenciación interna en comparación con las demás familias del mismo grupo, excepto el egipcio. Su principal división es la que existe entre las hablas del sur sahariano, las del dominio tuareg, y las hablas del norte (el rifeño, el cabilio, etc.). Esta clasificación es hoy en día ampliamente aceptada por la mayoría de los berberólogos y acabó por dar la razón a los defensores de la hipótesis del egipcio y del semítico arriba señalada.

5. Los gentilicios *amazigh* y *bereber*

Las fuentes documentales más conocidas de la antigüedad, tales como las de Heródoto (en el siglo V a. C.), pasando por Salustio (siglo I a. C.), San Agustín (siglo IV d. C.), Procopio (siglo VI), etc., nos han proporcionado abundantes relatos sobre los antiguos habitantes del África septentrional.

Una de las características que llama nuestra atención en esta documentación es la multiplicidad de los gentilicios con que se denominaba a la población autóctona. No sabemos a ciencia exacta si se trataba de nombres o de etnónimos correspondientes a los diferentes grupos de aquel entonces. Uno de los gentilicios que se repite frecuentemente en esa documentación es *amazigh*, etnónimo de los actuales bereberes, que significa 'hombre libre'. Este nombre se encuentra recogido por Heródoto bajo las formas *maxyes* y *maxues*. Otras fuentes posteriores al autor griego lo recogieron con diversas grafías, a saber: *macares* (Corippe, IV. 191) en el oeste del río Triton, y *maza-*ces según Lucain (*La Pharsale*, VI, 681, cit. por Jean Servier, *Les Berbères*).

El término *al-barbar* es un gentilicio con que los árabes designan actualmente a los autóctonos de África septentrional. Ya desde la Edad Media figuraba en los textos árabes con la misma aplicación gentilicia. El gentilicio en sí procede del griego *barbaroi* y lo usaron para designar a los pueblos cuyas lenguas eran ininteligibles para ellos. Y con el mismo significado los romanos lo aplicaron más tarde a los demás pueblos.

Los usos europeos actuales suelen valerse del gentilicio *bereber* para referirse a los habitantes no árabes del norte de África.

6. La situación actual del bereber

La documentación moderna, tanto antropológica como arqueológica, recoge en sus conclusiones que el elemento bereber o amazigh, tal como lo entendemos hoy, no era exógeno al África septentrional y que ocupaba desde la más remota antigüedad un extenso territorio que iba desde las zonas limítrofes del oeste egipcio hasta el Atlántico (incluyendo las islas Canarias), y desde el mar Mediterráneo hasta el río Níger.

Esta extensa zona la conforman hoy en día una media docena de países instituidos constitucionalmente como países árabo-islámicos (Egipto, Libia, Túnez, Argelia, Marruecos y Mauritania) y países, también de confesión musulmana, pero no árabes, llamados países subsaharianos o países del Sahel (Mali, Níger y en cierta medida Burkinafaso y Chad), donde existen todavía algunos campos de berberófonos desplazados.

En estos jóvenes países, resultantes de la descolonización a partir de la década de los sesenta del siglo XX, aún siguen viviendo los descendientes de las antiguas poblaciones líbico-bereberes, imazighen, muchas veces en un ámbito sociocultural, principalmente en los países de África del norte, de corte árabo-islamista, muy hostil al desarrollo del mundo bereber.

Las independencias de estos países fortalecieron más que nunca el sentimiento pan-arabista como único referente cultural y simbólico, paradójicamente calcado sobre el modelo colonial, relegando así la cuestión bereber a un segundo plano. Con este nuevo orden aparece, pues, un mundo bereber cada vez más fragmentado y aún más frágil.

Antes de las independencias, la especificidad cultural bereber gozaba de un interés muy particular en la investigación científica por parte del poder

colonial y eso es lo que explica, en gran parte, la existencia de una abundante documentación en lengua francesa sobre el mundo bereber.

Indudablemente, las investigaciones sobre su origen son deudoras del desarrollo de la antropología, de la arqueología, de la lingüística, etc., y de numerosas publicaciones en los diferentes sectores de la investigación.

En cuanto a su política lingüística, las nuevas sociedades post-coloniales impidieron categóricamente cualquier uso lingüístico oficial que no fuera el árabe, aunque existiera cierta tolerancia en el uso del francés en las administraciones centrales del nuevo poder, pero no el bereber, acelerando así una aculturación galopante de los bereberes.

Actualmente, los gobiernos centrales de Argelia y de Marruecos empiezan a integrar en sus programas culturales, bajo la presión de determinados movimientos del mundo bereber, la necesidad de preservar la identidad amazigh. En varias ocasiones estos programas no llegan a realizarse, si bien particularmente estos dos países, tradicionalmente reticentes a cualquier desarrollo del bereber, han abierto programas piloto de difusión de la enseñanza de la lengua amazigh en varios centros escolares. Las zonas tradicionales del hábitat bereber, de modo general, las conforman las regiones montañosas y desérticas de la geografía global del norte de África y del Sahel. En las décadas de los años setenta y ochenta del siglo XX varias oleadas de sequía que sufrieron estas regiones y, en cierta medida, la expansión demográfica que ha marcado la sociedad post-colonial, acarrearón el desplazamiento de las poblaciones hacia las zonas urbanas arabófonas y negrosaharianas, en busca de mejores condiciones de vida. Este movimiento inmigratorio ha provocado entre los berberoparlantes cierta pérdida de los usos lingüísticos y de las costumbres tradicionales, y poco a poco van desembocando en un estado cultural marcado por el bilingüismo árabe-bereber, especialmente en los países árabe-islámicos.

Sin embargo, en las zonas monolingües (las montañas, el desierto), donde escasean los contactos sociales con las poblaciones árabes o negrosaharianas, el proceso de la aculturación no se plantea de la misma manera, ya que en estas zonas no existen los medios aculturizadores del poder central, tales como las escuelas, las administraciones públicas y las grandes instituciones centralistas. Este aislamiento, que concierne aún a un número bastante elevado de campesinos amazigh, ayuda, en cierta medida, a frenar una aculturación masiva. Pero, a su vez, ese aislamiento y el carácter muy fragmentado del espacio en el que se desarrollan las poblaciones bereberes des-

favorecen el contacto entre los diferentes grupos bereberes, lo que engendra una aceleración en la diferenciación lingüística interna del bereber.

Hoy en día, los principales grupos bereberes se encuentran en Marruecos y Argelia. En los demás países, como Túnez, Libia, Egipto, etc., los bereberes conforman una población muy reducida en comparación con la de los primeros.

Los gentilicios locales permiten distinguir los diferentes grupos bereberes, que cambian de un país a otro. El grupo *tuareg* se localiza en varios países: en el sur de Libia y de Argelia y en el norte de Mali y Níger. Los tuaregs conservan el etnónimo *amaziã* con las variantes fonéticas *z, sh, h: amazeã, amasheã, amaheã*. El conjunto de la población tuareg se calcula en alrededor de un millón de individuos.

En Argelia la principal región berberófona es la Cabilia, en el norte del país; sus habitantes constituyen aproximadamente dos tercios del conjunto de la población bereber de Argelia. Los demás grupos se reparten en zonas tradicionalmente conocidas desde la antigüedad como zonas berberófonas (Aures y el Mozabe) y en diferentes islotes muy diseminados en la geografía del país.

Marruecos es el país donde se encuentra la mayor comunidad bereber de toda el África del Norte; los especialistas en las cuestiones demográficas estiman que los berberófonos podrían llegar hasta un 50% de la población global del país. La berberofonía comprende en este país tres grandes zonas que se extienden al conjunto de las regiones montañosas de las cordilleras del Atlas: en el norte viven los *rifeños* de habla *tarifit*; en el centro, el Atlas menor y la parte norte del Atlas mayor, son de habla *tamaziãt*; y en el sur y sur-oeste, el grupo *chelha* de habla *tashelhit*.

7. Algunos datos del bereber

Las hablas bereberes actuales derivan del líbico. Desde la más remota antigüedad, este idioma se hablaba en todo el norte de África. Encontramos algunos testimonios en la documentación de los antiguos historiadores griegos y latinos que han venido a confirmar, según los especialistas, la continuación lingüística líbico-bereber. Pero la mayor aportación de estos testimonios lo conforman los datos proporcionados por las inscripciones líbicas encontradas en los distintos puntos de la geografía líbico-bereber.

Pese a la dispersión geográfica y al aislamiento de las poblaciones berberófonas, en el bereber podemos observar fácilmente la existencia de estruc-

turas morfosintácticas y lexicales comunes en todas las hablas. Estas últimas consisten, principalmente, en las estructuras relativas a las categorías sintácticas del nombre, del verbo, de las partículas funcionales y de los determinantes adverbiales. Las voces relativas al vocabulario de la filiación, al cuerpo humano, a la alimentación, al tiempo, al espacio, a los fenómenos atmosféricos, a los astros, a la fauna, a la flora, a la toponimia, etc., constituyen también el sector de la lengua en que se da un mayor parentesco entre las diferentes hablas. La principal división lingüística interna del bereber la constituyen los fenómenos fonéticos. Por ejemplo, la voz *argaz* del habla tashelhit se pronuncia en el rifeño *aryaz*, por la alternancia fonética interdialectal *g/y*, etc.

Una voz bereber contiene una raíz léxica constituida por una o varias consonantes portadoras de un significado y de las marcas obligatorias del género (masculino y femenino) y del número (singular y plural). Así, *argaz* (sustantivo masculino singular) se compone del morfema *a* + la raíz triconsonántica *RGZ*, e *irgazen* (sustantivo masculino plural) se compone del morfema discontinuo *i—en*, que encierra la raíz consonántica *RGZ*.

Por tanto, en este estudio intentaremos abordar el problema del parentesco que representan los nombres de lugar procedentes de la lengua guanche con el dominio bereber. Desde luego no pretendemos tratar todos los asuntos que caracterizan este parentesco, sino que nos detendremos únicamente en las cuestiones que están en relación con los datos que nos proporciona el material toponímico de la isla de Lanzarote.

En los dos apartados siguientes abordaremos, por una parte, el problema de la segmentación de los diferentes componentes morfológicos que contienen los topónimos de Lanzarote y, por otra, la metodología usada para su clasificación.

Habrá muchos topónimos que, por carecer a nuestro juicio de indicios suficientemente seguros, no figurarán en esta clasificación, aunque ofrezcan grandes similitudes desde el punto de vista fonético.

8. La segmentación morfológica

Es muy notorio el hecho de que determinados elementos morfológicos se manifiesten con tanta frecuencia en las iniciales de los diferentes topónimos, tales como *Guatifay*, *Guatisea*, *Guasimeta*, *Tinajo*, *Tinamala*, *Tinga*, *Muñique*, *Maneje*, *Masdache*, *Acuche*, *Áfite* y *Aganada*, por ejemplo. La segmentación que propone-

mos consiste en separar estos prefijos de sus raíces léxicas correspondientes para su identificación y su definición. Así las voces *Gua-tifay*, *Gua-tisea* y *Gua-simeta* se caracterizan por tener una inicial constante *gua-*; las del grupo *Tin-ajo*, *Tin-amala*, *Tin-ga* por *tin-*; *M-uñique*, *M-aneje*, *M-asdache* tienen la inicial *m-*; y *Acuche*, *Aganada*, *Áfite*, la *a-*. Esta operación permite localizar el lugar de intervención de estos segmentos y observar de cerca el modo de formación de las palabras en los topónimos guanches, según su distribución y según su función en las diferentes estructuras que estudiaremos a continuación.

Las unidades formales que intentamos localizar serán únicamente aquellas unidades susceptibles de pertenecer a una estructura morfológica suficientemente bien definida. Basta un vistazo para comprobar que en las iniciales de nuestras voces aparecen, de una manera constante, varias series de elementos idénticos. Para nosotros, estos elementos constituyen verdaderos parámetros que nos sirven de hilo conductor en nuestra operación de segmentación. Los datos aportados dan por hecho que esos rasgos comunes no pueden darse por casualidad, ya que su frecuencia y su aparición casi sistematizada conducen a pensar que se trata de elementos que están fuera del ámbito lexical. Por ello, en primer lugar, hemos de comprobar la especificidad del segmento y las secuencias en que se distribuye; en segundo lugar, proceder a su extracción apartando los segmentos morfemáticos de los lexicales; y en tercer lugar, establecer su categorización a la luz de sus paralelos conocidos del bereber.

9. Una posible clasificación de los topónimos de Lanzarote

Para abordar la identidad formal de estos topónimos, por razones de metodología estructuralista, empezaremos clasificando las voces que aparecen en el corpus toponímico de Lanzarote. Los seres humanos sabemos diferenciar, ordenar y clasificar las cosas. La clasificación de las voces guanches de Lanzarote en grupos reside básicamente en el descubrimiento de los elementos comunes que existen entre los diferentes términos. Este principio fundamental de la clasificación permite estructurar nuestro material para poder contemplar los fundamentos de su constitución. Para lograr este objetivo hemos de reunir previamente todos los topónimos y someterlos a las observaciones necesarias: sus diferentes unidades formales en las tres posiciones posibles de la palabra, al

comienzo, en medio y al final. Esta operación permite, primero, localizar el lugar donde operan las similitudes y las divergencias en estas voces; segundo, establecer un rasgo diferenciado y común a un grupo de topónimos; y tercero, estructurar estos topónimos en los paradigmas formales correspondientes.

La mejor forma de entender cómo funciona la clasificación es aplicarla a los ejemplos de nuestro corpus: *Acuche, Aganada / Aganá, Teseguite, Teguereste, Guasia, Guinate, Guinios, Güime, Guenia, Tajaste, Teja, Tegala, Temisa, Maso, Mácher, Máguez, Mala, Manguia, Teguisse, Tejera, Tegoyo, Testeyna, Muñique, Maneje, Masdache, Mosaga, Majaraste, Majo, Tesa, Téjida, Temeje, Guatifay, Guatisa, Guatisea, Ajache, Ajey, Argana, Guardilama, Guanapay, Guasimeta, Guantesibe, Guiguan, Tefio, Tegaso, Tiagua, Tisalaya, Timanfaya, Tilama, Tamia, Tahiche, Tao, Taiga, Tabayesco, Taró, Tabaco, Tabaiba, Tahosín, Tojio, Tomaren, Turna, Chache, Chibusque, Chimia, Afe y Áfite.*

Advertimos primero que *Acuche, Aganada / Aganá, Afe, Áfite, Ajache, Ajey y Argana* pueden figurar en un mismo grupo; *Teseguite, Teguereste y Tajaste* forman el segundo grupo; *Teguisse, Tejera, Tegoyo, Testeyna, Teja, Tegala, Temisa, Tesa, Téjida, Temeje, Tefio, Tegaso, Tiagua, Tisalaya, Timanfaya, Tilama, Tamia, Tahiche, Tao, Taiga, Tabayesco, Taró, Tabaco, Tabaibas, Tahosín, Tojio, Tomaren y Turna* constituyen un tercer grupo; y *Chache, Chibusque y Chimia* formarían un cuarto grupo. Por su parte, *Tinamala, Timbaiba, Tinasoria, Tinga, Tinache, Tinajo, Tinaguache, Tingafa, Tinguatón, Tinocho, Tenegüime, Tenesia y Tenésara* formarían otro; y otro: *Guatifay, Guatisa, Guatisea, Guardilama, Guanapay, Guasimeta, Guantesibe, Guasia, Guinate, Guinios, Güime, Guenia y Guiguan*; y finalmente otro: *Maso, Mácher, Máguez, Mala, Manguia, Muñique, Maneje, Masdache, Mosaga, Majaraste y Majo.*

10. El vocabulario toponímico de Lanzarote a la luz del bereber

En la historiografía canaria se constatan desde antiguo ciertas observaciones lingüísticas que tratan de caracterizar la lengua antigua de Canarias. Por ejemplo, dice Abreu Galindo: “En su lengua comienzan muchos nombres de cosas con *t*, las cuales pronunciaban con la media lengua” (1977: 34). Por su parte, Álvarez Rixo comenta que entre las 571 palabras guanches que ha sometido a su estudio, 111 comenzaban por la vocal *a* y 151 por la consonante *t* (1991: 87). Y Sabin Berthelot subraya que: “La palabra *guan* o *gua* [...] que tenía la misma acepción en todo el archipiélago, supondría que la mayor parte de los nombres propios y de lugares,

con los cuales se liga, eran aún compuestos” (1978: 144). Este último autor estima que en el vocabulario de los antiguos isleños operan con bastante frecuencia unos rasgos formales tanto en las iniciales como en las finales de las voces, tales como *Agaete*, *Abora*, *Anaga*, *Tacoronte*, *Tamaraceite*, *Tajinaste*, etc. Así, uno tras otro, diferentes autores insistieron sobre las particularidades de la antigua lengua de las islas.

A través de los datos que se registran en la toponimia guanche de Lanzarote intentaremos averiguar de cerca estas particularidades y hasta qué punto coinciden con los del sistema bereber.

Las coincidencias formales entre los datos de la lengua bereber o amazigh y los de la isla de Lanzarote inciden en la identidad de algunos componentes que se registran tanto en el campo de los segmentos morfológicos como en el lugar de su intervención. Los diferentes segmentos que hemos obtenido consisten en formas consonánticas, vocálicas y formas combinadas. Proponemos, a continuación, comprobar estos hechos.

10.1. Topónimos de Lanzarote con el prefijo *a---v*

Ejemplos: *Acuche*, *Aganada* / *Aganá*, *Ajache*, *Ajey*, *Áfite* y *Afe*.

Todos los topónimos de esta serie empiezan por el prefijo vocálico *a*. Distinguimos aquí dos grupos, uno simple: *Acuche*, *Áfite*, *Afe*, *Ajey* y *Aganada* (variante *Aganá*), y otro mixto, cuyos términos guanches van acompañados de un calificativo español que ayuda a determinar con precisión el tamaño (chico y grande) del lugar nombrado. Este grupo se compone de *Ajache* y *Argana*.

Todos los topónimos de esta categoría llevan diferentes signos vocálicos en sus terminaciones, excepto la semivocal del término *Ajey*. Estas terminaciones puede que sean etimológicas o de constitución paragógica.

10.1.1. Estructura de los topónimos con *a---v*:

<u><i>a---v</i></u>
A-cuche
A-ganada
A-fe
A-fite
A-jache
A-jei

10.2. El prefijo *a-* masculino singular del bereber

En el bereber el morfema de género con que se hace la distinción semántica entre masculino y femenino singular se manifiesta en la oposición *a---∅* (mas.) / *t---t* (fem.).

La mayor parte de los nombres de género masculino en el bereber comienzan por un prefijo vocálico *a-* y no tienen marca final determinada: *-∅*, tales como *aram* ‘el camello’, *akaymu* ‘el moreno’, *aydi* ‘el perro’, etc. Pero también existen sustantivos cuyas iniciales pueden empezar por las vocales *i-*, *isli* ‘el novio’ (variante *e-* en contacto con una consonante enfática: *ezmi* ‘el zumo’), y *u-*, *ushen* ‘el lobo’ (variante *o* en contacto con una consonante enfática: *oskay* ‘la liebre’). Todos estos prefijos funcionan como determinantes de la raíz lexical a la que están pegados.

10.2.1. Estructura de los topónimos con *a---∅*

Masc. sing.			
1. Regular	Ejemplo	2. Irregular	Ejemplo
<i>a---∅</i>	<i>a-kaymu</i>	<i>i---∅</i>	<i>i-fis</i>

10.3. Topónimos de Lanzarote con el prefijo discontinuo *t---te*

Ejemplos: *Tajaste*, *Teseguite*, *Teguereste*.

La estructura de los topónimos que constituyen este grupo se caracteriza por tener un prefijo consonántico dental *t-* y un sufijo *-te*. En Lanzarote, este grupo nos proporciona sólo tres ejemplos. En el primero, *Tajaste*, la inicial *t-* va delante de una vocal *a*, que representamos como *ta---te*, mientras que en los otros dos ejemplos, *Teseguite* y *Teguereste*, la inicial va delante de la vocal *e*: *te---te*.

Comprobaremos que en el bereber esta variación vocálica constituye las diferentes modalidades de la categoría del femenino: *ta---t* / *ti---t* (variante *te---t*) / *tu---t* (variante *to---t*).

10.3.1. Estructura de los topónimos con t---te

T---te
Ta-jas-te
Te-gueres-te
Te-segui-te

10.4. La forma t---t femenino singular del bereber

La marca t---t en el bereber es discontinua y remite gramaticalmente a la categoría del género femenino singular. Para obtener esta categoría, añadimos el prefijo dental t al principio y al final del sustantivo masculino singular:

Masc. sing.		Fem. sing.
1. Regular		
a-kaymu		ta-kaymut
a-ram		ta-ram-t
a-ydi		ta-ydi-t
a-rbi		ta-rbi-t
2. Irregular		
i-fis		ti-fis-t
i-sli		ti-sli-t
i-kru		ti-kru-t
u-shen		tu-shen-t

Como podemos observar en estos esquemas, la estructura general de los topónimos de Lanzarote t---te coincide con el conjunto de las modalidades del género y número (ta---t, ti/e---t, tu/o---t) que acabamos de comprobar en el dominio bereber, sólo se distinguen en que los ejemplos lanzaroteños acaban por una vocal -e. Esta vocal no es etimológica, sino paragógica, añadida en época hispana a los términos guanches para mantener el sufijo dental -t.

La distinción a---ø (masc.) / t---t (fem.) en el bereber no expresa solamente la oposición de condición sexual femenino / masculino, sino que también se caracteriza por marcar la oposición 'tamaño normal' / 'tamaño

pequeño' en los casos de inanimados y asexuados. Así, para construir un diminutivo de un masculino singular, se procede de la misma manera que en el femenino: *anu* 'el pozo' (normal) / *tanut* 'el pozo pequeño' (diminutivo). Esta polivalencia semántica también influye en el proceso de formación de los topónimos, tal como en *Agadir* 'fortaleza de tamaño normal' / *tagadirt* 'pequeña fortaleza'.

10.5. El prefijo femenino *t---v* en el bereber

La marca simple *t---v* y sus diferentes modalidades (*ta---v* / *te---v* / *ti---v*) que caracterizan los topónimos lanzaroteños es también un rasgo de varios sustantivos de género femenino en la lengua bereber. Se aplica, en la mayoría de los casos, a objetos inanimados, topónimos, etc., como *tasra*, *tansa*, *tili*, *tel-de*, *tala*, *tamda*, *tuga*, *targa*, *tasga*, etc., de género femenino.

La ausencia del sufijo *-t* no cambia en nada la categoría gramatical a la que pertenecen, puesto que es la misma inicial *t-* la que marca su género femenino.

En esta modalidad todos los sustantivos aparecen con las formas *ta-* / *ti-* / *te-* igual que en la estructura *t---v* de los topónimos de Lanzarote.

10.5.1. Estructura de los topónimos con *t---v*

Ejemplos: *Taro*, *Tamia*, *Tabaiba*, *Tao*, *Tahiche*, *Tabayesco*, *Taiga*, *Tahosín*, *Tiagua*, *Tilama*, *Timanfaya*, *Tisalaya*, *Tefio*, *Tegaso*, *Temisa*, *Tegala*, *Tegoyo*, *Teguise*, *Tejia*, *Tesa*, *Temeje*, *Testeina*, *Tejida*.

Todos los topónimos de este grupo llevan el prefijo *t-* y un signo vocálico en sus terminaciones. Se reparten en tres grupos:

1.º Grupo	2.º Grupo	3.º Grupo
Ta---v	ti---v	te---v
Taro	Tiagua	Tefío
Tabaiba	Tilama	Tegaso
Tao	Timanfaya	Temisa
Tahiche	Tisalaya	Tegala
Tabayesco		Tegoyo
Taiga		Teguise
Tahosín		Tejia
		Tesa
		Temeje
		Testeina
		Téjida

En cuanto a los topónimos *Chache*, *Chimia* y *Chibusque*, a nuestro juicio pueden encajar perfectamente en esta estructura *t---v* de acuerdo con sus modalidades *ta---v* y *ti---v*, que acabamos de ver. La forma ortográfica de su inicial *chi-* probablemente no corresponda a la oposición morfológica *t/ch*, sino a una posible variación fonética que afecta el modo de articulación de la inicial dental explosiva *t-*, y podría tratarse, simplemente, de una variante de esta dental que suele realizarse en determinadas áreas de la geografía de las islas como una fricativa y que suele ser anotada como *ch*. Recordamos, a propósito, que el topónimo *Timanfaya* también se encuentra documentado bajo la forma *Chimanfaya*.

10.6. El prefijo *t---n* femenino plural del bereber

Con respecto a los términos *Tomaren* y *Tahosín*, podemos ver que presentan unos determinados rasgos comunes: ambos llevan en sus iniciales el prefijo dental *t-* de la estructura absoluta que marca la categoría del femenino en el bereber, y en sus finales la consonante nasal *-n*. Esta estructura corresponde a la forma del femenino plural *t---n*. Pero carecemos de otros ejemplos para arrojar más aclaraciones a las formas lanzaroteñas.

10.7. El topónimo *Timanfaya*

Observamos que este topónimo experimenta un cambio formal en comparación a los demás topónimos, aunque su inicial dental *t-* indica que estamos ante un término similar a los que pertenecen a la categoría *t---ø*. En realidad, se trata de un topónimo compuesto de tres elementos: *tima* + *n* + *faya*, recogidos bajo una forma aglutinada *Timanfaya*. Desde un punto de vista morfológico, el prefijo *ti-* es un segmento diferenciado. Por otra parte, es muy notoria la presencia del elemento monoconsonántico nasal *-n-* en medio de nuestro topónimo: *tima (n) faya*.

En el bereber, por un lado, esta monoconsonante nasal realiza el encadenamiento de un grupo de palabras: “sustantivo + *n* + sustantivo”, como en el topónimo *imi n tanut*, y por otro, caracteriza los pronombres afijos del nombre que expresan la posesión, estableciendo una relación de pertenencia entre las personas gramaticales y el objeto de su posesión. Estos constan del morfema *ta-/te-/ti-* para el femenino y *ua-/ui-* para el masculino + el nexos *n* + las personas gramaticales *u, k, m*, etc. Corresponden a los adjetivos posesivos tónicos del castellano *mío, tuyo, suyo*. El nexos *-n-* corresponde a la preposición “de” del castellano.

Si aislamos en *manfaya* los elementos que rodean la nasal *n*, obtendremos la forma *m- + n + faya*, a la que restituimos el prefijo *ti-*: *Tima n faya*. El prefijo *ti-* depende morfológicamente del radical monoconsonántico “*m*”: *tima*. Por tanto, remite formalmente a la modalidad del femenino singular *t---v*. Por otra parte, el núcleo básico del afijo posesivo en el bereber consta de dos constituyentes: *ti-* (fem.) o *ui-* (masc.) + el nexos *n* + las personas gramaticales *u, k, m, s, aã, nun, nunt, sen, sent*.

Presentamos en los cuadros siguientes la segmentación del bereber y el equivalente del castellano:

La forma con ti-				
Bereber			Español	
Prefijo genérico	nexo	poseedor	sing.	plur.
ti	N	u	la mía	las mías
		k	la tuya	las tuyas (macho)
		m	la tuya	las tuyas (hembra)
		s	la suya	las suyas
		agh	la nuestra	las nuestras
		nun	la vuestra	las vuestras (macho)
		sen	la suya	las suyas (macho)
		sent	la suya	las suyas (hembra)

La forma con ui-				
Bereber			Español	
Prefijo genérico	nexo	poseedor	sing.	plur.
ui	N	u	el mío	los míos
		k	el tuyo	los tuyos (macho)
		m	el tuyo	los tuyos (hembra)
		s	el suyo	los suyos
		agh	el nuestro	los nuestros
		nun	el vuestro	los vuestros (macho)
		sen	el suyo	los suyos (macho)
		sent	el suyo	los suyos (hembra)

La forma con *ti* expresa el género femenino del objeto que está en posesión de la persona gramatical, mientras que la forma *ui* expresa el género masculino.

El pronombre afijo del nombre queda invariable en número. O sea, la serie con *tin* puede expresar la posesión de un solo objeto o de varios objetos, y es lo mismo para la serie con *uin*. Por ejemplo, *tinu* puede expresar la idea del singular o del plural, independientemente del número del objeto poseído.

10.8. Topónimos con el prefijo *tin* (variante *ten*)

Ejemplos: *Tinajo*, *Tinasoria*, *Tinga*, *Timbaiba*, *Tinache*, *Tinaguache*, *Tingafa*, *Tinguatón*, *Tinamala*, *Tinocho*, *Tenegüime*, *Tenesia*, *Tenésara*.

En este apartado vemos que todos los topónimos tienen una inicial constante *ti-n* (o su variante *te-n*, por el cambio vocálico *i/e*). Por tanto, se componen del prefijo femenino *ti-* y del nexa prepositivo *n*.

En formas arriba estudiadas, hemos podido observar que después de los prefijos *ta-/te-/ti-* ningún elemento aparece con alguna especificación morfológica. Probablemente porque lo que sigue a estos prefijos son elementos lexicales variables.

Subrayamos que en los topónimos *Teguise*, *Tegoyo*, *Tegala*, *Tegaso* y *Teguereste*, la repetición de la consonante *g* no constituye ningún rasgo morfológico o específico como para considerarlo un segmento aislable o diferenciado, por lo cual no hay que asociarlo al prefijo que le precede. Sin embargo, en los casos en que al prefijo dental *t-* le sigue la nasal *n* con una especificación aparentemente morfológica. Por esas razones, nos inclinamos a pensar que la nasal *n* es por sí sola un elemento diferenciado, y al estar en contacto con los elementos *ti/te* el conjunto constituye un segmento independiente, pero con una función distinta de la que ha venido desarrollando en el ejemplo de *Timanfaya*. La aglutinación de los dos elementos en un solo segmento tiene el valor semántico de 'la de'.

Los elementos que aparecen a continuación de este segmento constituyen las formas lexicales portadoras del significado del topónimo. Así, al aislar el prefijo *tin/ten* en los registros *Timbaiba*, *Tinajo*, *Tinamala*, *Tinache*, *Tinasoria*, *Tinga*, *Tinaguache*, *Tingafa*, *Tinguatón*, *Tinocho*, *Tenésara*, *Tenesia* y *Tenegüime* nos encontramos ante los siguientes elementos variables: *-baiba*, *-ajo*, *-mala*, *-ache*, *-asoria*, *-ga*, *-aguache*, *-gafa*, *-guatón*, *-ocho*, *-ésara*, *-esia* y *-(e)güime*, constituyendo un paradigma abierto a todas las combinaciones posibles.

Subrayamos de paso que algunos de los elementos con que se combina el prefijo *tin/ten-* se localizan en la isla de Lanzarote como términos toponímicos independientes, como son los casos de *Mala*, *Güime* y *Tabaiba*. Otros coinciden con nombres autónomos recogidos en diferentes obras sobre la lengua antigua de los majos de Lanzarote. Por ejemplo, la forma *ache* es bastante similar al nombre *Asche* que tenía un reyezuelo de Lanzarote en la época de la conquista de la isla, *tabaiba* es nombre aún vivo para una planta endémica, y *ajo* o *aho* es el nombre con que se denominaba la leche en el guanche.

Aunque tengan una base morfológica común, los topónimos en cuestión, desde el punto de vista geográfico, tienen referencias espaciales distintas. Así, el topónimo *Tinamala* se aplica a una montaña que está ubicada a la entrada sur del pueblo de *Guatisa*, mientras que *Mala* remite al nombre de un pueblo limítrofe del mismo pueblo en dirección del norte. *Tenegüime* es un barranco en el municipio norteño de *Haría*, mientras que *Güime* remite a un pueblo del municipio de San Bartolomé en la zona centro este de la isla. Asimismo, los topónimos *Tabaibas* (que lleva la marca del plural del castellano) y *Timbaiba* constituyen dos referencias toponímicas distantes.

Cabe señalar, por un lado, que la contracción *Timbaiba* debe de ser reconstruida como *Ti-n + baiba*, ya que el contacto de las consonantes *n* y *b* hace que la ortografía del segmento *tin* pase a escribirse *tim* según impone la norma ortográfica del castellano; y, por otro, debe subrayarse la elisión interna del prefijo *ta-* procedente de la forma original *ta-baiba*: > **ti-n (ta) baiba* > *Timbaiba*.

En los términos toponímicos del bereber el segmento *tin-* expresa la relación existente entre el topos, el lugar por excelencia en el sentido griego de la palabra, y el elemento o los elementos lexicales expresados en la continuación del topónimo; se trata de una estructura del prefijo *ti + n +* lexema; por ejemplo: *Ti + n + duf* (*Tinduf*), *Ti + n + mansor*, *Ti + n + baraden*, etc.

El nexa *n* constituye el eje central de esta relación; establece la idea de pertenencia entre el prefijo *ti-* (lugar designado como objeto de posesión, real o metafórico) y el ocupante o el poseedor. En esta dialéctica, el segmento *tin-* aparece como el elemento que sustituye al referente. En términos más concretos, el referente como un elemento apelativo es sustituido por el prefijo *ti-* asociado al nexa prepositivo *n*. El segmento *tin-*, entonces, puede expresar las diversas nociones universales que encontramos habitualmente en los procesos de la formación de los topónimos, tales como 'lugar de', 'tierra de', 'pueblo de', 'valle de', 'fortaleza de', 'montaña de', etc.

Por ejemplo, el topónimo sahariano *Tenere*, que descomponemos en *ten + ere*, significa literalmente 'la del cuello'; es decir, lugar que tiene la forma de un cuello, equivalente al término *degollada* en la toponimia canaria. Pero también en esta clase de topónimos nos podemos encontrar con términos que encierran la idea de la propiedad de un terreno por una persona o por un grupo de personas: *tin-* + antropónimo o etnónimo. El contenido de un terreno (las plantas, el cultivo, el clima, los animales, etc.) también puede expresarse en el topónimo como propietario del lugar, como, por ejemplo, en el caso lanzaroteño *Timbaiba*.

10.9. Topónimos con el prefijo *gua/gui*

Ejemplos: *Guardilama, Guatisa, Guatisea, Guasimeta, Guanapay, Guantesibe, Guatifay, Guasia, Guinate, Guinios, Guiguan, Güime, Guenia*.

En esta serie nos encontramos ante un nuevo grupo de topónimos que llama bastante la atención: la inicial constante *gua/gui*.

Álvarez Delgado lo vincula con la voz árabe *guad* ‘río’, tal como en *Guadalquivir* o en *Guadalajara*. Para nosotros esta similitud es simplemente un caso de casualidad formal. La forma árabe *guad* de varios topónimos, tanto de Canarias como de la Península Ibérica, no constituye ningún rasgo morfológico para poder compararlo con el segmento guanche *gua/gui*, ya que los dos elementos pertenecen a dos referencias distintas; por tanto, el elemento *guad* en *Guadalquivir* ‘río grande’ y *Guadalajara* ‘río de las piedras’ es una adaptación hispana del hidrónimo árabe *al wad* con el significado de río o cauce de agua.

En las islas se registran abundantes ejemplos que empiezan por la forma *gua-*, derivado del segmento *ua* o *wa*, común al guanche y al bereber, en que el elemento inicial *g-* constituye una aféresis delante del diptongo *ua* o *ui*. Las formas similares del bereber que contienen este elemento corresponden en la mayoría de los casos a un vocabulario arcaico que remite, casi en su totalidad, a los nombres de plantas, animales, topónimos, insectos, etc., tales como *uabiba* (el mosquito), *uirkis* y *uijan* (nombres de planta), *uagerzam* (pantera macho), *uarzazat* y *uargla* (topónimos). Por ello, no parece que tenga mucho fundamento en este caso el criterio de Álvarez Delgado.

10.10. Topónimos con el prefijo *m-*

Ejemplos: *Manguia, Majo, Maso, Máguez, Majaraste, Mala, Maneje, Mácher, Masdache, Mosaga, Muñique*.

Nos encontramos aquí ante otra clase de topónimos en los que se da una clara identidad formal que opera una vez más en la parte inicial del topónimo, por lo que no sería extraño que estemos ante un nuevo segmento morfológico *m-*.

La forma de estos topónimos permite relacionarlos con la estructura de un determinado vocabulario que empieza por *am-* en el bereber.

Corresponde a la categoría de los sustantivos de género masculino singular que derivan de los verbos que expresan acción:

Verbo	sustantivo
ari (sustituir)	amaray (sustituyente)
asi (llevar)	amasay (portador)
irir (cantar)	amarir (cantante)
aws (ayudar)	amawas (ayudante)
iks (pastorear)	ameksa (pastor)

Los ejemplos lanzaroteños carecen del prefijo *a-* de la categoría correspondiente, quizás por elisión de la misma o por desgaste fonético.

11. Problemática del elemento léxico de los guanchismos

El patrimonio toponímico constituye uno de los referentes más emblemáticos y simbólicos de la civilización canaria, una civilización que, en su pasado, estuvo profundamente “insularizada” y ahora está plenamente “europeizada”, dados sus lazos políticos y lingüísticos con España y con Europa. El interés por el conocimiento de las culturas antiguas tiene, en la filosofía educativa de la Unión Europea, un papel muy importante en la conservación y la transmisión de la memoria colectiva, en la concienciación a favor de la paz entre las culturas y en el logro de una sociedad multicultural respetuosa de sí misma y de las demás sociedades, no solamente en la escala local sino también universal. Este interés cobró más importancia después de las dos guerras mundiales que dividieron el continente europeo.

Para confirmar este interés, baste recordar las inmensas labores arqueológicas, lingüísticas, históricas, etc. realizadas en Egipto por los investigadores europeos y el impacto que han tenido estas investigaciones en la formación cultural y psicosocial del alumnado europeo. La visión universalista que despejaban las antiguas culturas en las aulas europeas fue, en todo momento en Canarias, una de las características más relevantes de las investigaciones llevadas sobre el mundo guanche. Pero es que en Canarias estas investigaciones no llegaron a difundirse ni entre el alumnado ni entre la ciudadanía en

general. De hecho no nos sorprende saber que en la España peninsular es un dato de cultura general el saber que los egipcios momificaban a sus reyes y grandes dirigentes, mientras se desconoce por completo el fenómeno de la momificación entre los guanches de Canarias.

Esta cultura, llámese de silencio o de ocultación, genera entre los ciudadanos una curiosidad que interpela cada vez más a las instituciones y la investigación en torno a los temas del pasado de las Islas Canarias. Las preguntas acerca de la significación de los nombres de lugar heredados del guanche son muy frecuentes, y no conciernen únicamente al problema de la toponimia, sino también a varios sectores del conocimiento relacionados con la historia, la antroponimia, la antropología, etc. La canariología moderna, sobre todo en el dominio de la lingüística, que es el que nos concierne en este trabajo, trata de encontrar las respuestas a estas cuestiones y a otras tantas incógnitas del pasado lingüístico de las islas.

La nomenclatura toponímica de Lanzarote, especialmente la procedente del guanche, nos ofrece un importante vocabulario relacionado con la morfología de la isla: barrancos, montañas, valles, jameos, lomos, volcanes, etc. Su función semántica es, de la misma manera que en cualquier otro dominio lingüístico, la de localizar e identificar un lugar. Con topónimos simples se designan lugares concretos y distinguidos: *Teguise*, *Tabayesco*, *Tegoyo*, etc. y con los mixtos, hispanoguanches, se designan lugares que requieren más precisión en el procedimiento de su denominación: *Barranco de Tenegüime*, por ejemplo. A través de este topónimo, podemos constatar sin dificultad ninguna que sus componentes, *Barranco* y *Tenegüime*, dirigen sus respectivas designaciones al mismo accidente geográfico, un barranco. Esta coexistencia léxica no implica, necesariamente, una equivalencia semántica entre los miembros del topónimo: *Barranco* = *Tenegüime* o *Barranco* + *Tenegüime* = barranco, sino que, cada uno de ellos participa con una designación propia.

Uno de los aspectos sobresalientes del topónimo estriba en que, el primer elemento, procedente del español, cumple una función primaria y el segundo, procedente del guanche, una función complementaria. La función primaria consiste en una apelación exclusivamente toponímica, y se aplica a los términos que designan una forma geográfica (barranco, montaña, valle, etc.), mientras que la del complementario guanche consiste en establecer la distinción semántica entre todos aquellos topónimos en los que aparece el elemento primario español. Así, por ejemplo, en la serie de los topónimos que

empiezan por el primario español *Barranco*, *Barranco de Tenegüime* se opone a *Barranco de Teguereste* y éste a su vez se opone a *Barranco de Temisa*, etc.

A través de este modelo de composición léxica, se percibe de manera inmediata la forma bilingüe del topónimo, la cual a su vez deja traspasar su diferenciación superficial y su transparencia semántica. Esta composición bilingüe debe de corresponder en el momento de la formación del topónimo a una sociedad bilingüe que ha de caracterizar a la isla de Lanzarote, y también a las demás islas. Antes de su conquista y colonización por los europeos (siglo XV), se hablaba en todas las islas del archipiélago canario un lenguaje emparentado con el líbico-bereber, llamado *guanche*. Pero después de las colonizaciones el sustrato guanche fue dejando, poco a poco, su terreno a favor del lenguaje de las nuevas poblaciones hasta su extinción final, aunque, como bien se refleja en la toponimia, cierto bilingüismo hispanoguanche debió de existir en Canarias durante y después de la conquista.

Ahora bien, el término *barranco* que contiene nuestro topónimo procede del fondo lexical común del español; su significado es conocido por todos los hablantes y figura en el diccionario de la lengua española. En cambio, el del *guanche* se desconoce por completo, si bien contamos con registros lexicográficos donde figuran algunos términos geográficos *guanches*. A este respecto, refiriéndose a la significación de los topónimos, dice Stéphane Gendron: “Ce qui inquiète, c’est la perte de sens, l’incapacité de donner une signification aux noms qui nous entourent, de les déchiffrer, de comprendre leurs messages” (Lo que inquieta es la pérdida del significado, la incapacidad de dar una significación a los nombres que nos rodean, de descifrarlos para comprender sus mensajes; 2003: 54-55).

Esta pérdida de la significación en los topónimos inquieta también en Canarias, sabiendo que el significado de la mayor parte de su vocabulario toponímico procedente del *guanche* es totalmente desconocido por los actuales hablantes de las islas, aunque existen algunas voces muy determinadas que todavía significan algo en su memoria colectiva. Citamos para ilustrar esta excepción los topónimos cuya base se construyó sobre nombres de plantas, por ejemplo: *Tabaiba* y sus derivados *Tabaibas*, *Tabaibita*, *Tabaibitas*, etc., topónimos cuya significación es una transmisión traducida del topónimo original, en este caso en la isla que nos ocupa, *Timanfaya* por *Montañas del Fuego* y finalmente topónimos apelativos como *Tegala*, *Jameo* y tal vez *Dise*, cuyas significaciones aún permanecen en el recuerdo de algunos de los campesinos de la isla.

12. Las comparaciones con el bereber

Los estudiosos que se han acercado al problema de la toponimia guanche de Canarias, todos con muy buena fe pero pocos con las armas científicas que se requieren, intentaron encontrar en el bereber lo que el guanche no les pudo dar, sobre todo, en el dominio de la significación de las palabras guanches. Aunque no nos expliquemos el interés de tales iniciativas o sí, cuando llegamos a explicarlo, sentimos decir que este tipo de investigación, por el valor acientífico que se desprende de ella, ha acarreado más perjuicios que lo que ha podido remediar para las cuestiones de la lingüística guanche. Pero como ocurre en otros tantos casos similares, sea donde sea, ahí está el “caballo de batalla” de la investigación científica.

El empleo de las comparaciones con el bereber para indagar la significación de las palabras guanches se ha sentado como vía de investigación desde el siglo XVIII (empezando por Glas). Y hasta finales del siglo XX estas comparaciones han seguido empleándose con las mismas premisas (Abercromby, Zhylarz, Giese, Rohlf, Wölfel, Marcy, Álvarez Delgado, Stumfohl, Vycichel, Mukarowsky, Militarev, Sabir, Allati, etc.). De estas comparaciones, la investigación, aunque efectuada de forma muy esporádica y sin emplear metodologías adecuadas (Allati 1998), se ha beneficiado de unos resultados muy alentadores según decía Wölfel: “Constatamos que los resultados de los estudios comparativos han sido positivos y que se ha comprobado un considerable parentesco, tanto en el plano léxico como en el morfológico, especialmente con el bereber y, sólo colateralmente, con la lengua aborigen canaria” (1965: 47).

Maximiano Trapero, por su parte, tiene razón cuando comenta estas declaraciones de Wölfel: “Cierto que la comparación llevada a cabo con el bereber ha sido positiva, pero no tan fructífera como asegura Wölfel, y esto es así, porque desentrañar los problemas que plantean los materiales lingüísticos guanches exige al estudioso una triple condición muy difícil de reunir: por una parte, conocer a fondo (...) los propios materiales guanches, tanto los contenidos en las fuentes históricas guanches como, sobre todo, los que viven en la oralidad en todas las Islas; por otra, conocer las lenguas bereberes primitivas de las que previsiblemente derivó/derivaron la(s) lengua(s) guanche(s); y, por otra, conocer bien el español que se habla en las Islas, pues también los materiales guanches están intensamente “españolizados”, no

sólo desde el punto de vista fonético, sino también morfológico y léxico” (Trapero 1998: 128). Como se ve en este comentario, el profesor Trapero mete, de manera muy clara, el dedo sobre el perfil ideal del estudioso de los guanchismos, y es, efectivamente, este perfil el que caracteriza el grupo de investigación dentro del que llevamos este mismo trabajo.

Los topónimos tienen sus raíces lexicales en las lenguas de las que provienen, y de hecho son éstas las que abastecen y nutren los lugares con sus nombres. Por ejemplo sabemos que la palabra *tabaiba* es, por un lado, un nombre guanche común, perteneciente a la nomenclatura de los nombres de planta, aún vivo en el archipiélago canario y, por otro, un término toponímico: *Tabaiba*. La transparencia semántica de este preciso ejemplo contrasta de manera muy clara la motivación léxica del término. Pero esto es la excepción, lo normal es justamente lo contrario: el desconocimiento del significado de los topónimos. Por ejemplo, las posibilidades para lograr la transparencia semántica de los topónimos *Teguereste*, *Teseguite*, *Teguise*, etc. se reducen bastante en comparación a las que ofrece la nomenclatura anterior, a no ser que se recurra a las comparaciones con el dominio bereber o a los factores extralingüísticos para intentar su establecimiento, como por ejemplo recurrir a las características físicas del lugar que, en muchas ocasiones, informan sobre el verdadero significado de los topónimos.

Una etapa de suma importancia en el estudio de la toponimia guanche estriba en comprobar las formas resultantes que han prevalecido dentro de la toponimia del ámbito de las hablas del bereber. Entre el material toponímico de estas hablas encontramos formas similares o próximas a las del guanche, que por su fisonomía y su valor toponímico pueden adscribirse al mismo étimo, citamos a modo de ejemplo: *Tamaraceite* (Gran Canaria) / *Tamarset* (bereber), *Famara* (Lanzarote) / *Tamara* (bereber), *Anaga* (Tenerife) / *Anaga* (bereber), etc. Un análisis global y profundo de estas formas resultantes ha de realizarse con el fin de esclarecer sus componentes morfológicos y lexicales, y luego determinar una posible significación de estos componentes de acuerdo con las formas geográficas a las que remiten.

Aparte la documentación primaria coetánea a la conquista europea de las islas, ciertamente muy rica en las informaciones que nos proporcionan, es imprescindible, también para el estudio de la toponimia guanche, el examen de toda la documentación relacionada con la etnografía, diccionarios geográficos, la geografía histórica, recopiladores de topónimos (mapas, catastros

etc.), relatos de viajes, datos arqueológicos y antropológicos, observaciones del terreno, etc.

Los topónimos, de modo general, contienen una serie de bases que aluden a determinados accidentes geográficos (hidrónimos, orónimos, etc.). Por ejemplo, para que haya una probabilidad de explicar una base hidronímica por otra similar o casi similar dentro del marco lingüístico guanche-bereber, incluso dentro de la misma nómina guanche, hace falta tener en cuenta dos puntos esenciales: primero, definir la morfología de la base en cuestión y determinar el conjunto de las secuencias en que aparece, y segundo, asegurarse de que el lugar designado tenga la morfología de un hidrónimo, tanto en el área geográfica del bereber como en la del guanche, aunque esa geografía haya sufrido cambios, ya sea por los efectos climáticos, por las imprudencias del hombre o por cualquier otra circunstancia.

El topónimo *Tinamala* es nombre de una montaña en el pueblo de Guatisa, en la isla de Lanzarote. Uno de los componentes de este topónimo concierne a la base lexical *ML*, vocalizada *mala*. Esta base se recoge como base toponímica en varios nombres de montaña en el dominio bereber, como el topónimo *Tinmal* que nombra una de las vertientes más sombreada y más propicia al cultivo en la cordillera del Alto Atlas. Tanto la base como su significado en el topónimo están atestiguados en la forma del bereber moderno *amalu* ‘sombra’. El conjunto toponímico significa ‘la (vertiente de montaña) de la sombra’.

Pero, en otros casos el parentesco no parece igual de evidente. Así, la base monoconsonántica *L* que en el bereber se refleja en varios hidrónimos tales como *Tala*, *Tahala*, *Telwat*, etc., puede emparentarse con topónimos guanches cuya forma es parecida a los del bereber. Por ejemplo, el término *atalaya* en el topónimo *Atalaya de Femés*, formalmente se asemeja a los aludidos hidrónimos; por ello, el toponomista “amateur” podría fácilmente dejarse llevar por estas semejanzas formales para apoyar su teoría acerca del parentesco de la base *L* entre el guanche y el bereber. No obstante, basándonos en su aplicación toponímica en la geografía española, la denominación *atalaya* ni es guanche ni hace referencia a un hidrónimo, sino que se trata de un arabismo presente en todos los registros toponímicos españoles con el significado de ‘lugar elevado desde donde puede divisarse un amplio panorama’.

13. ¿Existen formaciones toponímicas pre-guanches?

La información existente en torno a la historia antigua del archipiélago canario es incompleta y está plagada de vacíos y de imprecisiones. Esas imprecisiones, a pesar de las revisiones historiográficas de las últimas décadas, aún siguen nutriendo los distintos debates y polémicas en torno a varios y diferentes aspectos de la civilización canaria, y muy especialmente en lo referido al origen y naturaleza de sus primeros pobladores.

Toda la información de que se dispone procede de la documentación de la época descubridora de las islas. La sintetizamos en dos grupos principales: el primero lo conforman las fuentes documentales elaboradas durante y después de los descubrimientos, y el segundo, la documentación relacionada con las distintas disciplinas de la investigación científica, tales como la antropología, la arqueología, la lingüística, etc. realizadas en la época más moderna.

Antiguamente, debido a su emplazamiento en el Océano (Océano de las Tinieblas se llamaba al Océano Atlántico en la documentación antigua), las Islas Canarias fueron desconocidas por los europeos hasta su redescubrimiento, a finales del XIII y principios del XIV. Sin embargo, desde el siglo II, figuraban en la *Geografía* de Claudio Ptolomeo, quien había fijado en ellas los límites del entonces mundo conocido y el meridiano de su sistema de cálculos geográficos. En realidad, el relato de la expedición de Juba (año 25 de la era cristiana), rey bereber de la Mauritania occidental, revelado por Plinio el Viejo, constituye el único documento antiguo que nos informa sobre la realidad geográfica de las Islas Canarias.

Varios desplazamientos humanos producidos en la antigüedad llegaron a establecerse en lo más profundo de los rincones del continente europeo, afectando considerablemente a la composición étnica de sus poblaciones antiguas. Así, oleadas de grupos de indoeuropeos, provenientes del continente asiático, se instalaron en la Península Ibérica, llegando a mezclarse con sus habitantes primitivos; mientras que a las Islas Canarias, llegarían grupos bereberes, procedentes del vecino continente africano. Según los exámenes antropológicos realizados sobre los restos humanos de esta población, en las Islas Canarias destacarían dos tipos humanos principales: uno protomediterráneo y otro cromañonoide emparentado directamente con el de Mehta Afalou, siendo ambos tipos originarios del África septentrional.

Tanto la geografía insular como la peninsular contribuyeron con sus res-

pectivos efectos en configurar, en el imaginario de sus gentes, un espacio sentido como aislado y frágil. Estos sentimientos emanados de la naturaleza de las cosas condenaron a los primeros pobladores de las islas a quedarse apartados de todo tipo de contacto humano durante muchos siglos, lo que puede explicar en cierta medida, por una parte, la creación de una sociedad estimada como una sociedad de carácter neolítico, dado el estado muy rudimentario de sus técnicas industriales, y por otro, la diferenciación cultural, social, étnica, lingüística, etc. acarreada, en su posteridad histórica, entre las islas y el continente africano.

En cambio, en la Península Ibérica, las mismas circunstancias condujeron a los ibéricos a mezclarse con otros movimientos humanos y a nutrirse de sus nuevas experiencias culturales, industriales, políticas, etc.

La Península Ibérica fue, sucesivamente, invadida y ocupada por varios pueblos de culturas diferentes (iberos, celtas, griegos, fenicios, púnicos, romanos, godos, visigodos, bereberes, árabes, etc.), los cuales dejaron sus avatares en la toponimia peninsular. En cambio, el archipiélago canario no ha tenido en su historia más que dos “momentos” poblacionales: la primitiva, compuesta por unas gentes a las que genéricamente llamamos *guanches*, y la que dura hasta hoy, de procedencia europea y de mayoría española. La configuración de su toponimia refleja, del mismo modo, la diversidad lingüística de estos poblamientos. Sus materiales, por lo general, son bastante homogéneos y se presentan claramente estratificados: de un lado, un importante número de voces geográficas procedentes del sustrato guanche-bereber, y de otro, un nutrido vocabulario toponímico correspondiente al superestrato hispánico.

Como colofón, queremos señalar que en este primer acercamiento a la toponimia guanche de la isla de Lanzarote, hemos preferido no tratar aquellos topónimos cuyas estructuras de segmentación morfológica nos parecen poco definidas. Pensamos que en el estado actual de nuestra investigación aún es prematuro incluirlos en nuestra clasificación. Un estudio posterior, más minucioso y profundo, permitirá quizás volver a considerar su organización en lo estudiado.

III. Clasificaciones

Aplicamos al estudio de la toponimia de Lanzarote cinco tablas clasificatorias, que pretenden dar respuesta a los varios puntos de vista desde los que pueden ser analizados los topónimos. Estas clasificaciones han sido ensayadas con anterioridad en el estudio de la toponimia de Gran Canaria y de El Hierro, con revisiones sucesivas.

Las cinco tablas clasificatorias responden a los dos momentos de acercamiento que pueden hacerse al estudio de cada topónimo:

a) Descriptivo: el topónimo es visto en su conjunto, se dice de él lo que en la realidad designa (al margen del significado de sus componentes): por ejemplo, en la toponimia de Lanzarote Arrecife designa una ciudad, la capital de la isla (al margen de que el término arrecife signifique un tipo determinado de subsuelo marino de costa). Esta tabla clasificatoria representa, por tanto, una visión sincrónica, actual, del topónimo. La denominamos **Campo 1**.

b) Analítico: se analiza cada uno de los componentes léxicos del topónimo, por su significado de lengua. Manifiesta el significado y la motivación que el término tenía en el momento de formarse el topónimo. Representa, pues, un punto de vista diacrónico, histórico: hay que bucear en el tiempo para hallar el significado que tenía tal término en el momento de su fijación topo-

nímica. Este análisis puede hacerse, a su vez, de acuerdo con la orientación significativa de cada término, desde cuatro puntos de vista complementarios:

Campo 2: léxico de referencia geográfica
(coincidente con el **Campo 1**)

Campo 3: léxico de referencia biológica

Campo 4: léxico motivado por hechos histórico-culturales

Campo 5: aspectos lingüísticos⁶³.

1. DESDE EL PUNTO DE VISTA GEOGRÁFICO

11. POBLAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DEL TERRITORIO

111. TIPOS DE POBLAMIENTO Y ELEMENTOS DE UNA POBLACIÓN

- 1111. Cabecera de municipio
- 1112. Gran asentamiento
- 1113. Mediano asentamiento
- 1114. Pequeño asentamiento
- 1115. Edificación aislada
- 1116. Parte de una población
- 1117. Nueva urbanización turística
- 1118. Pequeño asentamiento abandonado o desaparecido
- 1119. Yacimiento arqueológico (guanche)

112. SERVICIOS COMUNITARIOS

- 1121. Centro administrativo
- 1122. Centro comercial
- 1123. Centro de servicios sociales
- 1124. Centro docente o sociocultural
- 1125. Centro sanitario

⁶³ No obstante, este sistema clasificatorio en forma de dígitos dispuestos a ser computados e interpretados por un programa informático, tiene sus limitaciones, derivadas de las varias calificaciones que puede tener un mismo término toponímico. Tres son los problemas que hemos encontrado en la clasificación de las unidades léxicas de la toponimia de Lanzarote:

1. Una misma palabra puede corresponder a campos diversos: en tal caso se especifica con sus correspondientes subíndices. Por ejemplo: *alto1* (El Alto el Varichuelo, GR 5.12), calificado como 2331 'punto elevado del terreno', frente a *alto2* (Lomo Alto, TE 7.33), calificado como 5217 'posición geográfica relativa'. Otro ejemplo: *islote1* (Islote de Hilario, YA 14.25) calificado como 1413 'peculiaridad del terreno o del lugar', frente a *islote2* (El Islote, AR 12.79), calificado como 1414 'unidad territorial'. Y un tercero: *negro1* (Salto del Negro TE 9.3), calificado como 4134 'gentilicio étnico', frente a *negro2* (Morro Negro HA 4.58), calificado como 5219 'color del terreno'.

2. Un término puede recibir una calificación desde un solo punto de vista (*abajo, acantilado, águila, Ajey...*), de dos (*abrigada, aerpuerta, agujas, atcojias...*) y hasta de tres (*agrio, arenado, arriadero, codena...*), pero no hay ninguno que la tenga desde los cuatro.

3. Un mismo término puede admitir una calificación dentro de un mismo grupo clasificatorio. Por ejemplo: 51 (procedencia) y 52 (valoración aspectual). En estos casos se opta siempre por el primero, por ser el más «informativo» desde el punto de vista lingüístico.

- 1126. Centro o elemento religioso
- 1127. Centro turístico de interés
- 1128. Hostelería
- 1129. Instalación militar o defensiva
- 113. IMPLANTACIÓN INDUSTRIAL**
 - 1131. Producción y distribución de energía
 - 1132. Industria agroalimentaria
 - 1133. Industria extractiva y de la construcción
 - 1134. Área o polígono industrial
 - 1135. Industria del reciclaje
 - 1136. Industria naval
- 114. ACTIVIDAD AGROPECUARIA**
 - 1141. Ámbito o elemento de cultivo
 - 1142. Ámbito o elemento pecuario

12. COMUNICACIONES

- 121. TERRESTRES**
 - 1211. Vía de comunicación
 - 1212. Elemento o parte de una vía
- 122. MARÍTIMAS Y AÉREAS**
 - 1221. Instalación o servicio marítimo
 - 1222. Instalación o servicio aéreo
- 123. SISTEMAS DE COMUNICACIÓN**
 - 1231. Instalación de comunicaciones
 - 1232. Centro de comunicaciones

13. MORFOTOPONIMIA

- 131. RELIEVE INTERIOR**
 - 1311. Elevación
 - 1312. Depresión
 - 1313. Llano
 - 1314. Vertiente
- 132. RELIEVE LITORAL**
 - 1321. Costa alta
 - 1322. Costa baja
 - 1323. Línea de costa
 - 1324. Canal entre islas
 - 1325. Pesquero mar adentro
- 133. MORFOLOGÍAS SINGULARES DE INTERIOR**
 - 1331. Punto elevado
 - 1332. Cavidad, grieta u oquedad

- 1333. Elemento de una vertiente
- 134. ESPACIOS COMPLEJOS
 - 1341. Gran espacio
 - 1342. Espacio mediano
 - 1343. Espacio pequeño

14. PERCEPCIÓN GEOGRÁFICA DEL TERRENO

- 141. NATURALEZA DEL TERRENO
 - 1411. Composición del suelo
 - 1412. Color del terreno
 - 1413. Peculiaridad del terreno o del lugar
 - 1414. Unidad territorial
- 142. SITUACIÓN GEOGRÁFICA
 - 1421. Orientación
 - 1422. Posición del terreno
 - 1423. Panorámica
- 143. ELEMENTOS NATURALES Y DERIVADOS
 - 1431. Elemento natural básico o derivado
 - 1432. Fenómeno atmosférico o derivado
 - 1433. Elemento vegetal

15. HIDROTOPONIMIA

- 151. NATURALES
 - 1511. Naciente de agua
 - 1512. Cauce de agua
 - 1513. Elemento de un cauce de agua
 - 1514. Embalse de agua
 - 1515. Ausencia de agua
- 152. ARTIFICIALES O HECHOS POR EL HOMBRE
 - 1521. Canalización de agua
 - 1522. Almacenamiento de agua
 - 1523. Extracción de agua

2. DESDE EL PUNTO DE VISTA GEOGRÁFICO⁶⁴

⁶⁴ Se repite aquí la misma clasificación anterior, con la advertencia de que en el campo 1 se analiza el topónimo en su conjunto, considerado globalmente, y por tanto ofrece una visión "descriptiva", sincrónica y actual, de cada uno de los topónimos, mientras que en el campo 2 se analizan solo los términos léxicos que tienen una referencia geomorfológica.

3. DESDE EL PUNTO DE VISTA BIOLÓGICO

31. FITOTOPONIMIA

311. GENÉRICOS

3111. Presencia vegetal

3112. Ausencia vegetal

312. COLECTIVOS

3121. Colectivo de árboles

3122. Colectivo de arbustos

3123. Colectivo de subarbustos

3124. Colectivo de hierbas

313. ÁRBOLES

3131. Árbol silvestres

3132. Árbol frutal

3133. Árbol ornamental

3134. Repoblación con especies introducidas

314. ARBUSTOS

3141. Arbusto silvestres

3142. Arbusto frutal

3143. Arbusto ornamental

3144. Arbusto utilitario

315. SUBARBUSTOS

3151. Subarbusto silvestre

3152. Subarbusto ornamental

316. HIERBAS

3161. Hierba silvestre

3162. Hierba cultivada o escapada

317. ELEMENTOS VEGETALES

3171. Producto vegetal natural

3172. Producto vegetal elaborado

32. ZOOTOPOINIMIA

321. ANIMALES DOMÉSTICOS

3211. Ganado

3212. Animal de carga o labor

3213. Animal de vigilancia, ayuda o compañía

3214. Animal de corral

322. ANIMALES SILVESTRES

3221. Invertebrado

3222. Pez

3223. Anfibio o reptil

- 3224. Ave
- 3225. Mamífero
- 323. ACTIVIDAD ANIMAL
 - 3231. Actividad de animal doméstico
 - 3232. Actividad de animal silvestre
- 324. OBJETOS O SUBSTANCIAS DE ORIGEN ANIMAL
 - 3241. De animal doméstico
 - 3242. De animal silvestre
- 325. COLECTIVOS
 - 3251. Colectivo de animal doméstico
 - 3252. Colectivo de animal silvestre

4. DESDE EL PUNTO DE VISTA HISTÓRICO-CULTURAL

41. ANTROPONIMIA

- 411. PATRONÍMICOS
 - 4111. Personaje anterior a la conquista de las islas
 - 4112. Personaje de la conquista
 - 4113. Poblador (documentado antes del s. XVIII)
 - 4114. Personaje local
 - 4115. Personaje relevante
- 412. APODOS, HIPOCORÍSTICOS Y DE PARENTESCO
 - 4121. Apodo
 - 4122. Hipocorístico
 - 4123. Nombre familiar o de parentesco
- 413. GENTILICIOS
 - 4131. Gentilicio insular
 - 4132. Gentilicio español
 - 4133. Gentilicio extranjero
 - 4134. Nombre de una etnia
 - 4135. Emigrante insular regresado
- 414. OFICIOS, CONDICIONES Y DIGNIDADES
 - 4141. Nombre de oficio
 - 4142. Dignidad civil
 - 4143. Cargo eclesiástico
 - 4144. Cargo militar
 - 4145. Nombre de condición social

42. DE REFERENCIA SOCIO-ECONÓMICA

- 421. ECONÓMICAS
 - 4211. Referencia pastoril

- 4212. Referencia agrícola
- 4213. Referencia pesquera
- 4214. Referencia industrial o artesanal
- 4215. Referencia de propiedad
- 4216. Referencia religiosa
- 4217. Referencia comunitaria, turística o comercial
- 422. ADMINISTRATIVAS Y DE DEFENSA
 - 4221. Referencia administrativa
 - 4222. Obra de fábrica para la defensa
 - 4223. Defensa natural

43. DE REFERENCIA HISTÓRICO-CULTURAL

- 431. HECHOS HISTÓRICOS
 - 4311. Referencia histórica relevante
 - 4312. Suceso local
- 432. RELACIONES CON EL EXTERIOR
 - 4321. Relación con África
 - 4322. Relación con América
 - 4323. Relación con otros lugares
- 433. CULTURALES
 - 4331. Creencia mágico-religiosa
 - 4332. Leyenda popular
 - 4333. Referencia lúdica o sociocultural
 - 4334. Material, utensilio u objeto
 - 4335. Referencia anecdótica
- 434. HIEROTOPONIMIA
 - 4341. Hagiotoponimia
 - 4342. Signo religioso

5. DESDE EL PUNTO DE VISTA LINGÜÍSTICO

51. DE PROCEDENCIA LÉXICA

- 511. PREHISPANISMOS
 - 5111. Guanchismo
- 512. DIALECTALISMOS PENINSULARES
 - 5121. Arcaísmo
 - 5122. Canarismo
 - 5123. Andalucismos
 - 5124. Occidentalismo
 - 5125. Catalanismo
 - 5126. Vasquismo

5127. De otra procedencia

513. EXTRANJERISMOS

5131. Portuguesismo

5132. Americanismo

5133. Arabismo

5134. Anglicismo

5135. Italianismo

5136. Galicismo

514. NEOLOGISMOS

5141. Neologismo en el uso de Canarias

5142. Topónimo moderno

5143. Sigla

52. CALIFICACIÓN RELATIVA DEL TOPÓNIMO

521. VALORACIÓN ASPECTUAL

5211. Valoración de calidad

5212. Valoración estética

5213. Valoración cronológica

5214. Valoración térmica

5215. Dimensión, forma o posición geográfica

5216. Cuantificación

5217. Cromotoponimia

522. CALIFICACIÓN METAFÓRICA DEL ACCIDENTE

5221. Metáfora sobre un elemento humano

5222. Metáfora sobre un elemento animal

5223. Metáfora sobre una cosa

5224. Metáfora sobre un concepto

53. DESCONOCIDOS O INCIERTOS

5311. Desconocido o incierto

IV. Corpus Toponymicum

Nombre	Mcpio/Isla	Mapa	IT*
Abrigada, La			
Punta Abrigada	TE	9.39	1322
Abrojo Romualdo	HA	4.142	1413
Acantilada, La	HA	4.78	1323
Acantiladas, Las	GR	5.8	1323
Acuche	TE	7.27	1314
Aeropuerto de Lanzarote			
Aeropuerto de Guasimeta	SB	12.89	1222
Aganada			
Montaña Agana			
Aganá	HA	10.68	1311
Agitado, El	YA	14.148	1323
Agrio, El	TE	7.167	1413
Aguada, La	GR	4.19	1522
Aguja Chica			
Agujas Chicas, Las	GR	4.17	1331
Agujas Grandes, Las	GR	4.3	1331
Agujero, El	HA	10.85	1314
Agujeros, Los	TE	9.55	1322
Ajache Chico			
Jache Chico			
Hacha Chico	YA	13.81	1311

* Se ofrecen en este corpus los siguientes campos informativos: Nombre del topónimo, Municipio o isla (v. I.2.3), Localización en el mapa (v. I.2.3) y Código de identificación descriptiva (v. I.4.3). En los casos en que el topónimo se registra con más de una forma, aparece en primer lugar la considerada más habitual y, debajo y sangradas, la variante o variantes correspondientes. En estos casos, el resto de la información se recoge en la última variante. Las casillas en blanco indican que no se pudo registrar la información correspondiente.

Ajache Grande			
Jache Grande			
Hacha Grande			
Pico Jache	YA	13.69	1311
Ajaches, Los	YA	13	1341
Ajey	SB	12.25	1118
Alcaidero, El	TE	7.17	1312
Alcojías	TE	7.167	1521
Aldea, La	TE	7.65	1116
Alegranza			
Alegranza, La			
Isla de Alegranza	AL	1	1414
Aljibe	YA	13.38	1522
Aljibe	AL	1.11	1522
Aljibe	TO	8.81	1522
Aljibe	TO	8.31	1522
Aljibe Blanca	TE	9.53	1522
Aljibe Blanco			
Islote del Aljibe Blanco	TO	8.79	1522
Aljibe Cuchillo	TE	9.54	1522
Aljibe de Cagancho, El	YA		1522
Aljibe de la Caldereta	TO	8.82	1522
Aljibe de Pablo	TE	9.54	1522
Aljibe del Medio	TE	9.54	1522
Aljibe el Pueblo	GR	4.37	1522
Aljibe el Vallito, El	YA	14.108	1522
Aljibe Enterrado	TI	12.84	1522
Aljibe Hondo	YA		1522
Aljibe la Cuesta Valle Grande, El	YA	14.106	1522
Aljibe los Llanos la Calera	YA	13.88	1522
Aljibe los Vega	TE	9.53	1522
Aljibe los Villalba	TE	9	1522
Aljibe Negro	TO	8.63	1522
Aljibe Quemado			
Aljibe del Teniente	TI	12.84	1522
Aljibe, El	HA	10.38	1124
Aljibes el Llano la Degollada, Los	YA	14.136	1522
Aljibes, Los			
Aljibes de los Espinos	TE	7.152	1522
Almilla			
Armillá	TE	7.67	1115
Alonso, Los	AR	12.77	1116
Alperdiceros, Los	YA	11.3	1322
Altavista	AR	12.62	1116
Altavista	TE	7.84	1423
Alto el Varichuelo, El	GR	5.12	1331
Alto, El	TO	7.124	1331

Altos los Muertos, Los			
Altos de los Muertos, Los			
Altos, Los	TE	7.84	1331
Amarillas, Las	YA	14.100	1412
Amarillos, Los	YA	13.46	1412
Ancones, Los	TE	9.117	1343
Ancones, Los	TE	9.117	1114
Andenes, Los	TE	10.132	1211
Aramaso	YA	13.72	1322
Aramasos, Los			
Anamasos, Los	YA	11.1	1322
Arco, El	HA	4.60	1413
Arco, El	YA	11	1413
Arenada, La			
Arenadas, Las	YA	11.3	1411
Arenado de Mercedes	AL	1.12	1141
Arenales, Los			
Arenero			
Roferos, Los	TE	9.66	1411
Argana Baja	AR	12.60	1116
Argana Alta	AR	12.44	1116
Arquito, El	TE	9.133	1413
Arquito, El	TE	9.55	1413
Arquito, El	MC	2.4	1413
Arrabales	HA	10.52	1114
Arrabales, Los	HA	10.152	1116
Arrecife			
Arrecife de Lanzarote	AR	12.77	1111
Arrecife de la Raya	AR	12.80	1413
Arriadero			
Riadero, El	TE	9.55	1322
Arrieta	HA	10.73	1113
Artesas, Las	TO	14.12	1332
Artillería	YA	13.96	1129
Asomada, La	TI	12.65	1113
Atalaya Chica	HA	4.89	1423
Atalaya Grande	HA	4.73	1423
Atalaya, La	HA	10.38	1423
Atalaya, La			
Atalaya de Femés	YA	13.8	1423
Atalaya, La	AL	1.13	1423
Atalayas, Las	HA	10.24	1423
Atalayas, Las			
Morro de las Atalayas	TI	13.15	1423
Atracadero la Lancha	YA	11.15	1221

Avutarda

Avutardas			
Morro de la Avutarda	TE	6.114	1313
Bahía de Ávila	YA	13.47	1323
Bahía la Vereda el Jable	HA	4.95	1323
Bahía los Mármoles	TE	15.15	1323
Bahía, La	HA	4.118	1323
Bailadero, El	HA	4.92	1311
Baja Cerca	YA	13.94	1322
Baja Cho Fuentes	YA	8.140	1322
Baja Cho Luis	AL	1.14	1322
Baja Cumplida	YA	13.109	1322
Baja de Bajapaloma			
Baja de las Majapalomas	GR	5.2	1322
Baja de Cha María Martín	YA	14.50	1322
Baja de Jaría	HA	4.59	1322
Baja de la Camuesa Grande	AL	1.2	1322
Baja de los Charcos	TE	15.10	1322
Baja de Pedro Barba, La	GR	5.19	1322
Baja del Ancla	AL	1.9	1322
Baja del Camello	AR	12.93	1322
Baja del Este	AR	12.95	1322
Baja del Ganado, La	GR	4.14	1322
Baja del Roque, La			
Baja, La	RE	17	1325
Baja el Calláito	AL	1.1	1322
Baja el Fraile	GR	3.6	1322
Baja el Paso Arriba			
Baja del Paso de Arriba	YA	14.3	1322
Baja el Perejil			
Arrecife del Perejil	AR	12.79	1322
Baja el Ratón	GR	4.21	1322
Baja Farrera			
Baja Ferrera, La	TE	6.93	1322
Baja la Barqueta			
Baja de la Barqueta	GR	4.53	1322
Baja la Greta			
Baja la Grieta	AL	1.10	1322
Baja la Oveja	AL	1.9	1322
Baja la Pila, La			
Baja de la Pila	YA	14.115	1322
Baja las Caletitas	TE	15.13	1322
Baja las Conchas	GR	4.8	1322
Baja las Gaviotas	MC	2.6	1322
Baja las Puntas del Agua	MC	2.5	1322
Baja Llana	GR	5.3	1322
Baja los Cangrejos	YA	8.140	1322

Baja Montaña	YA	13.85	1117
Baja Papagayo	YA	13.110	1322
Baja Peña Dorada	YA	8.91	1322
Baja Siriaco			
Baja Siriaco	TO	8.44	1322
Baja, La	HA	10.122	1322
Baja, La			
Baja Cho Concepción	YA	8.140	1322
Bajada del Paso Abajo	YA	13.25	1212
Bajada la Vereda el Jable	HA	4.76	1212
Bajada los Puentecillos	YA	13.27	1212
Bajamar	TO	8.15	1422
Bajamar	TE	6.97	1422
Bajamares	TO	8.1	1322
Bajapalomas			
Majapalomas, Las			
Bajapaloma	GR	5.2	1322
Bajas de Famara, Las	HA	6.84	1323
Bajas, Las	TE	6.84	1323
Bajío del Golfo	YA	14.51	1322
Bajita de Viñoly, La	AR	12.79	1322
Bajita, La	YA	13.47	1323
Bajito Blanco	TO	8.91	1322
Bajito, El			
Bajito Ahogado	AR	12.94	1322
Bajo Blanco			
Bajito Blanco	TO	8.92	1322
Bajo Bobo	TE	15.14	1322
Bajo Cho Félix, El	YA	14.83	1322
Bajo de Berrugo, El	YA	13.19	1322
Bajo de Guerra	TE	9.118	1322
Bajo de la Bonanza	GR	3.6	1322
Bajo de la Casa	MC	2.6	1422
Bajo de la Molina, El			
Bajo de la Molina	GR	4.37	1322
Bajo de las Vegas	HA	4.105	1322
Bajo de los Sables	HA	4.78	1322
Bajo de Mesa	HA	4.78	1322
Bajo de Piedra Prieta	TE	6.98	1322
Bajo de Punta Morena	AL	1.9	1322
Bajo de Tiñosa	TI	12.132	1322
Bajo del Cochino, El	TO	8.107	1322
Bajo el Cochino			
Playa del Cochino	YA	8.107	1322
Bajo el Corral	GR	3.2	1322
Bajo el Espino	HA	10.58	1322

Bajo el Farión			
Baja Fariones	HA	4.23	1322
Bajo el Navío, El			
Navío, El	HA	4.102	1322
Bajo el Trillo	AL	1.9	1322
Bajo la Cocina			
Boca de Pardela			
Bocas de la Pardela	GR	3.9	1322
Bajo la Fortuna, El	HA	4.60	1322
Bajo la Marquesa, El	TE	9.8	1322
Bajo la Montaña	TO	6.138	1422
Bajo la Peña	GR	4.53	1322
Bajo Llano			
Bajo Raso, El	TE	6.98	1322
Bajo Llano	GR	4	1322
Bajo Llano de Bajapalomas			
Llano de las Majapalomas	GR	5.1-2	1322
Bajo los Charcos	TE	15.10	1422
Bajo Malo, El	AL	1.9	1322
Bajo Mares, Los			
Baja Mares	TO	8.1	1322
Bajo Méndez, El	TE		1322
Bajo Mesa, El	HA	4.60	1322
Bajo Montaña	YA	13.85	1422
Bajo Montaña			
Bajo la Montaña	AL	1.13	1321
Bajo Piquiento			
Baja Piquiento	HA	10.44	1322
Bajo Risco			
Bajo el Risco	HA	4.118	1422
Bajo Risco Negro	TO	8.15	1422
Bajo Rogelio	YA	14.899	1322
Bajo Víctor			
Nuestro Víctor	GR	4.37	1322
Bajón de las Clacas			
Bajón de la Claca	TE	9.86	1322
Bajón de los Jureles, El	AL	1.9	1325
Bajón de Velasco	TE		1322
Bajones del Roque Oeste, Los			
Bajones del Roquete, Los	RO	2.2	1322
Bajos de la Caleta Negra	YA	11.9	1322
Banco, El	TE	9.86	1322
Banquito, El	HA	4.60	1322
Bardo, El	HA	10.41	1314
Barqueta, La	AL	1.14	1322
Barqueta, La	YA	14.3	1322
Barquetito	YA	13.96	1322

Barquita	TO	8.59	1322
Barquito, El	TI	13.16	1322
Barranco Bajo el Risco	TE	6.135	1512
Barranco Blanco	HA	4.40	1512
Barranco Cha Catana	TE	9.37	1512
Barranco Chis			
Barranco Sis			
Barranco Si	TE	7.81	1512
Barranco Cho Aquilino			
Barranco Chiquilino	TE	6.135	1512
Barranco Chupadero	YA	14.79	1512
Barranco Colorado	HA	4.58	1512
Barranco de Cueva Segoya	YA	13.41	1512
Barranco de Curbelo	HA	10.87	1512
Barranco de la Arena	TE	7.81	1512
Barranco de la Caleta el Fuego	YA	13.83	1512
Barranco de la Casa			
Valle de la Casa	YA	13.59	1512
Barranco de la Cochina	TI	12.70	1512
Barranco de la Corona	YA	13.29	1512
Barranco de la Cueva	TE	9.113	1512
Barranco de la Fuente	TI	12.65	1512
Barranco de la Higuera	YA	13.44	1512
Barranco de la Puente	SB	12.88	1512
Barranco de la Rapadura	AL	1.13	1512
Barranco de la Rinconada	YA	14.108	1512
Barranco de la Vega	TE	9.20	1512
Barranco de la Vista	AL	1.17	1512
Barranco de las Brujas	YA	13.42	1512
Barranco de los Castillos	HA	10.37	1512
Barranco de los Dises	YA	13.58	1512
Barranco de los Dises	TE	6.126	1312
Barranco de los Leones	YA	13.29	1512
Barranco de los Lomillos	TE	10.1	1512
Barranco de los Pozos	YA	13.107	1512
Barranco de Malpaso			
Barranco del Cuchillo	HA	10.84	1512
Barranco de Maramajo	TE	6.151	1512
Barranco de Naos	YA	13.12	1512
Barranco de Teguereste	TE	9.84	1512
Barranco de Temisa			
Barranco del Chafaris	HA	10.84	1512
Barranco de Teneguime	TE	10.117	1512
Barranco del Carnadero Hondo	AL	1.6	1512
Barranco del Disadero	TO	8.16	1512
Barranco del Fraile	YA	14.104	1512
Barranco del Fuego	TO	7.105	1332

Barranco del Hurón	TE	9.130	1512
Barranco del Obispo	YA	14.80	1512
Barranco del Rincón el Gato	YA	14.120	1512
Barranco del Trillo	AL	1.8	1512
Barranco del Valle	TI	13.30	1512
Barranco del Viento	TI	13.13	1512
Barranco el Agua	TI	13.33	1512
Barranco el Burro	TO	6.138	1512
Barranco el Estanque	HA	10.120	1512
Barranco el Fraile	YA	13.46	1512
Barranco el Mojón			
Barranco Hondo	TE	9.49	1512
Barranco el Piñero	YA	13.25	1512
Barranco el Vallito	YA	14.142	1512
Barranco Fuente Salada	HA	4.91	1512
Barranco Gritana	YA	14.139	1512
Barranco Guardilama			
Barranco de Guardilama	TI	14.80	1512
Barranco Guinate	HA	4.135	1512
Barranco Hondo	HA	4.75	1512
Barranco Hondo	TE	9.81	1512
Barranco Hondo del Valle	HA	10.55	1512
Barranco Juana de Armas	TI		1512
Barranco la Bayona	YA		1512
Barranco la Galería			
Barranco la Poceta	TE	6.118	1512
Barranco la Guarda	YA	13.8	1512
Barranco la Horca	TE	7.30	1512
Barranco la Luciana			
Barranco Señá Luciana	HA	10.88	1512
Barranco la Mareta	AL	1.16	1512
Barranco la Negra	HA	10.56	1512
Barranco la Oveja	YA	14.140	1512
Barranco la Pila	TI	13.16	1512
Barranco la Pileta			
Barranco de las Piletas	TE	7.47	1512
Barranco la Playa			
Barranco de la Playa	TE	9.70	1512
Barranco la Seba			
Barranco del Sebo			
Barranco de la Seba	TE	7.117	1512
Barranco la Vega	TI	12.36	1512
Barranco Lajiar, El			
Barranco, El	TE	6.91	1512
Barranco las Cercas	TE	9.38	1512
Barranco las Pencas, El	SB	7.145	1512
Barranco las Pílas	YA	13.94	1512

Barranco las Piletas	TE	9.50	1512
Barranco los Calderones	TE	10.149	1512
Barranco los Charcos			
Barranco del Charco	TE	9.133	1512
Barranco los Conejos	GR	4.4	1512
Barranco los Guínios	YA	14.78	1512
Barranco Madredelagua			
Barranco del Agua	HA	10.84	1512
Barranco Manguia	TE	6.51	1512
Barranco Muli6n	TE	9.101	1512
Barranco Nido Cuervo			
Barranco Nido del Cuervo	TO	8.60	1512
Barranco Parrado	YA	13.71	1512
Barranco Quiquere			
Barranco el Quiquere			
Barranco del Quiquere	TI	12.129	1512
Barranco Salinero	TO	8.14	1512
Barranco Tenegüime			
Barranco de Teregüime	HA	10.117	1512
Barranco Tenesia			
Barranco Ternesía	HA	10.55	1512
Barranco Tupido	TE	7.128	1512
Barranco Varichuelo	TE	9.33	1512
Barranco, El	GR	3.1	1323
Barrancos Blancos	HA	4.40	1512
Barrancos Hondos			
Barranco Hondo	TE	9.130	1512
Barrancos los Nombres	TO	8.14	1512
Barrancos, Los	SB	12.10	1512
Barrancos, Los	TI	12.49	1512
Barranqueras	TE	9.69	1512
Barranquillo	HA	10.133	1512
Barranquillo la Montañaeta			
Barranquilla la Montañaeta	TI	14.96	1512
Barranquillo, El	GR	4.7	1323
Barranquillos, Los	HA	10.139	1512
Barranquillos, Los	TE	9.39	1512
Barranquitos Blancos	YA	11.15	1323
Barrio Abajo	HA	10.55	1116
Barrio Tinasoria			
Tinasoria	AR	12.62	1116
Barrio Verde	TE	6.145	1116
Bateria del Río			
Bateria, La	HA	4.73	1129
Bebederito del Sargento	YA	13.4	1514
Bebedero			
Bebederos, Los	TE	6.143	1514

Bebedero				
Bebederos, Los	TE	7.78	1514	
Bebedero				
Bebederos, Los	SB	12.9	1514	
Bebedero de Juez	TE		1514	
Bebedero de las Ajulagas	AL	1.8	1514	
Bebedero de las Casillas	YA	13.54	1514	
Bebedero el Espino				
Bebedero del Espino, El	TE	6.95	1514	
Bebedero, El				
Charco de los Posaderos	TI	12.117	1514	
Bebedero, El	TE	7.58	1119	
Bebederos de la Cueva de la Pardela	TE	6.128	1514	
Bebederos de las Casillas	YA	13.65	1514	
Bebederos, Los	TE	6.112	1514	
Bebederos, Los				
Bebedero, El	TE	7.115	1514	
Berrugo				
Berrugo, El	YA	13.99	1118	
Berrugo				
Montaña Berrugo	TE	7.76	1311	
Betancoras, Las				
Morro de los Betancores	TO	6.122	1331	
Bilbao	TI	14.64	1114	
Blanquiales, Los	HA	4.73	1412	
Blanquillos, Los	TE		1412	
Boca Abajo				
Boca de Abajo	TE	6.90	1323	
Boca de Famara, La				
Bahía de Penedo	TE	6.99	1422	
Boca de Juan Rejón	AR	12.95	1422	
Boca de Teneguime	TE	10.117	1312	
Boca de Tomare	TE	7.122	1422	
Boca del Infierno	YA	14.27	1332	
Boca Temisa	HA	10.71	1422	
Boca Tiesto				
Portillo de las Quemadas	HA	10.41	1422	
Bocas de Guinate	HA	4.136	1422	
Bodegas de Diama	YA	14.62	1132	
Bodegas la Geria	YA	14.79	1132	
Bonanza Cumplida	YA	8.124	1323	
Bonanza el Buey	YA	8.107	1323	
Bonanza Vieja	YA	8.123	1323	
Bonanza, La	TE	15.14	1323	
Bonanza, La	GR	3.6	1323	
Bonilla				
Casa Bonilla	TI	12.84	1115	

Boquitas, Las	HA	4.60	1322
Breña Esteba			
Montaña de la Breña Estesa	YA	13.80	1314
Breña, La	TE	7.168	1411
Breña, La	HA	4.107	1314
Breñas, Las	YA	13.5	1114
Breñitas, Las	HA	10.22	1411
Brujienta, La	YA	11.3	1322
Buenavista	TE	9.36	1423
Buentevista	HA	10.23	1423
Bufadero	HA	4.58	1322
Bufadero de los Hoyos de Blas	YA	11.1	1322
Bufadero del Pasito	HA	10.139	1322
Bufadero del Rincón del Palo	YA	11.4	1322
Bufadero, El	AR	12.92	1322
Bufadero, El	GR	5.13	1322
Bufona, La	AR	12.92	1322
Bufona, La	AR	12.93	1116
Bugalones, Los			
Bungalones	TE	9.134	1115
Burrera, La	GR	3.3	1332
Burro, El	AL	1.9	1322
Cabezo, El	SB	12.5	1331
Cabezo, El	HA	4.75	1331
Cabezo, El	TE	9.81	1331
Cabezo, El	TO	8.51	1331
Cabezos, Los	TE	7.100	1331
Cabildo, El	AR	12.93	1121
Cable, El			
Urbanización el Cable	AR	12.92	1117
Cabo los Quintos, El	AL	1.15	1322
Cabo Pedro			
Finca Cabo Pedro	AR	12.47	1115
Cabocos, Los	AL	1.3	1332
Cabocos, Los	TE	6.161	1332
Cabreras, Las	TE	7.134	1114
Cabrito Asado	TE	9.20	1313
Cachazo, El			
Cachazo	YA	13.96	1114
Cachimba, La	MC	2.4	1413
Cadena Clemente, La	YA	13.111	1314
Cadenas, Las	SB	12.26	1141
Cagajón, El	HA	4	1322
Cala de Cherino, La	GR	4	1325
Cala de Sotavento, La	GR	4	1325
Cala la Paloma, La	GR	4	1325
Cala las Agujas	GR	4	1325

Caldera de Gaida	TI	14.81	1311
Caldera de Guatisea	SB	12.6	1312
Caldera de la Boca del Infierno	YA	14.27	1312
Caldera de la Montaña Diama	YA	14.46	1312
Caldera de la Rilla			
Montaña de la Rilla	TO	14.15	1311
Caldera de los Aljibes	TE	6.143	1312
Caldera de los Cuatro Fondos	TO	14.26	1312
Caldera de Maciot			
Caldera de Masión			
Caldereta, La	YA	13.24	1312
Caldera de Medinilla	TI	12.50	1311
Caldera de Montaña Blanca	TO	8.98	1312
Caldera de Sonsamas			
Caldera de Zonzamas	TE	7.166	1312
Caldera de Tamía	TE	7.109	1312
Caldera del Agua	TE	9.39	1323
Caldera del Cuchillo	TO	6.158	1312
Caldera del Islote de la Vieja			
Montaña del Islote de la Vieja	YA	14.53	1311
Caldera don Pedro	TO	7.107	1312
Caldera el Corazoncillo			
Caldera el Fuego	TO	14.28	1312
Caldera Escondida	TO	8.151	1312
Caldera Gitana			
Caldera Gritana	YA	14.139	1312
Caldera Gorda	TI		1312
Caldera Guiguan	TO	7.87	1312
Caldera Herrera	TE	12.11	1312
Caldera Honda	SB	12.7	1312
Caldera Honda	TO	7.107	1312
Caldera las Chozas			
Caldera de las Chozas	YA	14.70	1311
Caldera las Perlas	TE	12.11	1311
Caldera Llana	SB	12.7	1312
Caldera Mermeja			
Montaña Bermeja			
Montaña de los Betancores	TO	8.95	1311
Caldera Quemada	TO	7.105	1311
Caldera Quemada de Abajo	YA	14.24	1312
Caldera Quemada de Arriba	YA	14.26	1312
Caldera Quemada del Mirador	YA	14.25	1312
Caldera Quemada del Nido del Guirre	YA	14.25	1312
Caldera Riscada	YA	14.124	1312
Caldera Tilama	TO	7.35	1311
Caldera Trasera			
Caldera, La	TE	6.128	1312

Caldera, La	TE	9.53	1312
Caldera, La	SB	12.6	1312
Caldera, La	GR	4.19	1322
Caldera, La	HA	10.3	1312
Caldera, La	MC	2.2	1322
Caldera, La			
Montaña de la Caldera	AL	1.11	1311
Calderas de Ságamo	YA	14.70	1312
Calderas Quemadas	YA	14.24	1312
Calderas, Las	TE	9.21	1311
Caldereta			
Caldereta, La	TI	14.81	1312
Caldereta de la Montaña Lobos	AL	1.13	1312
Caldereta de la Rapadura	AL	1.14	1312
Caldereta de Montaña Bermeja	TI	13.13	1312
Caldereta Grano de Oro	TO	8.118	1312
Caldereta Quemada			
Caldereta, La	TE	9.23	1312
Caldereta Riscada	TO	14.26	1312
Caldereta, La			
Calderetas, Las	TE	9.37	1312
Caldereta, La	YA	13.42	1312
Caldereta, La			
Montaña la Caldereta			
Montaña Amaro	TO	8.99	1311
Caldereta, La	TI	14.81	1114
Caldereta, La	SB	12.7	1312
Calderetas, Las			
Cerca, La	HA	4.136	1311
Calderetas, Las	SB	12.7	1116
Calderetas, Las	TO	7.39	1114
Caldero, El	YA	9.124	1322
Calderón Chico	TE	10.149	1312
Calderón Grande	TE	10.133	1312
Calderones, Los	TE	10.149	1141
Calera, La	TE	9.67	1313
Calera, La	SB	12.73	1114
Calera, La			
Calera	YA	14.113	1113
Caleta Caballo	TE	6.108	1117
Caleta Cho José Luis	TO	8.75	1322
Caleta de Abajo, La	GR	4.38	1322
Caleta de Arriba, La	GR	4.21	1322
Caleta de Campo			
Caleta del Campo	HA	10.74	1322
Caleta de Guzmán	MC	2.4	1322
Caleta de Juan Rebenque	AL	1.3	1322

Caleta de la Aulaga			
Caleta de las Aulagas	HA	10.28	1322
Caleta de la Greta	AL	1.10	1322
Caleta de la Villa			
Caleta de Famara			
Caleta, La	TE	6.115	1117
Caleta de las Aulagas, La			
Caleta, La	HA	4.111	1322
Caleta de los Jallos, La	AL	1.9	1322
Caleta de los Ladrillos, La			
Caletas, Las	GR	4.38	1322
Caleta de Órsola	HA	4.59	1322
Caleta de Pedro Barba	GR	4.18	1322
Caleta del Aguardiente	GR	4.21	1322
Caleta del Becerro	YA	13.100	1322
Caleta del Congrio	YA	13.111	1322
Caleta del Faro, La	AL	1.9	1322
Caleta del Fuego	YA	13.100	1322
Caleta del Mato	AL	1.9	1322
Caleta del Mero	HA	4.60	1322
Caleta del Mojón Blanco	HA	4.94	1322
Caleta del Nido del Guincho, La	HA	4.95	1322
Caleta del Puente, La	AL	1.9	1322
Caleta del Sebo, La	GR	4.37	1322
Caleta del Trillo	AL	1.9	1322
Caleta el Morro Abajo			
Caleta del Morro de Abajo	GR	3.1	1322
Caleta el Sebo	GR	4.36	1113
Caleta González	HA	4.59	1322
Caleta Larga	YA	13.104	1322
Caleta los Largos	TO	8.58	1322
Caleta Mariscadero			
Caleta del Mariscadero	TO	8.44	1322
Caleta Negra	YA	11.9	1322
Caleta Pejerrey			
Caleta de los Pejes Reyes	TO	8.16	1322
Caleta, La	HA	4.78	1322
Caleta, La			
Caletas, Las	TO	8.15	1322
Caleta, La			
Baja la Peña	GR	4.53	1322
Caletas de Fuego	YA	13.84	1322
Caletas, Las	TE	15.16	1114
Caletas, Las			
Ensenada de las Caletas	TE	15.16	1322
Caletas, Las			
Ensenada de los Mármoles	TE	12.64	1322

Caletilla de Juan Mosegue	AL	1.3	1322
Caletilla de la Baja del Ancla	AL	1.9	1322
Caletilla el Camello	GR	4.53	1322
Caletilla, La	GR	5.19	1322
Caletita			
Risco de la Caletita	YA	14.132	1322
Caletita el Burro	GR	3.2	1322
Caletitas, Las			
Caleta de la Ensenada	YA	8.108	1322
Caletitas, Las	TO	8.28	1322
Caletón Blanco	HA	4.78	1322
Caletón Bonanza	HA	4.59	1322
Caletón Bonanzo	GR	3.6	1322
Caletón Cho José Luis	TO	8.42	1322
Caletón de Cha María Martina	YA	14.50	1322
Caletón de Jorge	HA	4.40	1322
Caletón de Juan López	GR	5.2	1322
Caletón de la Arena	GR	5.2	1322
Caletón de las Bicudas	AL	1.3	1322
Caletón de las Cañadas las Maretas	YA	13.3	1322
Caletón de las Galanas	AL	1.3	1322
Caletón de las Huertas	GR	3.3	1322
Caletón de León	YA	11.5	1322
Caletón de los Arcos	GR	5.2	1322
Caletón de los Callaos	GR	5.2	1322
Caletón de Morro Alto	AL	1.2	1322
Caletón de Piedra Alta	YA	13.36	1322
Caletón de Rijo			
Caletón del Rijo	YA	13.19	1322
Caletón del Barranquillo	AR	12.94	1322
Caletón del Jablillo	AL	1.3	1322
Caletón del Mermejo			
Caletón del Bermejo	AL	1.6	1322
Caletón del Nido del Cuervo	GR	5.8	1322
Caletón del Pescado	GR	5.14	1322
Caletón detrás del Faro	AL	1.9	1322
Caletón Doble	AL	1.3	1322
Caletón el Estrecho			
Caletón Estrecho	TO	8.42	1322
Caletón el Marrajo	GR	3.10	1322
Caletón el Veril, El	AL	1.17	1322
Caletón Estrecho	GR	5.1	1322
Caletón Largo	YA	11.3	1322
Caletón Largo	GR	5.1	1322
Caletón las Ánimas			
Caletón de las Ánimas	TO	8.16	1322

Caletón Oscuro			
Oscuro, El	AL	1.6	1322
Caletón Oscuro	MC	2.3	1322
Caletón Oscuro	HA	4.60	1322
Caletoncita	HA	4.59	1322
Caletones de Bonilla	HA	4.95	1322
Caletones del Padre Ten, Los	TO	8.75	1322
Caletones Saavedra			
Caletones de Saavedra	HA	4.95	1322
Caletones, Los	TO	8.28	1322
Caletones, Los	TE	6.93	1322
Caletones, Los	GR	5.1	1322
Caletones, Los	HA	10.44	1322
Calláito, El	AL	1.1	1322
Callanía	AL	1.1	1411
Callanías, Las			
Capellanía, La	TO	7.89	1314
Callao de Cho Castro	YA	14.147	1411
Callao del Gramillo	TI	13.32	1411
Callao del Inglés	TI	13.16	1411
Callao del Rincón del Palo	YA	11.4	1322
Callao el Diablo	TI	13.32	1411
Callao Inglés			
Callao del Inglés	TI	13.32	1411
Callao Negro	TO	8.28	1321
Callao Negro	YA	13.98	1411
Callao Rosa			
Callaos de Rosa	TE	15.16	1411
Callaos, Los	HA	4.59	1411
Calle del Puente	HA	10.54	1116
Calle Longuera	HA	10.54	1211
Calle Nueva	TE	9.51	1211
Calle Tegala			
Calle de Tegala	HA	10.54	1211
Callejones, Los	SB	12.25	1314
Calletilla, La	GR	4.19	1211
Calvario, El	TO	7.53	1116
Calvario, El	TE	7.50	1116
Camadita, La	HA	4.59	1322
Cambado, El	AL	1.3	1322
Cambuesa, La			
Cambuestas, Las	TI	13.32	1322
Cambuesa, La			
Gambuesa, La	TO	8.1	1322
Cambuestas, Las	TO	8.16	1314
Camellita, La			
Lomo la Camellita	HA	10.88	1311

Camellitos, Los	TO	8.59	1314
Camino a la Caldereta	TO	7.53	1211
Camino a Tenésera	TO	7.53	1211
Camino al Pozo			
Camino del Pozo	TI	12.130	1211
Camino de Caleta a Barranco de la Poceta	TE	6.115	1211
Camino de Enmedio			
Camino del Medio	TE	10.148	1211
Camino de la Atalaya	HA	10.38	1211
Camino de la Cuesta Grande a Alcantarilla	TO	7.36	1211
Camino de la Fuente	HA	4.72	1211
Camino de la Mareta	TO	7.53	1211
Camino de las Nieves	HA	6.136	1211
Camino de las Rositas	HA	4.104	1211
Camino de las Viñas	TI	12.97	1211
Camino de las Vueltas			
Camino de los Gracioseros	HA	4.104	1211
Camino de los Molinos	HA	10.4	1211
Camino de los Moros	TE	7.82	1211
Camino de Mijara	TO	7.53	1211
Camino de Muñique a Barranco de la Poceta	TE	7.41	1211
Camino de Punta Gorda	TO	7.53	1211
Camino de Soo al Pozo de la Caleta	TE	6.144	1211
Camino de Teguisse a la Caleta por el Jable	TE	7.65	1211
Camino de Tinajo pa la Costa	TO	7.53	1211
Camino del Cuchillo	TO	7.53	1211
Camino del Pozo	TE	6.115	1211
Camino del Pozo	YA	13.106	1211
Camino del Puerto			
Camino Viejo del Puerto	TI	12.86	1211
Camino del Rincón de Aganada	HA	10.68	1211
Camino del Río	TO	7.53	1211
Camino del Sagrado Corazón	TI	12.49	1211
Camino los Olivos	TI	12.66	1211
Camino Peña del Asiento	TI	12.52	1211
Camino Viejo			
Vereda de los Camellos	HA	4.104	1211
Camino Viejo de Tabayesco	HA	10.84	1211
Caminos de las Calderetas	HA	4.136	1211
Camosa Chica, La	AL	1.2	1322
Camosa Grande, La	AL	1.2	1322
Campana, La			
Playa la Campana	YA	13.96	1114
Campana, La	TE	7.101	1314
Campana, La	YA	13.60	1322
Campanario, El	RE	17	1311
Camuesa Chica, La	AL	1.1	1322

Camuesa Grande, La	AL	1.2	1322
Camuesa, La	AR	12.60	1313
Cancela, La	TI	12.122	1115
Cancela, La	TE	9.21	1115
Cangrejo	TI	12.130	1313
Cangrejo, El			
Cangreja, La	HA	10.121	1313
Cantarilla	TO	7.36	1141
Cantarilla			
Alcantarilla			
Cantarilla, La	TE	9.100	1141
Canteras, Las	TE	7.82	1133
Cantilá, La	HA	4.95	1322
Canto de Trujillo, El			
Canto, El	HA	10.22	1313
Canto, El	HA	10.57	1313
Cañada Honda	TE	9.21	1141
Cañada la Mareta			
Cañadas de las Maretas	YA	13.3	1512
Cañada, La	HA	10.53	1141
Cañada, La	TE	10.117	1141
Cañada, La	TO	7.36	1116
Cañada, La	TI	12.114	1141
Cañadas, Las			
Cañada Playa	TE	9.83	1141
Cañadas, Las			
Cañadas de Playa Mujeres, Las	YA	13.102	1141
Cañas, Las	TO	8.115	1314
Cañas, Las	TE	6.85	1314
Caño la Vega	HA	10.21	1521
Cañón de Maramajo	TE	6.168	1312
Cañón, El	SB	12.22	1312
Cañones, Los	TE	6.112	1312
Capellanía, La	HA	10.20	1312
Capellanías, Las			
Capellanía, La	TE	7.93	1114
Capellanías, Las	TO	7.89	1141
Capilla, La			
Capillas, Las	AL	1.15	1321
Capilla, La	MC	2.2	1321
Capita	YA	14.127	1314
Capitana, La	TE	7.24	1314
Capitas	YA	14.111	1314
Carcahuesos, Los	TE	6.77	1323
Carmen, El	SB	12.8	1116
Carnadero Hondo	AL	1.2	1321
Carrera, La	RE	17	1321

Carretera de Cantarilla	TO	7.36	1211
Carretera de Guatisa	AR	12.77	1211
Carretera de Muñique a Tiagua	TE	7.41	1211
Carretera de Soo a la Caleta	TE	6.144	1211
Carretera de Teguisse	AR	12.77	1211
Carretera de Teguisse a la Caleta	TE	7.65	1211
Carretera de Yaisa a Playa Blanca	YA	14	1211
Carretera del Sur	AR	12.77	1211
Carrillo	TE	9.133	1141
Casa Ana María	TE		1115
Casa Atrás, La	HA	10.21	1115
Casa Blanca	TE		1115
Casa de Gonzalo Medina	SB	12.90	1115
Casa de los Mojones	TI	12.121	1115
Casa de Pereira	SB	7.158	1115
Casa del Capitán	HA	10.22	1115
Casa del Cortijo			
Casa de la Caldera	TO	6.158	1115
Casa del Veril, La	AL	1.16	1115
Casa el Francés			
Cortijo del Francés	TE	6.97	1115
Casa el Rey			
Casa del Rey	TE	10.118	1314
Casa el Rincón	TI	12.3	1115
Casa Honda	TE	9.113	1115
Casa Honda	TI	12.66	1115
Casa Honda	TE	7.25	1119
Casa Honda	HA	4.104	1115
Casa, La	MC	2.6	1115
Casas Bajo Risco	HA	4.119	1115
Casas de Arriba	HA	4.76	1116
Casas de Guasimeta			
Urbanización de Guasimeta	SB	12.87	1117
Casas de Guiguan	TO	7.87	1116
Casas de la Cerca	HA	10.21	1115
Casas de los Guanches	HA	10.8	1119
Casas de los Guanches	HA	10.26	1119
Casas de Papagayo	YA	13.110	1115
Casas del Islote	TO	8.81	1115
Casas del Jable	TE	7.94	1115
Casas del Manchón, Las	GR	3.8	1115
Casas del Sol	YA	13.97	1117
Casas del Viejo Fonte	TE	7.65	1115
Casas el Canto	HA	10.57	1115
Cascahúilo, El	TO	7.154	1413
Cascajo, El	TI	14.128	1114
Cascajo, El	SB	12.7	1116

Cascajo, El	TE	9.52	1411
Cascajos, Los	HA	10.37	1411
Cascajos, Los	TO	8.82	1411
Caserío la Tiñosa	TI	12.130	1118
Caserío Pereira	TI	12.49	1118
Caseta de Mina	SB	12.10	1115
Caseta del Cable	AR	12.92	1115
Casilla	HA	12.21	1116
Casilla, La			
Casilla de Uga, La	YA	14.93	1116
Casillas, Las	YA	13.53	1119
Casillas, Las	HA	10.4	1116
Casita de los Majos	HA	10.104	1119
Casita, La			
Casitas, Las	YA	14.140	1114
Casita, La			
Casitas, Las	TE	6.148	1116
Casita, La			
Casita Eligio, La	YA	13.60	1116
Casitas, Las	YA	13.10	1114
Casitas, Las	HA	4.59	1116
Castellana			
Castellana, La			
Castellanas, Las	TE	7.149	1313
Castillejo, El	HA	6.102	1331
Castillejo, El			
Castillejo	YA	13.25	1331
Castillejos, Los			
Castillejo, El	HA	10.39	1314
Castillejos, Los	TO	8.33	1331
Castillo de las Coloradas			
Castillo del Águila	YA	13.100	1119
Castillo de San Gabriel	AR	12.94	1129
Castillo de San José	AR	12.63	1129
Castillo Guanapay			
Castillo de Santa Bárbara			
Castillo de Teguisse	TE	7.83	1129
Castillos, Los	TE	6.119	1312
Castillos, Los			
Valle de los Castillos	HA	10.37	1312
Catalina Cabrera, La	HA	4.103	1323
Cautiva, La	TE	7.96	1141
Cazoleta, La	TO	8.151	1312
Cejo de Romero	YA	13.56	1333
Cementerio, El	GR	4.36	1126
Ceniceros, Los	YA	14.99	1323
Central Eléctrica	TE	12.48	1131

Cerca de las Pencas	AL	1.7	1141
Cerca de Parrilla			
Cercas de Parrilla, Las	TE	9.23	1141
Cerca del Millo	AL	1.7	1141
Cerca el Jablillo	AL	1.3	1141
Cerca el Mato	AL	1.8	1141
Cerca los Pajeros			
Cercos de los Pajeros	HA	10.120	1141
Cerca Vieja	AL	1.8	1141
Cerca, La	TE	9.38	1141
Cerca, La	TO	7.57	1114
Cercado Cha Noria	HA	10.138	1313
Cercado de Cha Noria	HA	10.138	1141
Cercado de Cho Listaiga			
Cercado de Cho Listaigua			
Cercado Chulestaiga	HA	10.25	1141
Cercado de don Andrés	TO	6.124	1141
Cercado de don Tomás			
Cercado la Mula	HA	10.40	1141
Cercado de las Gallinas	TE	9.133	1141
Cercado de las Tabaibas	TE	9.101	1141
Cercado de los Lemes	TE	9.20	1141
Cercado del Carro			
Pedacitos, Los	HA	10.40	1141
Cercado del Coronel	HA	10.6	1141
Cercado del Cura	HA	10.84	1141
Cercado del Mojón	HA	10.138	1141
Cercado don Paco	SB	12.8	1141
Cercado el Cabo	HA		1141
Cercado el Cojo	HA	4.105	1141
Cercado Gutiérrez	HA	10.100	1141
Cercado los Burros	HA	4.122	1141
Cercado los Llanos	HA	10.5	1141
Cercado Mariano	HA	10.43	1141
Cercado Nuevo	TE	7.169	1141
Cercado Nuevo	TE	9.101	1141
Cercado Parrilla	HA	10.137	1141
Cercado Ramírez	HA	4.121	1141
Cercado Viejo	TE	9.21	1114
Cercado Viejo	TE	12.31	1141
Cercado, El	TI	12.112	1114
Cercados, Los	TE	9.98	1141
Cercas, Las	TE	9.38	1114
Cercos del Pintor	YA	14.118	1141
Cerquita del Agua	HA	10.152	1141
Cerradero, El	AL	1.17	1321
Cerro Camella	TI	12.99	1331

Cerro de Faja	HA	10.70	1331
Cerro de los Llanos	HA	4.91	1331
Cerro de Tegoyo			
Montaña de Tegoyo	TI	12.65	1311
Cerro del Burro			
Peña del Burro	TI	13.133	1331
Cerro los Tableros	TE	9.65	1331
Cerro Terroso	TE	7.31	1311
Cerro, El	AL	1.9	1322
Cerros el Jable, Los			
Cerros del Jable	TE	7.125	1311
Cerros, Los			
Laderas, Las	TE	7.13	1311
Cerros, Los	TE	12.31	1311
Cha Catana			
Cha Cayetana			
Cha Cataina	TE	9.37	1141
Chabocos, Los			
Cabocos, Los	TE	7.24	1332
Chacarona	TE		1141
Chamorro, El	TE	9.33	1141
Chapas, Las	AL	1.12	1313
Charco Blanco	HA	4.56	1323
Charco Blanco	TE	9.117	1323
Charco Camella			
Charco del Camello	TE	9.117	1323
Charco de Janubio			
Laguna de Janubio	YA	14.116	1323
Charco de la Bala	YA	13.100	1323
Charco de la Laja	HA	4.60	1323
Charco de la Noria	HA	4.61	1323
Charco de los Clicos			
Charco los Clicos	YA	14.83	1323
Charco de los Timijotes	HA	4.60	1323
Charco de San Ginés			
Charco San Ginés	AR	12.78	1323
Charco del Barranco de Maramajo	TE	6.151	1323
Charco del Cura	HA	9.23	1323
Charco del Gallo	HA	9.8	1323
Charco del Palo			
Río Tinto	TE	9.8	1114
Charco del Risco de Famara	TE	6.101	1323
Charco Grande, El			
Charco, El	TE	15.10	1323
Charco Hondo de Juan Mosegue	AL	1.3	1323
Charco la Condesa	HA	4.95	1323
Charco la Cueva	TE	9.117	1323

Charco las Camellas	YA	11.15	1323
Charco los Pocillos	TI	12.126	1323
Charco Peña Verde			
Charco de Peña Verde	TI		1323
Charco Viejo	HA	4.95	1323
Charcón, El	TO	8.13	1323
Charcos, Los	TE	15.10	1323
Chifletera, La	YA	14.18	1119
Chimía			
Chimida	TE	7.49	1313
Chimida	TO	8.80	1313
Chimida			
Chimía	SB	12.6	1314
Chinelo, El	TE	9.20	1314
Chiquero, El	TE	6.1	1142
Cho Mateo	AL	1.14	1322
Cho Noria	TE	7.152	1141
Cho Pino			
Aljibe de Cho Pilas	TI	12.85	1522
Choza de Morín	TO	6.123	1115
Choza del Hoyo de Cho Rocha	TO	6.140	1115
Choza del Marrubio	TO	6.140	1115
Chupadero, El			
Chupaderos	YA	14.78	1511
Chupaderos, Los	AL	1.11	1511
Cisternilla, La			
Islote Lomo Alto de Arriba	TO	8.79	1413
Clacas, Las	YA	14.27	1331
Claquienta, La	YA	11.14	1322
Cochinitos, Los	YA	13.94	1322
Cochino, El	YA	8.107	1322
Cocoterros, Los	TE	9.54	1117
Codesos, Los	YA	14.140	1433
Cohombrillos			
Combrillos	TO	7.107	1314
Cohón, El			
Coón, El	YA	13.104	1322
Coloradas, Las	YA	13.100	1412
Coloradas, Las			
Colorada, La	YA	13.93	1322
Coloradas, Las	YA	14.123	1311
Comederos, Los	TE	9.102	1322
Conde Robayna	HA	10.139	1322
Conil TI	12.51	1114	
Convento, El	YA	13.35	1313
Corcovado			
Morro Corcovado	TE	9.115	1331

Corito, El			
Gorito, El	TE		1141
Corona, La			
Montaña la Corona	HA	4.121	1311
Corona, La	YA	13.46	1311
Coronas, Las	YA	13.47	1321
Corral de Cha Frasca	TE	9.113	1142
Corral de Diego Díaz			
Corral de José Díaz	TE	9.54	1142
Corral de Doña Clausinda			
Corral de Doña Claudina	YA	13.44	1142
Corral de Oyala	YA	14.111	1142
Corral de Tobías	TE	9.54	1142
Corral del Veril	AL	1.16	1142
Corral Grande	AL	1.16	1142
Corral Hermoso	TE	7.136	1142
Corral la Caleta			
Corral de la Caleta			
Corral de Machín	TE	6.118	1142
Corral Prieto	TI	12.69	1142
Corrales de Acuche	TE	7.27	1141
Corrales, Los			
Cascajos, Los	TO	8.82	1142
Corrales, Los			
Corral, El	TE	9.4	1142
Corrales, Los	TE	7.17	1142
Corralitos, Los	SB		1142
Corraljermoso			
Corralhermoso	TE	9.147	1142
Corrica, La	YA	14.83	1322
Cortijo Casa el Rey	TE	10.118	1115
Cortijo de Abajo de la Hondura	TE	9.85	1115
Cortijo de Antonio López Socas	HA	10.20	1115
Cortijo de Arriba de la Hondura	TE	9.82	1115
Cortijo de Atrás de Tenésera	TO	8.31	1115
Cortijo de Bajamar	TE	6.97	1115
Cortijo de Don Juan Feo	TE	10.116	1115
Cortijo de Don Nicolás Manrique	TO	7.53	1115
Cortijo de Doña Paca Fajardo	TO	7.90	1115
Cortijo de Enmedio de la Hondura	TE	9.84	1115
Cortijo de Famara	TE	6.85	1115
Cortijo de Guenia	TE	9.34	1115
Cortijo de Herederos de			
Don José Monfort Curvel	HA	10.25	1115
Cortijo de Juan Mora Soto	HA	10.5	1115
Cortijo de Justo Cabrera Rodríguez	HA	10.84	1115
Cortijo de la Caldera Guatisea	SB	12.6	1115

Cortijo de la Cerca	TE	9.38	1115
Cortijo de la Punta	YA	13.78	1115
Cortijo de la Vega	TO	6.139	1115
Cortijo de las Maretas			
Cortijo de la Mareta	YA	13.20	1115
Cortijo de las Peñas			
Cortijo de los Peñas	TE	7.81	1115
Cortijo de los Ancones	TE	9.117	1115
Cortijo de los Llanos	HA	10.5	1115
Cortijo de los Morritos	YA	14.54	1115
Cortijo de los Rostros	TO	8.115	1115
Cortijo de Manguia	TE	7.51	1115
Cortijo de Mijara	TO	6.157	1115
Cortijo de Pepe Rochadera	TE	6.101	1115
Cortijo de Roche	TE	6.119	1115
Cortijo de Teja	TE	9.114	1115
Cortijo de Tenésara			
Cortijo de Tenézara	TO	8.66	1115
Cortijo del Alto	TO	7.126	1115
Cortijo del Bebedero	TE	7.115	1115
Cortijo del Hurón	TE	9.130	1115
Cortijo del Islote	TO	8.114	1115
Cortijo del Rincón	TE	6.135	1115
Cortijo del Rincón de la Paja	TE	6.119	1115
Cortijo del Río	TO	6.124	1115
Cortijo Detrás de Tenésara	TO	8.31	1115
Cortijo el Majo	TE	9.148	1115
Cortijo las Coronas	YA	13.29	1115
Cortijo las Cruces	TE	7.66	1115
Cortijo las Laderas	TE	6.151	1115
Cortijo los Carcelones			
Caserones, Los			
Cortijo de los Casalones	TI	12.125	1115
Cortijo Viejo	TI	12.145	1115
Cortijo Viejo			
Cortijos Viejos	YA	14.143	1115
Cortijo, El	HA	10.72	1115
Cortijo, El	AL	1.16	1115
Cortijo, El	TE	6.111	1115
Cortijos, Los			
Cortijo, El	HA	4.92	1115
Cortuche Cuadro			
Tortuche Cuadro	TE	7.76	1314
Corvina			
Ensenada de la Corvina	TE	15.5	1322
Coscofes, Los	TO	6.124	1313
Costa Atrás	TE	9.5	1422

Costa Blanca	TE	6.78	1422
Costa Cambuesa	TO	8.17	1422
Costa de Betancores	YA	14.19	1422
Costa de Famara	TE	6.117	1422
Costa de Montaña Amarilla			
Costa, La	GR	3.6	1422
Costa de Rubicón			
Costa Roja			
Costa, La	YA	11.9	1422
Costa de Soo	TE	6.110	1422
Costa del Río	TE	6.124	1422
Costa el Cuchillo	TO	6.140	1422
Costa el Picacho	TO	6.138	1422
Costa los Lomillos	HA	10.1	1422
Costa Mar			
Urbanización Costa Mar	TI	12.126	1117
Costa Matagorda	AR	12.118	1422
Costa Papagayo	YA	13.102	1343
Costa Teguisse			
Costa, La			
Río Tinto	TE	15.12	1117
Costa Tenésera	TO	8.31	1422
Costa, La	TE	6.108	1114
Costa, La	TO	8.17	1422
Costa, La			
Costa Baja, La	TO	7.36	1116
Costado de Limones	YA	13.97	1322
Costos, Los	YA	14.36	1313
Cruce, El	TE	7.151	1212
Cruces, Las	TE	6.160	1314
Cruces, Las	TE	7.78	1314
Crucita, La	TO	8.15	1323
Crucita, La	TI	12.114	1115
Crucitas, Las	YA	14.118	1313
Crucitas, Las			
Paso de la Cruz	YA	13.60	1322
Crucitas, Las			
Calvario de José Antonio	YA	11.8	1322
Crucitas, Las	TE	9.134	1322
Cruz de Doña María	HA	10.68	1126
Cruz, La			
Crucita, La	HA	10.38	1116
Cruz, La	TO	8.59	1323
Cuatro Esquinas	TE	9.37	1116
Cuatro Esquinas	HA	10.21	1116
Cuatro Panes	HA	10.4	1141
Cuchillo, El	TE	9.68	1141

Cuchillo, El	TO	7.21	1114
Cuchillos, Los			
Punta de los Cuchillos	TO	8.2	1322
Cuerda, La	AL	1.11	1331
Cuesta Blanca, La	TE	9.21	1212
Cuesta de Cha María	YA	13.5	1212
Cuesta de las Piletas			
Cuesta de la Villa	TE	7.64	1212
Cuesta de las Vacas			
Llano de las Vacas	YA	13.75	1212
Cuesta de Malpaso	HA	10.69	1212
Cuesta de Mancha de los Pérez	TE	7.47	1212
Cuesta de Mataburro			
Cuesta de Mataburros	TE	9.50	1212
Cuesta del Estanque	HA	10.120	1212
Cuesta del Paso	YA	13.26	1212
Cuesta del Pozo	HA	10.56	1116
Cuesta el Cementerio, La	TE	9.21	1212
Cuesta el Medio, La	TE	9.21	1212
Cuesta Jay			
Güestajay	TE	7.80	1212
Cuesta la Villa			
Cuesta de las Piletas	TE	9.50	1212
Cuesta Matanza			
Cuesta de la Matanza	AL	1.9	1212
Cuesta, La	TE	9.37	1116
Cuesta, La	SB	12.8	1116
Cuesta, La	TE	6.150	1212
Cuestas, Las	TI	12.96	1115
Cuestitas, Las	TE	9.81	1212
Cueva Arenada	YA		1332
Cueva Cebollas	YA	13.67	1332
Cueva Cho Corujo			
Cueva de Cho Corujo	TE	9.20	1332
Cueva Corujo	TO	8.75	1322
Cueva Cristóbal			
Cueva de Cristóbal	TE	9.54	1332
Cueva Cruces	TE	7.66	1332
Cueva de Ana Viciosa	YA	8.17	1332
Cueva de Carlos Quinto	AL	1.15	1321
Cueva de la Pedrera	TO	8.145	1332
Cueva de la Punta	AL	1.18	1332
Cueva de la Vaca	AL	1.11	1332
Cueva de las Andoriñas	MC	2.2	1322
Cueva de las Lagunas	TE	7.114	1332

Cueva de las Palomas			
Cueva Redonda			
Cueva de los Naturalistas	SB	7.144	1332
Cueva de las Siete Gotas	HA	10.72	1332
Cueva de los Cabocos	AL	1.3	1332
Cueva de los Codínez	TE		1332
Cueva de los Dos Puertos	TI	12.131	1322
Cueva de los González	YA	11.5	1322
Cueva de los Guanches	HA	10.26	1119
Cueva de los Majos	TE	7.75	1119
Cueva de los Majos	TE	7.149	1119
Cueva de los Pescadores	TO	8.110	1332
Cueva de los Verdes	HA	10.26	1127
Cueva de Mora	TE	12.16	1332
Cueva de Paloma	TE	10.100	1332
Cueva de Pedro Perico	YA	14.37	1332
Cueva de Punta Morena	AL	1.9	1322
Cueva de Samarín, La	YA	13.19	1322
Cueva de Sonsamas			
Palacio de Zonzamas	TE	7.166	1119
Cueva del Agua	TE	9.39	1332
Cueva del Campanario, La	RE	17	1325
Cueva del Carmelo	YA	14.18	1332
Cueva del Cochino	YA	8.107	1322
Cueva del Cura	YA	13.70	1332
Cueva del Diablo	TO	8.134	1312
Cueva del Dinero	TO	8.17	1332
Cueva del Guanche	HA	4.109	1119
Cueva del Lago de Lava	TO	8.127	1332
Cueva del Norte	RE	17	1322
Cueva del Ovejero	HA	10.2	1332
Cueva del Perro	HA	10.6	1332
Cueva del Pocito	AL	1.8	1332
Cueva del Poril	TI	12.129	1322
Cueva del Sonido	YA	14.134	1332
Cueva del Tabaco	GR	4.3	1332
Cueva del Veril	AL	1.16	1332
Cueva del Viejo Cándido	TI	12.33	1322
Cueva Don Eduardo	YA	14.20	1332
Cueva Duende			
Cueva del Duende	TE		1332
Cueva el Brujo	TE	15	1332
Cueva el Camello	YA		1332
Cueva el Camello	TE		1332
Cueva el Cascabel	AL	1.17	1332
Cueva el Colegio	YA		1332

Cueva el Covón			
Cueva Cogón	YA	14.19	1332
Cueva el Espíritu Santo	TE		1332
Cueva el Infierno	AL	1.15	1321
Cueva el Seiffo			
Seiffo, El	AL	1.17	1322
Cueva Grande, La			
Cueva el Veril, La	AL	1.10	1321
Cueva Higuera			
Cueva de la Higuera	TE	7.118	1332
Cueva la Andoriña	YA	13.72	1332
Cueva la Arena	TE	9.55	1322
Cueva la Carne	YA	13.96	1322
Cueva la Iglesia	YA		1332
Cueva la Sangre	TE		1332
Cueva la Tacha	AL	1.17	1332
Cueva la Viciosa			
Cueva de Ana Viciosa	TO	8.1	1322
Cueva las Palomas	TO	6.138	1332
Cueva las Vacas	YA	13.101	1332
Cueva los Duarte	YA	14.35	1332
Cueva Marrubio	TE	6.119	1332
Cueva Mermeja			
Cueva Bermeja	TE	9.17	1332
Cueva Miedo			
Cueva del Miedo	TE	7.43	1332
Cueva Oscura, La	AL	1.9	1322
Cueva Paloma			
Cueva de la Paloma	TI	14.48	1332
Cueva Paloma			
Cueva de la Paloma	GR	3.1	1322
Cueva Paloma			
Cueva Palomas	HA	4.135	1332
Cueva Pardelas	TE	6.128	1332
Cueva Pelota	TE		1332
Cueva Perdida	TO	8.132	1332
Cueva Redonda	TE		1332
Cueva Tisna	HA	4.109	1332
Cueva Vieja	YA	11.9	1332
Cueva, La	HA	4.41	1322
Cuevas Coloradas	MC	2.6	1322
Cuevas de la Montaña, Las	SB	12.23	1331
Cuevas del Diablo	TO	8.134	1332
Cuevas, Las	HA	10.23	1332
Cuevas, Las			
Cueva, La	SB	12.6	1116

Cumbre Famara			
Cumbre de Famara	TE	6.102	1311
Cumplidas, Las			
Cumplidos, Los	GR	5.1	1322
Cumplidos, Los	AL	1.7	1313
Curbelo	TE	9.21	1314
Curro, El	YA	13.96	1322
Curva, La	SB	12.41	1212
Degollada de Gallo	TE	6.152	1312
Degollada de Guinate	HA	4.136	1312
Degollada de Perdomo			
Degollada de Valle Perdomo	YA	13.81	1312
Degollada de Piedras Gordas	YA	14.71	1312
Degollada del Portugués	YA	13.43	1312
Degollada, La	YA	14.137	1114
Degollada, La	TI	12.21	1312
Degollada, La	YA	14.155	1312
Delante de Tenésera	TO	8.51	1422
Dentro de la Caldera	AL	1.11	1422
Depósito de Termoeléctrica	AR	12.91	1522
Depósito el Cabildo	AR	12.91	1522
Desembarcadero, El			
Embarcadero, El	HA	4.87	1221
Desembarcadero, El	RE	17	1221
Desgraciada, La	AL	1.7	1311
Destila, La			
Estilas, Las	AR	12.94	1116
Detrás de Miraflores	AL	1.9	1321
Detrás las Vegas			
Detrás de las Vegas	HA	10.120	1422
Dise Blanco	TE	7.17	1513
Dise, El	TE	6.143	1513
Dise, El	TE	9.38	1513
Dise, El			
Hoya el Dise	HA	10.153	1513
Dises, Los			
Dises Abajo, Los	TO	8.30	1513
Dises, Los	GR	3.2	1513
Dises, Los	TE	6.108	1513
Embarcadero			
Embarcadero, El	HA	4.59	1221
Embarcadero, El	GR	4.87	1221
Empedraditos, Los			
Callao Alto	YA	14.3	1411
Encantiladas, Las			
Acantiladas, Las	GR	4.8	1323

Ensenada de la Gorrina			
Ensenada del Cochino	TE	9.133	1323
Ensenada de los Barranquillos	TE	9.102	1323
Ensenada del Banco	TE	9.86	1323
Ensenada del Cochino	TO	8.107	1323
Ensenada, La			
Punta de la Ensenada	YA	8.107	1322
Entradero de las Gaviotas	MC	2.4	1322
Entradero de los Conejos	MC	2.2	1422
Entradero las Tabaibitas, El	MC	2.4	1422
Entraderos, Los	GR	5.1	1323
Entremontañas	TE	9.115	1422
Entremontañas	TI	12.51	1422
Era de Antonio	TO		1141
Era de Félix Díaz, La	SB		1141
Era de Ignacio Villalba	TE	6.134	1141
Era de José Rocha	TE	6.101	1141
Era de Juan María	TO		1141
Era de las Laderas de Doña Dolores			
Era Laderas de Doña Dolores	TE	6.134	1141
Era de Manuel Machín	TE	6.118	1141
Era de Manuela González	TE	6.134	1141
Era la Caleta del Sebo, La	GR	4.36	1141
Era la Montaña, La			
Era de Parrilla, La	SB	12.9	1141
Era, La	AL	1.12	1141
Eritas, Las	TE	7.65	1141
Ermita Corazón de María	TE	6.115	1126
Ermita de Conil	TI	12.51	1126
Ermita de Güime	SB	12.56	1126
Ermita de Guinate	HA	4.136	1126
Ermita de la Magdalena, La	TI	12.35	1126
Ermita de la Santa	TO	6.123	1126
Ermita de la Veracruz	TE	7.65	1126
Ermita de María Difunta	TE	7.99	1126
Ermita de Montaña Blanca, La			
Ermita de María Auxiliadora	SB	12.21	1126
Ermita de Nuestra Señora de la Peña	SB	7.145	1126
Ermita de Regla			
Virgen de Regla	TO	7.90	1126
Ermita de San José	TE	7.49	1126
Ermita de San Juan	HA	10.54	1126
Ermita de San Leandro	TE	7.84	1126
Ermita de San Rafael	TE	7.64	1126
Ermita de San Sebastián	TE	9.50	1126
Ermita de Santa Catalina	TE	7.17	1126
Ermita de Santiago Apóstol	TE	7.151	1126

Ermita de Tabayesco	HA	10.84	1126
Ermita de Uga	YA	14.108	1126
Ermita de Ye	HA	4.122	1126
Ermita del Carmen	GR	4.37	1126
Ermita del Corazón de Jesús	TI	12.49	1126
Ermita del Socorro de Tiagua	TE	7.75	1126
Ermita la Caridad	YA	14.79	1126
Ermita las Nieves	TE	6.136	1126
Ermita los Dolores	TO	7.87	1126
Ermita, La	HA	4.59	1322
Escaleritas, Las			
Escalerita, La	HA	10.87	1314
Escalones	YA	14.67	1322
Escamas	HA	4.59	1323
Escamas, Las			
Escamas	HA	10.10	1115
Escanillos, Los	YA	11.15	1322
Espejo			
Punta del Espejo	YA	13.100	1413
Espigón Gordo	TE	6.151	1331
Espigón, El	YA	13.28	1311
Espigón, El			
Espigón del Gallo	TE	6.151	1331
Espigón, El	HA	4.76	1331
Espino Gordo			
Espinosa Gordos	TE	9.6	1141
Esquina, La	TE		1141
Esquinsuela, La	TI	12.97	1314
Esresbalientas, Las	TE	15.14	1413
Estancia la Viga, La	YA	14.51	1322
Estanislao Carrasco	TE	7.66	1314
Estanque de Bajamar	TE	7.134	1522
Estanque de Famara	TE	6.150	1522
Estanque de Guatisa			
Estanque de Guatiza	TE	9.52	1522
Estanque de Guatisea	SB	12.22	1522
Estanque de la Cuesta la Villa	TE	9.50	1522
Estanque de Mala	TE	9.6	1522
Estanque de Mancha Vagada	TE	6.133	1522
Estanque de Maneje	TE	7.150	1522
Estanque de Maramajo	TE	6.169	1522
Estanque de Teguisse	TE	7.65	1522
Estanque la Sociedad			
Estanque de la Sociedad	GR	4.36	1522
Esternillas, Las	TO	8.61	1313
Estribo, El	YA	14.18	1322
Famara	TE	6.118	1114

Famara				
Macizo de Famara	HA	6-10	1341	
Farión Chico				
Farión de Tierra	HA	4.23	1321	
Farión Grande				
Farión de Afuera	HA	4.23	1321	
Fariones				
Fariones, Los	HA	4.40	1321	
Faro del Muelle Comercial	AR	12.79	1221	
Faro del Muelle los Mármoles	AR	12.64	1221	
Faro Pechiguera				
Faro de Pechiguera	YA	11.15	1221	
Faro Punta Delgada				
Faro de Punta Delgada	AL	1.9	1221	
Femés	YA	13.26	1114	
Femés de Detrás	YA	13.9	1116	
Filetes, Los				
Filete, El	TO	7.104	1331	
Filo de los Grillos	TO	8.50	1331	
Filo del Cuchillo, El	TO	6.158	1331	
Filo el Cuchillo				
Filo Cuchillo	HA	10.69	1422	
Filo el Cuchillo, El				
Filo del Cuchillo	TE	9.114	1422	
Finca de Famara				
Casas de Famara	TE	6.118	1115	
Finca el Peñón				
Casa del Peñón	TE	7.108	1115	
Finca las Peñas	TE	7.146	1115	
Fiquineo				
Fiquineo	TE	7.79	1119	
Florida, La	SB	7.143	1114	
Fondo de la Vega	SB	12.39	1422	
Fondo de los Valles	TE	9.17	1422	
Fondo del Valle				
Barranco Hondo del Valle	HA	10.55	1422	
Fondos, Los	YA	13.87	1422	
Fragata, La	GR	5.6	1322	
Fragoso				
Fragosos, Los	TI	12.122	1413	
Fragoso de los Clavijos	TE	9.22	1311	
Fraile, El	AL	1.10	1331	
Frentón, El	SB	12.25	1311	
Frentones del Cochino, Los				
Frentones del Cochino	YA	8.107	1321	
Frontón Bonanza Vieja	YA	8.140	1321	
Frontón del Callaito, El	AL	1.1	1321	

Frontón, El	YA	14.155	1311
Frontón, El			
Frentón de la Playa de la Madera	TO	8.43	1321
Fuente			
Fuentes de Agua Salobre	HA	4.72	1511
Fuente Barranco la Poceta	TE	6.119	1511
Fuente de Bilbao	TI	14.64	1511
Fuente de Diama	YA	14.62	1511
Fuente de Guardilama	TI	14.80	1511
Fuente de Gusa			
Fuente de Guza	HA	10.2	1511
Fuente de las Nieves	TE	6.136	1511
Fuente de las Ovejas	TE	7.113	1511
Fuente de los Lomillos	TE	6.152	1511
Fuente de Maramajo	TE	6.169	1511
Fuente de Ortiz	TO	7.138	1511
Fuente de Safantía	HA	4.73	1511
Fuente de Tinasoria	YA	14.111	1511
Fuente de Tinga	TO	8.133	1511
Fuente del Perro	TE	6.118	1511
Fuente Dulce			
Loma de Fuente Dulce	HA	4.75	1511
Fuente el Barranco del Obispo	TI	14.80	1511
Fuente el Chafarís	HA	10.84	1511
Fuente el Chupadero	YA	14.78	1511
Fuente el Estanque	HA	10.136	1511
Fuente el Valle Palomo	HA	10.103	1511
Fuente Guinate	HA	4.136	1511
Fuente la Asomada	TI	12.65	1511
Fuente la Caldereta	TI	14.81	1511
Fuente los Charcos	TE	7	1511
Fuente los Miraderos	TO	8.149	1511
Fuente Montaña de Tinasoria			
Fuente de la Montaña de Tinasoria	YA	14.111	1511
Fuente Montaña Negra			
Fuente de Montaña Negra	TI	12.18	1511
Fuente Pajullo			
Fuente del Viejo Pajullo	TE	6.118	1511
Fuente Salada	HA	4.91	1511
Fuentecita, La	YA	13.94	1322
Fuera los Dises			
Fuera de los Dises	TE	6.109	1422
Fuera Volcán	TI	12.82	1422
Fuga de los Bermejós	HA	4.104	1314
Fuga de los Lomillos	HA	10.2	1314
Fundación César Manrique	TE	12.14	1127
Funsianes, Los	HA	4.41	1322

Galería de la Costa de Famara			
Galería de Famara	TE	6.102	1523
Galería de la Playa el Guincho	HA	10.52	1523
Galería del Barranco la Poceta	TE	6.118	1523
Galería del Barranco Maramajo	TE	6.151	1523
Gallina, La	SB	12.163	1313
Ganta			
Ganta, La	HA	10.69	1314
Garajao, El			
Punta del Garajao	YA	13.84	1322
Garita, La	HA	10.73	1116
Gavias del Rincón del Palo	YA	11.4	1141
Gayo			
Pico Gayo, El	HA	10.19	1314
Geranios, Los	AR	12.62	1116
Geria, La	YA	14.79	1114
Geria, La	YA	14.79	1342
Goires, Los			
Goises	SB	12.42	1314
Golfo, El	YA	14.51	1323
Golfo, El	YA	14.51	1114
Goro, El	TE	9.4	1312
Gotas, Las	AL	1.6	1511
Graciosa, La			
Isla de La Graciosa	GR	3	1414
Gramillo	TI	13.32	1322
Granado			
Granados	TE	12.14	1313
Greta, La			
Grieta, La	AL	1.10	1322
Greta, La	HA	4.121	1332
Gretones de los Perritos	AL	1.13	1332
Grieta de Genera	HA	4.140	1332
Grifo, El			
Bodegas el Grifo	SB	12.5	1132
Guadeeras, Las	TE		1322
Guanapay			
Montaña de Guanapay, La	TE	7.66	1311
Guanche, El	YA	13.44	1119
Guantesibe			
Guantebise	TE	9.33	1314
Guarda, La	YA	13.8	1314
Guardia de Majo, El	TI	12.85	1314
Guardideros, Los			
Guardianes, Los	YA	13.98	1322
Guasia			
Guazia	TE	9.116	1115

Guasimeta	SB	12.73	1313
Guasimeta			
Urbanización Guasimeta	SB	12.87	1117
Guasimeta	SB	12	1343
Guatesía			
Guantesibia			
Juan Tesía	TE	7.34	1141
Guatiza			
Guatiza	TE	9.37	1113
Guenia	TE	9.34	1312
Guillenas, Las	TE	7.170	1141
Guillenas, Los	TE	12	1141
Güime			
Goíme	SB	12.56	1113
Guinate	HA	4.136	1114
Guincho, El			
Nido el Guincho	YA	13.94	1321
Guirres, Los	TO	7.23	1314
Gurugú, El	TE	9.22	1331
Gusa	HA	4.56	1314
Haría	HA	10.54	1111
Hervideros, Los	YA	14.83	1322
Hierro, El	TO	8.59	1331
Higueral			
Higueral, El	TE	9.70	1314
Hondura, La			
Honduras, Las	TE	9.85	1343
Hondura, La	YA	14.116	1331
Hondura, La	HA	10.112	1323
Hornillos, Los			
Hornos	TI	12.96	1314
Hornitos, Los	HA	4.78	1323
Hornos	TI	13.126	1135
Horquetón, El	YA	14.19	1322
Hoya Antón			
Hoya de Antón	YA	14.122	1312
Hoya Caletón Blanco, La			
Hoya de Caletón Blanco	HA	4.77	1312
Hoya Cantal, La			
Hoya Cantal	TE	6.165	1312
Hoya Cumplida	AL	1.13	1312
Hoya Cumplida	GR	4.20	1312
Hoya de Castro	HA	10.102	1312
Hoya de Cho Figueroa	AR	12.44	1312
Hoya de Fajardo, La			
Hoyas, Las	TI	12.123	1312
Hoya de la Barra	HA		1312

Hoya de la Cruz, La	SB	12.37	1312
Hoya de la Lagunita	GR	4.54	1312
Hoya de la Mierda	TE	6.130	1312
Hoya de la Orilla, La			
Hoya de la Hubilla			
Hoya de la Jubila	TE	6.15	1312
Hoya de la Parra	TO	7.121	1312
Hoya de la Yegua			
Hoya de las Yeguas	YA	13.63	1312
Hoya de la Yegua	HA	10.27	1312
Hoya de las Yeguas	AR	12.60	1312
Hoya de Machín, La			
Hoya Machín	SB	12.39	1141
Hoya de Prudencio, La			
Hoyas de Prudencio, Las	TE	6.113	1312
Hoya de Santo			
Hoya de Santos	TE	7.59	1312
Hoya de Tao	TE	7.80	1312
Hoya del Agua	TI	12.68	1116
Hoya del Corral	GR	3.5	1312
Hoya del Corral	HA	10.4	1312
Hoya del Huerto	TE	7.28	1312
Hoya del Mar	TE	6.97	1312
Hoya del Viejo Juan el Manco	GR	3.8	1312
Hoya del Zapatero	TE	7.94	1312
Hoya el Canto, La	TE	6.166	1312
Hoya el Mulato			
Hoyas del Mulato, Las	TE	7.26	1312
Hoya el Palo, La	TE	6.160	1312
Hoya el Trueno	GR	3.5	1312
Hoya el Verde	TE	9.54	1312
Hoya Guerra	TE	6.78	1312
Hoya Herrera			
Hoya de Herrera	TE	7.165	1312
Hoya Honda	AL	1.8	1312
Hoya la Caleta			
Hoya de la Caleta, La	TE	6.149	1312
Hoya la Camuesa			
Hoya de las Camuestas	AL	1.6	1312
Hoya la Fragata	GR	5.5	1312
Hoya la Huyona			
Huyonas, Las	AL	1.8	1312
Hoya la Laguna	GR	3.8	1312
Hoya la Perra, La	TO	8.102	1312
Hoya la Pila	HA	4.121	1115
Hoya la Plata	TE	7.58	1312
Hoya las Raíces, La	TI	12.21	1312

Hoya Limpia	TI	12.111	1312
Hoya Lion, La	TO	8.45	1312
Hoya los Aljibes	TO	7.23	1312
Hoya Medina			
Hoya Medina, La	TE	7.25	1312
Hoya Montaña Mermeja, La			
Hoyas de Montaña Bermeja, Las	GR	5.9	1312
Hoya Mosta	TE	6.160	1312
Hoya, La	YA	14.118	1114
Hoya, La			
Hoyas, Las	TE	6.146	1312
Hoya, La	HA	10.21	1116
Hoyala			
Hoyaba	TE	7.92	1312
Hoyas de Cho Bravo	YA	13.19	1312
Hoyas de las Turmas			
Hoya de la Turma	HA	10.138	1312
Hoyas Hondas	TI	12.127	1322
Hoyas las Habas	TE	6.114	1312
Hoyas, Las	HA	4.94	1312
Hoyas, Las	HA	4.124	1312
Hoyas, Las	GR	5.4	1312
Hoyita del Cochino, La	AL	1.8	1332
Hoyita, La	SB	12.38	1312
Hoyo Azul	YA	11.11	1322
Hoyo Cho Rocha			
Hoyo de Cho Rocha	TO	6.140	1312
Hoyo de Luisa			
Hoya de Luisa	TO	6.155	1323
Hoyo del Agua			
Hoyos del Agua	TE	7.110	1312
Hoyo del Cuervo			
Hoyos del Cuervo	GR	5.6	1312
Hoyo, El	HA	10.85	1312
Hoyos de Blas	YA	11.1	1322
Hoyos de Ramón, Los	GR	3.6	1323
Huertas de Cerón	TE	10.148	1141
Huertas, Las			
Huertas Viejas, Las	TI	12.85	1141
Iglesia de Femés	YA	13.26	1126
Iglesia de San Antonio	TI	12.69	1126
Iglesia de San Ginés	AR	12.78	1126
Iglesia los Remedios	YA	14.91	1126
Isla de Juan Rejón			
Juan Rejón	AR	12.95	1414
Isla del Amor, La			
Islote del Amor	AR	12.94	1414

Isla el Francés			
Islote del Francés	AR	12.79	1414
Isla las Cruces	AR	12.80	1414
Isleta, La	TO	6.106	1414
Islote Cho Gregorio	TO	8.62	1413
Islote de Cho Capote	YA	14.88	1413
Islote de Cho Leandro	TO	8.96	1413
Islote de Domingo Armas	YA	14.118	1413
Islote de Ferrina	AR	12.94	1413
Islote de Florencio	YA	14.6	1413
Islote de Hilario	YA	14.25	1413
Islote de la Tabla	YA	14.103	1413
Islote de la Vieja	YA	14.53	1413
Islote de las Aves	AR	12.94	1414
Islote de Margara	YA	14.85	1413
Islote de Mateo	YA	14.84	1413
Islote del Cortijo			
Islotes del Cortijo	TO	8.31	1413
Islote del Dise la Pared	TO	14.13	1413
Islote el Gato			
Islote del Gato	TO	8.64	1413
Islote Gaviota	TO	8.29	1413
Islote Lomo Alto			
Islote Lomo Alto de Abajo	TO	8.96	1413
Islote los Betancores, Los	TO	8.59	1413
Islote los Camellos	TO	8.61	1413
Islote los Conejos			
Islote de los Conejos	TO	8.95	1413
Islote los Pérez	TO	8.84	1413
Islote Montaña Mermeja			
Islote Montaña Bermeja	TO	8.78	1413
Islote Ortiz	TO	8.138	1413
Islote Punta Gaviota			
Islotes Punta Gaviota	TO	8.29	1413
Islote, El			
Islote del Pasadizo	AR	12.79	1414
Islote, El	SB	7.159	1114
Islotes del Cano	TO	8.81	1413
Islotes, Los	TO	8.62	1343
Islotes, Los			
Archipiélago Chinijo	TE	1-5	1341
Islotito el Mariscadero			
Islotes del Mariscadero	TO	8.45	1414
Islotito, El	TO	8.84	1414
Jable Abajo	TE	6.146	1411
Jable Chico	HA	4.94	1411
Jable de Arriba	TE	7.62	1411

Jable de Cuesta Jay			
Jable de Vuelta Jay	TE	7.114	1411
Jable de la Playa	GR	5.2	1411
Jable de Playa Francesa, El	GR	3.8	1411
Jable de Tao, El	TE	7.111	1411
Jable del Medio	HA	10.138	1411
Jable del Molino	HA	10.137	1411
Jable el Barranco los Conejos	GR	4.20	1411
Jable Grande	HA	4.94	1411
Jable las Caletas	GR	4.20-21	1411
Jable los Meanos			
Jable de los Meanos	TE	6.132	1411
Jable Salado			
Jable del Salado	GR	4.53	1411
Jable, El	AR	12	1342
Jable, El	TE	6-7	1341
Jable, El			
Jable del Molino, El	HA	10.137	1116
Jable, El	TO	7.56	1343
Jable, El	SB	12.59	1411
Jablillo			
Jablillo, El			
Jable de la Fragata, El	GR	5.6	1411
Jablillo, El	TE	6.160	1411
Jablillo, El			
Punta del Jablillo	HA	4.77	1323
Jablillo, El	TE	15.9	1411
Jablillo, El	AL	1.3	1411
Jablito, El	SB	12.42	1411
Jaldar del Golfo	YA	14.51	1314
Jaldar, El			
Jaldar de las Calderas	YA	14.86	1314
Jamaís, El			
Jamaiz, El			
Jamaín, El	HA	4.78	1322
Jameo			
Jameos	HA	10.26	1332
Jameo Agujerado, El	HA	10.8	1322
Jameo Cumplido	HA	10.8	1332
Jameo de Cho Gregorio	AL	1.3	1322
Jameo de Cinco Dedos	HA	10.26	1332
Jameo de Juan Rebenque	AL	1.3	1332
Jameo de la Gente	HA	10.8	1332
Jameo de las Palomas	AL	1.16	1322
Jameo de las Vacas	HA	10.26	1322
Jameo de los Lagos	HA	10.26	1332

Jameo del Agua			
Jameos del Agua			
Jameos, Los	HA	10.27	1127
Jameo la Mareta			
Caletón de la Mareta	AL	1.16	1332
Jameo Pende	HA	4.140	1332
Jameo Puerta Falsa			
Jameo de Puerta Falsa	HA	10.26	1332
Jameo Redondo	HA	10.8	1332
Jameo Tacho	HA	10.8	1332
Jameo, El			
Jameo Mosegue	AL	1.3	1332
Jameos de Arriba, Los	HA	4.139	1332
Jameos de los Molinos, Los	HA	4.139	1332
Jameos, Los	AL	1.16	1332
Jamona, La	HA	4.91	1311
Janubio	YA	14.1117	1313
Jardín de Cactus	TE	9.21	1127
Jerez	TE	7.91	1314
Jetaira	TI		1141
Jorado, El			
Jorao, El	HA	4.135	1311
Jornilla, La			
Jarnilla	TE	7.67	1313
Jorobada, La	HA	10.106	1322
Juan Bello	TI	12.36	1115
Juan Perdomo	YA	13.82	1314
Juan Perdomo	YA	14.36	1114
Juego Pelotas	YA	13.102	1314
Jurada, La	YA	14.116	1332
Juradita, La	YA	11.8	1413
Juradita, La	YA	13.108	1322
Jurado, El			
Punta del Jurado	YA	14.34	1322
Jurado, El	TO	8.13	1322
Juyona, La	AL	1.3	1322
Ladera Blanca	HA	4.108	1314
Ladera de Faja	HA	10.70	1314
Ladera de Mina, La	SB	12.9	1314
Ladera de Núñez	HA	10.3	1314
Ladera de Temisa	HA	10.71	1314
Ladera de Tos	YA	14.104	1314
Ladera del Dise	TE	10.133	1314
Ladera Nuñes	HA	4.135	1314
Ladera, La	HA	10.38	1314
Laderas, Las	TE	6-7	1343
Laderas, Las	TE	6.151	1114

Laderas, Las	TE	7.13	1314
Lagas	TE	9.100	1141
Laguna de Doñana	YA	13.37	1312
Laguna de Silvera	YA	13.51	1312
Laguna, La			
Lagunita, La	GR	4.54	1312
Lagunas, Las	TE	7.114	1312
Laguneta			
Laguneta, La	TO	7.53	1116
Lagunita, La	HA	10.38	1514
Laja de Berrugo			
Laja del Berrugo	YA	13.99	1411
Laja de la Playa	YA	13.107	1411
Laja la Banega	HA	4.118	1411
Laja Sol, La			
Laja del Sol	TO	8.2	1411
Laja Vieja	YA	14.67	1411
Laja Vieja	YA	8.140	1411
Laja, La	GR	5.18	1411
Laja, La	GR	3.2	1411
Laja, La	GR	4.54	1411
Lajar, El	SB	12.7	1116
Lajares	HA	4.106	1411
Lajas Blancas, Las	YA	11.15	1411
Lajas, Las	HA	4.56	1411
Lajero, El	HA	10.105	1411
Lajjal de Costa Blanca			
Lajar de Costa Blanca	TE	6.78	1411
Lajjal, El	GR	5.5	1411
Lajjar de Montaña Mermeja			
Lajjar de Montaña Bermeja	YA	14.68	1411
Lajjar, El			
Lajares, Los	TO	6.138	1411
Lajjar, El			
Lajjar	TE	6.90	1411
Lajjo de los Guanches	HA	10.27	1411
Lajjos, Los	HA	4.95	1411
Lajitas, Las	YA	14.53	1115
Lajitas, Las	YA	13.26	1411
Lajón, El			
Laja del Cochino	YA	8.107	1411
Lajones	HA	4.108	1411
Lanzarote			
Isla de Lanzarote			1414
Lastre de los Morros Simancas, El	TE	6.97	1313
Lavaderos, Los	TE	6.109	1323

Lengua			
Islote Lenguas	YA	14.74	1414
Lidia			
Liria	TO	7.72	1322
Lirios, Los	TI	12.84	1116
Lisitas, Las	YA	14.126	1314
Llanitos, Los			
Llanitos de Mácher, Los	TI	12.96	1313
Llano			
Llano, El	YA	13.64	1313
Llano Camello			
Llano Camella	TO	8.14	1313
Llano Cho Alonso			
Llano de Cho Alonso	TE	9.66	1313
Llano de Bajamar	TE	6.97	1313
Llano de Bajapalomas	GR	5.1	1313
Llano de Eugenio	TO	8.46	1313
Llano de Hoya el Canto	TE	6.166	1313
Llano de la Calera	YA	14.133	1313
Llano de la Cuesta	TE	9.54	1313
Llano de la Huesera			
Huesera, La	TE	6.114	1313
Llano de la Mareta, El	TE	7.65	1313
Llano de las Peñas	TE	7.61	1313
Llano de Lidia			
Llanos de Liria, Los	TO	7.72	1313
Llano de los Pocillos	TI	12.101	1313
Llano de Timbaiba	TO	7.74	1313
Llano del Aljibe	MC	2.6	1313
Llano del Bajío	GR	3.1	1313
Llano Echadero los Camellos	AR	12.78	1116
Llano el Corral	GR	3.2	1313
Llano Grande			
Llanada Grande, La	TE	7.29	1313
Llano la Baja el Ganado	GR	5.8	1313
Llano la Mareta	GR	4.1	1313
Llano la Peña el Burro	TE	6.131	1313
Llano la Vega, El	AL	1.12	1313
Llano las Torres	TE	7.83	1313
Llano los Carcelones, El			
Llano Cortijo de los Caserones	TI	12.125	1313
Llano Naje			
Llano Cho Ángel	TE	9.82	1313
Llano Sonsamas			
Llano de Zonzamas			
Llano Susama	TE	7.149	1313

Llano Vega Vieja			
Llano de Vega Vieja	TE	9.51	1313
Llanos Blancos	YA	14.118	1313
Llanos de Carrillo	TE	9.133	1313
Llanos de la Montaña	HA	10.118	1313
Llanos de las Maretas, Los	YA	13.37	1313
Llanos de las Vacas	YA	13.75	1313
Llanos de Montaña Mermeja, Los			
Llanos de Montaña Bermeja, Los	YA	14.68	1313
Llanos de Piedra del Hombre	YA	11.2	1313
Llanos de Salinas Bermejas	YA	11.5	1313
Llanos de Teseguite, Los			
Llanos del Castillo, Los	TE	7.67	1313
Llanos del Corral Viejo	HA	4.135	1313
Llanos del Cuchillo	TE	9.68	1313
Llanos, Los	TO	7.72	1313
Loma de Fuente Salada	HA	4.91	1311
Loma de las Casas	TO	8.81	1311
Lomas Blancas			
Lomos Blancos	TE	6.95	1311
Lomillos, Los	HA	10.1	1311
Lomita, La	HA	4.122	1311
Lomitos Altos de Abajo	TO	8.62	1311
Lomitos Altos de Arriba	TO	8.79	1311
Lomitos, Los	SB	12.54	1311
Lomitos, Los			
Lomillos, Los	TE	6.152	1311
Lomo Alto	TE	7.17	1311
Lomo Alto			
Lomos Altos	TI	14.129	1311
Lomo Ballón			
Lomo Bayón			
Lomo del Ballón	TE	9.19	1311
Lomo Blanco	TE	7.33	1311
Lomo Blanco	HA	4.107	1311
Lomo Blanco	YA	13.82	1311
Lomo Colorado	TI	12.113	1311
Lomo Cumplido	HA	10.119	1311
Lomo de Camacho	TE	7.109	1311
Lomo de Casa Honda	TE	7.27	1311
Lomo de Enmedio	TE	9.1	1311
Lomo de Enmedio			
Lomo del Medio	YA	13.46	1311
Lomo de Guantesibe			
Lomo Guantesía			
Lomo Guantebise	TE	9.17	1311
Lomo de la Corona	HA	4.137	1311

Lomo de la Majada			
Majada, La	TE	6.63	1311
Lomo de las Peñitas de Blas	TE	9.18	1311
Lomo de las Silletas	HA	4.74	1311
Lomo de los Dises	YA	13.70	1311
Lomo de los Lajares			
Lajares	HA	4.57	1311
Lomo de los Linderos			
Cruz, La	TE	10.135	1311
Lomo de Manguia	TE	7.34	1311
Lomo de Morera			
Lomo de la Morera	HA	10.88	1311
Lomo del Azufre	TO	8.77	1311
Lomo del Cojo	TO	6.157	1311
Lomo del Cortijo	HA	10.5	1311
Lomo del Cuchillo	HA	10.135	1311
Lomo del Cura	YA	14.106	1311
Lomo del Valle de Juan Gutiérrez	TE	9.18	1311
Lomo del Vallito	YA	14.123	1311
Lomo el Burro			
Morro del Burro	GR	5.12	1311
Lomo Enchumbado	TO	14.14	1311
Lomo Gabriel			
Lomo Grabiél	TE	8.93	1311
Lomo Gordo	TI	12.124	1311
Lomo la Camellita	HA	10.103	1311
Lomo la Casa	TE	7.50	1311
Lomo la Cruz			
Morro la Cruz	HA	10.135	1311
Lomo la Tosca			
Lomo del Toscón	TE	10.118	1311
Lomo la Vega			
Lomo de Pedro Luis	HA	4.90	1311
Lomo las Casas	TO	8.80	1311
Lomo los Señores			
Lomo de los Señores, El	TO	7.20	1311
Lomo Pardo			
Morro Pardo	TE	7.63	1311
Lomo Tesa	TI	12.37	1311
Lomo, El	TE	7.84	1141
Lomo, El	AR	12.78	1116
Lomo, El	AR	12.77	1311
Lomos de la Corona			
Loma de la Corona	HA	4.122	1311
Lomos, Los	HA	10.40	1311
Lomos, Los	YA	11.10	1311
Lomos, Los	YA	14.122	1311

Longuera, La			
Longueras, Las	HA	4.104	1413
Longueras, Las	TE	9.81	1413
Lugar de Abajo	TI	12.85	1116
Lugar de Arriba	TI	12.68	1116
Mácher	TI	12.96	1113
Machinas, Las	TE	7.43	1314
Maciot			
Masión			
Masió	YA	13.42	1114
Macizo del Castillo	HA	10.36	1343
Macizo del Rincón	HA	10.32	1343
Macizo del Valle	HA	10.36	1343
Máguez	HA	10.21	1113
Majá Grande	TO	8.98	1314
Majada			
Majada, La	YA	14.125	1144
Majada de Bajamar	TE	6.97	1142
Majada de Becerro			
Majada de los Becerros	TE	9.65	1142
Majada de Cha Gregoria, La			
Majada Gregoria	TI	12.69	1142
Majada de Cho Costa	YA	13.95	1142
Majada de Famara	TE	6.118	1142
Majada de Güime, La			
Majadas de Güime, Las	SB	12.72	1142
Majada de la Montaña la Cinta	YA	14.105	1142
Majada de las Laderas	TE	6.151	1142
Majada de Maramajo	TE	6.169	1142
Majada de Siverio	TE	7.80	1142
Majada del Rincón el Gato	YA	14.122	1142
Majada Guirre	TI	12.71	1142
Majada Vieja	HA	10.135	1142
Majada Vieja	TE	9.117	1142
Majada, La	YA	13.75	1142
Majadas, Las	YA	13.91	1142
Majadas, Las			
Majada, Las	TI	12.69	1142
Majadas, Las	TE	7.118	1142
Majadita, La			
Cuesta de la Majadita	HA	4.140	1142
Majadita, La	HA	4.107	1142
Majañasco	YA	14.134	1314
Majapola			
Majapolas, Las	TE	7.79	1314
Majarastes, Los	TE	9.102	1322
Majarastito, El	TE	9.86	1322

Majina			
Magina	SB	7.144	1313
Majo, El	TE	9.131	1314
Majuelo, El	TE	7.81	1141
Mala	HA	10.137	1113
Mala Abajo	HA	10.137	1116
Mala Arriba	HA	10.121	1116
Malechuelos			
Varichuelo			
Maleschelos	TI	12.99	1312
Malecita, La	TE	9.113	1413
Maleza de Meliana			
Maleza de los Medina	TE	7.153	1413
Maleza Tahíche, La			
Maleza de Tahíche, La			
Maleza, La	TE	15.7	1343
Maleza, La			
Maleza Vieja, La	TE	9.113	1413
Malpais	HA	10.9	1411
Malpais de la Vega	HA	4.106	1411
Malpais de Máguez			
Malpéis de Máguez	HA	10.40	1411
Malpaso	HA	10.68	1413
Malpei			
Malpais	TI	12.102	1411
Malpeí de la Cueva de los Verdes	HA	10.26	1411
Malpei de los Jameos	HA	10.26	1411
Malpéis de la Corona			
Malpais de la Corona	HA	4.128	1342
Malvas, Las	TO	8.44	1413
Mancha Blanca	TO	7.105	1113
Mancha Vagal			
Mancha Vagada	TE	6.133	1433
Mancha, La			
Manchas, Las	TE	6.130	1433
Mancha, La	YA	14.73	1433
Mancha, La	TI	12.21	1433
Maneje	AR	12.29	1114
Maneje	TE	7.150	1313
Maneje	AR	12.78	1116
Manguia	TE	7.51	1312
Manto de la Virgen, El	YA	14.27	1331
Mar de Espinos	TI	12.85	1115
Maramoya	TO	7.74	1314
Mareta			
Maretas	AR	12.62	1522
Mareta Cueva	AR		1522

Mareta de Curbelo	TE	9.117	1522
Mareta de Jarnilla			
Mareta de Asnilla	TE	7.67	1522
Mareta de las Mares			
Mareta de Mares	TE	7.67	1522
Mareta de Montaña Blanca	TI	12.37	1522
Mareta de Tao	TE	7.110	1522
Mareta de Teguisse, La			
Mareta la Villa	TE	7.65	1522
Mareta Grande, La	AL	1.16	1522
Mareta Nueva	AL	1.16	1522
Mareta Vieja	AL	1.16	1522
Mareta, La	TE	9.37	1116
Mareteja	TE	9.5	1522
Maretejas			
Maretejas, Las	HA	4.89	1522
Mariana, La			
Cha Mariana	MC	2.4	1311
Marichuelo			
Varichuelo	TE	7.45	1312
Marichuelo, El	TO	8.97	1314
Marimonda, La	RE	17	1322
Marimunda			
Marimunda, La			
Marimonda, La	AL	1.15	1321
Marina Rubicón	YA	13.100	1221
Mariquita			
Mariquitas	HA	10.25	1141
Mariscaderito, El	TO	8.12	1323
Mariscales, Los	HA	6.68	1323
Marisco	AL	1	1323
Mármoles, Los	AR	12.64	1134
Marquesa, La	TE	9.5	1313
Marrubio	TE	6.119	1433
Marrubio, El	TO	6.140	1433
Masdache	TI	12.20	1114
Masebas, Las			
Manceras	HA	10.22	1313
Maso			
Mazo	TO	8.114	1118
Mata Parda			
Matos Pardos	HA	10.105	1433
Matadero, El	AR	12.76	1132
Matagorda	SB	12.118	1313
Matanza, La	YA	11.5	1322
Mato Verde			
Matos Verdes	HA	10.36	1433

Matorrales, Los	TE	6.134	1433
Meanos, Los	TE	7.10	1343
Medianas, Las			
Medianaía	TE	9.98	1422
Mejías	TE	6.108	1313
Melián			
Melián, El	TO	6.139	1313
Melianas, Las	TE	7.25	1314
Menjares	AR	12.29	1314
Mentidero, El	TI	12.20	1313
Mercedes, Las	HA	10.137	1116
Merlo	YA	13.99	1322
Mermejitas, Las			
Bermejitas, Las	TO	6.139	1412
Mermejo			
Bermejós, Los	SB	7.158	1412
Mermejo, El			
Bermejo, El	MC	2.4	1321
Mermejo, El			
Bermejo, El	AL	1.6	1321
Mermejós, Los			
Bermejós, Los	TI	7.158	1412
Mesa Honda	TE	7.128	1314
Mesa, La			
Campanilla, La	HA	10.36	1313
Mesa, La	TO	8.16	1322
Mesa, La	YA	14.3	1322
Mesas, Las			
Montaña las Mesas	TE	10.134	1311
Meseta Concheta			
Meseta de Concheta	AL	1.16	1313
Meseta Curbelo	TE	9.117	1313
Meseta de la Torre			
Montaña Vieja	TE	7.83	1313
Meseta Guatifay			
Guatifay	HA	4.120	1141
Meseta las Vacas			
Meseta de las Vacas	AL	1.11	1313
Meseta Vieja	TE	7.83	1313
Meseta, La	YA	14.154	1313
Mesetas, Las	TE	9.99	1313
Mesetas, Las	TI	12.65	1313
Mesón, El	TI	13.113	1114
Miendambraso	AR	12.95	1322
Mijara	TO	6.157	1314
Milochos, Los	TI	12.50	1313
Mirador de Guinate	HA	4.135	1423

Mirador de Haría	HA	10.69	1423
Mirador del Río	HA	4.73	1423
Mojón Blanco	HA	4.78	1323
Mojón de Breña			
Mojón de Breñas	TI	12.121	1115
Mojón de Lima	TE	7.85	1331
Mojón de Maso			
Mojón de Mazo	TO	8.96	1331
Mojón del Buen Burro	YA	14.52	1331
Mojón del Guirre			
Mojón de Guirre	TE	7.85	1141
Mojón del Río	TO	6.124	1331
Mojón Doblado	HA	4.109	1331
Mojón Negro	TI		1115
Mojón, El	TE	9.50	1114
Mojón, El	YA	14.19	1331
Mojones, Los	TI	12.121	1141
Molina Ferrán, La			
Casa del Molino	TE	6.150	1132
Molina, La	TE	7.65	1116
Molina, La	SB	12.8	1116
Molino de la Corona			
Molinos de la Corona	HA	4.122	1314
Molino las Torres	TE	7.48	1314
Molinos, Los	HA	10.40	1115
Molinos, Los	TI	13.17	1323
Molinos, Los	TE	6.143	1314
Molinos, Los	HA	4.122	1141
Monete, El	TE	7.74	1331
Montaña Amarilla	GR	3.7	1311
Montaña Bermeja	TO	6.138	1311
Montaña Blanca			
Montaña Blanca de Perdomo	TO	8.98	1311
Montaña Blanca	SB	12.21	1113
Montaña Blanca	TI	12.37	1311
Montaña Cabrera	TE	7.117	1311
Montaña Calderina	TI	12.66	1311
Montaña Casa	YA	14.109	1311
Montaña Cavera			
Montaña Cadera	TE	6.96	1311
Montaña Chibusque	SB	7.141	1311
Montaña Chica	TE	6.112	1311
Montaña Chica	TE	7.117	1311
Montaña Clara			
Isla de Montaña Clara	MC	2	1414

Montaña Colorada			
Montaña del Cascabullo			
Caldera Colorada	TO	7.155	1311
Montaña Colorada	HA	9.6	1311
Montaña Corujo	TO	8.119	1311
Montaña Cuchillo	TO	7.20	1311
Montaña de Atrás	TE	6.127	1311
Montaña de Don Carlos	TO	7.79	1311
Montaña de Dos Picos	YA	14.71	1311
Montaña de Faja			
Faja	HA	10.70	1311
Montaña de Guardilama			
Guardilama	TI	14.80	1311
Montaña de Guatisea			
Montaña Guatisea			
Monte Guatisea	SB	12.22	1311
Montaña de Guiguan			
Montaña Guigua			
Niguan	TO	7.70	1114
Montaña de Juan Bello			
Volcán de Juan Bello			
Montaña del Sobaco	TI	12.47	1311
Montaña de Juan del Hierro			
Juan del Hierro	TE	6.111	1311
Montaña de Juan Perdomo	YA	14.36	1311
Montaña de la Cinta	YA	14.105	1311
Montaña de la Mancha	YA	14.72	1311
Montaña de la Meseta			
Meseta, La	TO	7.107	1311
Montaña de la Tabaiba			
Montaña de Tinguatón	TO	7.121	1311
Montaña de las Junqueras	TO	14.13	1311
Montaña de las Nueces	TO	8.153	1311
Montaña de los Dolores	TO	7.87	1311
Montaña de los Helechos			
Helechos, Los	HA	10.3	1311
Montaña de los Llanos			
Montaña los Llanos	HA	10.4	1311
Montaña de Maneje			
Montaña Maneje	AR	12.13	1311
Montaña de María Hernández			
María Hernández	YA	14.38	1311
Montaña de Maso			
Montaña Negra	TO	8.131	1311
Montaña de Miguel Ruiz	YA	14.107	1311

Montaña de Mina			
Montaña Mina			
Monte Mina	SB	12.10	1311
Montaña de Pedro Perico			
Pedro Perico	YA	14.37	1311
Montaña de Peña Palomas	TI	14.48	1311
Montaña de Saga			
Montaña Téjida			
Montaña Teja			
Montaña Chica	TE	9.114	1311
Montaña de San Rafael	TE	7.64	1311
Montaña de Santa Catalina	TO	8.152	1311
Montaña de Sonsamas			
Montaña de Zonzamas			
Montaña Susama	AR	12.11	1311
Montaña de Tahiche	TE	7.169	1311
Montaña de Timanfaya	YA	14.25	1311
Montaña de Tinache	TO	7.71	1311
Montaña de Tinajo	TO	7.53	1311
Montaña del Cabo	YA	14.136	1311
Montaña del Chinero			
Volcán Nuevo del Fuego	TO	8.147	1311
Montaña del Clérigo Duarte			
Volcán de Tao			
Montaña Negra	TE	7.93	1311
Montaña del Cuchillo			
Filo del Cuchillo	TE	9.52	1311
Montaña del Guirre	YA	14.23	1311
Montaña del Medio			
Montaña de Enmedio	YA	14.120	1311
Montaña del Mojón	HA	9.67	1311
Montaña del Pajerito	TO	14.10	1311
Montaña del Señalo			
Pico Partido			
Montaña Colorada	TO	14.14	1311
Montaña del Valle de la Tranquilidad	YA	14.26	1311
Montaña Diama	YA	14.62	1311
Montaña el Caletón			
Montañita del Cuaco	TI	12.33	1311
Montaña el Chupadero, La			
Montaña Chupaderos	YA	14.78	1311
Montaña el Cuchillo			
Pico del Cuchillo	TO	7.22	1311
Montaña el Fuego			
Islotes, Los	TO	8.77	1311
Montaña el Golfo			
Montaña del Golfo	YA	14.51	1311

Montaña el Mojón			
Montaña del Mojón	GR	4.19	1311
Montaña el Mojón, La			
Cerro del Mojón	YA	14.110	1311
Montaña el Riscadero			
Montaña del Desriscadero	YA	14.124	1311
Montaña Encajada	TO	14.13	1311
Montaña Encantada	YA	14.38	1311
Montaña Gavia	TO	8.49	1311
Montaña Guenia			
Montaña de Guenia	TE	9.35	1311
Montaña Guiguan	TO	7.87	1311
Montaña Halcones	YA	14.4	1311
Montaña la Almusia			
Montaña Almurcia			
Montaña Armusia	YA	14.90	1311
Montaña la Atalaya	YA	13.8	1311
Montaña la Vieja			
Montaña de la Vieja	YA	14.92	1311
Montaña la Vieja Gabriela			
Caldera de la Vieja Gabriela	YA	14.70	1311
Montaña las Agujas			
Montaña Bermeja	GR	5.3	1311
Montaña las Lapas			
Caldera los Cuervos	TO	14.32	1311
Montaña las Pinedas	TE	9.23	1311
Montaña Lobos	AL	1.13	1311
Montaña los Miraderos			
Miraderos, Los	TO	14.13	1311
Montaña los Rodeos			
Montaña del Rodeo	TO	8.153	1311
Montaña los Rostros			
Montaña de los Rostros	TO	8.118	1311
Montaña Majada	YA	14.125	1311
Montaña Mermeja			
Montaña Bermeja	GR	5.3	1311
Montaña Mermeja			
Montaña Bermeja	YA	14.68	1311
Montaña Mermeja			
Montaña Bermeja	TI	13.13	1311
Montaña Mermeja			
Montaña Bermeja	TI	12.51	1311
Montaña Mermeja			
Montaña Bermeja	SB	12.54	1311
Montaña Mesa	YA	14.92	1311
Montaña Mosta			
Mosta	TE	6.160	1311

Montaña Negra	TI	12.18	1311
Montaña Oigüe			
Montaña Ubigue			
Montaña Uhígue	TE	7.133	1311
Montaña Ortiz	TO	7.138	1311
Montaña Peña Palomas	TI	14.48	1311
Montaña Quemada			
Montaña de las Quemadas			
Montaña de Iguadén	TO	7.106	1311
Montaña Rajada			
Caldera Rajada	YA	14.23	1311
Montaña Roja	YA	11.13	1311
Montaña Tamia	TE	7.108	1311
Montaña Temeje	TE	9.3	1311
Montaña Tenésara			
Montaña Tenésara			
Montaña Tenesa	TO	8.50	1311
Montaña Termesana			
Montaña Tremesana	YA	14.40	1311
Montaña Tesa			
Montaña Teresa	TI	12.52	1311
Montaña Testeina	TI	12.34	1311
Montaña Timbaiba	TO	7.57	1311
Montaña Tinaguache			
Montaña Grande			
Montaña de Hurón	TE	9.115	1311
Montaña Tinga			
Montaña de Tingafa			
Montaña Tingafa	TO	8.133	1311
Montaña Tisalaya	TO	7.124	1311
Montaña Vieja	TE	7.100	1311
Montaña, La	HA	10.84	1311
Montañas del Fuego	YA	14.24	1127
Montañeta	HA	4.104	1311
Montañeta Bermeja			
Montañeta, La			
Montaña Bermeja	TI	12.54	1311
Montañeta Cardona			
Cardona	TO	7.139	1311
Montañeta de Chimia	TE	7.48	1311
Montañeta de Chimida	TO	8.97	1311
Montañeta de Diama	YA	14.46	1311
Montañeta de Liria	TO	7.72	1311
Montañeta de los Mudos	TO	8.132	1311
Montañeta de Uga	TO	8.100	1311
Montañeta de Yúco			
Montañetas de Yúco	TO	7.73	1311

Montañaeta del Balcón	TO	14.25	1311
Montañaeta el Dinero			
Montaña del Dinero	YA	14.125	1311
Montañaeta Grande	TO	8.45	1311
Montañaeta, La	TO	7.39	1311
Montañaeta, La	YA	14.140	1311
Montañaeta, La			
Caldereta, La	TI	14.96	1311
Montañetas de Téjida	TE	9.114	1311
Montañetas, Las	TO	8.45	1311
Montañetas, Las	TO	7.104	1311
Montañetas, Las	TE	6.127	1311
Montañetas, Las	TO	7.38	1311
Monte			
Monte, El	AR	12.11	1433
Monte de San Bartolomé	SB	12.10	1433
Monte de Tajaste	TO	7.53	1433
Monturrios Pardos	YA	13.63	1311
Monumento al Campesino	SB	7.145	1127
Moras, Las	TO		1114
Moretas, Las	TI	12.69	1116
Morra García	AR	12.44	1311
Morrejo	TO	7.39	1331
Morrete el Quiquere	TO	7.106	1331
Morrete, El	SB	12.54	1331
Morrete, El			
Morretes, Los	TI	12.36	1331
Morrito la Sal			
Morrito de la Sal	HA	4.78	1322
Morritos, Los	YA	14.53	1331
Morritos, Los	YA	14.142	1331
Morro Ajulado	YA	13.28	1331
Morro Alto	YA	14.99	1331
Morro Alto	TE	7.130	1322
Morro Alto	AL	1.3	1321
Morro Alto	TO	8.34	1311
Morro Alto, El			
Peña Negra	TO	6.123	1331
Morro Blanco	TI	12.66	1311
Morro Caldereta			
Morro de la Caldereta	TO	7.56	1331
Morro Colorado	GR	4.5	1331
Morro de Abajo	GR	5.14	1331
Morro de Arriba	GR	5.14	1331
Morro de Cha Cataina			
Morro de Cha Caitana	TE	9.37	1331
Morro de Chibusque	SB	7.142	1331

Morro de Chimía	TE	7.49	1331
Morro de Cho Romero	TE	7.136	1331
Morro de Higuera	SB	12.41	1331
Morro de Jarnilla			
Morro de Asnilla	TE	7.67	1331
Morro de la Barquilla	TI	12.98	1331
Morro de la Loma del Pozo	YA	13.45	1331
Morro de la Molina	TI	12.100	1331
Morro de la Rapadura	AL	1.13	1331
Morro de la Ría			
Morro de las Estibas	GR	5.14	1331
Morro de las Brujas	TE	6.168	1331
Morro de las Cucharas	TE	7.43	1331
Morro de Lorenzo	YA	13.65	1313
Morro de los Conejos	GR	5.12	1331
Morro de los Dises	YA	13.57	1331
Morro de Medina	TE	7.153	1331
Morro de Simancas			
Morro de Simancas, El	TE	6.97	1331
Morro del Agujero	MC	2.6	1321
Morro del Guarda	YA	14.52	1331
Morro del Jable, El	TE	6.131	1331
Morro del Jameo de Mosegue	AL	1.3	1331
Morro del Majo	HA	4.40	1311
Morro del Medio	TE	7.43	1331
Morro del Misadero			
Morro del Visadero	AL	1.7	1311
Morro del Robalaje	GR	5.15	1331
Morro el Castillejo			
Morro del Castillejo	TE	6.119	1331
Morro el Cura			
Morro del Cura	YA	11.14	1322
Morro el Hueso			
Morro Hueso			
Morro Grueso	TE	7.63	1331
Morro el Lajero	HA	10.89	1322
Morro el Viento			
Morros del Viento	TO	8.28	1331
Morro el Visadero	AL	1.7	1331
Morro Elvira	TE	7.147	1331
Morro Gallina	SB	7.146	1331
Morro Gusa	HA	4.56	1331
Morro Inglés	TE	12.11	1331
Morro Juan Mesa	AL	1.13	1331
Morro la Carrera	GR	3.4	1331
Morro la Cruz			
Morro de la Cruz	HA	10.152	1331

Morro la Desgraciada	AL	1.12	1331
Morro la Esparraguera			
Morro de las Esparragueras	GR	5.15	1331
Morro la Laja Grande	TE	6.93	1322
Morro la Paloma, El			
Morro de las Palomas	TE	6.98	1322
Morro la Sal	HA	4.95	1322
Morro la Vega	AL	1.12	1331
Morro las Atalayas	AL	1.13	1331
Morro las Cañas, El	TE	6.85	1331
Morro las Corujas	TE	7.63	1331
Morro las Cruces	GR	4.35	1331
Morro las Pedreras	GR	4.19	1331
Morro los Barriles, El	GR		1331
Morro los Dises			
Dises, Los	GR	3.2	1331
Morro los Entraderos	GR	5.3-4	1331
Morro los Valderas	HA		1331
Morro Majorero	SB	12.7	1331
Morro Montaña el Mojón	GR	4.18	1331
Morro Negro	TO	6.106	1322
Morro Negro	HA	4.58	1331
Morro Negro			
Morros Negros	YA	14.3	1331
Morro Negro	YA	14.115	1322
Morro Palomo	TE	7.147	1331
Morro Pepe	HA	4	1331
Morro Prieto	TE	7.31	1331
Morro Quemado	HA	4.74	1331
Morro Redondo	TE	9.117	1331
Morro Redondo	TI	12.35	1331
Morro Tesa	TI	12.52	1322
Morro, El	SB	12.8	1116
Morro, El	TE	9.37	1116
Morro, El	HA	4.121	1311
Morros de Güime			
Delante de Lomo	SB	12.71	1422
Morros de Jerez	TE	7.31	1311
Morros de Nazaret	TE	7.99	1311
Morros de Pedro Barba, Los	GR	5.17	1331
Morros de Tenésera, Los	TO	8.33	1331
Morros del Ajache Chico, Los	YA	13.92	1311
Morros del Hierro, Los	TE	9.134	1331
Morros del Perro, Los	YA	14.3	1322
Morros Negros	GR	4.5	1322
Morros, Los	SB	12.7	1331
Morros, Los	HA	10.74	1116

Mosaga			
Mozaga	SB	7.145	1113
Mosegue	TI	12.115	1313
Muele Molino	TE	9.68	1314
Muelle de los Mármoles			
Puerto de los Mármoles	AR	12.64	1221
Mulata, La	YA	13.96	1115
Muñique	TE	7.41	1114
Muyay	YA	14.91	1116
Navío, El	YA	14.51	1322
Nazaret	TE	7.99	1113
Nido del Guincho			
Caleta del Guincho	HA	10.11	1321
Nido del Guincho, El	MC	2.4	1321
Nido el Cuervo	TE	6.77	1323
Nido el Cuervo	TO	8.43	1323
Nieves, Las	TE	6.136	1311
Norte, El			
Montaña Norte	YA	14.110	1421
Nortes, Los	TE	10.133	1421
Olivillos, Los	HA		1433
Omblicos, Los			
Cortijo de los Omblicos	TE	9.133	1314
Oriente, El	TE	15.5	1421
Orilla del Monte	SB	12.9	1422
Orilla el Risco	HA	4.88	1422
Orilla Malpaso			
Orilla de Malpaso	HA	10.69	1116
Orilla, La	TI	12.84	1115
Orillas del Valle	HA	10.136	1422
Órsola			
Órzola	HA	4.59	1113
Oveja			
Gaviecita de las Ovejas	TE	7.113	1141
Pachonas, Las	TE	9.70	1322
Paisanos, Los	TE	7.42	1314
Pajerito de Cho Hilario	YA	14.85	1331
Pajerito, El	TO	14.10	1331
Pajerito, El	TI	13.32	1141
Pajerito, El	TO	8.44	1141
Palmas de Famara, Las	TE	6.135	1314
Paloma	HA	9.8	1331
Papagayo			
Papagayo, El	YA	13.110	1314
Pared de la Reina	SB	12.8	1116
Pared de los Llanos	HA	10.6	1141
Pared del Agua	HA	10.6	1141

Pared del Bardo			
Pared del Bardo, La	TI	12.115	1141
Pared del Canto	SB	12.24	1141
Pared del Mije	TE	9.145	1314
Pared Nueva	HA	7.17	1141
Pared, La	AR	12.95	1141
Paredes Altas	TE	9.38	1141
Paredes Nuevas	TE	9.131	1141
Paredones de los Leones	TE	6.148	1141
Paredones de Valdés			
Paredones de Valdés, Los	TE	10.100	1141
Paredones, Los	TE	7.95	1141
Parque Eólico	HA	10.117	1131
Parque Nacional de Timanfaya	YA	8-14	1342
Parrado	YA	13.72	1322
Parrillas, Las	TI	12.97	1314
Pasaspuedes	HA	6.68	1212
Pasito			
Pasito, El	YA	13.108	1212
Pasito, El	YA	13.100	1212
Pasito, El	TO	6.158	1212
Pasitos, Los	HA	4.119	1212
Paso de Andrés			
Paso del Andrés, El	YA	13.94	1322
Paso de la Cruz	YA	13.60	1322
Pasos, Los			
Paso, El	HA	4.73	1212
Patio, El	TE	7.75	1127
Patusca, La	TE	7.101	1314
Pavón, El	TI	12.68	1116
Pechiguera	YA	11.15	1313
Pedacito			
Pedacitos, Los	HA	10.41	1314
Pedregal	HA	10.54	1411
Pedregal, El	YA	14.102	1411
Pedregal, El	TI	12.99	1411
Pedreira, La	TE	9.37	1411
Pedro Barba	GR	5.18	1114
Pedro Lemes	TE	9.54	1141
Pedrón, El	YA	8.107	1323
Peligros, Los	HA	10.8	1313
Peluchas, Las	SB	7.145	1313
Penedo, El			
Punta de Penedo	TE	6.78	1322
Peña Alonso	YA	13.26	1331
Peña Alta	HA	4.76	1331
Peña Amarilla	TI	12.84	1331

Peña Caldera	TI		1331
Peña Cernicalo			
Peña del Cernicalo	HA	10.104	1331
Peña Colorada	TE	9	1331
Peña de Afite			
Peñas de Afite, Las			
Peñas de Ajite	HA	4.137	1331
Peña de Andía			
Peñas de Andía			
Peña Jendía	HA	4.76	1331
Peña de Armas	TE	9.101	1331
Peña de Artisco	HA	4.109	1331
Peña de Buentebés			
Peña Guantebés			
Peña de Juan Estévez	TE	10.116	1331
Peña de Don Bartolo	TE	7.148	1331
Peña de Juan del Hierro	TE	6.111	1331
Peña de la Baja el Fraile			
Peña de la Baja del Fraile			
Peña de los Bajaires, La	TE	6.149	1331
Peña de la Casita			
Peña Yuco	TE	6.148	1331
Peña de la Cautiva	TE	7.95	1331
Peña de la Raya	TE	9.5	1331
Peña de la Soledad	SB	7.162	1331
Peña de las Cucharas	TE	7.43	1119
Peña de las Machorras	TE	9.145	1331
Peña de las Yeguas	HA	10.10	1331
Peña de los Cardos			
Peña del Cardo	HA	10.22	1331
Peña de los Clavijos	HA	10.101	1331
Peña de los Coscofes	TO	6.124	1331
Peña de los Dises	YA	13.71	1331
Peña de María Herrera	HA	10.38	1331
Peña de Mena	TO	6.124	1331
Peña de Rusindo	TE	7.115	1331
Peña de San Ginés, La	YA	11.5	1322
Peña de Sonsamas			
Peñas de Sonsama			
Peñas de Susama	TE	7.166	1119
Peña de Tabayesco			
Morrete de la Peña	HA	10.87	1331
Peña de Tajaste			
Peña de Mosaga			
Peña de Mozaga	SB	7.143	1331
Peña del Acantilado	YA	11.3	1322
Peña del Asiento	TI	12.67	1331

Peña del Cojo	YA	13.42	1331
Peña del Coral	TE	7.76	1331
Peña del Guanche	YA	13.27	1119
Peña del Guirre	TE	7.76	1331
Peña del Hurón	HA	10.138	1331
Peña del Perenquén			
Peña de los Perinques			
Peña de los Perinques	TE	6.96	1331
Peña del Silbo			
Peña el Sirgo	TE	10.134	1331
Peña del Tojio	TE	7.17	1331
Peña Dorada			
Dorada, La	TO	8.91	1331
Peña el Caño	HA	4.76	1331
Peña el Capitán	HA	4.76	1331
Peña el Cernícalo			
Morro del Cernícalo	AL	1.2	1331
Peña el Gato	HA	10.70	1331
Peña el Gato	TI	12.83	1331
Peña el Gato	TO	6.156	1331
Peña el Picacho	HA	4.59	1331
Peña el Pico			
Peña del Pico	TE	10.132	1331
Peña el Pilón	TE	9	1331
Peña el Tónico			
Peña del Tónico	HA	4.76	1331
Peña Erguida	HA	10.24	1331
Peña Gopar	TE	10.86	1331
Peña Gorda	YA	14.71	1331
Peña Hendida	HA	4.76	1331
Peña Honda	TE	9.113	1331
Peña la Almusia			
Peña de la Musia	YA	14.90	1331
Peña la Arena, La	TE	6.131	1331
Peña la Coruja			
Morro de las Corujas	HA	4.59	1331
Peña la Coruja			
Morro de las Corujas	GR	5.10	1331
Peña la Iglesia	HA	4.59	1331
Peña la Mierda	SB	7.164	1331
Peña la Noria	HA	4.59	1331
Peña la Paloma	HA	9.8	1331
Peña la Pardela			
Peña de la Pardela	HA	4.59	1331
Peña la Pequeña			
Peña de la Pequeña	HA	10.102	1331
Peña la Viuda	TE		1331

Peña del Cojo	YA	13.42	1331
Peña del Coral	TE	7.76	1331
Peña del Guanche	YA	13.27	1119
Peña del Guirre	TE	7.76	1331
Peña del Hurón	HA	10.138	1331
Peña del Perenquén			
Peña de los Perinques			
Peña de los Perinques	TE	6.96	1331
Peña del Silbo			
Peña el Sirgo	TE	10.134	1331
Peña del Tojio	TE	7.17	1331
Peña Dorada			
Dorada, La	TO	8.91	1331
Peña el Caño	HA	4.76	1331
Peña el Capitán	HA	4.76	1331
Peña el Cernícalo			
Morro del Cernícalo	AL	1.2	1331
Peña el Gato	HA	10.70	1331
Peña el Gato	TI	12.83	1331
Peña el Gato	TO	6.156	1331
Peña el Picacho	HA	4.59	1331
Peña el Pico			
Peña del Pico	TE	10.132	1331
Peña el Pilón	TE	9	1331
Peña el Tónico			
Peña del Tónico	HA	4.76	1331
Peña Erguida	HA	10.24	1331
Peña Gopar	TE	10.86	1331
Peña Gorda	YA	14.71	1331
Peña Hendida	HA	4.76	1331
Peña Honda	TE	9.113	1331
Peña la Almusia			
Peña de la Musia	YA	14.90	1331
Peña la Arena, La	TE	6.131	1331
Peña la Coruja			
Morro de las Corujas	HA	4.59	1331
Peña la Coruja			
Morro de las Corujas	GR	5.10	1331
Peña la Iglesia	HA	4.59	1331
Peña la Mierda	SB	7.164	1331
Peña la Noria	HA	4.59	1331
Peña la Paloma	HA	9.8	1331
Peña la Pardela			
Peña de la Pardela	HA	4.59	1331
Peña la Pequena			
Peña de la Pequena	HA	10.102	1331
Peña la Viuda	TE		1331

Pescosa, La			
Pescosa	HA	10.3	1311
Picacho, El			
Picacho	TO	6.138	1321
Picachos, Los	HA	10.59	1322
Picarracho los Caletones	TO	8.28	1322
Picarrachos, Los	TO	7.13	1322
Pico Alto	TO	8.14	1321
Pico Colorado	TE	6.144	1331
Pico de la Tegala			
Pico de Tegala	TI	12.99	1331
Pico del Cuchillo, El	TO	7.20	1331
Pico del Gayo	HA	10.20	1331
Pico del Marichuelo			
Picos del Marichuelo	TO	8.97	1331
Pico el Cuervo			
Pico los Cuervos	YA	13.27	1331
Pico el Guanche			
Pico del Guanche	YA	13.43	1331
Pico la Aceituna			
Pico de las Aceitunas	YA	13.26	1331
Pico la Oveja			
Pico de la Oveja	YA	13.27	1331
Pico la Vieja Andrea			
Montaña las Campanas	TE	6.143	1331
Pico los Muertos			
Pico de los Muertos, El	TE	9.21	1331
Pico Nao			
Pico Nago			
Pico Nado	YA	14.156	1331
Pico Partido	TO	8.151	1311
Pico Pirneo			
Pico Perneo	TE	7.76	1331
Pico Prieto	TE	6.127	1331
Pico Redondo	YA	14.71	1331
Pico Redondo	YA	13.43	1331
Piconas, Las	GR	4.69	1323
Piconas, Las	GR	5.5	1411
Piedra Alta	GR	4.38	1322
Piedra Alta	TO	8.59	1322
Piedra Alta	YA	13.36	1321
Piedra Bajal			
Piedra el Bajal	SB	12.106	1322
Piedra Benito	TO		1331
Piedra Corujo	TO	8.75	1331
Piedra de los de Femés, La	YA	11.3	1322

Piedra de los Majos			
Quesera de Zonzamas	TE	6.117	1117
Piedra el Diablo	YA	13.31	1322
Piedra el Doro			
Piedra del Doro	TO	8.1	1322
Piedra el Río, La			
Piedra del Río			
Mojón del Río	TE	6.124	1331
Piedra Fernández	TO	8.58	1322
Piedra Hierro	TE	9.134	1322
Piedra Hincada	SB	12.23	1331
Piedra la Morena			
Piedra de la Morena	TE		1331
Piedra la Playa	TO	8.15	1322
Piedra la Playa, La	YA	14.84	1322
Piedra la Seba			
Piedra de la Seba	TE	6.111	1322
Piedra los Sargos	GR	3.4	1322
Piedra Mansa	TO	8.14	1322
Piedra Marcial	TO	8.14	1322
Piedra Mateo, La			
Piedra de Mateo, La	YA	14.99	1322
Piedra Montañés			
Piedra Montañez	TO	8.75	1322
Piedra Morín	TO	8.13	1322
Piedra Navarro	TO	8.13	1322
Piedra Negra	TI	13.32	1331
Piedra Partida	GR	3.11	1331
Piedra Saavedra, La	YA	14.3	1322
Piedra Tejera	TO	8.12	1322
Piedra Ventura			
Piedra de Ventura	TO	8.59	1322
Piedra Vieja	YA	11.8	1322
Piedra Vieja	YA	14.51	1322
Piedra Vieja, La			
Piedra Vieja	GR	4	1322
Piedralta			
Piedra Alta	GR	4.37	1331
Piedras de Lima	TI	12.127	1322
Piedras del Fuego			
Caletas del Fuego	YA	13.84	1322
Piedras del Hombre, Las	YA	11.8	1322
Pila de la Barrilla	TI	12.131	1322
Pilas, Las	TI	12.124	1314
Pileta, La	AL	1.2	1322
Piletas, Las	HA	10.71	1314
Piletas, Las	TE	7.64	1314

Pilón, El	HA	4.57	1331
Pimentero			
Pimentero, El	YA	13.104	1322
Pino Gordo			
Pinos Gordos	TE	9.36	1141
Piñero, El	YA	14.105	1311
Piquillos, Los	TE	7.61	1331
Pista Playa Blanca	YA	11.15	1211
Placeres, Los	YA	11.5	1322
Playa Bajo el Risco			
Playa del Risco	HA	4.72	1322
Playa Bajo Raso			
Playa del Bajo Raso	TE	6.98	1322
Playa Bastián	TE	15.13	1322
Playa Blanca	TI	12.131	1322
Playa Blanca	YA	13.98	1117
Playa Cangrejo	TI	12.129	1322
Playa de Abajo de Bajo Montaña	AL	1.18	1322
Playa de Afe			
Playa de Ásife			
Playa de las Coloradas	YA	13.101	1322
Playa de Arencibia	AR	12.91	1322
Playa de Arriba de Bajo Montaña	AL	1.13	1322
Playa de Arrieta			
Rada de Arrieta	HA	10.74	1322
Playa de Bajo Montaña	YA	13.96	1322
Playa de Guasimeta	SB	12.104	1322
Playa de Janubio	YA	14.131	1322
Playa de Juan Perdomo	YA	13.83	1322
Playa de la Arena	AR	12.64	1322
Playa de la Camadita, La	HA	4.59	1322
Playa de la Cantería	HA	4.58	1322
Playa de la Casa			
Casa, La	YA	13.60	1322
Playa de la Cueva	TI	12.132	1322
Playa de la Garita	HA	10.89	1322
Playa de la Marquesita	TE	6.115	1322
Playa de la Mulata	YA	13.96	1322
Playa de la Peñita	TI	12.133	1322
Playa de la Tía Vicenta	TE	9.71	1322
Playa de las Conchas	GR	5.3	1322
Playa de las Cucharas	GR	5.3	1322
Playa de las Eritas	YA	13.110	1322
Playa de las Malvas	TO	8.44	1322
Playa de los Dises			
Dises, Los	YA	13.72	1322
Playa de los Pocillos	TI	12.126	1322

Playa de los Pozos	YA	13.107	1322
Playa de Matagorda	SB	12.118	1322
Playa de Montaña Mermeja			
Playa de Montaña Bermeja	YA	14.84	1322
Playa de Papagayo	YA	13.110	1322
Playa de Puerto Muela	YA	13.108	1322
Playa de Punta Blanca	TI	12.132	1322
Playa de San Juan	TE	6.97	1322
Playa de Tahosín			
Playa de Tajosín	YA	14.100	1322
Playa del Barranquillo			
Puerto el Barranquillo	TI	12.130	1322
Playa del Calláito	TO	8.14	1322
Playa del Majo	TO	6.138	1322
Playa del Medio	TI	12.131	1322
Playa del Pozo			
Playa de los Pozos	TI	12.130	1322
Playa del Reguisado			
Playa del Reisado	TO	8.13	1322
Playa del Salto	HA	4.58	1322
Playa del Tío Joaquín	TE	9.70	1322
Playa el Cable	AR	12.92	1322
Playa el Charco	YA	14.83	1322
Playa el Charcón	TO	8.13	1322
Playa el Cochino	YA	8.107	1322
Playa el Golfo	YA	14.51	1322
Playa el Guincho	TE	6.68	1322
Playa el Islote	TO	8.12	1322
Playa el Lajero	HA	10.105	1322
Playa el Mariscadero	TO	8.42	1322
Playa el Paso, La	YA	14.3	1322
Playa el Perejil	TE	14.3	1322
Playa el Ratón, La			
Playita de la Baja del Ratón	GR	4.21	1322
Playa el Reducto			
Playa el Reduto	AR	12.93	1322
Playa el Seifío			
Playa del Seifío	HA	10.139	1322
Playa el Trabuco	AL	1.18	1322
Playa el Veril	AL	1.17	1322
Playa Famara			
Playa de Famara	TE	6.117	1322
Playa Francesa	GR	3.11	1322
Playa Gaviota	TO	8.29	1322
Playa Gregorio			
Playa de Cho Gregorio	TO	8.27	1322

Playa Guzmán			
Playa de Guzmán	TE	6.79	1322
Playa Honda	SB	12.91	1322
Playa Honda			
Urbanización Playa Honda	SB	12.91	1117
Playa la Arena			
Playa de la Arena	YA	13.47	1322
Playa la Bonanza	YA	13.110	1322
Playa la Cocina	AL	1.16	1322
Playa la Cocina	GR	3.9	1322
Playa la Crucita			
Playa de la Crucita	TO	8.15	1322
Playa la Cruz			
Playa de la Cruz	YA	13.101	1322
Playa la Cuchara	GR	5.3	1322
Playa la Fuentecita			
Fuentecita	YA	13.94	1322
Playa la Lajita			
Playa de las Lajitas	GR	3.7	1322
Playa la Madera	TO	8.42	1322
Playa la Seba			
Playa Hedionda			
Hedionda, La	HA	10.43	1322
Playa la Tosca	AL	1.17	1322
Playa Lamba			
Playa Lambra			
Playa del Ámbar	GR	5.5	1322
Playa las Cucharas	TE	15.9	1322
Playa las Eras	YA	13.110	1322
Playa los Charcos	TE	15.10	1322
Playa los Riscos	HA	4.59	1322
Playa Mejías	TE	6.108	1322
Playa Mujeres	YA	13.106	1322
Playa Quemada	YA	13.30	1114
Playa Tenésera			
Playa Tenézara	TO	8.15	1322
Playa, La	HA	10.89	1322
Playita Barranco los Conejos	GR	4.4	1322
Playita Caleta Arriba	GR	4.21	1322
Playita Caleta Sebo	GR	4.37	1322
Playita de Pedro Barba	GR	5.18	1322
Playita Guillermo			
Playita de Guillermo	YA	14.68	1322
Pleitito, El	TO	8.44	1322
Pocillos, Los	TI	12.116	1312
Pocitos, Los	HA	4.119	1312

Polvillos, Los			
Lomo de los Polvillos	HA	4.89	1311
Portillo el Raso	HA	4.60	1322
Portugués	TE		1114
Portuguesa, La	GR	5.11	1313
Potricas, Las			
Potrica, La	TO	7.53	1314
Pozo de Abajo	YA	13.101	1523
Pozo de Arriba	YA	13.101	1523
Pozo de Bajamar	TE	6.97	1523
Pozo de Berrugo	YA	13.99	1523
Pozo de Cañá Playa	YA	13.101	1523
Pozo de Juan Dávila			
Pozo de Juan de Ávila	YA	13.47	1523
Pozo de la Caleta			
Pozo de la Caleta de la Villa	TE	6.116	1523
Pozo de la Cruz	YA	13.101	1523
Pozo de la Pared	TE	7.34	1523
Pozo de la Pila	YA	13.107	1523
Pozo de los Escalones	YA	13.107	1523
Pozo de los Valles	TE	7.34	1523
Pozo de Papagayo	YA	13.110	1523
Pozo del Rubicón	YA	13.106	1523
Pozo Hoya la Cuvilla			
Pozo Hoya de la Juvilla	TE	6.115	1523
Pozo la Fuente	TE	6.118	1523
Pozo Mederos	TE	7.111	1523
Pozo, El	YA	14.27	1332
Pozos de la Playa de Afe	YA	13.101	1523
Pozos de San Marcial	YA	13.107	1523
Presa de Mala	HA	10.104	1522
Probis, El	AL	1.16	1221
Probis, El	RE	17	1221
Puente Barranco la Horca			
Puente del Barranco de la Horca	TE	7.30	1212
Puente de las Bolas	AR	12.94	1212
Puente de las Casitas	YA	13.10	1212
Puente de Mancha Vagada			
Puente de Mancha Vagal	TE	6.133	1212
Puente de Puerto Naos	AR	12.78	1212
Puente Grande	AR	12.79	1212
Puente Malpaso	HA	10.68	1212
Puente Tres Ojos	TE	12.78	1212
Puente, El	AL	1.3	1322
Puerta de la Iglesia			
Cueva la Iglesia	AL	1.10	1321
Puerta la Ermita, La	AL	1.15	1322

Puerto Calero	YA	13.16	1114
Puerto de la Baja, El			
Puerto de la Baja	GR	5.18	1221
Puerto de la Tiñosa	TI	12.131	1221
Puerto del Carmen			
Tiñosa, La	TI	12.130	1119
Puerto Escondido	TE	9.81	1312
Puerto Moro	TE	9.24	1322
Puerto Muela de Arriba	YA	13.109	1322
Puerto Muelas			
Puerto Muela	YA	13.111	1322
Puerto Naos	AR	12.78	1116
Puerto Naos	AR	12.79	1221
Puerto Remedios			
Punta de Puerto Remedios	YA	14.50	1221
Puerto Viejo	MC	2.4	1221
Puerto Viejo	AL	1.16	1321
Puestito de Dios	AL	1.2	1322
Punta Alonso	TO	8.15	1322
Punta Baja el Ganado			
Punta de la Baja del Ganado	GR	5.14	1322
Punta Brava	TO	8.123	1322
Punta Buey	TE		1322
Punta Chica	TE	12.64	1221
Punta Corrales	GR	4.54	1322
Punta de Cagafrecho	TI	12.129	1322
Punta de Cha Caitana			
Punta de Cha Cataina	AL	1.6	1322
Punta de Janubio	YA	14.132	1322
Punta de Juan Mosegue			
Punta de Juan Rebenque	AL	1.4	1322
Punta de la Baja	TI	12.132	1322
Punta de la Baja el Ancla	AL	1.9	1322
Punta de la Camella	MC	2.2	1322
Punta de la Escama			
Punta Escamas	HA	10.11	1322
Punta de la Pared	HA	10.122	1322
Punta de la Tierra	YA	14.3	1322
Punta de la Vela	HA	10.73	1322
Punta de Lance Hondo	YA	13.97	1322
Punta de los Entraderos	GR	5.1	1322
Punta de Matagorda			
Punta Montañosas	TI	12.118	1322
Punta de Pechiguera			
Punta Pechiguera	YA	11.17	1322
Punta de Pedro Barba	GR	5.13	1322
Punta de Playa Blanca	TI	12.132	1322

Punta de Tierra Negra	TE	9.118	1322
Punta de Vilaflores			
Punta de Miraflores	AL	1.9	1322
Punta del Aguila	YA	13.100	1322
Punta del Bajío	GR	3.1	1322
Punta del Banquete	TE	9.102	1322
Punta del Becerro	YA	13.100	1322
Punta del Bravío	YA	11.3	1322
Punta del Callao	HA	4.87	1322
Punta del Entradero de los Conejos	MC	2.2	1322
Punta del Gayo	HA	10.18	1322
Punta del Navío	HA	4.102	1322
Punta del Palo	HA	4.95	1322
Punta del Paso Abajo, La			
Paso Abajo, El	YA	14.18	1322
Punta del Roquito	YA	11.5	1322
Punta del Trabuete			
Punta el Tragüete	GR	5.2	1322
Punta Delgada	AL	1.9	1322
Punta el Barranquillo	TI	12.137	1322
Punta el Burro			
Punta del Burro	HA	10.43	1322
Punta el Caletón			
Barranco de los Burros	TO	8.75	1322
Punta el Callao	AR	12.94	1322
Punta el Callao, La			
Punta, La	HA	4.71	1322
Punta el Cantito	AR	12.93	1322
Punta el Cochino	YA	8.107	1322
Punta el Convento	YA	11.1	1322
Punta el Cuchillo	TO	7.6	1331
Punta el Hornito	AR	12.64	1322
Punta el Hueso	GR	5.6	1322
Punta el Marqués	YA	14.115	1322
Punta el Marrajo	GR	3.10	1322
Punta el Oriente			
Punta de la Curvina	TE	15.5	1322
Punta el Papagayo			
Punta del Papagayo	YA	13.110	1322
Punta el Probis	GR	3.9	1322
Punta el Queridito	TO		1322
Punta el Roncador	TO	8.91	1322
Punta el Viento			
Punta del Mojón Blanco			
Punta del Paredón Blanco	YA	13.19	1321
Punta el Volcán			
Punta del Volcán	YA	14.115	1322

Punta Fariones	HA	4.23	1322
Punta Ganana			
Punta Ganada	HA	6.51	1322
Punta Gaviota	TO	8.11	1322
Punta Ginés			
Punta el Roquito	YA	11.5	1322
Punta Gorda	YA	11.3	1322
Punta Gorda	GR	5.2	1322
Punta Gorda	TE	9.37	1116
Punta Gorda	TE	9.36	1322
Punta Gorda	YA	13.84	1322
Punta Guerra	TE	6.78	1322
Punta Guzmán	TE	6.79	1322
Punta Jamáis			
Punta del Jamáin			
Punta Jamáin	HA	4.78	1322
Punta la Baja	GR	5.19	1322
Punta la Baja Cho Luis	AL	1.14	1322
Punta la Barqueta	AL	1.14	1322
Punta la Carrera			
Punta de las Carreras	GR	3.3	1322
Punta la Goleta			
Punta la Goleta, La	TE		1322
Punta la Greta			
Punta la Grieta	AL	1.1	1322
Punta la Herradura	GR	4.69	1322
Punta la Piedra Cho Félix	YA	14.83	1322
Punta la Piedra el Doro	TO	8.1	1322
Punta la Sonda	GR	5.13	1322
Punta Lagarta			
Punta de la Lagarta	AR	12.110	1322
Punta las Caletas	GR	4.21	1322
Punta Lima	TI	12.128	1322
Punta Limones			
Punta de Limones	YA	13.97	1322
Punta Lomo Blanco	HA	4.134	1322
Punta Lomo Gordo	TE	15.16	1322
Punta los Abaes	AL	1.9	1322
Punta los Charcos	TE	15.10	1322
Punta los Mármoles			
Punta Grande	TE	15.17	1322
Punta Morena	AL	1.9	1322
Punta Mosegue	AL	1.2	1322
Punta Mosquitos			
Punta los Mosquitos	AL	1.3	1322
Punta Mujeres			
Punta de Mujeres	HA	10.58	1113

Punta Palito	AR	12.94	1322
Punta Pasito	HA	10.123	1322
Punta Pejerrey			
Peje Rey	YA	13.3	1322
Punta Prieta	YA	13.98	1322
Punta Prieta	HA	4.95	1322
Punta Prieta	TE	6.91	1322
Punta Salto del Perro	HA	4.60	1322
Punta Sarapicos	YA	13.101	1322
Punta Seño			
Punta del Seño	AL	1.17	1322
Punta Tiñosa	TI	12.131	1322
Punta Trabuco			
Playa del Trabuco	AL	1.18	1322
Punta Umbría	HA	4.78	1322
Punta Usaje	HA	10.44	1322
Puntas del Agua			
Punta el Agua	AL	1.17	1322
Puntas del Agua, Las			
Punta del Agua, La	MC	2.5	1322
Puntas del Paretén, Las			
Puntas del Paretén	TO	8.75	1322
Puntilla el Diablo	YA	13.111	1322
Puntilla, La	TE	6.77	1322
Puntilla, La	TI	13.31	1322
Puntillas del Cochino	YA	8.140	1322
Puntillas del Teniente, Las	YA	14.3	1322
Puntillas, Las			
Puntilla, La	YA	13.48	1322
Quebrada, La			
Islote del Quebrado	AR	12.94	1322
Quemada			
Quemada, La	TO	7.123	1313
Quemada, La			
Quemada de Órsola, La	HA	4.107	1311
Quemada, La			
Quemada de Máguez, La	HA	10.3	1311
Quemadas, Las	HA	10.25	1313
Quemadita, La	HA	4.59	1412
Quemaditas			
Quemaditas, Las	HA	4.59	1323
Quemado, El			
Montaña Quemada	YA	14.20	1311
Quemero, El	AL	1.8	1133
Quinsuelas	TI	12.97	1313
Quinta, La	SB	12.7	1314

Rambla de la Ferrera			
Rambla de las Farreras	TE	6.93	1211
Rambla del Riadero	TE	9.54	1211
Rapadura, La			
Montaña la Rapadura	AL	1.14	1311
Raso Berbería	HA	4.60	1322
Raso Hondo	HA	4.126	1313
Raso Pende	HA	4.140	1313
Raso Traquini	HA	4.76	1313
Raso, El	HA	10.7	1313
Rebolaje Machín			
Robelaje Machín, El			
Rebelaje de Machín, El	TE	6.93	1322
Reducto, El	AR	12.77	1116
Reguisado, El			
Reisado del Marisquero	TO	8.27	1322
Rehoyas, Las	HA	10.21	1312
Resbala, La	YA	13.96	1322
Respingona, La	TE	6.79	1322
Ribera de las Playas			
Ribera del Charco	AR	12.79	1322
Rincón de Aganada	HA	10.52	1422
Rincón de Cho Mateo	TO	8.46	1422
Rincón de Famara	TE	6.85	1422
Rincón de Guinate	HA	10.3	1422
Rincón de la Cambuesa	YA	14.101	1422
Rincón de la Paja			
Rincón, El	TE	6.119	1422
Rincón del Castillejo	TE	6.118	1422
Rincón del Guelde	YA	13.111	1422
Rincón del Palo	YA	11.4	1422
Rincón del Valle	HA	10.119	1422
Rincón, El	TI	12.3	1114
Rincón, El	HA	10.52	1422
Rincón, El	TO	8.81	1422
Rinconada, La	TI	12.102	1422
Rincones, Los	HA	10.70	1422
Río de Montaña Clara, El			
Boca de Alegranza	AL	1	1324
Río, El			
Río de Montaña Clara, El	MC	2	1324
Río, El	GR	4.71	1324
Río, El	TO	6.107	1114
Río, El			
Río de la Graciosa	GR	4	1324
Río, El	TO	6.107	1324
Riscadero de los Tajoses	AL	1.13	1314

Risco Alto	TO	6.123	1314
Risco de Famara			
Risco, El	HA	4-10	1342
Risco de la Ajogadera	YA	13.110	1314
Risco de la Hondura, El	TI	12.129	1314
Risco de la Montaña Lobos	AL	1.13	1314
Risco de la Mulata	YA	13.96	1314
Risco de la Rapadura	AL	1.14	1314
Risco de las Nieves	TE	6.152	1314
Risco del Cobre	YA	13.107	1314
Risco la Madera	YA	13.46	1314
Risco las Coronas	YA	13.29	1314
Risco los Sables	HA	4.95	1322
Risco Negro	TO	8.32	1314
Risco Negro	HA	10.155	1322
Risco Negro	YA	13.101	1314
Risco Prieto	TI	12.129	1322
Risco Prieto	TI	13.31	1322
Risco Quebrado	TO	8.98	1314
Risco, El	TE	6.94	1322
Risco, El	TE	9.3	1314
Risco, El	HA	10.105	1322
Riscos del Lajero, Los	HA	10.105	1322
Risquetes, Los	HA	10.19	1314
Risquetes, Los	TO	6.123	1322
Robaina			
Robairo	TI	13.83	1313
Robalajes, Los			
Resbalajes, Los	GR	5.8	1413
Rocha Luisa			
Rocho Luisa	TO	6.155	1322
Rodeos	TO	8.136	1314
Rofero, El	YA	14.108	1411
Roferos, Los	TI	12.70	1411
Roferos, Los			
Areneros, Los	TE	9.66	1133
Rompeculos	AL	1.18	1314
Rompimiento			
Rompimiento, El	TI	14.145	1413
Rompimiento, El	TE	6.112	1413
Roncador			
Roncador, El			
Temblejero, El	TO	6.154	1322
Roque del Ámbar	TI	12.133	1322
Roque del Este	RE	4.17	1414
Roque del Oeste			
Roquete, El			
Roque del Infierno	RO	2.1	1414

Roque Jurado, El	TE	9.114	1322
Roque Viejo, El	TO	6.138	1322
Roque, El	TO	6.122	1322
Roque, El			
Punta del Roque	HA	4.134	1322
Roques, Los	YA	13.22	1331
Rosa del Cura	HA	10.53	1141
Rosa Pérez	TE	9.49	1141
Rosa Travieso	TE	9.116	1141
Rosa, La	TE	9.36	1141
Rosas, Las	HA	10.39	1141
Rosas, Las	HA	10.59	1116
Rositas, Las	HA	4.104	1141
Rostritos, Los	TE	9.54	1413
Rostro Cavelero			
Islotes de Rostro Cavelero	TO	8.115	1413
Rostro, El	HA	10.137	1116
Rostro, El	TE	15.4	1117
Rostro, El	TE	9.148	1115
Rostros de Mesa, Los	TO	8.101	1413
Rostros, Los	TO	8.85	1115
Rostros, Los	TE	9.116	1413
Rostros, Los	HA	4.109	1413
Rostros, Los			
Rostros de las Casillas, Los	YA	13.66	1413
Rubicón, El	YA	13.110	1322
Rubicón, El	YA	11-13	1342
Ruín, El	TE		1413
Rus Lemes	HA	9.8	1322
Saga	TE	9.99	1115
Saladar	TE		1413
Salado, El	GR	4.53	1323
Salida de Mala	HA	10.152	1422
Salida, La	HA	10.57	1422
Salideros, Los	YA	13.97	1322
Salina de Berrugo	YA	13.99	1133
Salina de José Manuel	TE	15.9	1133
Salina de Lloré, La			
Salinas de Lloré, Las	AR	12.63	1133
Salina de los Charcos			
Salinas de los Charcos	TE	15.5	1133
Salina de Matagorda			
Salinas de Matagorda	TI	12.118	1133
Salina de Puerto de Nao			
Salinas de Puerto de Naos	AR	12.63	1133
Salina de Ribero	TE	15.54	1133
Salina Lamberta	TE	12.63	1133

Salina los Toledo	TE	15.5	1133
Salina Muelle los Mármoles			
Salinas Muelle de los Mármoles	AR	12.64	1133
Salina Playa Bastián			
Salina de Playa Bastián	TE	15.13	1133
Salina, La			
Salinas del Río	TO	6.107	1133
Salinas de Janubio	YA	14.117	1133
Salinas del Río	HA	4.72	1133
Salinas Escondidas, Las	AL	1.3	1133
Salinas Mermejas			
Salinas Bermejas	YA	11.5	1133
Salinas, Las	AR	12.63	1116
Salinas, Las	TI	13.16	1133
Salinas, Las	TO	8.44	1133
Salones, Los	TE	6.143	1313
Salto del Negro	TE	9.3	1314
Salto del Perro, El	AL	1.1	1322
Samarín			
Samarí	YA	13.19	1321
San Andrés			
Lomo de San Andrés	TE	7.128	1118
San Antonio	SB	12.56	1126
San Bartolomé	SB	12.8	1111
San Francisco Javier	AR	12.77	1116
San Gabriel			
Islote del Castillo de San Gabriel	AR	12.94	1414
San Ginés	AR	12.78	1116
San Jacinto	HA	11.14	1322
San Juan			
Bajo de San Juan	TE	6.97	1322
San Marcial	YA	13.107	1523
San Pedro	TO	6.123	1117
San Román	AR	12.45	1116
San Roque			
Peñas de San Roque, Las	TE	7.7	1331
San Sebastián	TE	7.67	1313
Sanalejos, Los	YA	13.53	1311
Santa Bárbara	HA	10.21	1126
Santa Coloma			
Titerroy	AR	12.78	1116
Santa Margarita	TE	10.132	1115
Santa Sport, La	TO	6.107	1117
Santa, La	TO	6.123	1113
Sarnosa, La	YA	14.18	1322
Sebadal, El	GR	5.13	1322

Sepultura, La	AR	12.94	1322
Serbijao			
Serbijados	TE	9.84	1313
Serradero, El	HA	4.60	1322
Siete Gotas, Las			
Fuente de las Siete Gotas	HA	10.85	1511
Silbador, El	HA	4.59	1322
Sisitos, Los	YA	14.109	1313
Sobaco, El	SB	7.158	1413
Sobre las Eras			
Calle sobre las Eras	HA	10.54	1116
Socaminas			
Socaminas, Las			
Sacominas, Las	TE	6.110	1314
Sociedad, La			
Caleta del Puerto de la Sociedad	GR	4.37	1322
Sociedad, La	GR	4.37	1116
Soco del Majaraste, El	TE	9.102	1322
Solapa los Riscos	TO		1333
Solapa, La	TE	9.53	1333
Soledad, La	SB	7.162	1314
Sombbrero, El	GR	3.3	1323
Sombbrero, El	GR	3.3	1323
Sonda Calajo, La			
Piedra Vieja	YA	11.8	1322
Sonda Chica	GR	5.13	1322
Sonsamas			
Zonzamas			
Sonsama	TE	7.166	1343
Soo			
Son	TE	6.144	1114
Sordo, El			
Punta del Sordo			
Punta el Sordo, La	GR	4.38	1322
Subidero, El	AL	1.18	1211
Suerte de la Villa, La	TE	7.67	1314
Suerte de los Negros	HA	10.87	1314
Suerte la Campaña, La	TE	6.144	1313
Tabaibas, Las			
Tabaibas	TO	6.61	1433
Tabaibita			
Tabaibitas, Las	HA	4.93	1433
Tabaibitas, Las	MC	2.4	1433
Tabaibitas, Las	TO	8.44	1433
Tabaibitas, Las	TE	9.101	1433
Tabayesco	HA	10.86	1311
Tabayesco	HA	10.88	1114

Tabla, La	YA	14.103	1313
Tablada de Batería			
Tablada de la Batería	TE	4.73	1313
Tabladillo, El	GR	4.54	1323
Tableritos, Los	TE	10.117	1141
Tablero	YA	13.10	1313
Tablero			
Tablero, El	TO	8.68	1313
Tablero de Liliana	HA	4.110	1313
Tablero, El	TE	7.112	1313
Tablero, El	HA	10.138	1313
Tablero, El	YA	14.93	1313
Tableros, Los	TO	8.61	1313
Tableros, Los	TE	9.65	1313
Tableros, Los	SB	12	1343
Tableros, Los	SB	12.57	1313
Tableros, Los	TE	6.149	1313
Tableros, Los	AR	12.43	1313
Tablones, Los			
Tablón, El	HA	4.73	1313
Tacita de Chocolate	TO	14.10	1331
Tahiche	TE	9.51	1314
Tahiche	TE	7.152	1113
Tahiche Alto	TE	12.15	1116
Tahiche Bajo	TE	12.31	1116
Tahiche Chico	AR	12.79	1116
Tahona, La			
Tahona	TE	7.151	1313
Tahonilla			
Tajonilla	HA	4.105	1313
Tahoyo	HA	10.20	1116
Taibitas, Las			
Tabaibitas, Las	TO	8.62	1433
Taiga	TE	9.33	1314
Tajaste	TO	7.53	1114
Tajosin			
Tahosin, El			
Tajosin, El	YA	14.99	1322
Talisca, La	AL	1.14	1314
Tao	TE	7.108	1113
Taro de Tahiche	TE	12.14	1413
Taro, El	TE	9.132	1413
Taro, El	HA	4.105	1413
Taros, Los	TE	9.129	1413
Tefio, El			
Tefio	HA	4.106	1114
Tefio, El	HA	10.20	1314

Tefios, Los	MC	2.4	1311
Tefios, Los	AL	1.8	1332
Tegala Bermeja	TE	9.133	1142
Tegala de la Higuera	TE	7.118	1142
Tegala del Pendón			
Tegala del Perdón	YA	13.39	1142
Tegala Grande	TE	7.1	1142
Tegala, La	TE	10.100	1119
Tegaso			
Tope Tegaso			
Tope, El	HA	10.71	1311
Tegoyo			
Vega Tegoyo	TI	12.66	1114
Teguereste	TE	9.84	1313
Teguise			
Villa, La	TE	7.65	1111
Tejía			
Tejea			
Tejia	TE	9.129	1119
Temblejedor, El			
Temblejero, El			
Roncador, El	TO	7.91	1322
Temeje	TE	9.3	1314
Temisa de Antonia López Socas	HA	10.71	1115
Tenegüime	TE	9.5	1313
Tenésera	TO	8.15	1114
Tenorio	AR	12.63	1116
Terminito, El			
Terminillo, El	YA	13.65	1114
Terrero de las Brujas	TE	7.130	1313
Teseguite	TE	7.84	1114
Teseguite	TE	9.50	1314
Testeina			
Testeina	TI	12.18	1313
Tiagua	TE	7.75	1114
Tías	TI	12.69	1111
Tierra Cocina	TE	6.116	1431
Tierra Grama	YA	13.67	1431
Tierra Negra			
Tierras Negras	TE	6.126	1431
Tierras de Rijo, Las	TE	6.165	1431
Tiguatón			
Tinguatón	TO	8.85	1114
Tilama			
Montaña Tilama	TO	7.35	1314
Tinaguache	TE	9.130	1314
Tinajo	TO	7.53	1111

Tinamala			
Montaña Tinamala			
Montaña la Cruz	TE	9.52	1311
Tinasoria			
Montaña de Tinasoria	YA	14.111	1311
Tinocho	TE	6.135	1314
Tisalaya			
Tizalaya	TO	7.140	1314
Tocinos, Los	TE	10.134	1311
Tomare			
Tomaren	TE	7.144	1114
Tomás Merino			
Tomás Marino	TE	10.133	1314
Tope, El	HA	4.58	1311
Topes, Los	TI	12.99	1311
Topes, Los			
Punta del Tope	TE	15.14	1322
Topete, El			
Topetes, Los	TE	15.13	1322
Tornajos, Los	HA	10.26	1312
Torno, El	TE	9.5	1313
Torre, La	TE	7.83	1119
Torrecilla			
Torrecilla de Domingo	HA	4.122	1115
Torrecilla, La			
Torrecilla de los Lajares	HA	4.122	1115
Torreta	YA	13.103	1331
Tosca, La	AL	1.17	1322
Toscas, Las			
Tosca, La			
Lomo del Toscón	HA	10.118	1411
Toscón, El	TI	13.32	1322
Toscón, El			
Toscón	YA	13.96	1322
Toscones, Los			
Lomo de los Toscones, Los	HA	10.118	1311
Tosise, El	HA	10.104	1312
Trabuco, El	AL	1.17	1322
Trancadero de Abajo, El	AL	1.18	1322
Trancadero de Arriba, El	AL	1.13	1322
Tras de Tamia			
Detrás de Tamia	TE	7.109	1422
Tras de Tinache	TO	7.71	1422
Tres Barrancos	HA	10.40	1512
Triguerras, Las			
Triguera, La	TE	10.101	1312
Trillo, El	AL	1.9	1211

Tronco del Palo, El			
Punta del Tronco del Palo	HA	4.60	1322
Tronquillo	TE	7.92	1314
Tronquillo, El	TO	6.155	1314
Trujillo	HA	10.88	1313
Tuneral	TE	9.5	1433
Uga	YA	14.108	1113
Urbanización Casas del Sol	YA	13.98	1117
Urbanización Castillo de Papagayo	HA	9.7	1117
Urbanización El Volcán	YA	13.100	1117
Urbanización Famara	TE	6.117	1117
Urbanización La Concha	AR	12.91	1117
Urbanización las Coloradas	YA	13.100	1117
Urbanización Montaña Roja	YA	13.98	1117
Urbanización Oasis de Nazaret	TE	7.99	1117
Urbanización Vista Graciosa	TE	7.27	1117
Usaje	HA	4.119	1314
Uvillas, Las	TE	4.148	1314
Vaguada de las Piletas	TE	9.51	1312
Vaguada de Maramajo			
Maramajo	TE	6.169	1312
Valichuelo			
Vallichuelo de Adelante			
Varichuelo	HA	4.138	1312
Valichuelo			
Varichuelo	HA	10.120	1312
Valle Chico	HA	4.57	1312
Valle de Abajo	TE	6.170	1312
Valle de Alonso			
Valle Alonso	YA	13.26	1312
Valle de Arriba	TE	10.132	1312
Valle de Chibusque	TO	7.124	1312
Valle de Doña Clausinda			
Valle de Doña Claudina	YA	13.44	1312
Valle de Femés	YA	13.21	1312
Valle de Fuente Dulce	HA	4.90	1312
Valle de Fuente Salada	HA	4.91	1312
Valle de Guinate	HA	4.136	1312
Valle de Haría	HA	10.38	1312
Valle de Juan Perdomo			
Valle Perdomo	YA	13.84	1312
Valle de la Tranquilidad	YA	14.26	1312
Valle de la Triguera			
Triguera, La			
Barranco de la Triguera	TE	10.117	1312
Valle de los Pozos			
Valle del Pozo	YA	13.28	1312

Valle de Montaña Bermeja	TI	13.30	1312
Valle de Temisa			
Temisa	HA	10.69	1312
Valle de Uga	YA	14.108	1312
Valle del Higueral			
Barranco de la Higuera			
Valle Jgueral	YA	13.46	1312
Valle del Palomo			
Valle Palomo			
Valle Palomino	HA	10.101	1312
Valle del Rincón			
Rincón de Haría	HA	10.52	1312
Valle del Vallito			
Lomo del Vallito	YA	14.107	1312
Valle el Molino	HA	10.137	1312
Valle Fenaso			
Valle Fenauso			
Valle Grande	YA	14.121	1312
Valle Grande	HA	10.119	1312
Valle Grande	TE	9.37	1116
Valle Grande	HA	4.75	1312
Valle la Casa			
Barranco de la Casita	YA	13.60	1312
Valle la Higuera	TE	10.151	1312
Valle los Dises			
Dises, Los	YA	13.70	1312
Valle Malpaso			
Valle del Malpaso	HA	10.68	1312
Valle Negro			
Vallito Negro	YA	13.83	1312
Valle Parrado			
Barranco Parrado			
Parrado	YA	13.72	1312
Valle Ribera	TE	7.23	1312
Valle, El			
Valle de Máguez, El	HA	10.20	1312
Valle, El	TE	9.37	1312
Valles, Los	TE	7.17	1114
Vallichuelo, El			
Varichuelo, El	GR	4.11	1312
Vallito	HA	4.58	1312
Vallito de Doña Manuela	YA	14.106	1312
Vallito de Uga	YA	14.108	1314
Vallito, El	TE	10.151	1312
Valterra			
Valterre	AR	12.78	1116
Varadero de Bello	AL	1.17	1221

Varadero de Puerto Nao				
Varadero de Puerto Naos	AR	12.79	1221	
Varas, Las	YA	14.36	1314	
Varichuelo	TI	14.84	1115	
Varichuelo	YA	14.108	1312	
Varichuelo				
Valichuelo	TE	7.64	1312	
Varrichuelos, Los				
Vallichuelos, Los	TE	9.33	1114	
Vaya Querida				
Vayaquería	HA	10.122	1322	
Vega Alonso	YA	13.26	1141	
Vega Blanca	TE	7.113	1132	
Vega Chica	HA	4.105	1141	
Vega de Haría	HA	10.54	1141	
Vega de Juan de León				
Laguna de Juan de León	YA	13.37	1141	
Vega de Llano	SB		1141	
Vega de Machín				
Vega de Machín, La				
Machín	SB	12.39	1141	
Vega de Maciot				
Vega de Masión	YA	13.40	1141	
Vega de Mala	HA	10.137	1141	
Vega de Mosaga				
Vega de Mozaga, La	SB	7.163	1141	
Vega de Muñique	TE	7.41	1141	
Vega de San José	TE	7.49	1141	
Vega de Soo				
Vega de Son	TE	6.161	1141	
Vega de Tahíche				
Vega de Tahíche, La	TE	7.134	1141	
Vega de Tegoyo, La				
Vegas de Tegoyo				
Vegas, Las	TI	12.49	1141	
Vega de Temuime, La	YA	14.143	1141	
Vega de Tenésera	TO	8.34	1141	
Vega de Tiagua				
Vega de Tiagua, La	TE	7.74	1141	
Vega de Tias	TI	12.52	1141	
Vega el Revolcadero	TE	6.146	1141	
Vega Grande	HA	4.90	1141	
Vega la Casa Vieja				
Vega de Casas Viejas	SB	12.39	1141	
Vega Máguez				
Vega de Máguez	HA	10.21	1141	
Vega Nueva, La	YA	14.120	1141	

Vega Quintero	SB	12.7	1411
Vega Vieja	TE	7.11	1141
Vega Vieja	TE	9.51	1141
Vega Yágamo			
Vega Yágabo	SB	12.42	1141
Vega, La	AL	1.12	1141
Vega, La	TO	6.139	1141
Vega, La	AR	12.78	1116
Vega, La			
Vega de Guatiza	TE	9.5	1141
Vegas, Las	TO	7.37	1141
Vegueta del Espino	TE	9.53	1141
Vegueta, La	TO	7.90	1113
Vegueta, La	TI	14.97	1114
Vegueta, La			
Veguetas, Las	TE	9.50	1114
Veguetas de Guenia, Las	TE	9.34	1114
Verbena, La	TE	9.6	1313
Vereda Conil	TI	12.67	1115
Vereda de Conil	TI	12.67	1211
Veril Atravesado, El	YA	11.11	1322
Veril de la Carabela	YA	11.14	1322
Veril de la Galera	YA	11.5	1322
Veril de las Escamas	HA	4.95	1322
Veril de los Riscos	HA	4.59	1322
Veril el Barreto	AL	1	1322
Veril, El	AL	1.17	1321
Veril, El	MC	2.6	1322
Vieras, Los			
Cercado los Viera	TE	7.85	1141
Villalta			
Morros de Villa Alta	TE	7.26	1311
Villanueva			
Villa Nueva	HA	10.136	1116
Viña			
Viñas	TI	12.97	1141
Viñas, Las	TI	12.84	1141
Viñedo de Don Mariano	HA	4.107	1141
Violenta, La	TI	12.67	1314
Vista de la Vega	HA	10.39	1423
Vista de los Aljibes			
Vistas de los Aljibes	HA	10.38	1423
Vista de Tías, La			
Vistas de Tías, Las	SB	12.38	1423
Vista del Valle	HA	10.54	1116
Vista Graciosa	TE	6.148	1117
Vista la Vega	HA	10.38	1423

Vista las Nieves	TE	6.153	1423
Vista, La	GR	4.36	1423
Vistas, Las	SB	12.55	1423
Volcán de Chibusque, El	SB	7.125	1411
Volcán de la Mota	SB	12.5	1411
Volcán de las Cuevas, El	SB	7.143	1411
Volcán de las Nueces	TI	12.20	1411
Volcán de las Peñas	TE	7.112	1411
Volcán de los Dolores	TO	7.104	1411
Volcán de los Rodeos	TO	8.153	1411
Volcán de Majina, El	SB	7.144	1411
Volcán de Tahíche	TE	12.30	1343
Volcán de Testeina	TI	12.18	1411
Volcán de Tisalaya			
Volcán de Tizalaya, El	TO	7.157	1411
Volcán del Islote	SB	7.114	1411
Volcán del Malpéis	HA	4.124	1411
Volcán Mácher			
Volcán de Mácher	TI	14.82	1411
Volcán Masdache			
Volcán de Masdache	TI	12.3	1411
Volcán Nuevo	TO	8.43	1323
Volcán Nuevo	TO	8.134	1413
Volcán, El	TO	8.126	1343
Volcán, El	TE	7.113	1341
Volcán, El	TE	7.62	1411
Volcán, El	TE	12.64	1411
Vuelta Abajo, La	HA	10.100	1212
Yaiza			
Yaiza	YA	14.91	1111
Ye	HA	4.122	1114
Yuco	TO	7.73	1114
Zanja, La			
Saja, La	GR	4.19	1131

V. Glosario

Glosario de términos apelativos de la toponimia de Lanzarote*

Abae. Forma dialectal canaria del *abade* o *abadejo* (*Mycteroperca rubra* / *Gadus pollachius*), pez de cuerpo alargado, color verdinegro y mandíbula prominente, parecido al bacalao, que marcha en cardúmenes.

Agrio. Llámase así, figuradamente, al terreno abrupto, de difícil acceso e improductivo.

Ajulaga. Forma dialectal canaria de la *aulaga* (*Launaea arborescens*), arbusto vernáculo de Canarias, espinoso, muy ramificado, con hojas caducas o ausentes y flores amarillas, característico de terrenos áridos, por su resistencia a la sequía. Es la especie que usan en los experimentos del fuego en la Montaña del Fuego en Lanzarote. Es el “esqueleto de planta” que le llamó Unamuno.

Alcaidero. Forma dialectal lanzaroteña, por prótesis, del *caidero* canario, cauce en un risco por donde caen las aguas de lluvia en forma de cascada.

* Consideramos aquí sólo los términos que son “genéricos” y que, además, tienen algo de particular desde el punto de vista lingüístico (ya sea desde el plano de la expresión o/y desde el plano del contenido) o desde el punto de vista de la realidad designada, es decir, si son “canarismos”, y más específicamente “lanzaroteñismos”.

Alcojía / cogía. Forma dialectal lanzaroteña, por prótesis; cogida de agua, terraplén o canal que se hace en el terreno para recoger agua de lluvia en depósitos, pozos o depresiones del terreno, incluso en gaviás o bebederos; muy propios de Lanzarote y Fuerteventura.

Aljibe. Depósito para almacenar el agua de lluvia, subterráneo y cubierto. En Lanzarote es muy típico el aljibe que tienen todas las casas de campo. Aparte ellos, existen aljibes colectivos que se hicieron en todos los núcleos de población de la isla, hoy ya fuera de uso y muchos de ellos desaparecidos, y existen otros privados, dispersos por todo el campo lanzaroteño, que sirvieron para alguna forma de riego o de abastecimiento para personas y animales. Por ello su frecuencia en la toponimia insular.

Ancón. En Lanzarote este término está limitado a un único lugar de la costa noreste de la isla: *Los Ancones*, en plural (TE 9.117), con el mismo sentido que tiene en el español general: ensenada pequeña en que se puede fondear.

Andén. Paso estrecho y dificultoso por un risco.

Andoriña. Forma dialectal canaria para denominar a las golondrinas (*Hirundo rustica*) y vencejos (*Apus spp.*); procede del portugués *andorinha*.

Arenado / Enarenado. Terreno cubierto de arena volcánica, forma de cultivo típica de Lanzarote, ante la extrema sequía que padece. En los terrenos de lavas y malpaíses, una vez roturados y hallado el piso vegetal, se les cubre con *rofe* (nombre local del “lapilli”) para lograr que el rocío de la noche se filtre y aproveche a la planta, a la vez que evita su evaporización y protege el suelo contra la erosión; todo ello logran los *arenados* o *enarenados*, dando un aspecto además de extremo cuidado y mimo a las tierras de labor.

Arenero. Término que designa el lugar del que se extrae el *rofe* o arena volcánica para cubrir las tierras de labor.

Arenilla / Asnilla / Jarnilla. Términos que alternan en la toponimia de Lanzarote para designar lugares caracterizados por la abundancia de arena.

Arrabal. En la toponimia de Lanzarote, terreno no cultivado, de poca calidad.

Arriadero / Riadero. Lugar de costa en que se forman charquitos a donde se llevaban los chochos (altramuces, *Lupinus albus*) a “endulzar”, o las materias vegetales para prepararlas para la confección de cestería.

Atalaya. El término *atalaya* está bien presente en las respectivas toponimias insulares, lo mismo que en la de Lanzarote, y siempre con el valor de ‘punto elevado desde el que se divisa un amplio espacio’, tal cual la 2ª acepción del DRAE.

Atracadero. Lugar de costa acondicionado para amarrar las pequeñas embarcaciones del lugar y para realizar las faenas de carga y descarga.

Aulaga. Ver *Ajulaga*.

Avutarda. Es la *hubara* canaria (*Chlamydotis undulata fuerteventurae*), propia de Fuerteventura y Lanzarote; ave nidificante, de cuerpo grueso, patas largas y robustas y cuello alto; tiene el dorso de color arena y las partes inferiores blancas.

Bahía. Aunque aparece este término en varios puntos de la cartografía lanzaroteña, no nos parece término patrimonial, es decir, de uso común y antiguo en la toponimia de las Islas, sino imposición de los “técnicos” del Ministerio del Ejército que cartografiaron su toponimia, y con el mismo valor con que aparece en el DRAE: “entrada de mar en la costa, de extensión considerable, que puede servir de abrigo a las embarcaciones”.

Bailadero. En ciertas islas, hay unos lugares llamados *Bailaderos*, que son enclaves situados en puntos elevados y de difícil acceso, pero que nada tienen que ver con el baile. En este topónimo, pues el nombre sólo pervive en la toponimia, ha operado la etimología popular, pretendiendo hacer comprensible el significado del término. *Bailadero* deriva de *baladero* y éste nos remite a una curiosísima costumbre de los canarios aborígenes: “Cuando los temporales no acudían, y por falta de agua no había yerba para los ganados, juntaban las

ovejas en ciertos lugares que para eso estaban dedicados, que llamaban el *baladero* de las ovejas, e hincando una vara o lanza en el suelo, apartaban las crías de las ovejas y hacían estar las madres alrededor de la lanza dando balidos, y con esta ceremonia entendían los naturales que Dios se aplacaba y oía el balido de las ovejas y les proveía de temporales” (Espinosa 1980: 34).

La costumbre descrita fue guanche, pero la palabra que la refiere es hispánica. Lo que quiere decir que los primeros españoles instalados en las Islas llegaron a conocer la costumbre de los aborígenes y tradujeron el nombre a su propia lengua, olvidando la denominación de aquéllos. Según Bethencourt Alfonso (1991: 297-298, nota 29), la palabra guanche fue *guara* o *guaracho*. Que la sustitución léxica fue rápida y homogénea en todas las Islas lo demuestra el hecho de que no se haya conservado ningún vestigio del nombre guanche al menos como apelativo y que el nombre español se haya instalado en toda la geografía del Archipiélago. De la misma forma, debió de ser también muy temprana la sustitución de *Baladero* por *Bailadero*. Pero advertimos que la sustitución se produjo, en todo caso, del *baladero* de la lengua común al *Bailadero* de la toponimia, pues es indudable que si la forma primera hubiera llegado a ser topónimo hoy lo que tendríamos en los mapas sería *Baladeros* y no *Bailaderos*, dada la persistencia de la toponimia, por encima incluso de toda razón lingüística y etimológica.

Baja. Como accidente geográfico, una *baja* es una roca eminente cercana a la costa que queda al descubierto en marea baja. Es topónimo frecuentísimo en Lanzarote, como por lo general en todas las islas.

Bajo. En la toponimia de Lanzarote, un *bajo* es un lugar de costa pedregosa y arriscada, como arrecife que queda al descubierto en la bajamar. Es también topónimo muy frecuente en Lanzarote, lo mismo que en Fuerteventura, pero no así en el resto de las islas, que es raro y con diferencias semánticas.

Bajón. Elevación de roca o arena que está separado de la costa y que queda siempre sumergido, incluso en la marea baja.

Balcón. Este término tiene en la toponimia canaria el valor metafórico de ‘mirador desde el que se divisa un amplio y hermoso panorama’, por traslación

a la toponimia del sentido que tiene como apelativo en la lengua común.

Banco. Es lo que los diccionarios geográficos describen como “montón de arena o tierra en el mar, en la desembocadura de los ríos, formando unos como poyos, por cuya semejanza se llaman bancos, y porque suelen sentarse en ellos las embarcaciones” (DVEG). Sólo que en Lanzarote, al no haber ríos, sólo en la desembocadura de los barrancos pueden formarse.

Bardo. Abrigo para plantaciones para resguardarlas del viento. Debido al viento constante que sopla en Lanzarote, para proteger las plantaciones y los semilleros se acondicionan socos y *bardos* o *bardas*, bien sea de piedras, de paja de centeno o de cualquier otro material de deshecho (hasta de cajas desbaratadas). Pocos son los topónimos que contienen estos términos, pero ése es el sentido que tienen.

Barqueta. Este término (y otros afines) es derivado de *barca*, pero no con el sentido de ‘embarcación’, sino con el geomorfológico de ‘charco de agua’, proveniente de una voz prerromana que ha dejado topónimos en el interior de la Península como *El Barco de Ávila* (Salamanca), *Barca* (Salas, Asturias), *Soto del Barco* (Tineo, Asturias), *Barcial del Barco* (Zamora), *Barcina del Barco* (Burgos), etc. Una serie interesante de diminutivos se ha desarrollado en la toponimia de Lanzarote sobre este término: *Barquita* (TO 8.59), *El Barquito* (TI 13.16), *Barquetito* (YA 13.96) y *La Barqueta* (YA 14.3).

Barranco. El término prototípico de las depresiones en la toponimia de Canarias es el *barranco*, pero éste se caracteriza más por ser un hidrotopónimo, cauce natural de las aguas. No son muchos, en relación a los de las otras islas, los barrancos que aparecen en la toponimia de Lanzarote, y eso por la relativa “juventud” de la mayor parte de los suelos lanzaroteños, cosa que ya advirtió Torriani: “Esta isla tiene pocos barrancos”, dijo (1978: 288). Otro topónimo hay en Lanzarote que comparte con *barranco* esa realidad geomorfológica, *valle*, caracterizado por ser más ‘depresión’ que ‘cauce del agua’: es decir, cuando los barrancos se ensanchan y tienen el fondo más uniforme se llaman *Valles*, que es lo que ocurre, por ejemplo, en Los Ajaches, sucediéndose allí *Lomos* y *Valles* (en vez de *Barrancos*).

Barranquera. Lugar por donde corren las aguas impetuosamente, acompañadas de tierra y piedras, en las grandes lluvias.

Barrilitos. Formación de jable alargada y redonda que hacían las orugas. Cantidad de concreciones, huecos ovoides-alargados del tamaño de bellotas, que se encuentran en terrenos de tobas (Hernández-Pacheco 2002: 134).

Barrilla (*Mesembryanthemum crystallinum*). Planta anual de tallos carnosos, extendidos, de largo variable. Las hojas, planas o curvadas, en algunos casos ondulados, tienen también consistencia carnosa y están cubiertas de papilas acuosas. En el pasado se usó para fabricar jabón.

Barrio. La definición que da en su 1ª acepción el DRAE de *barrio*, como “cada una de las partes en que se dividen los pueblos grandes o sus distritos”, se corresponde con el significado que tienen en Canarias los barrios de las grandes ciudades. Pero en el mundo rural, en Canarias se llama también *barrio* al núcleo de población que, aún teniendo sus propios límites demarcativos, está muy separado de la cabecera del municipio al que pertenece, coincidiendo en este sentido con la acepción 5ª del DRAE: “grupo de casas o aldehuela dependiente de otra población, aunque estén apartados de ella”.

Bebedero. Tipo de terreno acondicionado para recibir las aguas escurridas de la lluvia y poder ser después cultivado. Equivale a *gavia*. En Fuerteventura se usa preferentemente el término *gavia*; en Lanzarote el de *bebedero*.

Bermejo / Mermejo. La naturaleza volcánica de los suelos de Lanzarote es la que explica la abundancia de este término en su toponimia, y no sólo como adjetivo calificando a otro accidente, (como *Montaña Bermeja*), sino incluso como sustantivo, dando nombre a determinados lugares caracterizados todos ellos por el color rojo oscuro intenso de sus tierras. En la realización dialectal local se oye con más frecuencia la variante *Mermejo*, por asimilación de consonantes.

Bicuda (*Sphyræna*). Pez teleósteo, que vive en grandes cardúmenes cerca de la costa, con el cuerpo muy alargado y cubierto de pequeñas escamas,

y mandíbulas que llegan hasta el borde frontal del ojo, la inferior más larga. Popularmente llamada *bicúa*.

Boca. Aplicado a la orografía el término *boca* significa ‘entrada (o salida) a un lugar’, con el único sentido que recoge el DRAE en su 6ª acepción, como metaforización del órgano humano o animal.

Bonanza. Varios lugares de Lanzarote y de sus Islotes llevan el nombre de *La Bonanza*, siendo todos ellos rincones de costa caracterizados por la general tranquilidad de las aguas y la ausencia de vientos. En ello la toponimia lanzaroteña (y canaria, en general) manifiesta haber transferido a la referencia de un lugar lo que en el español general es un fenómeno atmosférico: *bonanza* es, según el DRAE, ‘tiempo tranquilo o sereno en el mar’, como derivado del lat. **bonacia*, alteración de *malacia* ‘calma chicha’.

Breña. Este término ha desaparecido del habla común de las islas, pero pervive en la toponimia del Archipiélago, y hasta con cierta abundancia, como en Lanzarote. El DRAE lo define como ‘tierra quebrada entre peñas y poblada de maleza’. Geológicamente, en Canarias, es un “malpaís” evolucionado.

Brujilla (*Hedypnois cretica*). En Lanzarote, “planta asterácea anual, más o menos peluda, flores de color amarillo, en cabezas terminales o axilares” (DDEC).

Brujiento. Terreno áspero, escabroso y desigual.

Bufadero / Bufiadero. Cueva costera con unas grietas en su parte superior por donde sale el aire “bufando” cuando las olas la llenan de golpe. El más famoso “bufadero” de Lanzarote, cercano a Arrecife, se llamó *La Bufona* y fue citado por casi todos los que escribieron sobre la isla, aunque por no saber qué era escribieron su nombre con multitud de erratas y dijeron de ella muchas “originalidades”.

Cabezo. Peña aislada y redondeada en una cierta elevación, bien visible, como cresta. Se distingue de la *peña* porque el *cabezo* está siempre en alto y es visible.

Caboco. Término de origen portugués, que se aplica generalmente en la toponimia canaria a los hoyos y oquedades que se forman en los cursos de los barrancos.

Cadena. Forma de cultivo en las laderas de los barrancos, a base de pequeñas superficies de tierra alargadas mantenidas por paredones de piedra. El nombre de *cadenas*, aplicado metafóricamente a la realidad geográfica a que se refiere, es en todo similar a las piezas sucesivas e iguales de una cadena. De tal manera que, desde el punto de vista lingüístico, la expresión primera debió de ser *terrenos encadenados*, de donde el adjetivo pasó a sustantivarse, *las cadenas*, a través de un paso intermedio como el de *cadenas de paredones*, expresión que efectivamente usa Viera y Clavijo para explicar la agricultura insular: “Han dejado —dice Viera— algunos vallecitos y laderas, donde la labranza ha podido formar tableros fructíferos, conteniendo la tierra en cadenas de paredones” (1977: s.v.).

Caldera. La *caldera*, propiamente, es el cráter del volcán, y más aún la *caldereta*. Pero a veces, en la toponimia de Lanzarote *Caldera* sustituye a *Montaña*, especialmente cuando el cráter es muy pronunciado y tan llamativo como la propia montaña. Incluso se forman topónimos como *Montaña la Caldereta* (TO 8.99) y más aun *La Caldera / Montaña la Caldera* (AL 1.11), en donde lo más referencial de esa gran montaña es precisamente la pronunciadísima caldera formada en su interior.

Caldero. En la toponimia canaria reciben el nombre de *calderos* los precipicios hondos y semicirculares que se hallan en el curso de los grandes barrancos, de mayores dimensiones que los *cabocos*.

Calera. Lugar abundante en piedra de cal, del que se extrae para su transformación y uso.

Caleta. Entrante costero, no muy grande y de poco fondo que acaba en un extremo estrecho con callaos o arena; si el extremo es ancho es *playa*. No necesariamente tiene que ser abrigado o propicio para los barcos. Es diminutivo lexicalizado de *cala*, término que no existe en las denominaciones populares de Lanzarote (si aparece en algún mapa es por imposición foránea y erudita).

Caletón. El *caletón* es un entrante de mar con paredes altas y verticales que carece del extremo estrecho de piedras o arena con que acaba la *caleta*. Es, por tanto, un aumentativo morfológico pero no semántico de *caleta*.

Callao. En la lengua común, *callao* es el nombre “con que se conocen en nuestras islas —dice Viera y Clavijo— aquellas piedras rodadas, llamadas en castellano *peladillas* o *guijarros*” (1982b: s.v.). De donde la acepción “terreno llano y cubierto de cantos rodados” que recoge el DRAE como propia de las Islas Canarias es errónea, pues debe entenderse que el nombre *callao* designa primero a los cantos rodados y sólo secundariamente a los terrenos caracterizados por su abundancia. Como ocurre en varios puntos de Lanzarote e incluso en un punto de Alegranza (*El Callaíto*).

Calle. En el lenguaje común, *calle* es término urbano, en oposición a *camino*. Pero también en la toponimia rural aparece, aunque raramente, el término *Calle* con el sentido de ‘sendero, especialmente el de ganado’, tal cual recoge el DCECH.

Callejón. Cauce estrecho y natural por donde discurren las aguas de lluvia.

Cambuesa. Variante lanzaroteña del guanchismo *gambuesa*, con el significado de ‘corral grande’, especialmente de cabras y en menor medida de ovejas, que es el único ganado de pastoreo que ha habido en la isla.

En las toponimias de las Islas se distingue léxicamente entre el ‘redil particular’, llamado generalmente *corral*, y el ‘redil colectivo’, que recibe distintos nombres, según las islas, siendo el de *gambuesa* en Fuerteventura y Gran Canaria y *cambuesa* en Lanzarote. Estos segundos fueron utilizados para las “apañadas” periódicas de los ganados *guaniles* o “de suelta”. No debió de ser Lanzarote isla de mucho pastoreo “de suelta”, pues sólo se registran en su toponimia 5 casos (en los mun. de Tías y Tinajo).

Camella / Camellita. Aparte la referencia al animal, en la toponimia de Canarias, y particularmente en la de Lanzarote, aparecen estos términos con referencia a elevaciones del terreno, con formas que semejan la curvatura de la giba del camello, de quien toman el nombre por metáfora geomorfológica.

Campana. En varios puntos de las Islas aparece el topónimo *Campana*, sin tener relación alguna con el objeto así llamado en el español común. Y se ha demostrado que en la mayoría de esos casos el término *campana* se refiere a la existencia en esos lugares de unas grandes rocas que al golpearlas con una piedra producen un sonido que alcanza grandes distancias y que, al parecer, fueron conocidas y usadas por los aborígenes como medio de comunicación entre ellos. A esta conclusión han llegado arqueólogos y musicólogos actuales que han estudiado *in situ* algunas de estas *Campanas*, en las islas de Lanzarote y Tenerife, calificándolas desde el punto de vista musicológico como auténticos “litófonos” (Tejera y Siemens 1985-87). Sin embargo, también hay verdaderos litófonos en peñas que no tienen el nombre de *campana* en la toponimia, como es el caso de la *Peñita Cabrera Peraza*, en el término de Guatisa (TE 10.118).

Campanario. De la misma manera, el término *campanario* es un metafórico referido a una roca o roque altos y estrechos que, por efecto de la erosión, admiten la comparación con los campanarios de las iglesias, o también por ser el punto más alto del contorno.

Camuesa. Término de significado indeterminado, que sólo registramos en Lanzarote y sus Islotes, referido siempre a un accidente costero, semejante al *caletón* ‘entrada estrecha en el mar’. Nada parece tener que ver este término en la toponimia lanzaroteña con la acepción de *camuesa* ‘especie de manzana’ ni con la forma *cambuesa*, variante de *gambuesa*, que también se registra en Lanzarote con el sentido de ‘corral grande donde se encierran cabras y ovejas’.

Cancela. Puerta que sirve de cancela a una finca.

Cantera / Cantería. En la toponimia de Canarias, una *cantera* no es lo que dice el DRAE: “sitio de donde se saca piedra, grada u otra sustancia análoga”, sino explícitamente una ‘mina de cantos’, siendo que *canto* en Canarias tiene una referencia muy particular. Con razón dice A. Lorenzo que *cantera* y *pedrera* designan en Canarias cosas diferentes: “de una *pedrera* se extraen piedras y de una *cantera* se extraen cantos, bloques prismáticos cortados en la zahorra de las montañas y utilizados en la construcción” (1976: 175, n. 1). En efecto, los *cantos* se emplean en la fabricación de casas y edificios, y especialmente en las llamadas “esquinas” de las casas.

Canto. Aparte el sentido de ‘bloque de piedra’ que tiene el término *canto* en el habla popular de Canarias, en varios topónimos de Lanzarote indica una posición, conforme al significado general del término en el español general de ‘extremidad o lado de alguna parte o cosa’, como en *El Canto de Trujillo* (HA 10.22).

Cañada. En la toponimia de Canarias *cañada* es equivalente a barranquillo o barranquera, pero en Lanzarote, además, puede adquirir, por metonimia, el sentido de pequeña superficie de tierra en las laderas de los barrancos, acondicionadas con paredes, para el cultivo; es lo que en otras islas se llama *bancales*. En estos casos la *cañada* es el conjunto de tierra y paredes. Se distingue del *natero* porque éste siempre está en el fondo del barranco.

Caño. Zanja para la conducción de las aguas de lluvia hasta los bebederos y gavias.

Cañón. En la toponimia de Canarias, *cañón* es derivado léxico, por síncopa, de *cañadón*; por tanto, su significado es el de barranquillo, si bien matizado por la estrechura y profundidad del cauce.

Carnadero. Lugar de costa donde se coge la carnada para la pesca de caña.

Casa Honda. Restos de casas y chozas de los guanches, al menos parcialmente soterradas.

Cascabullo. Cascajo, piedra menuda.

Casilla. En la toponimia de las Islas, esta forma se refiere generalmente a lugares en los que hay restos habitacionales de superficie de los aborígenes guanches. Cuando estas casas o chozas estaban parcialmente soterradas se les designó *casas hondas*.

Cazoleta. Este término admite dos interpretaciones en la toponimia de Lanzarote: o designa una depresión del terreno, por metaforización del objeto así nombrado, o se refiere a unas determinadas incisiones en la piedra de algunos yacimientos guanches.

Cejo. Saliente de un risco que sirve como abrigo. Deriva metafóricamente de *ceja*.

Cerca / Cercado. Terrenos de cultivo, sin señalamiento especial, por más que etimológicamente el nombre fuera expresión del contenido ‘terreno cercado’.

Cerro. El término *cerro* es término extraño a la toponimia canaria, pues salvo en El Hierro y Lanzarote no aparece en ninguna otra isla. Sin embargo, sí se usa como apelativo en el español de Canarias, y con un sentido particular al que tiene en el español general. El DRAE lo define como ‘elevación de tierra aislada y de menor altura que el monte o la montaña’; en Hispanoamérica, por el contrario, un *cerro* es siempre una gran montaña, una altura de enormes proporciones; y en Canarias es sólo la parte alta transitable de un lomo, de un monte, o de cualquier elevación: la parte alta, no toda la elevación. Y sin embargo, en la toponimia de Lanzarote hallamos dos casos en que *cerro* alterna como variante de *montaña* (Cerro de Tegoyo / Mña. de Tegoyo, TI 12.65, y Mña. el Mojón / Cerro del Mojón, YA 14.110), posiblemente porque en los dos casos la altura de esas elevaciones sea plana y transitable.

Chaboco. Cavidad natural que se encuentra en los malpaíses y es utilizada para plantar árboles frutales.

Chacarona. Voz de problemática identificación en la toponimia de Lanzarote. Por una parte, el término remite a una clase de pez parecido al antoñito (*Dentex canariensis*). Viera y Clavijo (1982b: s.v.) lo describe como parecido a la sama, pero más pequeño y que se pesca en la costa de Berbería para salar, siendo poco apreciado, razón por la que a todo pescado salado parecido a la sama se le llama *chacarona*. Por otra, se usa como apodo de ‘solterona’. Y por otra, Bethencourt Alfonso dice que es guanchismo.

Chafarís. Naciente de agua. A veces, por extensión, designa también al charco de agua que se encuentra en los barrancos. Voz de origen portugués, con este mismo significado. Una prueba de los disparates que suelen decirse en asuntos de etimologías cuando se desconoce el léxico dialectal es lo que

afirma Sosa Barroso (2001: 73) sobre este término: dice que el *Chafariz* de Lanzarote debe de ser el nombre de algún pirata mahometano que arribó a Lanzarote, como Arráiz.

Charco. Embalse de agua, tanto sea dulce, en el interior, o del mar, en las costas bajas.

Chapa. Pequeño llano que se encuentra en laderas y riscos y se usa para labores agrícolas.

Chibusque (*Phaca baetica*). Planta leguminosa, y especialmente su semilla, que tiene forma de guisante agarbanzado. Dice Viera (1982b: s.v.) que en España se llama *garbancera*. En Canarias se da en Lanzarote y Fuerteventura. Voz de origen guanche.

Chinijo. Voz propia de Lanzarote con el significado de ‘pequeño’, especialmente referida a los niños, y siempre con valor afectivo. Desde hace algunos años suele usarse la expresión *Archipiélago Chinijo* para el conjunto de los Islotes del norte de Lanzarote.

Chiquero. Pocilga, establo de cochinos.

Chupadero. Naciente de agua.

Cisterna. Aljibe pequeño y redondo.

Claca (*Neverita millepunctata*). Especie de marisco multivalvo que se cría pegado a las rocas por su base y con una abertura en la parte superior.

Codeso (*Adenocarpus foliolosus*). Arbusto fabáceo de dos a cuatro metros de altura.

Cofe-cofe (*Mesembryanthemum nodiflorum*). Planta rastrera anual, abundante, que crece naturalmente con extraordinaria profusión en casi todas las costas de Canarias. De sus granos, según dice Viera, “suelen hacer gofio los pobres en los años estériles” (1982b: s.v.), bien que el principal uso de esta

planta es el quemarla para obtener la piedra barrilla y jabón. También llamada cosco.

Cohombrillo (*Citrullus colocynthis*). Planta cucurbitácea, de hojas ásperas y vellosas y fruto amargo, de la forma, color y tamaño de una naranja.

Collado. Si traemos aquí este término a comentario es para negarlo, como ejemplo característico de los errores toponímicos que contienen los mapas militares de las Islas. Decíamos en nuestro *Diccionario de toponimia canaria* (Trapero 1999: s.v.) que *Collado* era término anómalo a la toponimia canaria, pues sólo aparecía en Tenerife y Lanzarote y con solo cuatro registros, y además en topónimos sospechosos de verosimilitud. En el caso de Lanzarote hemos podido confirmar ahora que aquellos registros son falsos: que los *Collado de Cho Castro* (YA 14.146) y *Collado Negro* (TO 8.28) que aparecen en los mapas militares son en realidad, respectivamente, *Callao de Cho Castro* y *Callao Negro*, y que su “falsedad” se debe, en este caso, no a una mala audición de los militares que cartografiaron la isla de Lanzarote (es imposible “oír” /collado/ cuando se dice /calláo/), sino, lo que es peor, a una mala interpretación de lo oído, reinterpretando que cuando los informantes insulares decían /callao/ lo que querían decir era /collado/, desconociendo los militares peninsulares que *collado* era término desusado en la toponimia canaria y que, por el contrario, *callao* era término dialectal de uso común en todo el Archipiélago.

Comedero. Lugar cercano a la costa a donde acuden habitualmente a comer los peces.

Coranzoncillo (*Lotus lancerottensis*). Planta herbácea cuyas hojas recuerdan la idea del corazón.

Corral. Redil particular del ganado, siendo este esencialmente de cabras y en menor medida de ovejas, el único que ha habido en la isla de Lanzarote. El carácter particular de los *corrales* se manifiesta en la toponimia con el nombre del propietario con que generalmente aparecen. Sin embargo, en las toponimias de las Islas se distingue léxicamente entre el ‘redil particular’ y el ‘redil colectivo’, siendo utilizados estos segundos para las “apañadas” perió-

dicas de los ganados *guaniles* o “de suelta”. Equivale a lo que en Castilla es la *majada*.

Corrica. Ensenada en que se *corricaba* el pejerrey y la bicuda.

Cortijo. Finca de considerable extensión con casa y de un solo propietario, razón por la que generalmente aparecen en la toponimia complementados por un antropónimo o un nombre de lugar, que denotan el dueño de la propiedad o su ubicación. El término se instala en la toponimia de Canarias por influjo directo de Andalucía, pero curiosamente sólo en las islas orientales, y de ellas especialmente en Lanzarote, que es donde más *cortijos* hay, más de 50.

Cosco (*Mesembryanthemum nodiflorum*). Ver *Cofe-cofe*.

Costa. En Canarias, el término *costa* no es sólo la “orilla del mar y tierra que está cerca de ella”, como la define el DRAE, es decir, la línea del litoral, sino la franja de tierra cercana al mar. Y a veces esa “franja” se adentra en tierra varios kilómetros, hasta las tierras de *medianías*. Se trata, por tanto, de un topónimo extensivo, territorial y no puntual.

Cuchillo. Lomo “de cresta afilada”, en definición ajustada de Hernández-Pacheco (2002: 220).

Cumbre. Término que en Canarias designa a las partes más altas de cada isla, en oposición a *medianías*, que designan las tierras intermedias, y la *costa*, que designa las partes más bajas, limítrofes todas como conjunto. La *Cumbre* siempre con el artículo es, pues, un topónimo que se refiere a grandes espacios, no a puntos concretos del terreno.

Cumplida. Arcaísmo que vive en Canarias con el sentido de ‘alargado y estrecho’ y, especialmente en la toponimia, para referirse a las tierras que tienen esta forma.

Degollada. En Canarias, una *degollada* es un ‘paso entre dos alturas’, es decir, una depresión del terreno entre dos riscos o en la línea de un lomo,

por donde suelen trazarse espontáneamente los pasos de un barranco a otro barranco o de una ladera a otra ladera. Es topónimo muy común en todas las Islas, aunque sea Lanzarote, precisamente por su particular geomorfología, la que menor número de *Degolladas* tenga en su toponimia.

Destila / Estila. Lugar de Arrecife en que había una destilería de aguardientes, de donde le queda el nombre.

Dise / Disadero. *Dise* es término exclusivo de la toponimia de Lanzarote y de significación problemática, ya que se ha perdido totalmente el sentido que debió de tener en el habla común de la isla. Quizás por esa pérdida como apelativo es por lo que no aparece en ningún diccionario ni vocabulario dialectal canario. Tampoco aparece en el DRAE ni en ningún diccionario del español general, ni es tampoco portuguesismo (como podría, por la gran influencia portuguesa en las Islas), aunque nada hay en su configuración fónica que sea extraño a una posible etimología románica. Todo parece indicar, pues, que se trata de un guanchismo, aunque tampoco aparece en ningún catálogo de voces prehispánicas, ni siquiera en los *Monumenta* de Wölfel (1996).

El único que ha tratado sobre esta palabra, y justamente como guanchismo inédito para la investigación, ha sido Agustín Pallarés (1990: 396-399). Hasta 18 lugares contabilizamos en la toponimia de Lanzarote que contengan ese nombre, bien en singular, *Dise*, bien en plural, *Dises*, bien como derivado, *Disadero* (y hasta es posible que también *Los Sisitos*, como diminutivo evolucionado), aplicado a accidentes geográficos muy variados: un morro, un lomo, un valle, un llano, una playa, una peña, una hoya, un barranco, etc., y no localizados en un único punto o zona de la isla, sino distribuidos por toda ella, en los municipios de Teguiise, de Haría, de Tinajo, de Yaisa y de Tías, incluso en la isla de La Graciosa. Qué haya podido significar esta enigmática palabra, se pregunta Pallarés, es algo que no ha podido averiguar, a pesar de haber puesto todo el empeño en averiguarlo, preguntando a sus informantes. Igual nos ha pasado a nosotros; sólo uno nos dijo, vagamente, que los *dises* “venían a ser como los bebederos”. Por nuestra parte, intuimos que un *dise* viene a ser en Lanzarote lo que un *eres* en las islas de El Hierro y Tenerife; es decir, unos hoyos que recogían el agua de lluvia y la conservaban después al taparse con arena, de tal forma que al retirar la arena fluía el agua y podía ser aprovechada. Este tipo de aprovechamiento del agua debió de ser de gran importancia en épocas anti-

guas, sobre todo por los pastores, que podían hallar remedio momentáneo en los tiempos de sequía y en lugares en que no había otro tipo de acuífero. Tan importante que los arqueólogos hablan de un “sistema de eres” que debieron de conocer y usar los aborígenes de varias islas, entre ellos los de Lanzarote.

Entradero. Es forma neológica derivada de *entrada*, y con el mismo valor semántico que ésta tiene en la toponimia: “paso o comienzo dificultoso por donde se entra a alguna parte”. Llama la atención el hecho de que, como tal forma toponímica, *Entradero* sólo se haya registrado en las islas menores de La Graciosa y Montaña Clara.

Entremontaña. Conocida la realidad designada por el término *montaña* en Canarias, propiamente un cono volcánico, lo que puede haber entre dos (o más) montañas es un valle, una hondonada o simplemente un paso, dependiendo de la distancia a la que estén las montañas.

Escanillo. Gaveta, pequeño cajón. Es término de origen portugués.

Esquinsuela / Quinsuelas. Voces de interpretación problemática, y que debemos relacionar con la voz *Esquinsu* de la toponimia de Fuerteventura (escrito generalmente como *Esquinsu*). Pueden resultar derivadas del castellano *desguince* ‘cuchillo con que se corta el trapo en el molino de papel’ (DRAE), pero que no hallamos registradas en ningún diccionario dialectal de Canarias y que, además, resultaría de aplicación anómala a territorios como los que llevan ese topónimo en Lanzarote y Fuerteventura. Por otra parte, podríamos considerarlas guanchismos, como Bethencourt Alfonso (1991: I, 359) y Wölfel (1996:V-591) hacen con el topónimo de Fuerteventura, pero en tal caso debió de ser voz no exclusiva de la toponimia, sino del léxico común, lo que explicaría la derivación en forma de diminutivo y la flexión del topónimo de Lanzarote, a la vez que la gran dispersión geográfica del topónimo en Fuerteventura; es decir, una españolización de un término de origen guanche. En cualquier caso, su significado nos resulta desconocido.

Era. Lugar llano en que se realizan las tareas agrícolas vinculadas a la recolección, tales como el secado de la mies o de los frutos, la trilla, la clasificación de productos, etc.

Esresbalienta. Término que resulta derivación local de *resbala*, con el sentido específico de lugar caracterizado por un suelo de piedra muy resbaladizo.

Estancia. Voz de dudosa interpretación. El único topónimo en que aparece (*Estancia la Viga*, YA 14.51, calificado como 1322) se refiere a un lugar de costa, que podría ser un pesquero, denominado así por algún acontecimiento local.

Estanque. *Estanque* no es voz popular; en la toponimia de Lanzarote aparece sólo en la cartografía militar. Todos esos estanques fueron construidos por el Cabildo, al comienzo de los años sesenta del siglo XX, para el abastecimiento de agua a cada pueblo; hoy están todos desaparecidos o fuera de uso, aunque algunos siguen vivos en la toponimia.

Farión. En la toponimia de Lanzarote, los *Fariones* son los grandes roques desprendidos de la punta norte de la isla. Deriva de *farallón*.

Filo. Un *filo*, en el lenguaje toponímico, designa el borde o extremo de un accidente caracterizado por la altura: un lomo, un pico, un morro, etc.

Fragoso. Terreno dificultoso, áspero e improductivo.

Frentón / Frontón. Derivados de *frente* ‘parte delantera de una cosa’, en la toponimia canaria se refieren a la parte delantera de los grandes riscos que suponen una verdadera ‘frontera’ de paso, un obstáculo insalvable por sus dimensiones y por las dificultades que encierra.

Fuga. Una *fuga* es un precipicio, la caída en vertical de un risco.

Funsianes. Forma léxica derivada de *bucio* (*fusio* > *fusian* > *fusianes*), de origen portugués, que desde su sentido etimológico de caracola marina (*Charonia spp.*) ha pasado en la toponimia canaria, por transposición metafórica, a designar aquellos agujeros u oquedades que aparecen en un campo de lavas.

Garajao (*Sterna hirundo hirundo*). Voz que el DDEC cree de origen portugués y que en Canarias se aplica al charrán común. Dice de ella Viera y Clavijo (1982b: s.v.) que es ave acuátil que anida en los bajíos y costas peñascosas de nuestros mares, de tamaño menor a la gaviota, que tiene un chillido desapacible.

Galana (*Oblada melanura*). Pez teleósteo perciforme, de cuerpo oblan-do de unos 30 cm de longitud, de color azul claro. Vive en pequeños cardúmenes, generalmente abundante en aguas de costas sobre fondos de rocas.

Gavia. Cada una de las parcelas de una vega o terreno cultivable sin are-nar, que se riega por inundación (ver *Bebedero*).

Goro. *Goro* es uno de los pocos indigenismos canarios que se han conservado como apelativos y que es de conocimiento general en todo el Archipiélago, aunque haya caído casi en desuso en la actualidad y tenga for-mas variantes de expresión. Sin embargo queda en la toponimia, con senti-dos variantes en cada lugar, pero que responden a la invariante de contenido ‘cercado de piedras para el ganado’.

Guanche. Voz que aparece en la toponimia de Lanzarote desde antiguo en relación con los aborígenes, bien para designar determinados lugares en los que se han encontrado restos habitacionales, bien en los que hubieran ocurrido episodios dignos de recordar. Esta presencia de la palabra *guanche* en la toponimia lanzaroteña (como en el resto del Archipiélago), demuestra la pertenencia de la voz a todas las Islas, y no sólo a Tenerife (ver Trapero y Llamas 1998: especialmente 140-147).

Gramillo (*Agropyrum repens*). Planta gramínea.

Greta. Forma dialectal local de *grieta*.

Guincho (*Pandion haliaetus*). Águila pescadora de mar. Rapaz que vive próxima al agua. Nidifica en los riscos más abruptos de los acantilados.

Guirre (*Neophron percnopterus*). Alimoche de Canarias, ave rapaz seme-jante al buitre, pero más pequeña. Nidifica en riscos y acantilados. El DDEC

dice que es voz onomatopéyica, y no guanchismo, como muchos autores han dicho. Por su parte, Viera y Clavijo ya había dicho que la palabra *guirre* resulta de la corrupción de *buitre*, “que pronunciada primeramente por algunos, *guitre*, degeneró después en *guirre*” (1982b: s.v.). No nos parece desencaminada la hipótesis etimológica de Viera.

Hervidero. Lugar muy accidentado y fragmentado de la costa oeste de Yaisa, lleno de entrantes y cuevas, en que las olas al chocar producen un mar encrespado de espectacular fuerza y dramatismo.

Higuerilla. Las *higueras* de la toponimia lanzaroteña se refieren al árbol común *Ficus carica*. Sin embargo, en la primera crónica que se escribe de Lanzarote, en *Le canarien*, se dice que la isla “carece de arbolado, salvo pequeños matorrales para quemar y una especie de árboles llamados *higuyerez* [higueras, higuerillas] que cubren todo el terreno de un extremo al otro, y producen una leche muy medicinal” (*Le Canarien*: texto G, 145). Esas higueras o “higuerillas” de la crónica normanda no son otra cosa que las *tabaibas* (*Euphorbia spp.*), especie endémica de las islas de nombre guanche.

Hornito. *Hornito* es un término geológico que ha pasado a la toponimia en tiempos modernos, después de las últimas erupciones ocurridas en Lanzarote. Designa a una chimenea volcánica secundaria, a modo de diminuto cráter, que se ha formado como consecuencia de la desgasificación de una colada fluida de gran potencia; una especie de respiradero por donde salieron violentamente los gases contenidos en bolsas formadas en el interior de la masa lávica. El término es metafórico, por comparación con los hornos de pan (Hernández-Pacheco 2002: 164-165).

Hoya. Las *hoyas*, propiamente, designan una depresión del terreno, pero a la vez suelen ser terrenos dedicados a la agricultura, y de ahí el complemento con que suelen especificarse esos topónimos, con un antropónimo indicativo de la propiedad.

Islote. El término *islote* tiene en la toponimia de Lanzarote (y en su habla popular) dos referencias bien distintas: primero, la común de ‘isla pequeña’, que se da a las islas del archipiélago “chinijo” del norte, en su con-

junto (y específicamente a las de Montaña Clara, Alegranza y Roque del Oeste), y a las otras “isletas” de la costa de Arrecife (*Islote de las Aves*, *Islote de San Gabriel*, *Islote de Fermina*) o de la costa de Tinajo (*Islotito el Mariscadero* y *El Islotito*); y segundo, la particular de Lanzarote, con referencia a un accidente del interior, de ‘pequeño espacio de tierra cultivable rodeado totalmente de lavas volcánicas’, como aplicación metafórica del sentido general primero a ese mínimo espacio de tierra útil.

Los topónimos con esta segunda acepción, que son muchos (unos 25), aparecen sólo en los municipios de Tinajo y Yaisa, y en las zonas cubiertas por las lavas del Timanfaya, por lo que hay que suponerlos (a ambos, a los accidentes como tales y a sus correspondientes topónimos) de creación moderna, posteriores a las erupciones de 1730-36. El complemento con que suelen designarse estos *Islotes*, constituido generalmente por antropónimos (*Islote Cho Gregorio*, *l. Cho Capote*, *l. de Fermina*, etc.), denotan la vinculación a una propiedad. El más famoso de ellos es el *Islote Hilario*, en el mismo centro del Parque Nacional de Timanfaya, sobre el que se cuenta la leyenda de que en él existía una higuera frondosa pero sin fruto, “porque nunca puede salir fruto del fuego”.

El término *islote* con este segundo sentido ha sobrepasado los límites de Lanzarote y se ha instalado también como topónimo en la isla vecina de Lobos (*Islote de Barreto* e *Islote de la Cárcel*), y hasta en la parte más cercana de Fuerteventura, en el mun. de La Oliva (*Islote Rodrigo*, *Islote Redondo*, etc.).

Jable. Arena de la playa. Especialmente se aplica a la arena de tipo organógeno, resultante de la fragmentación de conchas de moluscos y que al llegar a tierra se hacen volanderas, pudiendo penetrar a mucha distancia en el interior, como ocurre en las islas orientales de Canarias, formando grandes extensiones. En estos casos se llama *jable* al terreno cubierto por estas arenas. Procede del francés *sable*. En la toponimia de Lanzarote hay dos lugares en la costa de Órso la que conservan el nombre originario de *sable* (*Risco los Sables*, HA 4.95 y *Bajo de los Sables*, HA 4.78).

Dice Hernández-Pacheco (2002: 55-59) que el *jable* es el resultado de la trituración de infinidad de conchas marinas y que al llegar a tierra se hacen volanderas. Dice también que al observarlo de cerca “no se ve entre los granos ni uno que presente el brillo vítreo del cuarzo, es una arena uniforme, fina, blanca mate, blanda, los granos mayores se parten fácilmente con la uña, sólo se distinguen

entre los granillos blancos, algunos, en escaso número, de color negro, que sensiblemente son partículas de lava o de basalto del suelo de la isla” (*ibid*: 59). La corriente principal de jable que se forma en la isla de Lanzarote semeja un río de arena, en ciertos lugares con más de 5 km de ancho, que sale por la playa de Famara, por el NNE, y atraviesa la isla entera, de parte a parte, hasta desembocar de nuevo en la costa del Levante, por Guasimeta. El constante volar de estas arenas propició la desaparición de algunos poblados de la zona, como el de Fiquineo. Y naturalmente, esa zona no podría sino llamarse *El Jable*.

Jaldar. Corriente de lava que cae por una ladera, siendo metafórico de *falda* (*falda* > *halda* > *jalda* ‘ladera’).

Jallo. Forma dialectal canaria referida a los objetos que suele devolver la mar a algunos lugares de la costa. Deriva de *hallazgo* > *hallo* > *jallo*.

Jameo. *Jameo* es un guanchismo exclusivo de Lanzarote, vivo en el habla popular y con presencia abundante en su toponimia, incluso en el islote de Alegranza. Justamente por su uso como apelativo, su significado es bien conocido. Tres acepciones le atribuye Torres Stinga (1995: 281) sobre el habla popular de Lanzarote: “cueva volcánica hundida”, “tubo volcánico” y “hoyo hecho en la lava para plantar un árbol frutal”, pero el verdadero significado es el de ‘agujero que se produce como consecuencia del hundimiento del techo de un tubo volcánico’, siendo indiferentes el tamaño y el aprovechamiento que de él se haga.

Una interpretación caprichosa y disparata da Sosa Barroso (2001: 74) al término *jameo*, diciendo que se llama así por el *jemío* que hace el viento en las cuevas.

Jameo se relaciona con *cueva*, pero un *jameo*, en todo caso, es sólo la parte de la cueva de la que se ha desprendido el techo, no el resto del tubo volcánico o cueva. Se diferencia de la *cueva*, porque el *jameo* siempre está descubierto. Y por ello puede ser lugar apropiado para plantar en él o higuerras o parras. “Todo se esconde en Lanzarote —observó Verneau (1981: 116)—: los habitantes en sus casas, los coches en sus cocheras y los árboles en grandes agujeros”. (Hay una estupenda y larga descripción de tan particular accidente en Hernández-Pacheco 2002: 263-281).

Según información de Agustín Pallarés, 21 son los topónimos de

Lanzarote que llevan el nombre de *Jameo* (aparte otros 3 que están en el islote de la Alegranza), todos ellos pertenecientes al tubo volcánico que baja del volcán de La Corona y se adentra en el mar. Cada uno de ellos tiene su propio nombre, siendo los más nombrados la *Cueva de los Verdes*, a la que se entra precisamente por un jameo, y los *Jameos del Agua*; pero también el *Jameo de Puerta Falsa*, en el extremo norte de la Cueva de los Verdes, porque por ella entraban y salían los lanzaroteños huyendo de los ataques piráticos y berberiscos en los siglos XVI, XVII y XVIII; *Jameo Tacho*, por metátesis de *chato*: 'más bajo que ancho'; *Jameo Cumplido*, por ser el más largo de todos; etc. Característica morfológica peculiar de este nombre es que en la toponimia aparece siempre en singular, *Jameo*, por ser precisamente accidente individual, excepto el nombrado *Jameos del Agua*, y eso porque éste está formado por tres jameos particulares: el *Jameo Redondo*, el *Jameo Grande* (o *Jameo del Agua*, propiamente dicho) y el *Jameo Chico*.

Un comentario añadido merece el nombre en relación con este último topónimo. Y es que en los folletos turísticos y explicaciones de los guías turísticos poco entendidos se dice que el nombre de *Jameo* se debe a los cangrejillos blancos, ciegos, que pueblan el lago que se ha formado en el fondo de la cueva (y de ahí lo del *J. del Agua*). Totalmente inexacto e inventado: los cangrejillos no tienen nombre conocido; si se les da el de *jameos* es por metonimia, y en todo caso es denominación moderna, no tradicional.

Jorado / Jurado. Voz dialectal (procedente de *horadado*) que se aplica en la toponimia a cualquier tipo de piedra, roca, risco, roque, etc. prominente que esté horadado y que permita ver la luz de un lado al otro. Este tipo de accidente es muy común en los suelos canarios de todas las islas, tanto sea en el interior, por efecto de la erosión, como especialmente en las costas, como consecuencia del batir del mar, convirtiéndose fácilmente en punto distintivo muy referencial.

Juyona (*Pachygrapsus marmoratus*). Especie de cangrejillos habitantes en los charcos y zonas costeras caracterizados por sus movimientos rápidos, huidizos, y de ahí su nombre.

Laja. El término *laja* existe en la España peninsular, como reconoce el DRAE, pero allí el término más usual para el significado 'piedra plana, lisa y

delgada' es *lancha* (como ya advirtió nuestro Pancho Guerra), mientras que en Canarias *laja* es el término exclusivo para esa referencia, y por extensión a todo tipo de suelo de esas características. Por eso es un verdadero canarismo, de origen gallego-portugués, como también reconoce el DCECH, introducido en las Islas por la gran influencia portuguesa que hubo desde el momento mismo de la conquista (Pérez Vidal 1991: 169). A la gran cantidad de topónimos caracterizados por el término *Laja* hay que añadir la serie cuantiosa de sus derivaciones; en Lanzarote: *Lajita, Lajón, Lajero, Lajío, Lajiar y Lajial*, con sus plurales.

Lava. Hasta 14 tipos de lava distingue Viera y Clavijo en Canarias de “aquellas materias fundidas y como vitrificadas por el fuego de los volcanes” (1982b:s.v.). Pero llama la atención que en la toponimia de Canarias, estando formados sus suelos, mayoritariamente, por las lavas, no aparezca el término *lava* en ella, salvo casos muy aislados y anecdóticos. En el caso de Lanzarote sólo en un topónimo, *Cueva del Lago de Lava* (TO 8.127), dentro del P.N. de Timanfaya. Y eso porque *lava* es un neologismo en la terminología toponomástica de Canarias, pudiéndose asegurar que los topónimos que lo contienen son de creación moderna. Por el contrario, para los terrenos de lava la toponimia canaria prefiere términos como *Malpaís, Quemados, Lajiar, Breña, Volcán* y otros.

Lomo. En Canarias, a una elevación no puntual, sino longitudinal y prolongada, con altura descendente y con la cima redondeada, se le llama *lomo*; es el interfluvio de los barrancos, razón por la cual la abundancia en la toponimia de uno está en relación directa con la abundancia del otro, y en los dos casos, con el tipo de orografía que caracteriza a cada isla. La de Lanzarote muy poco “abarrancada” y, por tanto, con relativamente pocos *lomos* en su toponimia, si los comparamos con los que tienen las demás, incluida Fuerteventura. Tan sólo 63 topónimos hemos registrado. Y una curiosidad toponomástica: cuando el lomo es “de cresta afilada” (Hernández-Pacheco 2002: 220) se llama *cuchillo*, y de ellos hay algunos ejemplos en la toponimia de Lanzarote.

Longuera. Al significado que da el DRAE a *longuera* de ‘porción de tierra, larga y angosta’, hay que añadirle en el uso toponímico de Canarias el rasgo semántico ‘dedicada al cultivo’. El término es un claro arcaísmo, fosilizado en la

toponimia, pero perdido en habla común. Deriva del cast. antiguo *luengo* (procedente del lat. *LONGUS* 'largo'), que ha sido sustituido en el habla actual por *largo* y sus derivados.

Lugar. Como 'población pequeña, menor que villa y mayor que aldea' se define *lugar* en el DRAE, en su 4ª acepción. Y, en efecto, el término, que en su acepción primera y más general es un apelativo de uso corriente con el sentido de 'cualquier espacio que pueda ser habitado', se ha convertido en topónimo en muchos puntos de la España peninsular y de Canarias también. En la toponimia de Lanzarote aparece para nombrar los dos "barrios" de Tías: *Lugar de Abajo* y *Lugar de Arriba*.

Madredelagua. Un único topónimo hay en Lanzarote que contiene este sintagma lexicalizado, *Barranco Madredelagua* (HA 10.84), que tiene en la toponimia canaria el significado de 'lugar de manantiales copiosos'. La forma *madrelagua* está registrada en el DCECH de Corominas y Pascual. La raíz etimológica es el lat. *MATRICEM*, que dio resultados léxicos diversos, relacionados todos con la hidronimia, como *madriz* o *madrid* (en el Reino de León siempre con el artículo femenino "la madrid", como reconoce el DVEG) y las formas mozárabes conservadas en el sur peninsular y en Canarias *matriche* y *almatriche* (Morala 1989: 228).

Majada. El término *majada* tiene un comportamiento extraño en el español de Canarias, tanto por lo que se refiere a su presencia en el vocabulario popular de cada isla, como por el sentido particular con que se usa en cada una de ellas, y de igual modo en sus respectivas toponimias, siempre vinculado a la actividad pastoril, pero no con el sentido con que lo define la Academia de 'lugar donde se refugia el ganado por la noche'. El DDEC (y otros diccionarios canarios) dicen que en Fuerteventura y Lanzarote *majada* significa 'lugar de escasa pendiente en un monte o a un lado u otro del cauce de un barranco', es decir, que *majada* sería un término geomorfológico. En Fuerteventura parece que sí, pero no en Lanzarote. Puede que ese sentido geomorfológico que le atribuyen los diccionarios dialectales se deba a un proceso de metonimia, por ser esas "pendientes de un monte" los lugares en donde de ordinario pastara el ganado, porque este es el verdadero sentido que tiene *majada* en el habla popular de Lanzarote: 'lugar de pasto del ganado', siendo redundante que el

lugar sea llano, esté en depresión o en vertiente, o incluso que ocasionalmente se convierta en corral de ese ganado. Así pues, el sentido de 'redil del ganado' que tiene *majada* en Castilla se expresa en Canarias por el término *corral*.

Majapola. Forma dialectal de la amapola (*Papaver rhoeas*).

Majo. Gentilicio antiguo del habitante aborigen de Lanzarote y Fuerteventura. Y resaltamos lo de antiguo pues en la actualidad el gentilicio de los de Lanzarote es el de *lanzaroteños* o (dentro de las islas) el de *conejeros*, reservándose el de *majorero* sólo para los de Fuerteventura. El término *majo*, siendo de origen guanche, ha pervivido en el habla popular de Canarias, pero sólo en la isla de El Hierro, y allí, justamente, con la significación que ya le asignaban Torriani y Abreu: *majos* llaman los pastores herreños al rústico calzado (especie de abarcas) que ellos mismos usaron hasta tiempos recientes, siendo primero de cuero de ovejas o cabras y después de gomas de camiones (ver Trapero 1999: 123-124). No obstante, el término *Majo* pervive en la toponimia de Lanzarote (y en la de Fuerteventura), sin duda con la referencia a sus aborígenes.

Maleza. Terreno fragoso con determinados arbustos (sobre todo aulagas), no cultivable; es un malpaís evolucionado.

Malpaís / Malpéis / Malpéi. Terreno volcánico improductivo cubierto de lavas. En Lanzarote las variantes que más se oyen son *malpéis* y *malpéi*. Igualmente, en la toponimia de Lanzarote se diferencia el término *malpéis*, que es siempre un campo de lavas antiguas, con cierta vegetación, del término *volcán*, que designa al campo de lavas recientes. El término *malpaís* es un canarismo prototípico, de creación canaria (luego exportado hasta América), justamente para designar una realidad inexistente en la Península pero muy abundante en todas las islas. Decimos que los *malpaíses* abundan en todas las islas, pero más que en ninguna en Lanzarote, a causa de las erupciones más importantes que ha habido en Canarias en tiempos históricos, ocurridas en los siglos XVIII y XIX.

Mancha. Plantación floreciente cuya vegetación contrasta con el terreno estéril y sin cultivar circundante.

Manchón. Terreno abandonado que se utiliza para pastar el ganado.

Mareta. Una *mareta* es un depósito de agua que se acondiciona en el cauce de un barranco o en hondonadas hasta donde discurren las aguas de lluvia, que se usarán para el consumo humano y el de los animales. Las maretas no son exclusivas de Lanzarote, pero no resultaría descabellado pensar que nacieran en esta isla y que desde aquí se extendieran luego al resto del archipiélago, y tampoco que la idea y la manera de construirlas fuera de origen guanche (Cabrerá Pérez *et alii* 1999: 115). Desde luego llamó extraordinariamente la atención a los primeros historiadores de la isla. Abreu Galindo, a fines del siglo XVI, dice respecto al agua, “que no hay otra sino la que llueve, la cual recogen en *maretas* o charcos grandes hechos a mano, de piedras” (1977: 58). Y el Padre Sosa, siglo y medio más tarde, en 1678, se refiere a las *maretas* de Lanzarote, “que son unos hoyos muy grandes en donde la conservan de uno a otro invierno y es agua muy saludable” (1994: 46). Y ya en el último tercio del siglo XVIII insiste Viera en que “la escasez de fuentes ha obligado a los habitantes de Lanzarote a recoger las lluvias en aquella gran *mareta* que tienen junto a la villa capital, y en muchas cisternas y norias” (1982b: v. *Fuente*).

La palabra *mareta* está en la toponimia de todas las islas, excepto en La Gomera, y con la particularidad de que en La Palma designa los charcos de las costas que servían para endulzar los chochos. El DHEC de Corrales y Corbella lo considera simple canarismo a partir de *mar* + el sufijo *eta*; el DHEC de Morera, sin embargo, lo considera galicismo traído por los conquistadores normandos, y se basa para ello en ser precisamente Lanzarote y Fuerteventura las islas en que el término *mareta* se asentó primeramente, siendo estas dos islas justamente las primeras conquistadas por los normandos. Sea uno u otro su origen, el término *mareta* y su significado se configuraron en las hablas de Canarias al margen del significado que tiene en el español estándar de ‘movimiento de las olas del mar cuando empiezan a levantarse, o bien a sosegar después de agitación violenta’.

Marimonda / Marimunda. Forma dialectal lanzaroteña de *moribunda*.

Marisco. En el habla popular de algunas islas, especialmente de las orientales, se usa esta voz para la referencia ‘parte rocosa de la orilla o del fondo del mar que puede quedar al descubierto en la bajamar’, y en la que

suele haber *marisco*, es decir, crustáceos comestibles, como lapas, burgados, etc. Y con este mismo sentido aparece en la toponimia de Lanzarote.

Mato. En Lanzarote se designa con este nombre a cualquier arbusto leñoso, tipo matorral, especialmente a los de naturaleza xerófila. Usado generalmente en plural para designar el colectivo.

Meanos. Corrientes de jable que forman pequeñas dunas (“por donde se desriscaban los niños”, nos dijo un informante de Teguiise). Deriva de *médanos*.

Mentidero. Como se dice en el DRAE, ‘sitio o lugar donde para conversar se reúne la gente ociosa’, siempre dentro de una población o en lugar equidistante a varios núcleos poblacionales.

Mermejo. Forma dialectal común, por asimilación, de *bermejo*, el color predominante de los suelos lanzaroteños y sin duda el cromotopónimo más abundante de Lanzarote.

Millo. Forma dialectal canaria para denominar al maíz (*Zea mays*), de procedencia portuguesa.

Miradero / Mirador. El término patrimonial canario para el significado ‘punto elevado desde donde se divisa un amplio y hermoso panorama’ es *miradero* (junto a *atalaya*, *vista*, *asomada*, *diviso* y otros), por aplicación neológica del sufijo *-ero*, que es el más común en Canarias y el que ha quedado en la toponimia más antigua. Sin embargo, la retoponomización moderna, y muy especialmente en este punto en que Canarias se ofrece al turismo foráneo como escaparate lleno de sorpresas paisajísticas, ha llenado el Archipiélago de *Miradores*, escrito así en los mapas, carteles y demás, con lo que está cambiando el uso léxico patrimonial, como es el caso del *Mirador del Río*, posiblemente el más famoso y espectacular “mirador” de Lanzarote.

Misadero. Forma dialectal local de *visadero*.

Mojón. Montón de piedras con función de señal de algo, por ejemplo de

propiedad, y que resultan de la limpieza de los terrenos para acondicionarlos para el cultivo. No es la isla de Lanzarote ni la que más bancales ha construido en sus laderas ni la que más ha cercado con paredes de piedra sus fincas, pero sí, relativamente, la que más “mojones” tiene, y hasta una localidad con ese nombre, *El Mojón* (TE 9.49). De ahí que llamaran la atención a una visitante tan observadora de las cosas de la isla como fue Olivia Stone, a finales del siglo XIX, quien escribió: “Han colocado montones de piedras en puntos de los campos para delimitarlos y nos recuerdan inmediatamente la vieja máxima judía: ‘No retires los mojones que señalan la tierra de tu vecino’” (1995: 304).

Molino. El término *molino* tiene en la toponimia de Lanzarote dos significados distintos: el primero, que corresponde al uso normativo general de ‘construcción que contiene un artefacto para moler’, y el segundo, metafórico, aplicado a lugares de mucho viento.

Montaña. Una *montaña* en la toponimia de Lanzarote, como en el resto del archipiélago, y como en las hablas populares insulares, es la elevación resultante de una erupción volcánica, el “edificio” de una erupción, cada uno de los conos volcánicos, y no necesariamente una ‘gran elevación del terreno’ y menos un ‘territorio cubierto y erizado de montes’, como dice el *Diccionario académico de la lengua española*. Por eso a las mayores elevaciones de la isla, como conjunto, no se les llama montañas, sino “macizos” de *Famara* y *Los Ajaches*; y por eso tampoco existe en la toponimia lanzaroteña el plural *Montañas*, porque la *montaña* es accidente individual, visualmente aislable (sólo admite el plural en Lanzarote el diminutivo *Montañetas* y, modernamente y en el ámbito turístico, a las *Montañas del Fuego*, por ser un conjunto de ellas).

Para el mismo significado de ‘montaña’ se usan a veces en la toponimia de Lanzarote los términos *caldera*, *cerro* y *volcán*, como se dice en su lugar correspondiente.

Monte. Extraña es en la toponimia de Lanzarote la palabra *monte*, porque no hay en toda la isla ni un solo lugar que tenga lo que en Canarias el término designa, propiamente un bosque. Por el contrario, los tres únicos lugares así llamados, *Monte de Tajaste* (TO 7.53), *El Monte* (AR 12.11) y *Monte de San*

Bartolomé (SB 12.10), refieren a dos zonas que en la actualidad nada tienen de particular en relación al absoluto despoblamiento de vegetación de sus respectivos contornos. Por tanto deben de ser topónimos antiguos, caracterizados entonces por la presencia de una cierta vegetación rastrera de matojos, aulagas y arbustos de todo tipo. Y lo mismo pudo justificar el topónimo *Monturrios Pardos* (YA 13.63), éste incluso con un diminutivo despectivo.

Morro. Elevación puntual de roca basáltica desnuda, que queda generalmente de la erosión de relieves alomados. Un *morro* es una parte de un *lomo*: el remate rocoso y redondeado de un lomo.

Muela. Forma dialectal de las islas orientales, procedente del portugués, con el significado de ‘banco de peces’. En Lanzarote aparece en un topónimo principal, *Puerto Muelas* (YA 13.111) y varios otros secundarios a él asociados.

Muelle. El término *muelle*, aplicado en la geografía insular al ‘dique principal en los puertos de mar’, es un neologismo de incorporación tardía, procedente del cat. *moll* (tomado del lat. *MOLES* ‘dique’), al que conviene la larga definición del DRAE: “obra de piedra, hierro o madera, construida en dirección conveniente en la orilla del mar o de algún río navegable, y que sirve para facilitar el embarque y desembarque de cosas y personas e incluso, a veces, para abrigo de las embarcaciones”. En el lenguaje tradicional de las Islas, y en su toponimia, para esa referencia se usaban más los términos *embarcadero* y *atracadero*. Hoy, con la construcción de los modernos *puertos* en todas las Islas, se ha impuesto el término *muelle* al referirse al de la capital de cada una de ellas; así, *Muelle de los Mármoles* en Arrecife de Lanzarote.

Natero. Terreno cultivable situado en el cauce de un barranco, de donde toma agua y tierra arrastrados por éste.

Pajero. Montón de paja de cereales o de legumbres, hecho en forma tronco-cónica y compacta a fin de protegerla de la lluvia y garantizar su conservación. Antes de abandonarse en Lanzarote las siembras masivas de cereales, estos *pajeros* eran “accidentes” muy característicos de su paisaje, hasta el punto de llamar la atención de todos los visitantes extranjeros (en varias ocasiones se refiere Olivia Stone a ellos; 1995: 303 y 322).

Papagayo. Pez teleósteo perciforme (*Xyrichthys novacula*), de cuerpo muy comprimido; los machos son de color verdoso, mientras que las hembras son marrones o rosas. Es exclusivo de los fondos arenosos, cubiertos o no por praderas de plantas marinas, en los cuales se entierra totalmente cuando se alarma. El nombre es de origen portugués.

Pared. Cerca de piedra para la división de fincas.

Paredón. Pared que se hace en las laderas de los barrancos para contener la tierra y poder cultivar en ellas; es decir, para formar los “bancales”.

Peña. Ya llamábamos la atención en nuestro *Diccionario de toponimia canaria* (Trapero 1999: s.v. *peña*) de la superabundancia de *Peñas* en la toponimia de Lanzarote (102 topónimos hallamos con ese nombre), en proporción inversa respecto al topónimo *Piedra* en el resto del archipiélago. Las *peñas*, al contrario de las *piedras*, que son accidentes de costa, son todas del interior, elevaciones puntuales, generalmente en campos de malpaíses recientes, como producto de una fragmentación violenta de los ríos de lava y de un rápido enfriamiento. Por eso abundan especialmente en los malpaíses del volcán de la Corona, en el mun. de Haría. También en estos topónimos es frecuente que al término *peña* le continúe un antropónimo, en este caso como indicativo de la propiedad del terreno. En cierta medida, puede decirse que el término *peña* en la toponimia de Lanzarote cubre también la realidad que en otras islas es denominada por *roque*, y de ahí los poquísimos topónimos que hay con este término.

Y otra particularidad de las *peñas* de Lanzarote. Cuando una de ellas está aislada, en una cierta elevación, que se destaca como cresta en el alto, se llama entonces *cabezo*, de los que también hay varios en la toponimia de Lanzarote.

Perenquén (*Tarentola angustimentalis*). Salamanquesa endémica de Canarias, de unos ocho cm de largo, de color gris ceniciento y dedos terminados en unas pequeñas ventosas que le permiten caminar por las paredes. La palabra es de origen guanche.

Perritos (*Bulweria bulwerii*). Nombre que se da a unas aves que anidan principalmente en los riscos de Alegranza cuyas voces recuerdan los ladridos reprimidos de los cachorrillos.

Piedra. En la toponimia de Lanzarote, los topónimos encabezados por *Piedra* se refieren a un accidente puntual costero equivalente a una *punta* o saliente poco pronunciado, vinculado a la actividad de la pesca de caña. Lo que caracteriza a estos topónimos es que van complementados por un antropónimo (tipo *La Piedra Saavedra*, *Piedra Fernández*, etc.), como si cada una de ellas hubiera tomado el nombre del personaje que con habitualidad practicó allí la pesca, una especie de coto de pesca reconocido colectivamente.

Placer. Lugar de pesca, pesquero de caña. Sólo hay un topónimo con este término: *Los Placeres* (YA 11.5). Para esa referencia se usa en la toponimia de Lanzarote especialmente *pie*dra.

Pozo. Los pozos de la toponimia de Lanzarote están, principalmente, en las zonas extremas de Famara y Los Ajaches y en algunos puntos del centro de la isla. Y responden, además, a una doble clasificación: unos constituyen un modo de extracción de las aguas subterráneas, los que están en la zona de Famara, y otros de almacenamiento de las aguas correntías de lluvia. De estos segundos son todos los de la costa del Rubicón, pues allí no hay aguas subterráneas. Pero de alguna forma estos pozos del sur de la isla pueden considerarse como ejemplos de un sistema mixto de almacenamiento y de extracción, pues según el estudio que de ellos han hecho Tejera y Aznar (1989: 42-43), se basan en el “sistema de eres” que usaron los aborígenes de varias islas, entre ellos los de Lanzarote: primero, la filtración de las aguas se detenía al llegar a la roca base, cuya naturaleza impermeable permitía su depósito; segundo, la extracción se desarrollaba por el sistema de eres: se retiraba la arena de superficie y entonces fluía el agua. Todos los pozos de San Marcial tienen este sistema, y por eso en la documentación antigua se especifica “con su entrada y su salida”, lo que indica que los normandos que los hicieron debieron de conocer el sistema de los aborígenes y lo aplicaron a sus pozos.

Probís. *Probís* es forma dialectal lanzaroteña del término *proís*, que el DRAE define como “piedra u otra cosa en tierra, en que se amarra la embarcación”. Es voz que sólo pervive en la toponimia y con un significado diferente al del diccionario académico, aquí, por extensión: ‘embarcadero, puertito’.

Punta. Dos clases de “puntas” hay que distinguir en la toponimia de Lanzarote: las primeras son las que refieren un saliente de tierra que se adentra en el mar; las segundas, las referidas al extremo de las elevaciones del terreno que terminan en pico. Las primeras son accidentes de costa, las segundas del interior. Las más abundantes en la toponimia de Lanzarote son, con una gran desproporción, las primeras, siendo uno de los accidentes más nombrados de toda la isla, lo que justamente habla de lo recortadas y “accidentadas” que son las costas de Lanzarote.

Quebrada. Ninguna de las tres acepciones que el diccionario académico da de este término, como accidente geográfico, a saber: 1ª, ‘paso estrecho entre montañas’; 2ª, ‘hendidura de una montaña’; y 3ª, como americanismo, ‘arroyo o riachuelo que corre por una quiebra’, conviene al único topónimo que lleva este término en Lanzarote: *La Quebrada* o *Islote del Quebrado* (AR 12.94) se llama al repentino hundimiento de un arrecife que hay en la costa de Arrecife, bien visible en la bajamar, y que sirve como paso de los barcos de pesca en marea alta.

Quemada / Quemado. A dos realidades se refieren estos dos términos en la toponimia de Lanzarote, bien actúen como sustantivo, y por tanto como núcleo del topónimo (tipo *La Quemada de Máguez* o *La Quemadita*), bien como adjetivo y por tanto como calificación de otro accidente (tipo *Playa Quemada*). En los primeros casos la realidad geográfica nombrada es siempre un campo de lava, un malpaís de aspecto fragoso y de color entre rojo oscuro y negro; en los segundos actúa como un verdadero cromotopónimo, designando el color rojizo oscuro del accidente al que califica.

Quemero. Horno para quemar la barrilla (*Mesembryanthemum crystallinum*) y el cosco (*Mesembryanthemum nodiflorum*).

Rambla. El sentido que tiene este término en las dos únicas ocasiones en que aparece en la toponimia de Lanzarote es el de ‘camino’. Este sentido es particular, tanto en comparación con el significado que le asigna el diccionario académico, como término geográfico, de ‘lecho natural de las aguas pluviales cuando caen copiosamente’, como el que tiene en otras islas canarias de ‘acumulación de tierras arrastradas por el agua cerca de la costa’. Claro que este segundo sentido canario es el que puede explicar la referencia de los dos topónimos lanzaroteños, ambos cercanos a la costa y vía marcada por las tierras y arenas arrastradas por las aguas.

Raso. Del uso normativo que como adjetivo tiene *raso* en el español general, se sustantivó en el español de Canarias, aplicado a la orografía, para designar un tipo de terreno raso, pelado, ausente de vegetación. Este sentido toponímico está más acorde con el significado primitivo de su étimo (deriva del lat. *RADERE* ‘afeitar, pulir, raspar’) que con el que ha llegado a tener la palabra *raso* en el español general, tanto sea apelativo o topónimo: se dice “campo raso” a lo que es simplemente ‘llano’.

Rebolaje / Robalaje. Los estados de la mar son tan cambiantes e influyen tanto en quienes viven de ella, los pescadores principalmente, que se ha creado todo un campo léxico bien nutrido de términos para expresarlos. Esos términos son de uso común en las hablas locales, aunque con notables diferencias de una isla a otra, y aun dentro de cada una de ellas. La mayoría son soluciones léxicas dialectales, por derivación del término común del español general o por desarrollo de algún mecanismo léxico o semántico particular. De todos ellos sólo unos pocos han pasado a la toponimia para dar nombre a aquellos lugares de costa caracterizados por la frecuencia con la que el mar se presenta en ese estado: *bonanza*, *rebozo*, *rebelaje*, *bajamar* y otros. Es lógico que sean pocos, pues la toponimia es, sobre todo, una terminología de tierra (incluso en las zonas costeras). Y de entre ellos, las variantes lanzaroteñas *Rebolaje* y *Robalaje* referidas a un estado de la mar agitado, de resaca.

Riadero. Ver *Arriadero*.

Rilla. El DDEC confunde la especie llamada *rilla* con la *turma* o *turna* de Lanzarote, dando para ambas la misma definición e identificándolas como

Tuber albus. Pero la especie *Tuber albus* es sólo la que en Lanzarote recibe el nombre popular de *turna*, *turma* o *papa-cría*. Por el contrario, la *rilla* es una pequeña hierba, como de dos palmos de alta, sin nada especial destacable, con cáliz inflado al modo de un ánfora, y pétalos de color blanco-rosado. Es la *Silene vulgaris* o *S. cucubalus* registrada por Kunkel en su *Diccionario botánico canario* (1986: 235). Según información que nos proporciona Agustín Pallares, obtenida a su vez de sus informantes locales, la *Montaña* o *Caldera de la Rilla* (TO 14.15) se llama así porque en el interior de su cráter crece con abundancia esta hierba que los campesinos del lugar usan como forraje para sus animales.

Río. El término *río* tiene en la toponimia de Lanzarote y de los Islotes de su demarcación un sentido muy particular: el de canal o brazo de mar que separa a una isla de otra: Lanzarote de La Graciosa, ésta de Montaña Clara, y ésta de Alegranza, más otro *Río* mucho menor que separa la isla de Lanzarote del Islote que se forma en la costa de La Santa (TO 6.107). De todos ellos, el de nombre más famoso y de configuración mejor definida es *El Río* primero entre Lanzarote y La Graciosa; a ello ha ayudado también el espléndido *Mirador del Río* que existe sobre la cumbre de Famara y desde el que se divisa no sólo este accidente, sino, sobre todo, el conjunto de los Islotes de Lanzarote.

Risco. Ya advertíamos en nuestro *Diccionario de toponimia canaria* (Trapero 1999: s.v.) que el término *risco* servía en Canarias para una multitud de referencias distintas: a la más genérica de ‘vertiente alta y escarpada’, le siguen unas veces el de una elevación en su conjunto y otras una fuga escarpada (en La Palma se confunde con *Time* y en El Hierro con *Letime*); unas veces a la ladera abrupta del interior y otras al acantilado que cae al mar; unas a un tipo de terreno pedregoso (de “piedra viva”) e impracticable y otras a los barrios altos que rodean la ciudad (como en Las Palmas de Gran Canaria). En la toponimia de Lanzarote, además, a determinados lajares de la costa, como *Riscos los Sables* (HA 4.95).

Rofe. Arena volcánica de granos gruesos y rugosos, usada como capa superior de un terreno cultivado. Es voz procedente del adjetivo portugués *rofo* ‘que tiene asperezas o arrugas’.

Las arenas volcánicas tienen en Canarias diversos nombres específicos,

según las islas: *picón* se llama en Gran Canaria, *zahorra* en Tenerife, *jable* en El Hierro, *rofo* en Fuerteventura y *rofe* en Lanzarote, además del general de *arena* con que pueden nombrarse en todo el archipiélago, y de ahí el nombre de *enarenados* que reciben los terrenos lanzaroteños cubiertos de estas cenizas volcánicas para una mejor producción.

Rofero. El *rofe* se extrae de los conos volcánicos que lo contienen o de los campos extensos cubiertos por él, y a esos lugares se les llama *Roferos*, algunos de los cuales han pasado a la toponimia, presentando un paisaje, además de degradado, irreal y fantasmagórico.

Rompimiento. Sólo en las respectivas toponimias de las islas más orientales de Lanzarote y Fuerteventura aparece este término con el sentido de ‘tierras roturadas por primera vez para prepararlas para el cultivo’.

Roque. Se llama *Roques* a los dos más pequeños islotes que aparecen en el norte de Lanzarote, uno al este y otro al oeste, y de esa orientación reciben sus complementos toponímicos, además de otros pocos accidentes costeros caracterizados por ser rocas aisladas de grandes dimensiones. Pero es digno de destacarse la rareza de este término en la toponimia de Lanzarote (y de Fuerteventura), cuando tan abundante es en el resto de las islas, y eso porque el término *roque* es aquí sustituido por el de *peña*. Además, a los dos “roques” más sobresalientes de la costa de Lanzarote, los que están en su punta norte, no se les llama *Roques*, sino *Fariones* (término derivado de *farallón*).

Rosa. Las *rosas* son tierras que antes estuvieron llenas de malezas y fueron después roturadas (“rozadas”) y preparadas para el cultivo. De ahí que, por ejemplo, la *Rosa del Cura* (HA 10.53) deba interpretarse como terreno roturado que fue propiedad del cura de la parroquia de Haría; y *Rosa Travieso* (TE 9.116) propiedad de un hombre de ese apellido, etc. El seseo general del español de Canarias, en este caso, ha fijado un término que no podría identificarse ya escrito según la etimología castellana, *roza*, y que con tanta abundancia ha quedado en la toponimia de todas las islas.

Rostro. *Rostro* es término que sólo encontramos en la toponimia de Lanzarote (posiblemente derivado del port. *rostro* con el significado metafórico

de ‘frontis’) y que hace referencia al frente o talud de una escorrentía de lava bruscamente detenida y petrificada.

Sable. Ver *Jable*.

Sal / Salina(s) / Saladar / Salado. Todos estos términos (y otros de ellos derivados) aparecen en la toponimia de Lanzarote y están relacionados con la *sal*, aunque de muy distinta manera. Unos con la presencia directa de ese mineral (*Morro de la Sal, Barranco Salinero*) o con la explotación de las numerosas “salinas” que Lanzarote ha tenido desde los tiempos más antiguos, otros con el sabor salado o salobre de algunos de sus escasos manantiales (*Fuente Salada, Fuentes de Agua Salobre*), y otros con la presencia de una planta, el *salado*, que es un arbustillo endémico de las islas orientales, especialmente abundante en algunas zonas costeras, en donde forman *Saladares*.

Salones. El término *salón* es voz popular de La Palma con los sentidos de ‘arcilla’ y ‘tierra rojiza’, y aparece reiteradamente en su toponimia con el significado extendido de ‘terreno caracterizado por ese tipo de tierras’. Éste es también —creemos— el sentido que tiene el topónimo lanzaroteño *Los Salones* (TE 6.143). Díaz Alayón (1987: 140) comenta que es voz desconocida para el DRAE pero que presenta una gran vitalidad en el área lingüística luso-galaica, desde donde, con toda probabilidad, pasó a Canarias. En portugués *solao* es ‘terreno arenoso o barriento’.

Sarapico. Forma dialectal (por seseo y etimología popular) del *zarapito* trinador (*Numenius phaeopus*). Ave linícola, de patas largas y pico largo y curvado hacia abajo, de cuerpo moteado en marrón y blanco; se alimenta principalmente de los cangrejos de playas y mariscos de costa.

Seba (*Cymodocea nodosa*). Voz de origen portugués que en Canarias se usa para designar la vegetación marina que en determinadas condiciones y en determinados lugares despide el mar en playas y caletas; de ahí que haya lugares costeros que reciban el nombre de *Sebadal* por la abundancia de sebas. Es digno de señalarse que la «capital» de La Graciosa recibe el nombre de *Caleta del Sebo*, pero no creemos que esta denominación esté relacionada con las

sebas marinas, pues no se ha documentado en ningún otro lugar de Canarias ese cambio de género gramatical, ni siquiera en el habla común. Una leyenda popular en La Graciosa atribuye ese nombre a la aparición en un barril de sebo en su caleta.

Señalo. Término estrictamente local con el significado de ‘senda, vereda poco insinuada’.

Sefio / Seifio (*Diplodus vulgaris*). Es la mojarra, pez marino teleósteo de cuerpo oval, comprimido y boca protáctil, armada de dientes afilados, con unas listas longitudinales de color amarillo, parecido al sargo. El nombre es de origen portugués.

Sisitos. Los *Sisitos* es un pequeño núcleo de población de la zona de El Rubicón, cercano a Maciot, que podría interpretarse como diminutivo acomodado dialectalmente de *Los Sitios*, o quizás mejor como diminutivo romanizado del guanchismo *sise*, que aunque se ha perdido en el habla viva de Lanzarote, existen registros antiguos que lo atestiguan en esta isla y es término repetido en la toponimia de Fuerteventura, aunque desconozcamos su significado particular.

Soco. Abrigo o refugio contra la lluvia o el viento. Debido al viento constante que sopla en Lanzarote, para proteger las plantaciones y los semilleros se acondicionan *socos* (y *bardos* o *bardas*), bien sea de piedras, de paja de centeno o de cualquier otro material de deshecho (hasta de cajas desbaratadas). Pocos son los topónimos que contienen estos términos, pero ése es el sentido que tienen.

La ausencia de este término en el español peninsular con el significado que tiene en Canarias y su implantación principal en las islas orientales, las más próximas a África, ha hecho pensar a Llorente Maldonado (1987: 70-71) en la posibilidad de que se trate de una voz introducida directamente en el Archipiélago desde Mauritania, con una extensión semántica aplicada al terreno desde su étimo árabe. Pero no descarta que se trate de un guanchismo, tal cual afirma Wölfel (1965: 351 y 881), que encuentra su correspondencia en los dialectos bereberes tanto desde el punto de vista del significante como del significado.

Solapa. Saliente de una roca empleado como abrigo. Es término que aparece una única vez en la toponimia de Lanzarote, pero es muy frecuente en la de Gran Canaria (y sobre todo el aumentativo *solapón*). Es curiosa y muy gráfica la descripción que hace Pancho Guerra de los *solapones* grancanarios: “Especie de visera que hacen los riscos, abriendo soco a cazadores, pastores y caminantes. Tales viseras son semejantes a “aleros” que cubren las gradas cubiertas de los campos de deportes [...] El *solapón* canario es una semicueva producida por el risco, que arma una solapa de piedra” (1977: s.v.).

Sombrero. De manera análoga a otros muchos topónimos que sufren un proceso de metaforización para aplicarse a los accidentes del terreno, puede decirse que *sombrero* es un metafórico para referir a un tipo de piedras sobresalientes que aparecen encima de otras. Pero podría interpretarse también con un sentido recto, sin metáfora alguna, como ‘lugar abundante en sombra’, por aplicación de su sentido etimológico: *sombrero* es un derivado neológico de *sombra*, sufijado con el morfema más abundante de la toponimia de Canarias *-ero*. La presencia en la toponimia lanzaroteña del diminutivo *Sombrerito* nos inclina a pensar en la primera interpretación.

Sonda. Pesquero mar adentro.

Suerte. En un principio, el término *suerte* refería una propiedad rústica, una extensión de tierras de cultivo que resultaba del reparto de una herencia. En la actualidad se ha perdido ese matiz semántico de ‘heredado’ y se llama *suerte* a cualquier tipo de terreno de cultivo de propiedad particular, de reducidas dimensiones (como consecuencia de los sucesivos repartos a los que ha sido sometido). El DRAE expresa ese sentido actual en su 14ª acepción como “parte de tierra de labor, separada de otra u otras por sus lindes”. No es abundante en la toponimia de las Islas, pero sí bien conocido, como ocurre en Lanzarote, en donde lo hemos registrado en tres ocasiones.

Tabaiba (*Euphorbia spp.*). *Tabaiba* es nombre genérico pancanario, de origen guanche, que se da a varias plantas endémicas de las islas, de la familia de las euforbiáceas, de madera muy ligera y poco porosa, muy abundantes y propias de las zonas costeras. Baste decir que es la especie vegetal de mayor presencia en la toponimia de Lanzarote (incluso en sus formas dimi-

nutivas *Tabaibita* y *Tabaibitas* y la apocopada *Taibitas*). Y recuérdese que ya desde la primera descripción que se hace de los suelos de la isla, en la crónica de la conquista bethencouriana (a principios del siglo xv), se destaca precisamente la abundancia de las tabaibas, “que cubren todo el terreno de un extremo al otro”, se dice, claro que los clérigos normandos que escribieron esa crónica desconocían el nombre aborigen y las llamaron “una especie de *higuyerez* [higueras, higuerillas] (*Le canarien*: texto G, 145).

Tabla / Tablada / Tablero. La gran personalidad de la toponimia de Canarias se muestra, entre otros muchos ejemplos, en las muchísimas *Tabla(s)*, *Tablero(s)*, *Tablada(s)* y sus correspondientes derivados diminutivos, más el aumentativo *Tablón(es)*, que hay en todas sus islas. Y en el significado particular que tienen estos términos en ella. Sólo la acepción 16^a del DRAE, “faja de tierra y especialmente la labrantía comprendida entre dos filas de árboles”, y sólo la primera parte de esa definición, se corresponde con la realidad canaria. La enorme irregularidad de los suelos insulares, propicia, por contraste, el que un pequeño llano sea tan significativo en la geografía funcional de cada localidad, como lo son la elevación mayor o el barranco más profundo. Viera lo dejó escrito así: “Habiéndose abierto los torrentes madre [de los barrancos] más profundos, han dejado algunos vallecitos y laderas, donde la labranza ha podido tomar *tableros* fructíferos, conteniendo la tierra de cadenas de paredones” (1982b: v. *barranco*). De ahí que ese llano se convierta siempre en tierra aprovechable para el cultivo y en punto de referencia, con su nombre propio, en la zona en que está. Con razón hay que considerar a estos términos como verdaderos canarismos semánticos, con el significado de ‘terrenos llanos cultivables’.

Tahose / Tajose / Tajosín (*Puffinus assimilis*, ssp. *baroli*). Ave marina, de menor tamaño que la pardela, que vive en el mar y se acerca a los acantilados costeros donde anida, de color negro por arriba y completamente blanco por debajo. Nombre de origen guanche, que aparece en la toponimia de Lanzarote con las tres formas con que encabezamos el artículo. Un término muy próximo a éste es *tajosé*, también de origen guanche, que designa a una especie de tomillo silvestre (*Thimus organoides*), propio solo de las islas orientales.

Talisca. Es voz desconocida en el español general, pero bastante común

en las hablas rurales de algunas de las Islas y presente en sus respectivas toponimias. Su procedencia portuguesa parece indudable después de las ajustadas anotaciones de Pérez Vidal (1991: 172) y Díaz Alayón (1987: 150-151), a pesar de que algunos otros estudiosos le han atribuido un origen guanche. Como apelativo, los distintos autores que lo han estudiado le han atribuido, según las islas, sentidos diferentes, que se recogen en el DDEC. En la toponimia de Lanzarote, el que tiene es el de 'grieta que se forma en los riscos y andenes de muy difícil acceso y sin salida'.

Taro. Los *taros* son en el lenguaje popular de Lanzarote lo que los *goros* o *tagoros* en las otras islas, sólo que en Lanzarote los *taros* son reductos acomodados en los campos de lavas, y sirven para otras funciones no meramente pastoriles, tales como almacenes de grano, para guardar aperos, de bodega, de corral de animales domésticos, etc. No son muchos los *taros* que han pasado a la toponimia de Lanzarote, pero sí los suficientes como para dejar su huella. El más famoso de todos ellos es, sin duda, el *Taro de Tahíche*, lugar en que César Manrique construyó su casa, asombro de cuantos la visitan, convertida ahora en sede de la Fundación de su nombre.

Tefio. Esta voz fue apelativo en el habla popular de Lanzarote hasta no hace mucho tiempo (confirmado por alguno de nuestros informantes más viejos), pero hoy queda sólo en la toponimia del norte de la isla (municipio de Haría) y en alguno de sus islotes (Montaña Clara y Alegranza). Los *tefios* nos los describen como pequeñas excavaciones a modo de madrigueras que hacen las pardelas en suelos de tierra para anidar, siempre en colonias. Es voz antigua, muy probablemente de origen guanche, que en el lenguaje actual ha sido sustituida por *hura* 'agujero pequeño, madriguera', según el DRAE.

Tegala. *Tegala* es término de origen guanche que fue apelativo en Lanzarote hasta no hace mucho, quedando reservado ahora su uso a la toponimia (con siete registros), pero aún queda memoria de su valor semántico. *Tegala* se llama en Lanzarote a la cerca de piedra sin techo que usa el pastor como punto de vigilancia, a la vez que como protección del viento. Es lo mismo que las *goronas* (también guanchismo) de los pastores de El Hierro. Álvarez Delgado identificaba a las *tegala*s como 'sitio elevado desde donde se hacían hogueras'.

Terrero. Término de origen portugués que tiene en el habla de las Islas dos sentidos: el más general de ‘terreno limpio, plano y apisonado que hay delante de las casas’ y el más específico de ‘terreno circular donde se practica la lucha canaria’. En la toponimia es de aplicación el primero de ellos.

Tojio. La voz *tojio* es paronímica de *toño*, ambas de origen guanche, y ambas vigentes en el habla popular de Lanzarote, aunque ya de escaso uso. Un *toño* es la vasija para el ordeño, hecha de cerámica popular, al estilo tradicional (a René Verneau le regalaron un *toño* de El Mojón, como regalo muy apreciado, en su visita a la isla; cf. Verneau 1985: 130). Por su parte, *tojio* es el nombre de una planta endémica de Lanzarote (*Nauplius intermedius* o *Asteriscus intermedius*). El DDEC recoge la variante *tojia* para esta especie y la describe como “planta asterácea, de hojas herbáceas, blandas y vellosas, y flores amarillas muy vistosas”. No ha dejado huella en la toponimia de Lanzarote la voz *toño*, pero sí *tojio* (*Peña del Tojio* TE 7.17), aunque sea una única vez.

Tope. Voz extraña al español general y que si aparece en la toponimia de algunas islas (especialmente de La Palma), en alternancia con su variante *topo*, es por influencia del portugués, de donde procede. En la toponimia de Lanzarote aparece el término *tope* (y su plural y el diminutivo *topete*) para demostrar la gran influencia que allí tuvieron también los portugueses. El DC registra el término *tope* como apelativo vivo en Lanzarote y Fuerteventura con el significado de ‘pequeño saliente redondeado que tiene una montaña o loma de la costa’.

Tornajo. Forma dialectal local de *dornajo*, depósito en forma de artesa, generalmente hecho de un tronco de árbol, que tanto servía de abrevadero para las bestias como para las tareas domésticas.

Torno. El DDEC dice que *torno* es voz de origen portugués y que se usa en Canarias con el valor de ‘tapón, espita de madera’, especialmente usada en la piquera del lagar y de los toneles y en los desagües de las embarcaciones. No podemos precisar el sentido que tiene en la única vez que aparece en la toponimia de Lanzarote: *El Torno* (TE 9.5).

Tosca. Toba, roca arenisca de naturaleza volcánica, formada por la acu-

mulación de cenizas y otros elementos pétreos.

Triguera (*Phalaris canariensis*). Planta gramínea silvestre de Canarias, razón por la que los naturalistas llaman *grano de Canarias*, y que produce el alpiste, el alimento preferido del pájaro canario.

Trillo. Se usa en la toponimia de Lanzarote con la acepción de ‘vereda, camino estrecho y hollado por el paso de personas y animales’, al igual que en Cuba (allí como término muy común), procedente del port. *trilho*.

Tuneral. Terreno poblado de tuneras (*Opuntia ficus-indica*).

Turma / Turna (*Terfezia claveryi*). Hongo subterráneo comestible, propio de Lanzarote, de figura redondeada, negruzco por fuera y blanquecino o pardo por dentro, también llamado en Lanzarote *papa cria*. En el Hierro se le conoce con el nombre de *criadilla*. Aparece en el *Diccionario de Historia Natural* de Viera (1982b) con el nombre de *criadilla de tierra*.

Uvilla / Juvilla (*Zygophyllum fontanesii*). Arbusto de base leñosa, propio de zonas costeras y salinas, que sus hojas se engrosan (al acumular recursos hídricos) hasta el punto de parecer granos de uvas, de donde le viene el nombre.

Vagada / Vagal. Como términos variantes aparecen en la toponimia de Lanzarote para calificar una *mancha* (TE 6.133). El sentido que pueden tener en ese topónimo no es otro que el que corresponde etimológicamente a *VACARE* ‘estar vacío’, y por ajuste a la realidad nombrada el de ser una *mancha* ‘despejada, rala en vegetación’; un verdadero arcaísmo, pues.

Valle. En la toponimia de Lanzarote el término *Valle* designa un tipo de accidente geográfico diferente al del resto de las islas, como se advierte claramente al comparar las realidades nombradas por *Valle de la Orotava*, en Tenerife, *Valle del Golfo*, en El Hierro, *Valle de Aridane*, en La Palma, o *Valle de Telde*, en Gran Canaria, que no son sino extensas laderas, y las nombradas por los distintos *valles* de Lanzarote, que siempre son ‘depresiones del terreno’, algo más cercano a lo que en el DRAE se dice que es *valle*. Y es digno de destacarse, además, la cantidad de *Valles* que hay en la toponimia de Lanzarote:

más de 40, a los que hay que sumar los caracterizados por los diminutivos *Varichuelo, Vallichuelo, Valichuelo, Marichuelo, Maleschuelo* y otras variantes.

Así pues, *valle* es siempre una depresión del terreno, confundándose a veces con *barranco*, cuando éste es ancho y tiene el fondo más uniforme, como ocurre en la zona de Los Ajaches, sucediéndose allí *Lomos* y *Valles*, en vez de *Barrancos*.

Vega. Una *vega* en la toponimia de Lanzarote es siempre una zona de cultivo, como también lo son las *hoyas* y las *cercas* y *cercados*. Pero el nombre de las *vegas* designan siempre lugares de mayor extensión y que son, de manera general, de propiedad comunal, por eso en la toponimia aparecen especificadas con el nombre de una localidad: *Vega de Haría, V. de Mosaga, V. Máguez*, etc.

Lo que sí llama la atención es el gran número de *vegas* y de *veguetas* que tiene la toponimia de Lanzarote, la que más, sin duda, de todo el archipiélago, y eso porque su geografía es la que proporciona mayor número de terrenos con las características que al término *vega* le otorga el *Diccionario* de la lengua española: “parte de tierra baja, llana y fértil”. Es exactamente lo que Torriani advirtió a finales del siglo XVI, aunque sin nombrar la palabra *vega*: “Esta isla —escribe— tiene pocos barrancos, y entre las montañas se extienden hermosísimas llanuras, en donde el depósito de las aguas llovedizas y de las cenizas de aquellos volcanes, da una cosecha abundante de trigo y cebada” (1978: 288). Tan abundantes eran las cosechas en los años de lluvias que Lanzarote exportaba granos al resto de las islas, convirtiéndose, junto con Fuerteventura, en “granero” de Canarias.

Verbena (*Verbena officinalis*). Planta herbácea, de la familia de las verbénáceas.

Veril. Risco de piedra vertical o escalonado que cae al mar o que está en el fondo del mar. Equivalente al *cantil* del DRAE.

Villa. En las denominadas “islas menores” de Canarias, se denomina *Villa* a la capital de cada una de ellas; éstas son Valverde en El Hierro, San Sebastián en La Gomera, Santa Cruz (denominada interiormente “La Palma”) en La Palma, Puerto del Rosario en Fuerteventura y Tegüise en Lanzarote,

ésta por haber sido la capital histórica de la isla, aunque ahora lo sea Arrecife. En estas islas ordinariamente no se las menciona por su nombre específico, sino sólo por el genérico *La Villa*, que adquiere la categoría de verdadero topónimo dentro de cada una de ellas.

Visadero. Mirador, lugar alto que ofrece una vista panorámica. Alterna con *miradero* y *misadero*.

Vista. El sentido que tiene *vista* en la toponimia de Lanzarote es el de ‘mirador, lugar alto desde el que se ofrece una vista panorámica’, en donde, por cierto, es el término más usado para esa referencia.

Volcán. Curiosamente, siendo las Islas Canarias un territorio de origen volcánico, el término *volcán* es extraño como topónimo aunque no como apelativo. La razón es obvia: la voz entra en el castellano muy tardíamente, a partir del siglo XVII, primero en la literatura y mucho más tarde en el habla popular, a partir del port. *vulcão*, que en esa lengua se formó figuradamente sobre el lat. *Vulcanus* ‘dios del fuego’ (Corominas y Pascual: DCECH). Así que con razón *volcán* sólo puede estar aplicado en la toponimia de Canarias a aquellos “volcanes” surgidos después del siglo XVIII.

A su vez, dos acepciones distintas tiene este término en la toponimia de Canarias, en general, y de Lanzarote, en particular: la más extendida de ‘terreno cubierto de lava’, como *malpaís*, y la más restringida de ‘cono volcánico’, como *montaña*, pero en ambos casos con la particularidad de haber sido fruto de una erupción reciente. Ejemplos del primer uso son el topónimo *Volcán del Malpaís* (HA 4.124), en que quedan en oposición *volcán* y *malpaís*, para designar justamente la erupción más reciente dentro de un mar de lavas antiguas, y los topónimos respectivos de *Montaña* y *Volcán de Tahiche*, que se refieren, respectivamente, al edificio volcánico en sí y al mar de lavas de él derramado. Como ejemplo del segundo uso está el topónimo *Volcán Nuevo* (TO 8.134), en la zona de Tinguatón, fruto de las últimas erupciones habidas en la isla en el siglo XIX.

VI. Referencias bibliográficas

ABERCROMBY, John (1990): *Estudios de la antigua lengua de las islas canarias* (ed., intr. y traducción de M. Álvarez Martínez y F. Galván Reula). La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.

ABREU GALINDO, Fr. Juan (1977): *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria* (ed. Alejandro Cioranescu). Santa Cruz de Tenerife: Goya.

AFONSO PÉREZ, Leoncio (1997): *Góngaro. Origen y rasgos de la toponimia canaria*. [s.l.] Cartográfica Canarias, S.A.

AHMED, Sabir (2001): *Las Canarias preeuropeas y el Norte de África (Paralelismos lingüísticos y culturales)*. Rabat.

ALEICAN = Alvar, Manuel (1975-1978): *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 3 vols.

ALLATI ABDELAZIZ (2002): *Diachronie tamazighte ou berbère*. Tánger.

ALVAR, Manuel, Antonio Badía, Rafael de Balbín, y Luis F. Lindley Cintra, L.F. (dir.): 1951. *Enciclopedia Lingüística Hispánica, I (Antroponimia. Toponimia)*. Madrid: CSIC.

ALVAR, Manuel (1993a): "Corpus Toponymicum Canariense: Encuestas en la Isla de Fuerteventura", *Estudios canarios II*. Gobierno de Canarias: Viceconsejería de Cultura y Deportes, 417-444.

ALVAR, Manuel (1993b): "Corpus Toponymicum Canariense: Encuestas en Lanzarote e islotes de su jurisdicción", *Estudios canarios II*. Gobierno de Canarias: Viceconsejería de Cultura y Deportes, 445-476.

ÁLVAREZ DELGADO, Juan (1940-41): “Etimología de Hierro (¿Heres o Eres?)”, *Revista de Historia* (Universidad de La Laguna), VII, 210-212.

ÁLVAREZ DELGADO, Juan (1941a): *Miscelánea guanche. I, Benahoare. Ensayos de lingüística canaria*. Santa Cruz de Tenerife: Instituto de Estudios Canarios.

ÁLVAREZ DELGADO, Juan (1941b): *Puesto de Canarias en la investigación lingüística*, La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.

ÁLVAREZ DELGADO, Juan (1942): “Voces de Timanfaya (Notas lingüísticas)”, *Revista de Historia Canaria* (Universidad de La Laguna), nº57, 3-13.

ÁLVAREZ DELGADO, Juan (1951): “Le canarisme des radicaux pré-indoeuropéens “gal”, “taba”, “tauro”, “gara” et “guad” dans la toponymie européenne”. *Troisième Congrès International de Toponymie et d’Anthroponymie*, Lovaina, Centre International d’Onomastique, 198-200.

ÁLVAREZ DELGADO, Juan (1954): “Toponimia hispánica de Canarias”, *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, V, Madrid, CSIC, 3-38.

ÁLVAREZ DELGADO, Juan (1955): “¿Semitismos en el guanche de Canarias?”, *Anuario de Estudios Atlánticos*, 1, 53-89.

ÁLVAREZ DELGADO, Juan (1956): “Antropónimos de Canarias”, *Anuario de Estudios Atlánticos*, 5, 255-374.

ÁLVAREZ RIXO, José Agustín (1991): *Lenguaje de los antiguos isleños* (ed. C. Díaz Alayón y A. Tejera). La Laguna: Ayuntamiento del Puerto de la Cruz y Centro de la Cultura Popular Canaria.

AROSARENA, Rafael (1983): *Mararía*. Santa Cruz de Tenerife: Interinsular Canaria.

ASPINION, Robert (1953): *Apprenons le berbère. Initiation aux dialectes chleuhs*. Editions Félix Moncho.

ATOCHÉ PEÑA, Pablo (2002): “La colonización del archipiélago canario: ¿un proceso mediterráneo?”, *World Island in Prehistory. International Insular Investigations* (ed. W.H. Waldren and J.A. Ensenyat). BAR International Series 1095, 337-354.

ATOCHÉ PEÑA, Pablo, J. MARTÍN CULEBRAS et al. (1999): “Pozos con cámara de factura antigua en Rubicón (Lanzarote)”, *VIII Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*. Cabildos Insulares de Lanzarote y Fuerteventura, vol. II, 365-419.

BELLO JIMÉNEZ, Víctor y Rocío SÁNCHEZ GONZÁLEZ (2003): *Salvador Quintana Castrillo. Escribano público y del Cabildo. Villa de Teguisse (Lanzarote), 1618 [Transcripción paleográfica, extractos e índices]*. Ayuntamiento de Teguisse

(Lanzarote) y Archivo Histórico Provincial de Las Palmas.

BERTHELOT, Sabino (1978): *Etnografía y los anales de la conquista de las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Goya Ediciones.

BETHENCOURT ALFONSO, Juan (1985): *Costumbres populares canarias de nacimiento, matrimonio y muerte* (edición, introducción, notas e ilustraciones de M. Fariña González). Santa Cruz de Tenerife: Cabildo Insular de Tenerife.

BETHENCOURT ALFONSO, Juan (1991): *Historia del pueblo guanche. I: Su origen, caracteres etnológicos, históricos y lingüísticos* (edición anotada por M. Fariña González). La Laguna: Lemus Editor.

BRAVO EXPÓSITO, Telesforo (1993): "Los islotes del norte de Lanzarote", *Strenae Enmanuele Marrero Oblatae, Pars Prior*. Universidad de La Laguna, 191-202.

BRICUELA HURBINA, Yñigo y Próspero CASOLA (2000): *Visita de las Yslas y Reino de la Gran Canaria* (ed. de Juan Tous Meliá). Santa Cruz de Tenerife: Museo Militar Regional de Canarias.

BRUQUETAS DE CASTRO, Fernando (1997): *Las actas del Cabildo de Lanzarote (siglo XVII)*. Arrecife. Cabildo Insular de Lanzarote.

BRUQUETAS DE CASTRO, Fernando (2000, inédita): *Lanzarote en el siglo XVII: Gobierno, administración y economía*. Tesis doctoral leída en la ULPGC en 2000 (inédita, en prensa).

CABRERA PÉREZ, José C., M^a Antonia Perera Betancor y Antonio Tejera Gaspar (1999): *Majos. La primitiva población de Lanzarote (Islas Canarias)*. Tahiche (Lanzarote): Fundación César Manrique.

CAMPS, Gabriel (1987): *Les berbères: Mémoire et identité*. Paris: Errance (2^a ed.).

Canarien = Le Canarien. Crónicas francesas de la conquista de Canarias (ed., introducción y traducción de A. Cioranescu). Santa Cruz de Tenerife: Aula de Cultura del Cabildo Insular, 1980. Nueva edición (manuscritos, transcripción y traducción) de Berta Pico, Eduardo Aznar y Dolores Corbella). La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 2003

CARIDAD ARIAS, Joaquín (1995): *Toponimia y mito*. Barcelona: Oikos-Tau.
Cartas y grabados antiguos de las Islas Canarias (del s. XV al s. XIX). Gobierno de Canarias: Viceconsejería de Cultura y Deportes, 1999.

CASTILLO, Pedro Agustín del (1994, ed. facsímil de la primera de 1686): *Descripción de las Yslas de Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.

CAZORLA LEÓN, Santiago (2003): *Los volcanes de Chimanfaya*. Ayuntamiento de Yaiza (Lanzarote).

CHAKER, Salem (1984): *Textes en linguistique berbère*. Ed. CNRS.

CHILY NARANJO, Gregorio (1876-1899): *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria, 3 vols.

Compendio brebe y famoso, histórico y político, en que (se) contiene la cituación, población, gobierno, producciones, fábricas y comercio que tiene la ysla de Lanzarote en el año de 1776 (edición, introducción y notas de Francisco Caballero Mújica). Ayuntamiento de Tegui (Lanzarote).

COROMINAS, Joan (1972): *Tópica Hespérica. Estudios sobre los antiguos dialectos, el substrato y la toponimia romances*. Madrid: Gredos, 2 vols.

CORRIPE (1900): "La Johannide" (traducción de J. Alix). *Revue tunisienne*, VI. Paris.

DC = LORENZO, Antonio, MORERA, Marcial y ORTEGA, Gonzalo (1994): *Diccionario de canarismos*. La Laguna: Francisco Lemus Editor, 1994.

DDEC = CORRALES ZUMBADO, Cristóbal y CORBELL, Dolores (1996): *Diccionario diferencial del español de Canarias*. Madrid: Arco/Libros.

DCECH = COROMINAS, Joan y PASCUAL, José Antonio (1980-1991): *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*. Madrid, Gredos, 6 vols, 1996.

DESANGES, Jehan (1962): *Catalogue des tribus africaines de l'antiquité classique à l'ouest du Nil*. Université de Dakar.

DHEC = CORRALES ZUMBADO, Cristóbal y CORBELL, Dolores (2001): *Diccionario histórico del español de Canarias*. La Laguna, Instituto de Estudios Canarios y Mutua Guanarteme, 2001.

DHEHC = MORERA, Marcial, *Diccionario histórico-etimológico de las hablas de Canarias*. Gobierno de Canarias, Viceconsejería de Cultura y Deportes, 2001.

DÍAZ ALAYÓN, Carmen (1987, microfichas): *Toponimia menor de La Palma*. Universidad de La Laguna.

DÍAZ ALAYÓN, Carmen (1987): *Materiales toponímicos de La Palma*. Santa Cruz de la Palma: Cabildo Insular.

DÍAZ ALAYÓN, Carmen (1989): "Comentario toponímico de Lanzarote a propósito de una antigua carta geográfica", *III Jornadas de Estudio sobre Fuerteventura y Lanzarote*. Puerto del Rosario, II, 559-586.

DÍAZ ALAYÓN, Carmen (1990): "Tres aportaciones sobre la toponimia

prehispanica de Canarias”, *Anuario de Estudios Atlánticos*, 36, 561-592.

DIEGO CUSCOY, Luis (1968): *Los guanches. Vida y cultura del primitivo habitante de Tenerife*. Santa Cruz de Tenerife: Museo Arqueológico de Tenerife.

DRAE = Real Academia Española: *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid, 1992.

DVEG = Real Academia de la Historia (1990): *Diccionario de Voces Españolas Geográficas*. Madrid: Aguilar (ed. facsímil de la primera de h. 1796).

ESPINOSA, Fr. Alonso (1980): *Historia de Nuestra Señora de la Candelaria*. Ed.A. Cioranescu, Santa Cruz de Tenerife: Goya Ediciones.

ESPINOSA, Agustín (1990): *Lancelot 28° 7°*. Santa Cruz de Tenerife: Interinsular Canaria.

FAJARDO SPÍNOLA, Francisco (2005): “El P. Mathías Sánchez: Un jesuita preilustrado en La Orotava” (conferencia pronunciada en el Curso “La ciencia europea desde 1650 a 1800”, de la Fundación Canaria Orotava de Historia de Canarias, inédita, cedida amablemente por su autor).

FÉNIÉ, Bénédicte et Jean JACQUES (1992): *Toponymie gasconne*. Editions du Sud Ouest.

FRUTUOSO, Gaspar (1964): *Las Islas Canarias (de Saudade da Terra)* (Prólogo, traducción, glosario e índices de E. Serra, R. Régulo y S. Pestana). La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.

GALMÉS, Álvaro (1990): *Toponimia de Alicante (La oronimia)*. Universidad de Alicante: Col.lecció Xarc Al-Andalus.

GENDRON, Stéphane (2003): *L'origine des noms de lieux en France*. Paris: Errance.

GIESE, Wilhelm (1949): “Acerca del carácter de la lengua guanche”, *Revista de Historia* (Universidad de La Laguna), xv, 188-203.

GLAS, George (1982): *Descripción de las Islas Canarias [1764]* (traducción de C. Aznar de Acevedo). La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.

GÓMEZ AGUILERA, Fernando (1995): *César Manrique en sus palabras*. Taro de Tahiche (Lanzarote): Fundación César Manrique.

Gran Atlas de Canarias (dir. Leoncio Afonso). Santa Cruz de Tenerife: Interinsular Canaria, 1997.

GSELL, S. (1929): *Histoire ancienne de l'Afrique du Nord*. Paris: Hachette.

HERNÁNDEZ-PACHECO, Eduardo (2002): *Por los campos de lava. Relatos de una expedición científica a Lanzarote y a las isletas canarias. Descripción e historia geológica [1907-1908]*. Taro de Tahiche (Lanzarote): Fundación César

Manrique.

Histoire générale de l'Afrique. I: Méthodologie et préhistoire africaine. Ed. Jeune Afrique-l'UNESCO, Paris, 1980, 329-332.

HUMBOLDT, Alejandro de (1995): *Viaje a las Islas Canarias* (ed. Manuel Hernández González). La Laguna: Francisco Lemus Editor.

JORDAN, Antoine (1934): *Dictionnaire berbère-français*. Rabat: Editions Omnia.

LAOUST, E. (1920): *Mots et choses berbères (Notes linguistiques et d'ethnographie)*. Ed. Société Marocaine d'Édition.

LAOUST, E. (1936): *Cours de berbère marocain, dialecte du Sous du Haut et de l'Anti-Atlas*. Ed. Société d'Édition Géographiques, Maritimes et Coloniales.

LAPESA, Rafael (1992): "Toponimia y antroponimia", *Léxico e historia, I. Palabras* (vol. preparado por J.R. Lodaes en colaboración con el autor). Madrid: Istmo, 169-205.

LLORENTE MALDONADO, Antonio (1970): *Toponimia e historia*. Universidad de Granada.

LORENZO RAMOS, Antonio (1976): *El habla de los Silos*. Santa Cruz de Tenerife: Caja General de Ahorros.

LÓPEZ SANTOS, Luis (1951): "Hagiotoponimia", *Enciclopedia Lingüística Hispánica*. Madrid: CSIC, I, 579-614.

LOYNAZ, Dulce María (1992): *Un verano en Tenerife*. Gobierno de Canarias: Viceconsejería de Cultura y Deportes (ed. facsímil de la de Aguilar, Madrid, 1958).

MACHADO FIESCO, Francisco Javier (1994, ed. facsímil de la primera de 1762): *Plano de las Islas de Canaria* (ed. Juan Tous Meliá). Santa Cruz de Tenerife: Museo Militar Regional de Canarias.

MADOZ, Pascual (1986, ed. facsímil de la ed. 1845-1850): *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico: Canarias*. Valladolid: Ámbito / Editorial Interinsular Canaria.

MARCY, Georges (1962): "Nota sobre algunos topónimos y nombres antiguos de tribus bereberes en las Islas Canarias" (traducción y comentarios de Juan Álvarez Delgado), *Anuario de Estudios Atlánticos*, 8, 239-289.

MARÍN Y CUBAS, Tomás (1993): *Historia de las siete Islas de Canaria*. Santa Cruz de Tenerife: Canarias Clásica.

MARTÍNEZ, Marcos (1996): *Las Islas Canarias de la Antigüedad al Renacimiento. Nuevos aspectos*. Santa Cruz de Tenerife: Cabildo Insular y

Centro de la Cultura Popular Canaria.

MEDEROS MARTÍN, Alfredo y Gabriel ESCRIBANO COBO (2002): *Fenicios, púnicos y romanos. Descubrimiento y poblamiento de las Islas Canarias*. Gobierno de Canarias: Dirección General de Patrimonio Histórico.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1952): *Toponimia prerrománica hispánica*. Madrid: Gredos.

MILLARES TORRES, Agustín (1974-1980): *Historia General de las Islas Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Edirca, 6 vols.

MORALA RODRÍGUEZ, José Ramón (1989): *Toponimia de al comarca de los Oteros (León)*. León: Diputación Provincial, Institución Fray Bernardino de Sahagún.

MORALES PADRÓN, Francisco (1978): *Canarias: Crónicas de su conquista*. Las Palmas de Gran Canaria: Ayuntamiento de Las Palmas y Museo Canario.

MUÑOZ, Rafael (1994): *La piedra zanata y el mundo mágico de los guanches*. Santa Cruz de Tenerife: Museo Arqueológico del Cabildo Insular de Tenerife.

NAVARRO ARTILES, Francisco (1981): *Teberite: Diccionario de la lengua aborigen canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Edirca.

NEBRIJA, Antonio de (1980): *Gramática de la lengua castellana* (ed. Antonio Quilis). Madrid: Editora Nacional.

NUEZ, Julio de la, M^a Luisa Quesada y Juan José Alonso (1997): *Los volcanes de los islotes al norte de Lanzarote*. Taro de Tahíche (Lanzarote): Fundación César Manrique.

NÚÑEZ DE LA PEÑA, Juan (1847): *Conquista y antigüedad de las Islas de la Gran Canaria*. Santa Cruz de Tenerife: Imprenta Isleña.

PALLARÉS, Agustín (1990-91 y 2000-04): "Rincones de nuestra isla" (título de una serie de artículos dedicados al comentario de topónimos de Lanzarote), *Lancelot*. Arrecife de Lanzarote.

PALLARÉS, Agustín (1986): "Consideraciones sobre el gentilicio *guanche*", *La Provincia*, Las Palmas de Gran Canaria, 12.9.86.

PALLARÉS, Agustín (1990): "Topónimos guanches de Lanzarote inéditos para la investigación", *II Jornadas de historia de Lanzarote y de Fuerteventura*. Cabildos Insulares de Lanzarote y Fuerteventura, vol. II, 395-401.

PALLARÉS, Agustín (1995a): "Consideraciones en torno al poblamiento de nuestras Islas", *IV Jornadas de historia de Lanzarote y de Fuerteventura*. Cabildos Insulares de Lanzarote y Fuerteventura, vol. II, 361-381.

PALLARÉS, Agustín (1995b): "Estudio toponímico del Parque Nacional de

Timanfaya y zona del preparque”, *VI Jornadas de historia de Lanzarote y de Fuerteventura*. Cabildos Insulares de Lanzarote y Fuerteventura, 569-598 (con mapa incluido al final del vol.).

PALLARÉS, Agustín (1999): “Leonardo Torriani y su relación con los castillos de Lanzarote”, *VIII Jornadas de historia de Lanzarote y de Fuerteventura*. Cabildos Insulares de Lanzarote y Fuerteventura, 193-207.

PALLARÉS, Agustín (2002): “Origen del nombre Arrecife de la capital de Lanzarote”, *Canarias 7*, Las Palmas de Gran Canaria, 17.9.2002.

PELLEGRINI, Sandro (1995): “La empresa de Nicoloso”, *El Museo Canario* (Las Palmas de Gran Canaria), L, 115-130.

PÉREZ VIDAL, José (1991): “Influencia portuguesa en la toponimia canaria”, *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular, 305-316.

Pesquisa de Cabitos (estudio, transcripción y notas de Eduardo Aznar Vallejo). Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1990.

PINTO Y DE LA ROSA, José María (1996): *Apuntes para la historia de las antiguas fortificaciones de Canarias* (ed. de Juan Tous Meliá). Santa Cruz de Tenerife: Museo Militar Regional de Canarias.

PORLIER Y SOPRANIS, Antonio, “Disertación histórica sobre quienes fueron los primeros pobladores de las Islas Afortunadas, llamadas comúnmente las Canarias y que país fue este en lo primitivo” [discurso leído en la Real Academia de la Historia de Madrid en 1753], en FARRUJIA DE LA ROSA, A.J., *Ab initio (1342-1969)*, Santa Cruz de Tenerife, Artemisa Ediciones, 2004, pp. 505-515.

RECCO, Niccoloso da, *De Canaris et reliquis insulis ultra Hispaniam in oceano noviter repertis*, en PELLEGRINI, S., “La empresa de Nicoloso”, *El Museo Canario*, Las Palmas de Gran Canaria, L, 1995, pp.115-130.

RIVIERE, Antonio (1997): *Descripción geográfica de las Islas Canarias [1740-1743]* (ed. Juan Tous Meliá). Santa Cruz de Tenerife: Museo Militar Regional de Canarias.

ROHLFS, Gerhard (1954): “Contribución al estudio de los guanchismos en las Islas Canarias”, *Revista de Filología Española* (Madrid: CSIC), xxxviii, 83-99.

ROMERO RUIZ, Carmen (1997): *Crónicas documentales sobre las erupciones de Lanzarote*. Taro de Tahíche (Lanzarote): Fundación César Manrique.

SANTANA MARTEL, Eladio (2000): *La toponimia de Gran Canaria. Estudio morfosintáctico y estadístico*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo de Gran Canaria.

SCHUCHARDT (1893): "Baskisch und berberisch", *Travaux de l'Académie Royale des sciences de Prusse*, t. XXI, 591-613.

SERRA RÀFOLS, Elías (1965): "Cronología y topografía de la conquista betancuriana", apéndice II a *Le canarien* (ed. del propio Serra y Cioranescu), Instituto de Estudios Canarios y El Museo Canario, 171-236.

SERVIÉ, Jean (1990): *Les berbères*. Paris: Presse Universitaire de France, Col. Que sais-je?

SOLÁ-SOLÉ, José María (1960): "Toponimia feniciopúnica", *Enciclopedia Lingüística Hispánica*. Madrid: CSIC, I, 495-499.

SOSA BARROSO, Sebastián (2001). *De Lanzarote Ínsula*. La Laguna: Centro de la Cultura Popular Canaria.

SOSA, Fr. José de (1994): *Topografía de la isla afortunada de Gran Canaria* (ed. de Manuela Ronquillo y Ana Viña Brito). Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.

STONE, Olivia M. (1995): *Tenerife y sus seis satélites*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 2 vols.

SUÁREZ, Javier, Maximiano TRAPERO, Manuel LOBO CABRERA, Víctor MONTELONGO et al. (1997): *Toponimia de la isla de Gran Canaria*, 2 vols. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.

TEJERA GASPAS, Antonio y Eduardo AZNAR VALLEJO (1989): *El asentamiento franconormando de "San Marcial del Rubicón" (Yaiza, Lanzarote)*. Ayuntamiento de Yaiza (Lanzarote).

TLEC = Corrales Zumbado, Cristóbal, Dolores Corbella Díaz y María Ángeles Álvarez Martínez (1996, 2ª ed.): *Tesoro lexicográfico del español de Canarias*. Gobierno de Canarias: Viceconsejería de Cultura.

TORRES CABRERA, Genoveva (2003): *La toponimia de Fuerteventura: Estudio morfosintáctico*. Puerto del Rosario: Cabildo Insular de Fuerteventura.

TORRES STINGA, Manuel (1995): *El español hablado en Lanzarote*. Arrecife: Cabildo Insular de Lanzarote.

TORRIANI, Leonardo (1978): *Descripción de las Islas Canarias* (ed. A. Cioranescu). Santa Cruz de Tenerife: Goya.

TOUS MELIÀ, Juan (1996): *El Plan de las Afortunadas Islas del Reyno de Canarias y la isla de San Borondón*. Santa Cruz de Tenerife: Museo Militar Regional de Canarias.

TRAPERO, Maximiano (1995): *Para una teoría lingüística de la toponimia (Estudios de toponimia canaria)*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de LPGC.

TRAPERO, Maximiano (1996): "Fuentes y estudios sobre la toponimia guanche", en J. Medina López y D. Corbella Díaz (ed.), *El español de Canarias hoy: análisis y perspectivas*. Madrid: Vervuert Iberoamericana, 179-230.

TRAPERO, Maximiano y Manuel Lobo Cabrera (1994): "Un capítulo desconocido de la historiografía de Canarias: El *Epítome de la Crónica de Juan II* de J. Martínez de la Puente (1678)", *Actas del x Coloquio de Historia Canario-Americana*. Las Palmas de Gran Canaria: Casa de Colón, II, 892-920.

TRAPERO, Maximiano (1998): *Los nombre guanches: Historia, filología y dilettantismo*. Las Palmas de Gran Canaria: Centro Asociado de la UNED.

TRAPERO, Maximiano (1999): *Diccionario de toponimia canaria (Léxico de referencia oronímica)*. Prólogo de Eugenio Coseriu. Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias, Consejería de Educación, Cultura y Deportes y UNED.

TRAPERO, Maximiano (1999): *Pervivencia de la lengua guanche en el habla popular de El Hierro*. Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias, Dirección General de Patrimonio Histórico.

TRAPERO, Maximiano (2005): "Nuevos datos y argumentos sobre el origen francés de la palabra *guanche*", en *Con quien tanto quería: Estudios en Homenaje a María del Prado Escobar Bonilla*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 687-712.

TRAPERO, Maximiano (director), Manuel DOMÍNGUEZ LLERA, Eladio SANTANA MARTEL y CARMEN DÍAZ ALAYÓN, Carmen (1997): *Toponimia de la isla de El Hierro: Corpus Toponymicum*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Cabildo Insular de El Hierro.

TRAPERO, Maximiano y Elena LLAMAS POMBO (1998): "¿Es guanche la palabra *guanche*? Revisión histórica, filológica y antropológica de un tópico", *Anuario de Estudios Atlánticos* (Madrid-Las Palmas), 44, 99-196.

VENTURE DE PARADIS: *Dictionnaire de la langue berbère expliqué en français et en idiome barbaresque précédé d'une grammaire berbère* (Manuscrit Volney, Bibliothèque Nationale de Paris, n^o 1178).

VERNEAU, René (1981): *Cinco años de estancia en las Islas Canarias*. La Orotava, Tenerife: J.A.D.L.

VIANA, Antonio de (1991): *Antigüedades de las Islas Afortunadas* (ed. M.R. Alonso). Gobierno de Canarias: Viceconsejería de Cultura y Deportes, 2 vols.

VIERA Y CLAVIJO, José (1982a): *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias* (ed. A. Cioranescu). Santa Cruz de Tenerife: Goya.

VIERA Y CLAVIJO, José (1982b): *Diccionario de Historia Natural de Canarias* (ed. Manuel Alvar). Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria.

VYICHEL, Werner (1952): "La lengua de los antiguos canarios. Introducción al estudio de la lengua y de la historia canarias", *Revista de Historia* (Universidad de La Laguna), XVIII, 167-204.

WÖLFEL, Dominik Josef (1996): *Monumenta Linguae Canariae* (trad. al español, Marcos Sarmiento Pérez). Gobierno de Canarias: Dirección General de Patrimonio Histórico, 2 vols. (1ª ed. en alemán, Graz (Austria), 1965).

**Toponimia de Lanzarote
y de los Islotes de su demarcación**
es el número trece de la colección TORCUSA,
editada por la Fundación César Manrique.
Se acabó de imprimir
el día 26 de Mayo de 2011
en los talleres de CROMOIMAGEN,
en Madrid.

Toponimia de Lanzarote y de los Islotes de su demarcación contiene un estudio introductorio de la toponimia de Lanzarote y de su *corpus toponymicum*, seguido de una investigación particular sobre los topónimos de origen guanche, de las clasificaciones y de un glosario de términos dialectales aparecidos en la toponimia.

Los nombres de lugar constituyen uno de los rastros más claros, más elocuentes y más duraderos de la historia de un territorio: a través de ellos podemos conocer su propio origen, su naturaleza y constitución, y los distintos grupos étnicos que sucesivamente se han asentado en él. Fijados por la tradición, los topónimos llegan —como si fueran fósiles— a revelar hasta los estratos más antiguos de la formación cultural de un pueblo y de su territorio.

En lo concerniente a Lanzarote, se ha conservado hasta hoy un gran número de topónimos guanches que era necesario recoger y estudiar antes de que los «nuevos tiempos» que han entrado arrebataudamente en la isla acabaran con los informantes que conocían los rincones más recónditos y apartados con los nombres antiguos que siempre tuvieron.

Junto al libro se presenta un portal web (<http://www.webs.ulpgc.es/toplanzarote> o <http://www.ulpgc.es/toplanzarote>) que contiene todo lo anterior más otros muchos detalles imposibles de reflejar en el formato convencional, incluidas 800 fotografías de un gran número de topónimos, reproducción de cartografías antiguas de Lanzarote y comentarios históricos y lingüísticos a los topónimos principales.

